
**INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS
SUPERIORES DE OCCIDENTE**

Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de Nivel Superior según Acuerdo
Secretarial 15018, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de noviembre
de 1976

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS SOCIOCULTURALES

**MAESTRÍA EN COMUNICACIÓN DE LA CIENCIA Y LA
CULTURA**



**Familias diversas: de la institución al movimiento.
Estructuras y dinámicas en la reconfiguración del orden.**

Tesis que para obtener el grado de
Maestra en Comunicación de la Ciencia y la Cultura

Presenta

Lic. Karina Berenice Bárcenas Barajas.

Directora de tesis: Dra. María Martha Collignon Goribar.

Tlaquepaque, Jalisco, Junio de 2010.

ÍNDICE

Índice de cuadros.	7
Índice de tablas.	9
<u>Presentación.</u>	14
<u>Capítulo 1. Ensamble teórico-metodológico</u> <u>para indagar en las estructuras y dinámicas familiares.</u>	19
1.1 El proceso de construcción del objeto de estudio.	20
1.2 Presentación del marco teórico-metodológico.	27
1.3 De la perspectiva a la pasión metodológica.	47
1.3.1 La perspectiva metodológica.	47
1.3.2 Los sujetos de estudio.	48
1.3.3 Las técnicas e instrumentos de investigación.	55
1.3.4 El trabajo de campo.	57
1.3.5 Las categorías de análisis.	58
1.3.6 La pasión metodológica.	59
<u>Capítulo 2. Familias: configuraciones, prácticas y representaciones.</u>	61
2.1 Una fotografía de las familias mexicanas y latinoamericanas: el panorama actual.	62
2.1.1 Las familias en Latinoamérica.	64
2.1.2 Las familias en México.	69
2.1.2.1 Composiciones: las formas de las familias mexicanas.	70
2.1.2.2 De matrimonios y divorcios.	72
2.1.2.3 Las familias ante los roles de género tradicionales.	73
2.1.2.4 Las familias ante las nuevas identidades femeninas y masculinas.	75
2.1.2.5 Las políticas públicas ante la diversidad familiar.	76

2.1.2.6 Las representaciones de la familia: un breve acercamiento a la producción cultural.	78
2.1.2.6.1 La institución: las representaciones tradicionales sobre la familia.	80
2.1.2.6.2 El movimiento: las representaciones de la diversidad familiar.	83
<u>Capítulo 3. Construyendo el orden, practicando el desorden.</u>	88
3.1 La mirada retrospectiva. Perspectiva histórica sobre la diversidad de prácticas y formas familiares en México.	89
3.1.1 Diversidad familiar y el surgimiento de la familia nuclear.	89
3.1.2 Las familias en México en la época prehispánica.	92
3.1.3 La familia después de la conquista y durante la época colonial.	94
3.1.3.1 La diversidad familiar entre dos formas de regulación.	96
3.1.4 La familia en las primeras décadas del siglo XX.	101
<u>Capítulo 4.. De la familia percibida a la familia construida.</u>	
<u>Estructuras y dinámicas familiares</u>	104
4.1 “Como debe ser”, “como Dios manda”: las formas de regulación de la vida familiar.	108
4.1.1 La iglesia católica.	110
4.1.2 El Estado y el gobierno.	115
4.1.3 Las nuevas relaciones en el modus vivendi iglesia-estado.	123
4.2 La familia percibida.	128
4.1.1 La diversidad familiar.	128
4.1.2 Lo tradicional-institucional.	130
4.1.3 Las familias homoparentales.	132
4.1.4 Los significados sociales sobre la familia.	134
4.3 La familia construida.	137

4.3.1 Entre la tradición y la vigilancia:	
apropiaciones a las reglas, seguimiento al modelo.	137
4.3.1.1 Unidad familiar Elena.	138
4.3.1.1.1 Perfil de la unidad.	138
4.3.1.1.2 Las estructuras y las dinámicas familiares.	139
4.3.1.1.3 Los significados sobre “la familia construida”.	146
4.3.1.2 Unidad Familiar Angélica.	147
4.3.1.2.1 Perfil de la unidad.	147
4.3.1.2.2 Las estructuras y las dinámicas familiares.	148
4.3.1.2.3 Los significados sobre “la familia construida”.	151
4.3.2 De la institución al movimiento:	
las rupturas a partir de la diversidad de identidades sexuales y de género.	152
4.3.2.1 Unidad Familiar Gabriela.	153
4.3.2.1.1 Perfil de la unidad.	153
4.3.2.1.2 Las estructuras y las dinámicas familiares.	154
4.3.2.1.3 Los significados sobre “la familia construida”.	160
4.3.2.2 Unidad Familiar Javier.	161
4.3.2.2.1 Perfil de la unidad.	161
4.3.2.2.2 Las estructuras y las dinámicas familiares.	162
4.3.2.2.3 Los significados sobre “la familia construida”.	173
4.3.2.3 Unidad Familiar Emiliano.	174
4.3.2.3.1 Perfil de la unidad.	174
4.3.2.3.2 Las estructuras y las dinámicas familiares.	175
4.3.2.3.3 Los significados sobre “la familia construida”.	181
4.3.3 En la frontera: desplazamientos y oscilaciones en territorios instituidos.	181
4.3.3.1 Unidad Familiar Sebastián.	182
4.3.3.1.1 Perfil de la unidad.	182
4.3.3.1.2 Las estructuras y las dinámicas familiares.	183

4.3.3.1.3 Los significados sobre “la familia construida”.	189
4.3.3.2 Unidad Familiar Marilú.	190
4.3.3.2.1 Perfil de la unidad.	190
4.3.3.2.2 Las estructuras y las dinámicas familiares.	191
4.3.3.2.3 Los significados sobre “la familia construida”.	196
4.3.3.3 Unidad familiar Armando.	197
4.3.3.3.1 Perfil de la unidad.	197
4.3.3.3.2 Estructuras y dinámicas familiares.	198
4.3.3.3.3 Los significados sobre “la familia construida”.	207
4.3.4 Frente a frente:	
las huellas de la familia de origen y las expectativas en la familia propia.	208
4.3.4.1 Unidad familiar Eugenia.	208
4.3.4.1.1 Perfil de la unidad.	208
4.3.4.1.2 Las estructuras y las dinámicas familiares.	209
4.3.4.1.3 Los significados sobre “la familia construida”.	216
4.3.4.2 Unidad familiar Gabriel.	217
4.3.4.2.1 Perfil de la unidad.	217
4.3.1.2.2 Las estructuras y las dinámicas familiares.	219
4.3.4.2.3 Los significados sobre “la familia construida”.	227
<u>Capítulo 5. Familia: la institución y el movimiento.</u>	
<u>Apropiaciones, negociaciones y rupturas con el orden social.</u>	229
5.1 La institución y el movimiento.	230
5.2 Las reglas de la vida social.	231
5.3 “La familia construida”: las apropiaciones, las negociaciones y las rupturas.	236
5.3.1 Las apropiaciones.	237

5.3.2 Las negociaciones.	242
5.3.3 Las rupturas.	249
5.4 Mapa de prácticas de “la familia construida”.	252
5.4.1 El tiempo.	253
5.4.2 El espacio.	254
5.5 La vigilancia del cumplimiento de las reglas, del orden social.	256
5.6 Trayectorias familiares estructuradas y trayectorias familiares estructuradoras.	260
5.6.1 Trayectorias familiares estructuradas.	261
5.6.2 Trayectorias familiares estructuradoras.	264
5.7 La significación, dominación y legitimación desde “la familia construida”.	269
5.8 “La familia percibida”:	
las significaciones imaginarias sociales instituyentes e instituidas.	275
5.8.1 Las significaciones imaginarias instituidas.	279
5.8.2 Las significaciones imaginarias instituyentes.	283
<u>Capítulo 6. Reflexiones finales.</u>	285
<u>Referencias.</u>	296
<u>Anexos</u>	318

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Diseño Teórico-Metodológico.	46
Cuadro 2. Clasificación de hogares según la CEPAL y el INEGI.	65
Cuadro 3. Modelo analítico.	107
Cuadro 4. Unidad Familiar Elena.	138
Cuadro 5. Unidad Familiar Angélica.	148
Cuadro 6. Unidad Familiar Gabriela.	153
Cuadro 7. Unidad Familiar Javier.	161
Cuadro 8. Unidad Familiar Emiliano.	174
Cuadro 9. Unidad Familiar Santiago.	182
Cuadro 10. Unidad Familiar Marilú.	190
Cuadro 11. Unidad Familiar Armando.	198
Cuadro 12. Unidad Familiar Eugenia.	209
Cuadro 13. Estructura Familia de Origen Eugenia.	211
Cuadro 14. Unidad Familiar Gabriel.	217
Cuadro 15. Trayectoria de la Estructura Familiar Gabriel.	220

Cuadro 16. Modelo Analítico. 231

Cuadro 17. Mapa de prácticas de “la familia construida”. 253

Cuadro 18. Para ubicar lo imaginario social y las significaciones imaginarias. 278

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Primera Etapa Trabajo de campo. Registro Sujetos de Estudio (Sexo Femenino)	52
Tabla 2. Primera Etapa Trabajo de campo. Registro Sujetos de Estudio (Sexo Masculino)	53
Tabla 3. Segunda etapa de trabajo de campo. Registro Sujetos de Estudio.	55
Tabla 4. Estructura familiar de Elena.	139
Tabla 5. Estructura familiar José Ramón.	141
Tabla 6. Estructura familiar de Elías.	142
Tabla 7. Estructura familiar de María Isabel.	143
Tabla 8. Estructura familiar Cristóbal y Paulina.	148
Tabla 9. Estructura familiar Rosaura.	154
Tabla 10. Estructura familiar de Gabriela.	155
Tabla 11. Estructura familiar Cayetano.	158
Tabla 12. Estructura familiar Aldo.	159
Tabla 13. Estructura familiar Adela.	159
Tabla 14. Estructura familiar Aída.	159

Tabla 15. Estructura familiar Higinio.	160
Tabla 16. Estructura familiar Mercedes.	160
Tabla 17. Estructura familiar de Adela y José.	162
Tabla 18. Estructura familiar Javier.	165
Tabla 19. Estructura familiar Angélica.	171
Tabla 20. Estructura familiar José Leobardo.	171
Tabla 21. Estructura familiar Armando.	171
Tabla 22. Estructura familiar Antonio.	172
Tabla 23. Estructura familiar Marcos.	172
Tabla 24. Estructura Familiar Flavio.	173
Tabla 25. Estructura Familiar Daniel.	173
Tabla 26. Estructura familiar María Magdalena y Emiliano.	175
Tabla 27. Estructura familiar Emiliano.	177
Tabla 28. Estructura familiar Guadalupe.	183
Tabla 29. Estructura familiar Calixto.	186
Tabla 30. Estructura familiar Marcelo.	186
Tabla 31. Estructura familiar Abel.	186

Tabla 32. Estructura familiar Guadalupe.	188
Tabla 33. Estructura familiar Telma.	188
Tabla 34. Estructura familiar Eulalio.	188
Tabla 35. Estructura familiar Pablo.	188
Tabla 36. Estructura familiar Miriam.	188
Tabla 37. Estructura familiar Sebastián.	189
Tabla 38. Estructura familiar Mina y Franco.	191
Tabla 39. Estructura familiar Ramón y Victoria.	199
Tabla 40. Estructura familiar Armando.	201
Tabla 41. Estructura familiar Gabriela.	203
Tabla 42. Estructura familiar Ramón.	203
Tabla 43. Estructura familiar Pilar.	204
Tabla 44. Estructura familiar Miriam.	204
Tabla 45. Estructura familiar César Valentín.	205
Tabla 46. Estructura familiar Eugenia.	210
Tabla 47. Estructura familiar Gloria.	219
Tabla 48. Estructura familiar Samuel.	222

Tabla 49. Estructura familiar Cirilo.	222
Tabla 50. Estructura familiar Federico.	222
Tabla 51. Estructura familiar Abril.	223
Tabla 52. Estructura familiar Gabriel.	224
Tabla 53. Para formar una familia.	238
Tabla 54. Las parejas de las estructuras familiares al momento de la investigación.	243
Tabla 55. Movimientos en las trayectorias familiares.	244

*Al subir, descender, dar vuelta a estas prácticas,
algo escapa sin cesar, que no puede decirse ni “enseñarse”,
sino “practicarse”.*

Michel de Certeau

PRESENTACIÓN

*...sabemos demasiado acerca de la familia
para poder estudiarla tanto fácil como objetivamente.*

William Goode.

La familia constituye un lugar, una vivencia tan común y conocida por la propia experiencia recorrida en ella, que parecería no tener que mostrar nada nuevo a lo que cotidianamente percibimos. Sin embargo, es necesario someterla a un análisis, a un proceso de búsqueda de explicaciones que respondan a su posición y a las relaciones que establece en el mundo contemporáneo.

El trabajo de investigación que a continuación se presenta, revela a la familia como el lugar donde el orden y el desorden se encuentran, ya sea para negociarse o para modificarse. Ante la diversidad de formas desde las que actualmente se componen las familias mexicanas, planteamos la relación del orden social con las estructuras y las dinámicas que construyen las familias en su diversidad, identificando cómo las prácticas, los discursos que intervienen en la conformación de las estructuras y las dinámicas familiares se relacionan en términos de apropiaciones, negociaciones y rupturas con el orden social vigente.

Este trabajo de investigación intenta contribuir a la búsqueda de explicaciones sobre la familia como institución social, pero también como agente en las transformaciones de nuestros tiempos, a partir de un marco centrado en la comunicación y la cultura como dimensiones constitutivas de las prácticas sociales y como parte de una perspectiva sociocultural.

La comunicación tiene un peso central en el trabajo que se presenta, ya que por una parte, el proceso de socialización en conjunto con el orden instituido forman el punto de partida de la investigación y al considerar la socialización como una construcción social de sentido (Berger y Luckmann, 1997) entramos en los terrenos de la comunicación, la cual se encarga de la producción y actualización intersubjetiva del sentido. Como lo señala Martín Serrano (2005) ‘La comunicación es un modo de referirse al mundo. Por eso está necesariamente abierta a lo que *no* es componente de la comunicación (a los objetos de referencia). Desde ese punto de vista, la comunicación aparece

como una forma de relacionarse a propósito de lo que hay y de lo que pasa en el mundo por el conocimiento compartido”.¹

Por otra parte, la comunicación tiene presencia, si la consideramos como una dimensión constitutiva de las prácticas sociales “Las relaciones que establecen los comunicantes tanto en las comunicaciones personales como en las institucionales, están en mayor o menor medida *mediadas o intervenidas* por los grupos e instituciones de la sociedad en la que la comunicación se lleva a cabo. En consecuencia, la comunicación es una *práctica social*”²(Martín Serrano, 2005).

Asimismo, al asumir la comunicación como constitutiva de las prácticas sociales, se convierte en el vínculo que permite el diálogo entre varias disciplinas, lo que permite la construcción de un marco de acercamiento a la realidad multi e interdisciplinario.

Para el acercamiento construido en esta investigación, fue imprescindible la revisión documental de otras aproximaciones realizadas a la familia, una de ellas, la perspectiva histórica sobre la familia en México, además de los estudios de caso trabajados desde una perspectiva antropológica respecto a la sexualidad, a la construcción social de la maternidad, así como distintas producciones de corte feminista en las que se resaltan las construcciones de género asociadas a las mujeres. Los acercamientos realizados a la familia en los temas del matrimonio y los hogares, desde una perspectiva cuantitativa y demográfica, también contribuyeron a ir delineando la configuración de las familias contemporáneas.

Ante la diversidad de formas y prácticas desde las que actualmente se componen las familias, partimos de la pregunta de investigación ¿de qué manera las familias realizan una apropiación, negociación o ruptura con el orden social instituido desde el que se regula la vida familiar y se orienta la acción social para su construcción?

La hipótesis que nos permitió realizar múltiples acercamientos para responder a la pregunta de investigación parte de que el orden social que en México estructura y orienta la acción social respecto a la construcción de las familias y de la vida familiar, en gran medida formado e intervenido por la iglesia católica y el Estado, ya no responde totalmente a la diversidad de formas y

¹ Cursivas del autor.

² Cursivas del autor.

prácticas familiares que caracterizan el mundo contemporáneo, por lo que se producen fracturas con el orden social vigente que sigue anclado en el modelo nuclear o natural de familia, dejando de lado o invisibilizando otras formas y prácticas familiares que construyen la diversidad.

El objeto de estudio que tuvo sus primeras formulaciones hace dos años, se ha modificado, ha pasado por distintos ajustes y movimientos que también han sido necesarios para comprender el desarrollo de una investigación como un proceso cargado de idas y vueltas. En esta última aproximación al objeto construido, presentamos los acercamientos trabajados en seis capítulos que a continuación describimos:

En el *Capítulo 1. Ensamble teórico-metodológico para indagar en las estructuras y dinámicas familiares*, damos a conocer el proceso de construcción del objeto de estudio, desde la perspectiva hasta la pasión metodológica, sustentado en un acercamiento a la realidad social desde lo cualitativo. También presentamos el marco teórico metodológico de la investigación que parte de una perspectiva sociocultural.

En el *Capítulo 2. Familias: configuraciones, prácticas y representaciones* mostramos “una fotografía de las familias mexicanas y latinoamericanas”, en la que damos a conocer el panorama actual de las familias en ambas regiones, pero de forma específica en México, haciendo énfasis en las composiciones familiares, en el paso de los roles tradicionales de género a la configuración de las nuevas identidades femeninas y masculinas.

Asimismo, presentamos un breve panorama sobre los cambios a considerar por quienes se encargan de diseñar las políticas públicas, para realmente proporcionar escenarios de inclusión e igualdad, con un pleno reconocimiento a la diversidad familiar y apegados a los principios de la laicidad de las instituciones. Por último presentamos un breve acercamiento a las representaciones sobre la familia en la producción cultural, para dar cuenta de cómo actualmente, se representa de forma más abierta y explícita la diversidad de familias presentes en nuestro país.

En el *Capítulo 3. Construyendo el orden, practicando el desorden* revelamos la configuración de una mirada retrospectiva sobre la familia como institución social en conjunto con la diversidad de formas y prácticas familiares presentes en México en tres periodos históricos: 1) la época prehispánica 2) después de la conquista y durante la época colonial, 3) las primeras décadas

del siglo XX. La elección de los periodos históricos se relaciona con la presencia e intervención de la iglesia católica y el Estado en la conformación e interiorización del orden social respecto a la familia.

En el *Capítulo 4. De la familia percibida a la familia construida. Estructuras y dinámicas familiares*, realizamos la presentación de resultados, dando énfasis a la descripción, pero articulada a en varios lugares interpretativos. El capítulo está dividido en tres grandes apartados. En el primero “*Como debe ser*”, “*como Dios manda*”: *las formas de regulación de la vida familiar*” mostramos cómo, en la época contemporánea, la iglesia católica y el Estado continúan orientando la mayor parte de sus esfuerzos a estructurar las familias desde el modelo nuclear o natural, por lo que este apartado funciona como un marco a partir del cual se pueden entender las construcciones y percepciones que los sujetos realizan sobre la familia.

En el segundo apartado *La familia percibida* mostramos las significaciones que los sujetos construyen sobre la familia en tanto forma de organización e institución social. Desde *La familia percibida* se evidencia tanto la perspectiva tradicional-insitucional como una perspectiva centrada en el reconocimiento de la diversidad familiar y las transformaciones de las familias mexicanas y que se evidencia, especialmente, en la conformación de las familias homoparentales.

En el tercer apartado *La familia construida*, presentamos las estructuras y las dinámicas familiares identificadas en las 10 unidades familiares trabajadas, así como la construcción de significados sobre la familia, que los sujetos realizan a partir de su trayectoria de vida tanto en su familia de origen como en la propia. Las unidades familiares están agrupadas en cuatro categorías que nos permiten ir delineando y conduciendo el análisis de resultados hacia una interpretación en la que se dé cuenta de las apropiaciones negociaciones y rupturas que los sujetos realizan con el orden instituido. Estas cuatro categorías son:

1. Entre la tradición y la vigilancia: apropiaciones a las reglas, seguimiento al modelo.
2. De la institución al movimiento: las rupturas a partir de la diversidad de identidades sexuales y de género.
3. En la frontera: desplazamientos y oscilaciones en territorios instituidos.
4. Frente a frente: las huellas de la familia de origen y las expectativas en la familia propia.

El *Capítulo 5. Familia: la institución y el movimiento. Apropiaciones, negociaciones y rupturas con el orden social* conforma el acercamiento analítico realizado a los hallazgos en las estructuras y las dinámicas familiares trabajadas. En este apartado, damos cuenta del movimiento de la familia como institución respecto al orden social, a partir de las apropiaciones, negociaciones y rupturas identificadas en las estructuras y dinámicas familiares, considerando dimensiones como el tiempo y el espacio, así como la vigilancia al cumplimiento del orden social.

Específicamente en el apartado enfocado a la “la familia percibida” recurrimos a las significaciones imaginarias sociales, para dar cuenta de cómo al ser la producción de la sociedad un proceso continuo, se caracteriza por la construcción de significaciones imaginarias instituyentes e instituidas sobre la familia.

Las apropiaciones, las negociaciones y las rupturas vistas desde la significación, la legitimación y la dominación, nos llevan a plantear la relación entre la institución y el movimiento, evidenciando cómo actualmente nos encontramos ante un movimiento de la familia como institución social, caracterizado por una renuncia a las alternativas dadas por las instituciones para la construcción de las familias y de la vida familiar.

Por último, en el *Capítulo 6. Reflexiones finales* presentamos las reflexiones construidas sobre todo el proceso de investigación realizado.

CAPÍTULO 1

ENSAMBLE TEÓRICO- METODOLÓGICO

PARA INDAGAR EN LAS ESTRUCTURAS Y DINÁMICAS FAMILIARES.

1.1 EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO.

*... aquí el sujeto está dentro del objeto y
¿Cómo podemos comprender a lo que nos comprende?*

Jesús Ibáñez

De acuerdo con autores como Ortiz (2004, p. 12), Bourdieu y Wacquant (1995, p. 162) la investigación social puede concebirse como un oficio, en el que se articula la habilidad y el conocimiento para la construcción de objetos de estudio, con los que se pretende producir conocimiento, explicar una parte de la realidad social.

Si bien, el objeto de estudio se construye hasta el final del proceso de investigación, cuando se integran los planteamientos teóricos-metodológicos con las interpretaciones producidas después de un acercamiento con los sujetos de estudio, explicitar el proceso de construcción del objeto es un paso fundamental para la producción del conocimiento, primeramente, porque el sujeto investigador también forma parte del mundo social en el que se encuentra situado su objeto de estudio, y en segundo lugar, porque las elecciones teóricas, las decisiones metodológicas y la búsqueda de interpretaciones por parte del investigador determinan una configuración particular del objeto construido.

Por lo tanto, en este apartado, haciendo referencia a la lógica metodológica, daremos cuenta de las decisiones tomadas durante el proceso de investigación. Esta operación, es necesario plantearla a la luz de un ejercicio reflexivo que a la manera de Jesús Ibáñez, ayude a explicar el pensamiento con el que se han pensado las aproximaciones sucesivas en la construcción del objeto de estudio, ya que en el objeto investigado quedan huellas del sujeto investigador “porque el objeto es producto de la actividad objetivadora del sujeto” (Ibáñez, 1991, p. XI).

Desde este ejercicio reflexivo planteamos que la construcción del objeto de estudio inicia por un interés fundamental en la familia, resultado de una intuición de que la familia podría ser un objeto de estudio importante para explicar los procesos sociales que definen las transformaciones, el cambio en el mundo contemporáneo. Sin embargo, “construir un objeto científico significa, primero y ante todo, romper con el sentido común, es decir, con representaciones compartidas por todos,

trátase de simples lugares comunes de la existencia ordinaria o de representaciones oficiales, a menudo inscritas en intuiciones” (Bourdieu y Wacquant, 1995, p. 177).

Las diferentes formulaciones en las que lo único que no variaba era el interés por la familia, nos llevaron a preguntarnos por el proceso de socialización que se realiza en ella, en aquel momento, entendido sólo como un proceso educativo, así como por su influencia en la conformación de diferentes estructuras y dinámicas familiares. Los primeros acercamientos a las fuentes documentales, nos hicieron notar que un aspecto importante al hablar de la familia es la diversidad de composiciones familiares, con lo que este ingrediente pasó a ser el punto de partida para plantear una pregunta de investigación en la que el interés se centraba en cómo la socialización producida en diferentes composiciones familiares interviene en la conformación de las estructuras y las dinámicas familiares.

Sin embargo, hasta este momento sólo se puede hablar de lo que Bourdieu y Wacquant (1995, p. 163,188) denominan como un objeto preconstruido. “La fuerza de lo preconstruido radica en el hecho de que, por estar inscrito tanto en las cosas como en los cerebros, se presenta bajo las apariencias de la evidencia, que pasa inadvertida por su carácter manifiesto” y como los mismos autores lo indican, para avanzar en el proceso de construcción del objeto, es necesario poner en tela de juicio el objeto preconstruido, provocar una ruptura, “una *conversión de la mirada* ... una revolución mental, un cambio en toda la visión del mundo social”.

Este ejercicio de ruptura con el que pudimos poner en tela de juicio el objeto preconstruido se logró gracias a la discusión académica generada durante el coloquio de primavera de 2008, en el que la reflexión más importante fue que la composición no era un elemento suficiente para abordar la complejidad de la familia y más bien era necesario plantear si existía alguna relación entre la familia, como institución social, y el orden social vigente.

A partir de entonces, es que se puede decir que, en cierto sentido hubo “una conversión de la mirada sobre el mundo social”, en la que como lo indican Bourdieu y Wacquant (1995, p. 169) se hacía necesario pensar en términos relacionales, explicitar la relación entre la familia como institución social, la diversidad de composiciones, dinámicas y estructuras que la caracterizan y el orden social instituido y legitimado. Los supuestos de esta relación partieron principalmente de la revisión histórica sobre la familia realizada hasta ese momento, donde se observaba una relación de

la iglesia católica con la familia, la invisibilización de composiciones familiares como las conformadas por personas del mismo sexo, la información estadística sobre las separaciones y los divorcios.

El proceso para intentar entender la complejidad de una institución como la familia, más allá de la composición, así como de descifrar a qué refiere el orden social y su relación con la familia, requirió de profundizar en la revisión de las fuentes documentales, asimismo, fue necesario una inmersión de mayor alcance en la perspectiva histórica de la familia, pues las configuraciones presentes no se pueden entender sin tomar en cuenta la trayectoria por la que la familia ha transitado para llegar al estado actual. También se realizó un monitoreo en prensa sobre los principales temas que marcaban la agenda pública respecto a la familia. Este monitoreo nos permitió entender, desde el presente, cómo la familia se coloca como un objeto de disputa para la iglesia católica y para el Estado, principalmente, asimismo, nos permitió construir las articulaciones del presente con el pasado respecto al papel de la iglesia católica y el Estado en la creación de formas de regulación de la vida familiar, las cuales se inscriben en el orden instituido desde el que se articula la acción social.

Partiendo de que la cultura es una dimensión co-constitutiva del orden social, lo que “lleva a pensar la sociedad como un movimiento continuo, donde los sujetos desde distintas posiciones... van apropiándose, produciendo y transformando distintos significados sociales” (Reguillo, 1998 a, p. 21) decidimos realizar un acercamiento a las maneras como se representa la familia en la producción cultural como películas, fotografías, canciones y programas de televisión referentes a las diferentes formas en las que se estructuran las familias y la vida familiar.

Sin embargo, como lo señalan Bourdieu y Wacquant (1995, p. 169):

“la construcción del objeto... no es algo que se lleva a cabo de una vez por todas... se trata de un trabajo de larga duración, que se realiza poco a poco, mediante retoques sucesivos y toda una serie de correcciones y rectificaciones dictadas por lo que llamamos la experiencia, es decir, este conjunto de principios prácticos que orientan las elecciones minúsculas y, sin embargo, decisivas”.

Por lo que conforme avanzamos en el proceso, hubo una fragmentación, una desarticulación entre lo que se había trabajado contextual, histórica y teóricamente con la pregunta de investigación y los objetivos. El cambio en los intereses respecto a la familia así como las revisiones teóricas,

contextuales y documentales realizadas hizo necesario replantear la pregunta de investigación para clarificar los objetivos que guiarían todo el proyecto. En este proceso de reformulación de la pregunta de investigación colocamos como parte central del objeto de estudio, tanto en la pregunta de investigación como en los objetivos, la opción de una estrategia metodológica centrada en los eventos irruptivos que desestabilizaban las estructuras y las dinámicas familiares.

Para resolver la fragmentación y desarticulación se planteó la necesidad de realizar un ejercicio reflexivo, en el que pensando el pensamiento con el que se habían tomado las decisiones hasta llegar a la modificación de la pregunta y los objetivos, que provocaron la fragmentación, se pudieran clarificar los intereses en una investigación centrada en la familia y así establecer las siguientes rutas de acción. La revisión de lo realizado nos llevó a darnos cuenta de que en el intento por tratar de entender la relación del orden social con la familia, así como la complejidad de ésta más allá de la composición, dejamos de lado un elemento central, el de la socialización, que sólo se había considerado desde la perspectiva educativa pero que desde los planteamientos de Berger y Luckmann (1997) es entendida como una producción social de sentido, lo que nos permitía la articulación con la perspectiva sociocultural de la comunicación en la que está inscrita este trabajo de investigación así como con la configuración y reconfiguración de las estructuras y las dinámicas familiares.

Para resolver la fragmentación y la desarticulación, también se planteó la realización de dos entrevistas exploratorias, a un hombre y una mujer con una trayectoria de vida en su familia de origen y en su familia propia. El carácter exploratorio de las entrevistas se refiere tanto a los temas en los que se interesaba indagar como a una primera experiencia de contacto con sujetos sociales de los que importaba obtener discursos sobre su experiencia de vida en familia.

El ejercicio reflexivo en conjunto con las entrevistas exploratorias, nos permitió clarificar que en esta investigación la familia interesa:

- como una institución social que está en relación con otras instituciones sociales como la iglesia católica y el Estado en la formación de un orden social desde el que se regula la vida familiar y se orienta la acción social para la construcción de la vida familiar.
- porque el proceso de socialización que se realiza en la familia es un punto de partida para indagar en las apropiaciones, las negociaciones o las rupturas que en la familia se realizan respecto a un orden social particular.

- Porque es un grupo que así como reproduce prácticas institucionalizadas, también da muestra de prácticas que provocan rupturas con lo establecido.

Aunque en un determinado momento se atribuyó demasiada importancia a la iglesia católica y al Estado respecto a las maneras como intervienen en el proceso de socialización que se realiza en la familia, colocando este planteamiento en la pregunta de investigación, nuevamente, el diálogo académico realizado durante el otoño de 2008, nos hizo ver que la pregunta de investigación, en la manera como estaba formulada, no podía resolverse con el diseño metodológico que se presentó en ese momento. A partir de este señalamiento, y nuevamente, de la revisión desde un pensamiento reflexivo, de las articulaciones y las decisiones tomadas hasta ese momento, nos dimos cuenta de que la manera como estaba planteada la pregunta de investigación no mostraba realmente lo que se buscaba explicar con este proyecto de investigación, por lo que fue necesario volver a revisar los planteamientos teóricos-metodológicos, en más de una ocasión.

Teniendo claros los aspectos anteriores, pudimos avanzar en la construcción de lo que Bourdieu y Wacquant (1995: 173) denominan un sistema coherente de relaciones, con el que “se trata de investigar *sistemáticamente* el caso particular, construido en “caso particular de lo posible”. En este sistema coherente de relaciones, articulado como un caso particular, se determinó sólo considerar a la iglesia católica y al Estado en la conformación de un orden social que regula la vida familiar y orienta la acción social, por ser las instituciones sociales que históricamente han tenido una relación más fuerte con la familia, sin desconocer que hay otras instituciones que también mantienen una relación con la familia y el orden social, como por ejemplo, la escuela o los medios de comunicación masiva. Asimismo, la relación con el orden social se delimitó a los aspectos que tienen que ver con la formación de las familias y la vida familiar. Aún cuando en este proyecto se habla de la familia, con el énfasis en su diversidad, los planteamientos e interpretaciones producto de este trabajo de investigación, no tienen un afán de generalizar, por lo que damos cuenta de posiciones específicas desde donde los sujetos estructuran sus prácticas y construyen sus percepciones.

A la luz del proceso descrito anteriormente, al que se ha tratado de dar un orden, sólo con fines explicativos, pero que en la práctica ha pasado por un sinnúmero de movimientos, es que hemos llegado a las siguientes formulaciones de la pregunta de investigación, la hipótesis y los objetivos,

en los que asumimos, en actitud metodológica, tal como lo indica Reguillo (1998 a, p. 23), que el mundo por investigar:

“a)Es incoherente (no se le ofrece como un dato dado, es necesario construir el sistema de coherencias).

b) Es sólo parcialmente claro (la ‘naturalidad’ con la que los actores desempeñan sus roles y ejecutan sus acciones ‘oculta’ los significados y el sentido, es necesario problematizar la claridad con la que éstos aparecen).

c) Es contradictorio (las diferencias que existen entre el sostenimiento de una opinión y una acción contraria, no significan que los actores ‘mientan’ o que sean ilógicos; el mundo social es contradictorio y sujeto a una lógica de operación continua”).

La pregunta de investigación, la hipótesis y los objetivos, han pasado por varias formulaciones, provocadas por esos ejercicios en los que se va clarificando el pensamiento con el que se piensa, así como por los acercamientos al campo, desde los que siempre es posible lograr una mejor articulación teórico-metodológica, formular una pregunta de investigación que dé cuenta de una forma más clara de lo que se está buscando, y en consecuencia, construir una hipótesis que, en tanto respuesta tentativa a la pregunta, permita ir avanzando y encontrando los mejores caminos para responderla.

- **Pregunta de investigación.**

¿De qué manera las familias realizan una apropiación, negociación o ruptura con el orden social instituido desde el que se regula la vida familiar y se orienta la acción social para su construcción?

- **Hipótesis.**

El orden social que en México estructura y orienta la acción social respecto a la construcción de las familias y de la vida familiar, en gran medida formado e intervenido por la iglesia católica y el Estado, ya no responde totalmente a la diversidad de formas y prácticas familiares que caracterizan el mundo contemporáneo, por lo que se producen fracturas con el orden social vigente que sigue partiendo del modelo nuclear o “natural” de familia, dejando de lado o invisibilizando otras formas y prácticas familiares que construyen la diversidad.

En el contexto de las crisis de sentido provocadas por el proyecto inconcluso de la modernidad, se han desarrollado nuevas búsquedas de sentidos sociales y de construcción de

subjetividades, observables en la configuración y reconfiguración de las estructuras y dinámicas familiares desde donde se realizan apropiaciones, negociaciones y rupturas con el orden social vigente.

- **Objetivos.**

1. Identificar qué agentes, prácticas y discursos intervienen en la apropiación, negociación y ruptura con el orden social que regula la vida familiar y orienta la acción social para su construcción.
2. Identificar los significados que las familias construyen sobre la familia, es decir, sobre la familia construida (la trayectoria de vida en familia) y sobre la familia percibida (las significaciones sobre la familia como forma de organización e institución social)³.

³ Al hablar de la familia percibida se hace referencia a las construcciones de sentido que se elaboran sobre cómo es y cómo debería ser una familia, desde las que se juzga, se valora la propia experiencia de vida en familia, pero también otras formas de ser familia ajenas a la experiencia propia, así como algunas formas de regular la vida familiar. Estas construcciones de sentido están marcadas por la experiencia de vida en familia, pero también por las percepciones sobre lo aprobado y desaprobado por el orden social que rige los contextos en los que los sujetos se encuentran anclados.

1.2 PRESENTACIÓN DEL MARCO TEÓRICO-METODOLÓGICO.

*El quehacer principal de la teoría social
es el mismo que el de las ciencias sociales en general:
esclarecer procesos concretos de la vida social.*

Anthony Giddens

Para Reguillo (2005, p. 63-64) los escenarios en los que transcurre la vida social, los cuales son entendidos como un lugar de significado, no emergen de un día para otro sino que se trata de configuraciones que expresan procesos de larga duración y de articulaciones múltiples: económicas, sociales, políticas y culturales. Uno de esos escenarios es el sociocultural, en el cual se enmarca el diseño teórico-metodológico que a continuación se presenta por tener como núcleo fundamental las formas de entender y nombrar las relaciones con un orden instituido desde un lugar particular: la familia.

La pregunta de investigación por la manera como las familias realizan la apropiación, negociación o ruptura con el orden social instituido desde el que se regula la vida familiar y se orienta la acción social para su construcción (a través de las estructuras y las dinámicas familiares), nos lleva a establecer como punto de inicio, que, es a partir de las instituciones sociales y de las relaciones que se forman entre ellas como se crea un orden social desde el que se estructura una determinada sociedad y que de acuerdo con Hillmann (2001, p. 663) se expresa multidimensionalmente “en el sistema de valores, normas, derechos y poder en la estructura social vertical (sistema de clases y estratos) y en la estructura de posiciones sociales y roles”.

La perspectiva histórica nos permite plantear que en México, dos de las principales instituciones sociales con las que históricamente la familia ha estado en relación son la iglesia católica y el Estado, quienes a través de distintas formas de modelar y de regular la vida familiar han creado un orden social, el cual, de acuerdo con Weber (1981, p. 18), podemos plantear como legítimo en tanto ha servido para orientar las relaciones sociales y la acción social⁴.

⁴ Para Weber (1981, p. 18,19) la acción social sólo puede considerarse como tal cuando está orientada por las acciones de otros, creando una relación de sentido.

Sin embargo, la comprensión y explicación del orden social en relación con la familia es inseparable de su relación con el desorden, ya que de acuerdo con Balandier (1997, p. 112), “el orden y el desorden son como el anverso y el reverso de una moneda: inseparables”. Desde la perspectiva de Balandier (1997, p. 21-22) y de Alberoni (1984), podemos atribuir la co-existencia del orden-desorden a:

1. La ambivalencia del ser humano que se manifiesta en la diversidad de conductas sociales, de acciones, de sentimientos.
2. El movimiento propio de las sociedades que precisamente se expresa en la trayectoria del desorden al orden que señala Balandier (1997, p. 20-22) así como en los dos estados de lo social que plantea Alberoni (1984, p. 42), es decir, el estado naciente y el estado institucional y de la vida cotidiana. “El estado naciente sólo es definible en relación con otro estado de lo social al que nosotros llamaremos <<estado institucional y de la vida cotidiana>>”.

Por lo tanto, así como el desorden se convierte en la semilla del movimiento, en el motor que impulsa la construcción de un nuevo orden, la existencia de éste también es necesaria para la estructuración, para el funcionamiento de la sociedad. Sin embargo, cuando es transgredido en la conquista de los derechos fundamentales, cuando se producen las fracturas sociales, cuando las disputas por el poder priorizan los intereses personales a los intereses colectivos, se inicia otra vez el ciclo del orden al desorden para después configurar un nuevo ordenamiento a la par de las instituciones y los procesos de institucionalización. “El orden no se alcanza jamás. Y no debe ser así. Esta lucha insostenible se considera necesaria, pues el movimiento (el progreso, la marcha hacia adelante) es concebido como una puesta en equilibrio perpetua” (Balandier, 1997, p. 22)

En el planteamiento de las apropiaciones, negociaciones y rupturas que las familias realizan con el orden social, partimos de las bases de su instauración e institucionalización donde la iglesia católica, desde la conquista de México, y el Estado desde su creación, han sido fundamentales por su constante intervención en la vida familiar.⁵ En esta investigación la relación de la familia con la iglesia católica no está enfocada a las prácticas religiosas, eclesiales, sino en su presencia en la conformación de un orden social, con sus procesos de institucionalización, de ciertas reglas de la vida social, que han estado presentes en la cultura mexicana, en los procesos de construcción de

⁵ Ver en este documento Capítulo 3, apartado 3.1, *La mirada retrospectiva. Perspectiva histórica sobre la diversidad de prácticas y formas familiares en México*, p.89

sentido, en las orientaciones de la acción social respecto a la construcción de las familias y de la vida familiar, dando lugar a lo que, siguiendo a Champion (1997), consideramos como un catolicismo implícito, cultural, con marcas “más o menos visibles, más o menos impositivas”.

Para comprender la relación del orden social con las instituciones sociales y los procesos de institucionalización, diversos y heterogéneos, retomamos los planteamientos de Alberoni (1984) y Giddens (1984). Alberoni distingue entre dos estados de lo social: el estado naciente y el estado institucional cotidiano. El estado naciente es considerado como una forma de transición entre un orden social y otro, “es un estado de transición de lo social, en el que se constituye una solidaridad alternativa y una exploración de las fronteras de lo posible, dado aquel cierto tipo de sistema social, a fin de maximizar lo que de aquella solidaridad es realizable en aquel momento histórico”. (Alberoni, 1984, p. 42-43, 61)

Sin embargo, si partimos de que la configuración del orden social actual tiene su origen en la época de la conquista de México⁶, el proceso de instauración no puede definirse bajo los términos del estado naciente, que como bien lo plantea Alberoni (1984, p. 42), es sólo “una modalidad específica de la transformación social” que se caracteriza por una solidaridad alternativa, la cual estuvo ausente en el proceso de la conquista, donde más bien se dio una dominación del “otro” a través de la manipulación ideológica que ejerció la religión católica, en la que las figuras del mito y del rito que plantea Balandier (1997, p. 28-31) respecto a que los primeros ordenan, mientras que los segundos integran a los hombres al mundo social, fueron esenciales. Sin embargo, la lógica del estado naciente nos será útil para explicar los acontecimientos posteriores a la institucionalización de la familia desde un modelo nuclear.

De acuerdo con Giddens (1984, p. 54-60), las instituciones son por definición “los rasgos más duraderos de una vida social” y la familia ha sido una de las instituciones fundantes de la vida social en la mayoría de las sociedades. Su presencia como institución envuelve una forma de organización en la que sus integrantes desempeñan roles o papeles diferenciados, que dan lugar a un conjunto de prácticas que se reproducen en grandes extensiones espacio-temporales y que justamente le otorgan el carácter de institución, de acuerdo con los planteamientos de Giddens

⁶ La conquista de México ocurre entre 1519 y 1521 con el enfrentamiento de dos culturas, la española y la prehispánica. A partir de este periodo ocurrieron distintos procesos de dominación y colonialismo que intervinieron en la construcción del orden social.

(1984, p. 54). Sin embargo, la forma de organización familiar no ha tenido las mismas características en todos los tiempos. Las posiciones, los roles y las dinámicas han cambiado a lo largo de su trayecto como institución.

Como se explica en el capítulo III de la presente tesis, en cual se aborda la perspectiva histórica sobre la familia, la implantación de la religión católica en México marcó el inicio de un nuevo orden social, ya que varias de las prácticas que constituían la vida familiar durante la época prehispánica se modificaron provocando un vuelco en el papel de la familia como institución social, es decir, se mantuvo una forma de organización, pero ésta se legitimó e institucionalizó desde el modelo nuclear, proceso que, posteriormente se ratificó con la creación del Estado mexicano convirtiendo la vida familiar, constitutiva de la esfera privada, en un objeto de disputa para ambas instituciones por sus intereses de control social. Aunque la vida familiar en México ha estado caracterizada por una diversidad de formas y prácticas familiares, la institucionalización de la familia desde el modelo nuclear la legitima como la forma apropiada de reproducción y de reconocimiento social.

En el diseño teórico metodológico que presentamos, se plantea que la reproducción del orden social es observable en la vida cotidiana, de la cual reconocemos su centralidad tanto en la reproducción social como en la producción de los cambios sociales. Respecto a la reproducción social, Agnes Heller (2002, p. 37, 41-42) señala que la vida cotidiana se convierte en el espacio en el que se aprenden a <<usar>> las cosas e instituciones, a orientarse en el marco de los sistemas de usos de un mundo existente desde antes del nacimiento de los sujetos. “El particular nace en condiciones sociales concretas, en sistemas concretos de expectativas, dentro de instituciones concretas”, una de ellas, la familia. Por lo tanto, desde la perspectiva de Heller, la vida cotidiana, orientada a la reproducción social, se entiende como el conjunto de actividades que caracterizan la reproducción de los hombres particulares, los cuales a su vez, crean las posibilidades de la reproducción social. “La reproducción del hombre particular es siempre reproducción de un hombre histórico, de un particular en un momento concreto”.

La reproducción de un orden social dentro de la familia, en la vida cotidiana se encuentra anclada en el proceso de socialización, en el que se crean y se recrean los significados, los sentidos sobre uno mismo, sobre los otros, sobre la familia propia, sobre la familia de los otros. La centralidad de la socialización en la vida cotidiana familiar está marcada por ser el “lugar de

significado” (Reguillo, 2005, p. 63-64) donde se enseña a los nuevos integrantes de la sociedad las normas, los valores, lo permitido y lo prohibido, o en la palabras de Heller “sistemas concretos de expectativas dentro de instituciones concretas” (Heller, 2002, p. 41).

Entendemos el proceso de socialización en la familia desde la perspectiva de Berger y Luckmann (1997, p. 34-35), es decir, como la constitución de sentido que se produce a partir de los acervos sociales de conocimiento y de los depósitos históricos de sentido con los que orientan sus acciones las personas que nacen en una sociedad y en una época particular.

Con la perspectiva de Berger y Luckman (1997, p. 40-41), podemos decir que la familia es una de las instituciones “cuya labor incluye el procesamiento social de sentido” y por lo tanto, una de sus principales funciones consiste en “controlar la producción de sentido y transmitir sentido” con el objetivo de que el pensamiento y las acciones de los individuos se ajusten las normas básicas de la sociedad:

“Las reservas de sentido socialmente objetivado y procesado son <mantenidas> en depósitos históricos de sentido y administradas por instituciones [...] Las instituciones proporcionan modelos probados a los que la gente puede recurrir para orientar su conducta. Al poner en práctica estos modos de comportamiento <prescritos>, el individuo aprende a cumplir con las expectativas asociadas a ciertos roles: por ejemplo, los de esposo, padre, empleado, contribuyente, conductor de automóvil, consumidor”. (Berger y Luckman 1997, p. 43-81)

El papel socializador que la familia despliega en la vida cotidiana la coloca como una comunidad de vida y de sentido, que precisamente, pretende alcanzar entre sus integrantes un grado mínimo de sentido a través de esquemas cotidianos de experiencia y de acción (Berger y Luckmann 1997, p. 45-49). Tales esquemas de experiencia y acción están modelados a través de lo que Giddens (1984, p. 55, 58) denomina las reglas de la vida social, las cuales, se han configurado a lo largo del tiempo gracias a los acervos de conocimiento social y los depósitos históricos de sentido que plantean Berger y Luckmann, en consecuencia, las reglas de la vida social “denotan por un lado la constitución de sentido y, por otro, la sanción de modos de conducta social” (Giddens, 1984, p. 55).

Por lo tanto, podemos plantear que en las maneras como se integran las familias y en la configuración de la vida familiar están las huellas, las marcas de las reglas de la vida social, las

cuales mantienen relación y coherencia con el orden social del que se desprenden⁷ y se convierten en la brújula de las relaciones y de la acción social.

Para Giddens (1984, p. 58) las reglas de la vida social corresponden a “técnicas o procedimientos generalizables que se aplican a la escenificación/reproducción de prácticas sociales”. Vista como una escenificación, la construcción de las familias así como de la vida familiar puede explicarse en gran medida a través de los papeles que sus integrantes desempeñan y emplean en la reproducción de determinadas prácticas socioculturales como el matrimonio, las expresiones del amor de pareja, paternal, maternal o filial, la fidelidad así como los roles que se han asignado a los hombres y mujeres dentro de la estructura familiar.

Giddens (1984, p. 58) señala que “los tipos de regla más significativos para la teoría social se alojan en la reproducción de prácticas institucionalizadas, o sea, prácticas sedimentadas a la mayor profundidad en espacio-tiempo” y las agrupa en las siguientes categorías: intensivas, superficiales, tácitas, discursivas, informales, formalizadas, sancionadas débilmente, sancionadas fuertemente.

Las reglas de naturaleza intensiva Giddens (1984, p. 58-59) las entiende como “fórmulas que se invocan constantemente en el curso de las actividades cotidianas, que entran en la articulación de buena parte de la textura de la vida cotidiana”, por ejemplo, las reglas de lenguaje o los procedimientos utilizados en la organización de turnos en conversaciones o en una interacción.

Las categorías restantes se explican más o menos por ellas mismas. La mayor parte de las reglas que intervienen en la producción y reproducción de prácticas sociales son aprehendidas sólo tácitamente por los actores.... *La formulación discursiva de una regla es ya una interpretación de ella, y...* puede en sí y por sí alterar la forma de su aplicación. De las reglas que no sólo se formulan discursivamente sino que además reciben codificación formal, el caso ejemplar es el de las leyes. Desde luego, las leyes están entre los tipos de reglas sociales más fuertemente sancionados.... Pero sería un grave error subestimar el vigor de sanciones aplicadas informalmente para una diversidad de prácticas diarias mundanas.

Principalmente, a partir de las reglas tácitas, las reglas informales y las reglas sancionadas fuertemente, aún sin tener una formulación discursiva legal, podemos decir que se forma lo que en un orden social se llama convención y que de acuerdo con Weber (1981, p. 27) ocurre cuando la

⁷ Ver en este documento Capítulo 4, apartado 4.1 “*Como debe ser*”, “*como Dios manda*”: *las formas de regulación de la vida familiar* p. 108

validez del orden “está garantizada externamente por la probabilidad, de que, dentro de un determinado círculo de hombres, una conducta discordante habrá de tropezar con una (relativa) *reprobación* general y prácticamente sensible”. Las reglas formuladas discursivamente y formalizadas, es decir, las leyes, corresponden a la parte del orden social que se conoce como *derecho* y que de acuerdo con Weber (1981, p. 27) “está garantizado externamente por la probabilidad de la *coacción* (física o psíquica) ejercida por un cuadro de individuos instituidos con la misión de obligar a la observancia de ese orden o de castigar su transgresión”.

Sin embargo, la existencia de una diversidad de formas y prácticas familiares⁸ colocan a la familia no sólo frente al orden, sino también frente al desorden, sobre todo, cuando el orden social vigente ha empezado a perder legitimidad y validez. Las formas y prácticas familiares que continúan otorgándole legitimidad y validez a un orden social, podemos decir, de acuerdo con Weber (1981, p. 29), que están relacionadas con que la acción social se orienta en méritos de la *tradicición*: validez de lo que siempre existió, en virtud de una creencia afectiva, en virtud de una *creencia racional con arreglo a valores*, en méritos de lo *estatuido positivamente*, en cuya *legalidad* se cree.

Pero como el mismo Weber (1981, p. 26) lo señala, la acción social puede estar orientada por un orden social también en términos de su elusión o de su transgresión pues la subsistente validez del orden se establece en la relación con la norma en su carácter de obligatoria, aún cuando las prácticas en las que se circunscriba la acción social más bien formen parte del desorden social por la transgresión o elusión que implican.

Weber (1981, p. 26) señala que la validez de un orden para un grupo de hombres se manifiesta en el hecho de tener que ocultar su transgresión y que “cuando la elusión o la transgresión del sentido... de un orden se convierte en *regla* entonces la validez de ese orden es muy limitada o ha dejado de subsistir en definitiva”.

El desorden en las formas de constitución de la familia y de la vida familia, podemos explicarlo a partir de las crisis subjetivas e intersubjetivas de sentido que ocurren en el marco de la modernidad, donde se hace más visible el desorden frente al orden social principalmente por la puesta en duda de las normas, de las respuestas fundamentales sobre el mundo y de las mismas

⁸ Ver en este documento capítulo 2, apartado 2.1 *Una fotografía de las familias mexicanas y latinoamericanas: el panorama actual* p. 62

instituciones sociales, como la iglesia, el estado y la familia, tres de las principales instituciones con las que se establecen múltiples relaciones a lo largo de la vida.

Balandier (1997, p. 145) señala que “el pensamiento moderno es el que realiza las rupturas, el que vacía la tradición portadora de permanencia y capta todas las cosas bajo el aspecto del movimiento; es, de éste instrumento y expresión a la vez”. Por lo tanto, es en la modernidad donde predomina un “sentimiento de un orden deshecho, de formas de inestabilidad, que sin embargo, prevalecen”, ya que la única certeza es la del movimiento, donde todo orden parece disolverse en la sucesión de los cambios (Balandier, 1997, p. 147-148).

La época marcada por la modernidad, donde las prácticas se articulan a dimensiones espacio-temporales caracterizadas por el movimiento y por el desorden, interviene también en la manera como los sujetos se sitúan en el mundo en el que viven, respecto a sí mismos y respecto a lo demás, pudiendo desencadenar en lo que Berger y Luckman (1997) denominan como crisis subjetivas e intersubjetivas de sentido, ya que “la modernidad superactiva es sin cesar productora de lo desconocido, hace que el hombre se sienta por una parte ajeno a lo que ha creado. Ya no sabe nombrar el universo social y cultural que se constituye y mueve por efecto de sus acciones” (Balandier 1997, p. 147).

De acuerdo con Berger y Luckmann, las crisis subjetivas e intersubjetivas de sentido se producen en el contexto de la pluralización de las sociedades modernas, ya que el pluralismo moderno quebranta los conocimientos dados por supuesto.

El mundo, la sociedad, la vida y la identidad personal son cada vez más problematizados. Pueden ser objeto de múltiples interpretaciones y cada interpretación define sus propias perspectivas de acción posible. Ninguna interpretación, ninguna gama de posibles acciones puede ser ya aceptada como única, verdadera e incuestionablemente adecuada. Por tanto, a los individuos les asalta a menudo la duda de si acaso no deberían haber vivido su vida de una manera absolutamente distinta a como lo han hecho hasta ahora. Este fenómeno se experimenta, por un lado, como una gran liberación, como la apertura de nuevos horizontes.... Por otro lado, el mismo proceso suele ser experimentado (generalmente por las mismas personas)... como una presión para que una y otra vez busquen un sentido a los aspectos nuevos y desconocidos de sus realidades. (Berger y Luckman, 1997, p. 80).

Las crisis subjetivas e intersubjetivas de sentido pueden producirse cuando “los miembros de una comunidad de vida aceptan incondicionalmente el grado de coincidencia de sentido que se espera de ellos, pero son incapaces de alcanzarlo”. Sin embargo, cuando las crisis de sentido subjetivas e intersubjetivas ocurren en forma masiva en una sociedad, las causas no están en el sujeto, ni en la intersubjetividad de la existencia humana. Lo más probable es que las causas se encuentren en la propia estructura social (Berger y Luckman, 1997, p. 50).

Si consideramos que existen composiciones y prácticas familiares que no han podido cumplir con el grado de coincidencia de sentido que ha sido legitimado por otras instituciones sociales como la iglesia católica y el Estado respecto a la familia, es previsible la propagación de crisis subjetivas e intersubjetivas de sentido en las familias que poseen tales composiciones y prácticas, las cuales continúan reproduciéndose ampliamente en distintas sociedades, lo que hace pensar que tal como señalan Berger y Luckmann, las causas de las nuevas formas de vida en familia no se encuentran en el sujeto, ni en la intersubjetividad, sino en la propia estructura social, marcada por el pluralismo moderno.

Por lo tanto, la vida cotidiana, desde su dimensión enfocada a la producción social, se convierte en el espacio donde se configuran las nuevas identidades paternas y maternas, donde otras composiciones familiares como las formadas por las parejas homosexuales y sus hijos crean otras formas de ser familia, donde los roles al interior de las familias se constituyen más allá de las categorías del género, por hacer algunas menciones. Es decir que, la vida cotidiana vista como un espacio clandestino para la producción social (Reguillo, 2000), se convierte en el espacio que permite transitar de la reproducción a la producción, de la institución al movimiento, del orden al desorden, trayectorias necesarias en un ciclo que permitirá llegar a la articulación de un nuevo orden en el que posteriormente se articularán nuevos desórdenes, por el movimiento inherente a los estados sociales.

La dimensión de la producción social en la vida cotidiana indica que “la vida cotidiana puede pensarse como un espacio clandestino en el que las prácticas y los usos subvierten las reglas de los poderes.... los actores sociales socavan el orden de la legitimidad, erosionan el poder, lo obligan a diseñar nuevos mecanismos de control” (Reguillo, 2000, p. 80).

Por lo tanto, es en la clandestinidad de la vida cotidiana, donde los actores sociales reconstruyen los sentidos o realizan una nueva producción de sentido sobre la familia, sobre las prácticas que configuran la vida familiar, sobre sus expectativas en una pareja y en los hijos, sobre la posición de la familia en el diseño y en la realización de un proyecto de vida, ya que “la vida cotidiana no es un contenido estático en el tiempo, sino un proceso dinámico y necesariamente histórico” (Reguillo, 2000, p. 85).

Es a través de la vida cotidiana en su dimensión de reproducción y de producción de lo social, como planteamos que la familia en tanto grupo y forma de organización transita del estado institucional hacia el movimiento, buscando el reconocimiento, la visibilización y la legitimación de otras formas de constituir una familia y una vida familiar, prácticas que dejan atrás lo que desde su carácter de institución se ha establecido como modelo a la par de una apropiación y seguimiento de las reglas de la vida social.

Los planteamientos de Alberoni respecto al movimiento y la institución nos permitirán explicitar este proceso en el que desde la clandestinidad de la vida cotidiana se articula un movimiento en una de las instituciones sociales más importantes en la sociedad: la familia.

Para Alberoni (1984, p. 42-43, 162) el estado naciente es una forma de transición entre un orden social y otro, sólo es definible en relación con el estado institucional y de la vida cotidiana. Desde el punto de vista del sujeto, el proceso a través del cual se llega al estado naciente, implica una fractura, con la que se establece “un proyecto de renuncia a alternativas institucionalmente dadas y que se presentan como impracticables.... las líneas a lo largo de las cuales se produce la fractura están prefiguradas por las precondiciones estructurales, por el tipo de relaciones de los sujetos y por las definiciones culturales-ideológicas de que se dispone”.

Por lo tanto, podríamos plantear que la institución familiar vista sólo desde del modelo nuclear con la composición, los roles y las prácticas que envuelve, se encuentra en un proceso de fractura, de vaciamiento de sus sentidos tradicionales para a través del movimiento que conlleva el estado naciente dar paso a la configuración de nuevos sentidos, lo que a su vez implica un replanteamiento de la familia como institución, ya que como lo señala Alberoni (1984, p. 29) “cuando una institución se justifica en términos de utilidad, de oportunidad, de intereses, está vacía

ya, y es entonces cuando se crean las condiciones para un nuevo estado naciente y un nuevo movimiento”.

El estado naciente “aparece en un momento dado, cuando las fuerzas que mantenían estructurado aquel tipo de ordenamiento cultural, ya no están en condiciones de hacerlo”, se caracteriza por la construcción de una nueva solidaridad, la cual “es el producto del desplazamiento de la agresividad a las normas” (Alberoni, 1984, p. 63, 142), así como a las leyes, ambas correspondientes con las reglas de la vida social que plantea Giddens. La construcción de la nueva solidaridad, se produce porque el sistema de prohibiciones que implican tanto las leyes como las normas respecto a lo que se debe hacer y respecto a lo que no, respecto a quién se puede amar y quien no, por ejemplo, han dejado de ser parte del sentido que orienta sus acciones.

De acuerdo con Alberoni (1984, p. 43), el estado naciente se define como:

*una exploración de las fronteras de lo posible, dado aquel cierto tipo de sistema social, a fin de maximizar lo que de aquella experiencia y de aquella solidaridad es realizable para sí mismos y para los otros en aquel momento histórico*⁹. El grupo de hombres en cuyo seno se constituye un estado naciente intenta siempre construir una modalidad de existencia totalmente distinta de la cotidiana e institucional; pero al hacer esto... está obligado a darse una forma, una estructura, a convertirse, en un cierto punto, en proyecto concreto e histórico, a chocar con las fuerzas concretas e históricas presentes.

El estado naciente visto como un proceso de reestructuración, durante la exploración de las fronteras de lo posible, “tropieza con los límites internos y externos que proceden de la particular estructura del campo social y de las instituciones y de las fuerzas contra las que choca y que está obligada a aceptar” (Alberoni, 1984, p. 237). Por lo tanto, el proceso, para que este movimiento caracterizado por un nuevo estado naciente respecto a la familia avance hacia institucionalización puede tomar varios años, incluso decenios. La duración de un estado naciente no se puede determinar con anticipación, dependerá de la institución y del orden social en la que se encuentra anclada, ya que las instituciones son heterogéneas y diversas.

La conformación del estado naciente por el que atraviesa la familia, podemos ubicarlo dentro de ese conjunto de momentos discontinuos (que en una temporalidad no calculable culminarán en la institucionalización), caracterizado por la naturalidad con la que en algunos sectores sociales se

⁹ Cursivas del autor.

toma el paso del matrimonio al divorcio y después a una nueva unión, el matrimonio civil de una pareja de transexuales celebrado en el Distrito Federal en 2008, la visibilidad que empiezan a tomar las familias formadas por parejas del mismo sexo, así como las sociedades de convivencia en el Distrito Federal o el Pacto Civil de Solidaridad en Chihuahua y de manera más reciente la reforma al artículo 146 del Código Civil para el Distrito Federal con la que el matrimonio se definió como “la unión libre de dos personas para realizar la comunidad de vida” (Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, 2010) posibilitando el matrimonio entre personas del mismo sexo. Esta reforma fue aprobada el 21 de diciembre de 2009 y entró en vigor el 4 de marzo de 2010.

La institucionalización que se produce a partir del estado naciente debe caracterizarse por mantener los objetivos que dieron origen al estado naciente, ya que:

la institucionalización surge de la exigencia de prolongar la experiencia del estado naciente.... porque debe y quiere perpetuarse y no puede, está obligado a transmitir a las instituciones aquel ideal, aquella vitalidad y aquella esperanza que ha sido experimentada en la experiencia fundamental y, para hacerlo, tiene que convertirse él mismo en institución cambiando así de naturaleza (Alberoni, 1984, p. 241).

El hecho de que planteemos la producción de un nuevo estado naciente respecto a la institución familiar no se traduce en una transformación del estado de conciencia colectiva, es decir, no implica que las transformaciones se produzcan de manera colectiva en toda la sociedad, por lo que las formas y prácticas familiares apegadas al modelo nuclear y a las reglas de la vida social aprobadas y legitimadas en este momento histórico seguirán teniendo presencia en la sociedad y en el sujeto mismo, ya que como lo plantea Alberoni (1984, p. 163), la naturaleza específica del estado naciente implica que:

*coexisten*¹⁰ dos organizaciones estructurales: la precedente y la nueva. Y coexisten, no sólo porque la estructura preexistente es social y existe, por consiguiente, en razón de su relación con el estado naciente en cuanto reestructuración subjetiva, sino que coexisten en el sujeto mismo o en los sujetos que han realizado la reestructuración. En la experiencia fundamental, lo que existe no carece de sentido, no es algo que haya que aniquilar en favor de una alternativa ya dada, ya definida. La estructura vieja y la nueva coexisten, y ambas están, desde el punto de vista energético, investidas de cargas positivas y negativas: la primera, como permanencia de fijaciones ya existentes, y la otra, como campo de nucleación alternativo.

¹⁰ Cursivas del autor.

A partir de la relación entre el orden y el desorden social así como entre la institución y el estado naciente respecto a la familia, planteamos que en la socialización que ocurre en la familia, se posicionan determinados agentes, prácticas y discursos que intervienen directamente en la manera como se estructuran las familias y sus dinámicas.

Los agentes que intervienen en el proceso de socialización en la familia, pueden ser sus integrantes así como personas que mantienen una relación muy cercana con la familia o con algunas de las personas que la integran. Mientras que las prácticas y los discursos pueden corresponder a la misma trayectoria de las familias, en el caso de los padres, por ejemplo, iniciada desde la familia de origen, así como a la participación de los integrantes de la familia en otras comunidades de vida y de sentido como la escuela, los grupos de amigos, los grupos religiosos o políticos así como por la asimilación de determinados modelos que se obtienen de los medios de comunicación masiva.

A partir de la presencia y participación de determinados agentes, prácticas y discursos en el proceso de socialización que se desarrolla en el interior de las familias, es que planteamos que se construyen apropiaciones¹¹, negociaciones¹² y rupturas¹³ con un orden instituido y por lo tanto, con las reglas de la vida social. Es en este planteamiento, desde dónde trazamos la articulación con un método que nos permita un acercamiento a la realidad social, ya que tanto las apropiaciones como las negociaciones y las rupturas nos colocan en un punto central desde donde se puede entender la construcción social de sentido y por tanto la acción social, este punto nodal lo constituye la capacidad de agencia de los sujetos que conforman las familias.

Entendemos la agencia a partir de los planteamientos de Giddens (1984, p. 46) para quien está relacionada con el obrar, es decir, con su capacidad para hacer cosas, lo cual, implica poder. “Ser un agente es ser capaz de desplegar (repetidamente, en el fluir de la vida diaria) un espectro de

¹¹ En su significado mas elemental, la apropiación se entiende como la “acción y resultado de tomar para sí alguna cosa haciéndose dueño de ella”. <http://www.wordreference.com/definicion/apropiacion> [Consulta: mayo de 2009]. Entendemos la apropiación como un proceso que da cuenta de la reproducción de un orden social, de las interiorizaciones producidas por el proceso de socialización.

¹² La negociación, es un término que utilizamos para dar cuenta de las transgresiones que, de cierta manera, se negocian respecto al orden social, en el sentido de que son transgresiones que tratan de disimularse o de justificarse además de que se sigue cumpliendo con otras condiciones que plantean las reglas de la vida social. Por lo tanto, la negociación implica un proceso de apropiación parcial y de adaptación de las reglas dependiendo de contextos concretos.

¹³ La ruptura desde su significado más elemental se considera como el fin o la interrupción de una relación. ¹³ <http://es.thefreedictionary.com/ruptura> [Consulta: mayo de 2009] Entendemos la ruptura como la interrupción de la relación de los sujetos con el orden instituido a través del quebrantamiento de la mayor parte de las reglas establecidas para la construcción de las familias y de la vida familiar, especialmente aquellas que legal y socialmente son mayormente sancionadas y vigiladas.

poderes causales, incluido el poder de influir sobre el desplegado por otros.... Un agente deja de ser tal si pierde la aptitud de <<producir una diferencia>>, o sea, de ejercer alguna clase de poder”.

Las apropiaciones, las negociaciones y las rupturas que se producen con un orden instituido y sus respectivas reglas de la vida social, desembocan en una construcción social de sentido concreta. El sentido, lo entendemos desde los señalamientos de Berger y Luckmann (1997, p. 32-33), es decir, como un proceso relacional entre varias experiencias o con los acervos sociales de conocimiento que desemboca en un plan de acción.

El proceso de construcción social de sentido respecto a la familia y las formas de vida familiar pasa por otros procesos de búsqueda de sentido por las crisis subjetivas e intersubjetivas de sentido. A partir de estas nuevas búsquedas de sentido, que pueden resultar en una apropiación, negociación o ruptura, se plantea que las estructuras y las dinámicas familiares pueden ser configuradas y reconfiguradas.

Dado que, por lo general, la conceptualización de la estructura familiar se entiende sólo en términos de la composición de las familias, es decir, quiénes la integran, mientras que las conceptualizaciones sobre la dinámica familiar están formuladas a partir de las teorías psicológicas del enfoque sistémico¹⁴ fue necesario construir una significación sobre la estructura y la dinámica familiar a partir de la cual pudiéramos plantear un abordaje desde la perspectiva sociocultural.

La revisión documental sobre el tema de la familia así como los primeros acercamientos al trabajo de campo, nos permite definir las estructuras y las dinámicas familiares desde un planteamiento que no sólo contempla la composición familiar. Entendemos la estructura familiar

¹⁴ Por ejemplo, Minuchin (1986, p. 93) plantea que la dinámica familiar comprende "los aspectos suscitados en el interior de la familia, en donde todos y cada uno de los miembros está ligado a los demás por lazos de parentesco, relaciones de afecto, comunicación, límites, jerarquías o roles, toma de decisiones, resolución de conflictos y las funciones asignadas a sus miembros". Mientras que Olson, Sprenkle y Russell (1979), citados por Osornio Castillo (2000) plantean que la dinámica familiar es el sistema de intercambio en las interacciones familiares. Específicamente los lazos emocionales que los miembros de la familia tienen entre sí y el grado de autonomía individual que una persona experimenta en la familia (cohesión). Así como la habilidad del sistema familiar para combinar su estructura de poder, sus roles, sus reglas de relación en respuesta a estrés situacional y de desarrollo (adaptación). Para Estrella Sinche y Suárez Bustamante (2006, p. 39) "El Estudio de la Dinámica Familiar describe y analiza un conjunto amplio de características tales como: la propia definición de familia; los aspectos relacionados a la composición y grado de parentesco de los miembros del grupo familiar; las relaciones entre ellos, incluidos su nivel de integración o disociación, proximidad o rechazo; sus roles, límites e interacciones; los sub-grupos constituidos al interior del grupo familiar, así como las funciones intrínsecas a la familia". Como ya se mencionó, la definición de elementos aquí adoptada, se basa en escuelas que consideran a la familia como un sistema.

como la forma de organización que se establece entre los integrantes de la familia, a partir de los papeles diferenciados (roles de género) que cada integrante ejerce, negocia o modifica de acuerdo con fines determinados y no como resultado de una simple improvisación.

Planteamos que la dinámica familiar refiere al tiempo y al espacio en el que se pone en funcionamiento una determinada estructura familiar desencadenando la producción de sentido y la negociación de significados que marcan el ser y el estar con los integrantes de la familia.

En la manera como entendemos la dinámica familiar, las dimensiones del espacio y del tiempo son centrales, ya que es a partir de ellas como podemos hacer observables las apropiaciones, las negociaciones o las rupturas con el orden social, porque a fin de cuentas, el espacio es histórico y el tiempo es localizado (Augé, 1994, p. 15).

Por lo tanto, al hablar del tiempo en las dinámicas familiares, hablamos de un tiempo histórico en el que la noción de trayectoria de vida familiar es importante, pues es precisamente a través de las distintas trayectorias de vida en familia, que marcan las biografías de los sujetos, como tejemos un puente entre la subjetividad y el tiempo en una perspectiva histórica, ya que la diversidad de prácticas discursivas y no discursivas que forman parte de la trayectoria de vida en familia, no solamente dan cuenta de un tiempo presente, sino también de un tiempo pasado en relación con un orden social y con las instituciones sociales. Como lo señala Jelin (2002, p. 12) el presente contiene la experiencia pasada y construye las expectativas futuras, por lo que, desde esta perspectiva, las dinámicas familiares conforman un espacio privilegiado para indagar en los imaginarios y las expectativas sobre la familia y la vida familiar.

En la relación que establecemos entre el espacio y las dinámicas familiares, optamos por considerar el espacio fuera de una territorialidad material, como la que representa la casa, por ejemplo. Tomando en cuenta la perspectiva sociocultural desde la que se plantea la investigación así como la construcción de sentido y negociación de significados en un tiempo y espacio determinado, partimos de considerar al espacio “por un lado, vaciado de su materialidad; por otro, definido en relación con otros espacios. La circulación es el único vínculo que los pone en comunicación”. (Ortiz, 2000, p. 38).

Por lo tanto, aunque la noción de espacio que se plantea hace alusión a una realidad intangible, su centralidad radica en que “esa realidad invisible, que no se puede mostrar ni tocar con el dedo ... organiza las prácticas y las representaciones de los agentes”. (Bourdieu, 1997, p. 22).

Con base en la revisión de autores como Bourdieu, De Certeau y Bachelard, planteamos algunas de las principales características del espacio:

- Involucra un “conjunto de posiciones distintas y coexistentes, externas unas a otras, definidas en relación unas de otras, por su exterioridad mutua y por relaciones de proximidad, de vecindad o de alejamiento (Bourdieu, 1997, p. 16).
- Hablar del espacio implica hablar del movimiento y de los desplazamientos que en él ocurren, “hay *espacio* en cuanto se toman en consideración los vectores de dirección, las cantidades de velocidad y la variable del tiempo. El espacio es un cruzamiento de movibilidades. Está de alguna manera animado por el conjunto de movimientos que ahí se despliegan” (De Certeau, 1996, p. 129).
- El espacio está determinado por límites y fronteras desde las que se marca la relación dentro-fuera. “Lo de fuera y lo de dentro son, los dos, íntimos; están prontos a invertirse, a trocar su hostilidad. Si hay una superficie límite entre tal adentro y tal afuera, dicha superficie es dolorosa en ambos lados” (Bachelard, 1965, p. 256).

A partir de lo señalado sobre el espacio, podemos decir que en relación con las dinámicas familiares, el espacio constituye el conjunto de posiciones, de movimientos, de trayectorias que provoca una determinada forma de organización familiar. Tales posiciones, movimientos y trayectorias representan prácticas culturales desde las que también se pueden identificar el dentro y el fuera, con su respectivo poder de determinación (del que ya Bachelard (1965) da cuenta en *La poética del Espacio*) marcado por los límites o por las fronteras de un orden social, que señala lo aceptado y lo no aceptado, lo normal y lo que sale de la norma respecto a la construcción de las familias y de la vida familiar.

Asimismo, seguimos los planteamientos de Auge (1994, p. 15) acerca de considerar el espacio como un espacio histórico, “cargado de sentido por grupos humanos, en otras palabras, se trata de un espacio simbolizado” ya que, lo más importante de la dinámica familiar es cómo la puesta en funcionamiento de una determinada estructura familiar desencadena la producción de sentido y la negociación de significados que marcan el ser y el estar con los integrantes de la familia y que darán cuenta de las apropiaciones, las negociaciones y las rupturas con el orden social.

Las estructuras y las dinámicas familiares que se configuran a partir de las múltiples y diversas construcciones de sentido pueden ser tanto estructuradas como estructuradoras, categorías que establecemos a partir de lo que Giddens (1984) denomina la dualidad de la estructura¹⁵, donde ésta es tanto constrictiva como habilitante. Las prácticas a partir de las que los sujetos configuran sus estructuras y sus dinámicas familiares pueden ser estructuradas por las reglas y recursos de la vida social otorgando cierta validez y legitimidad al orden instituido, o pueden ser estructuradoras de nuevas reglas y recursos de la vida social, y por lo tanto, creadoras de una nueva relación de la familia con el orden social y con otras instituciones sociales que participan en su configuración.

En el diseño aquí presentado, es a partir de la pregunta por las apropiaciones, las negociaciones y las rupturas que las familias realizan con el orden social vigente desde el que se regula la vida familiar, como planteamos la articulación con un método, que, entendido como un camino particular de acercamiento a la realidad social, parte de una metodología cualitativa, la cual, implica un enfoque, una perspectiva de entendimiento de la realidad social mediante un proceso interpretativo y no sólo descriptivo (Reese, Kroesen y Gallimore, 1998, p. 41), que se plantea y se articula en los diseños teóricos, en el método de investigación y en la interpretación de los datos obtenidos de la realidad social, ya que la metodología abarca todo “el proceso de transformación de la realidad en datos aprehensibles y cognoscibles que buscan volver inteligible un objeto de estudio” (Reguillo, 1998^a, p. 22).

De acuerdo con Reese, Kroesen y Gallimore, (1998. p. 49) “la manera como está formulada la pregunta de investigación determina en gran parte cuáles métodos se utilizarán para contestarla mejor”. Dado que nuestra pregunta de investigación plantea una relación entre la capacidad de agencia de los integrantes de la familia y un orden instituido, el método elegido para este trabajo de investigación parte de la decisión de trabajar con unidades familiares¹⁶, para lo cual, se eligieron de uno a tres sujetos por unidad familiar con el objetivo de obtener discursos que nos permitan analizar

¹⁵ La dualidad de la estructura es indisociable de otros conceptos de la teoría de la estructuración, donde, la estructura corresponde al conjunto de reglas y recursos organizados de manera recursiva. La estructura está fuera del tiempo y del espacio, salvo en sus actualizaciones y en su coordinación como huellas mnémicas; se caracteriza por una <ausencia del sujeto>. Los sistemas sociales son en los que está recursivamente implícita una estructura, incluyen las actividades situadas de agentes humanos, reproducidas por un tiempo y un espacio. La estructuración de sistemas sociales significa analizar los modos en que en esos sistemas, fundados en las actividades inteligentes de actores situados éstos aplican reglas y recursos en la diversidad de contextos de acción, son producidos y reproducidos en una interacción. (Giddens, 1984, p. 61)

¹⁶ Entendemos la conformación de la unidad familiar a partir de la(s) familia(s) de origen de un sujeto y de la(s) familia(s) propia(s) que se construyeron a partir de la configuración familiar de origen.

las apropiaciones, las negociaciones y las rupturas que ocurren en su propia unidad familiar respecto al orden social establecido.

Las técnicas de investigación elegidas fueron la entrevista individual y la entrevista colectiva. La entrevista nos permitió, primeramente, colocar la voz, la mirada, en las percepciones de los sujetos, más que en las categorías construidas por el investigador, además de que la capacidad discursiva de los sujetos fue fundamental para indagar en la trayectoria de vida en familia, para reconstruir la estructura y las dinámicas de cada unidad familiar, un aspecto que hubiera tomado una mayor cantidad de tiempo desde un acercamiento etnográfico en el que la observación de las prácticas hubiera sido lo principal y que forzosamente se hubiera complementado con un acercamiento del tipo de la entrevista, para reconstruir la historia familiar en la que se ubica la trayectoria de los sujetos.

Tanto las entrevistas individuales como las colectivas, se plantearon desde lo que se conoce como entrevista no estructurada, caracterizada por un alto grado de libertad como de profundidad en la conversación (Vela Peón, 2001, p. 70), por lo tanto, no parten de una lista de preguntas con un orden establecido como en las entrevistas estructuradas. Más bien, el objetivo se enfoca en desarrollar una escucha atenta al discurso del entrevistado para intervenir en los momentos más adecuados con una pregunta u orientar la conversación a los temas e intereses pertinentes para la investigación. Como lo señala Vela Peón (2001, p. 71), “el papel del entrevistador consiste ante todo en ofrecer los estímulos necesarios para provocar el desenvolvimiento del entrevistado”.

La elección de realizar entrevistas colectivas para profundizar en el trabajo con algunas unidades familiares, se debe a que a diferencia de la entrevista individual habilita “la construcción de una narrativa a varias voces que hace posible la negociación de significados entre los participantes, lo que permite... visualizar las semejanzas, los nudos de conflicto y de manera más importante, los énfasis diferenciados que los entrevistados hacen con respecto a ciertos temas u objetos sociales” (Reguillo, 1998b, p. 177).

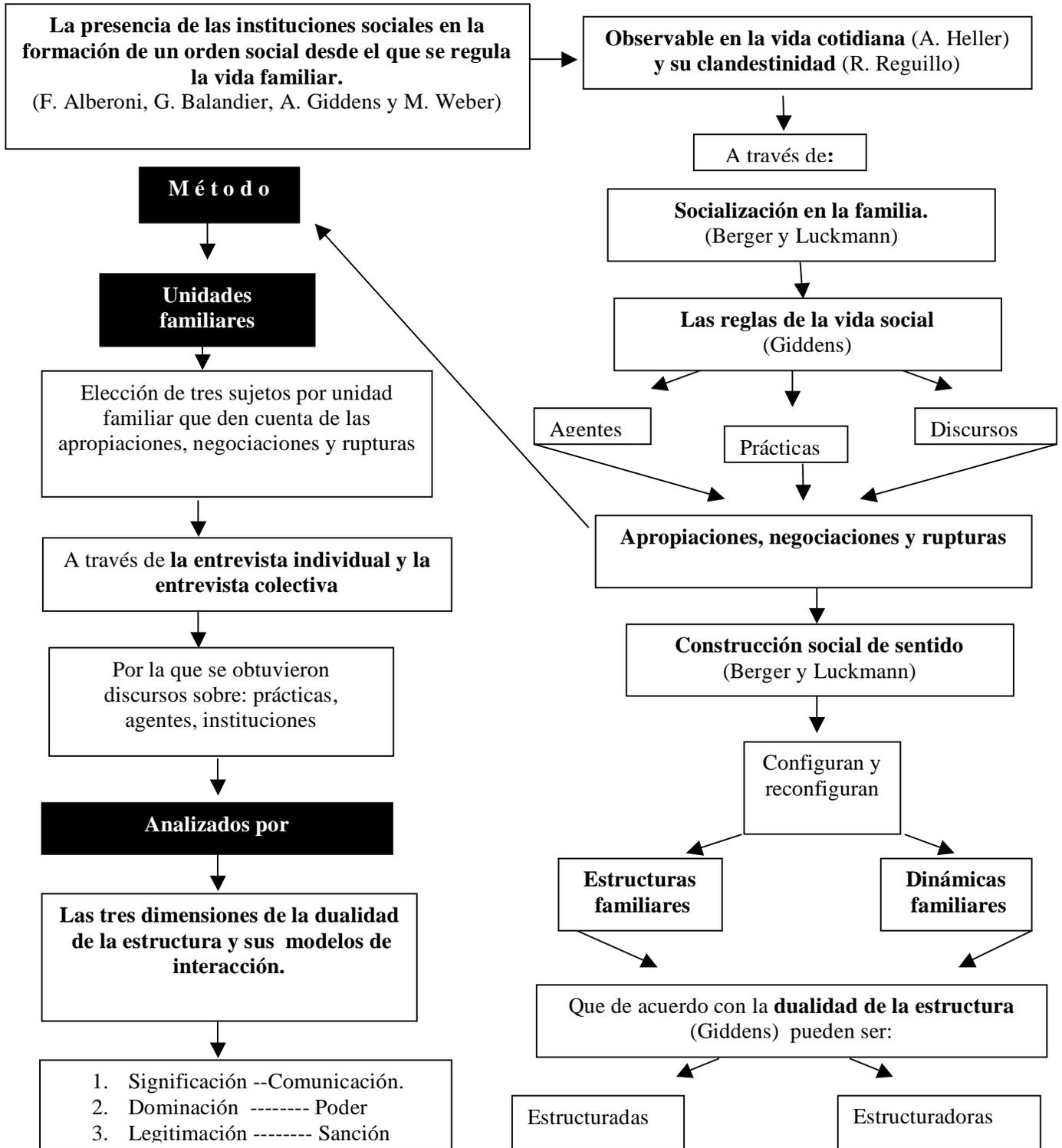
Otras herramientas, como los grupos de discusión, también permiten la construcción de una narrativa a varias voces. Sin embargo, en el caso particular de esta investigación, no se optó por el grupo de discusión porque lo que más interesaba del discurso colectivo era hacer visibles las fracturas, los conflictos, producto de la interrelación de tres discursos diferentes construidos a través

de la experiencia particular dentro de la familia. Por lo tanto, el proceso de producción de un discurso común, característica esencial del grupo de discusión, no era lo más importante, además de que, por lo general, los participantes de los grupos de discusión no se conocen entre sí y pertenecen a distintas matrices identitarias, un aspecto fundamental para la riqueza en la producción de un discurso grupal. En nuestro caso, por trabajar con unidades familiares, los integrantes se conocen entre sí y son parte de una misma comunidad de vida y de sentido como la que constituye la familia.

Los discursos obtenidos a través de las entrevistas individuales y colectivas respecto a las prácticas, los agentes y las instituciones que intervienen en la configuración de las estructuras y las dinámicas familiares particulares se analizaron a partir de las tres dimensiones de la dualidad de la estructura (Giddens, 1984, p. 65), es decir, la significación, la dominación y la legitimación, con sus modelos de interacción: la comunicación, el poder y la sanción, respectivamente. Aún cuando el énfasis principal está en la significación, cuyo modelo de interacción es la comunicación, como lo plantea Giddens (1984, p. 67), las estructuras de significación tienen que ser aprehendidas en todos los casos en conexión con la dominación y la legitimación, por el influjo general del poder en la vida social.

De acuerdo con Reguillo (1998a, p. 21) la significación se entiende “como el proceso de simbolización o el conjunto de procedimientos mediante los cuales los sujetos dotan, intersubjetivamente, de sentido a la realidad”. Este aspecto de la significación es fundamental en el análisis, si consideramos que uno de nuestros planteamientos centrales radica en que la configuración y reconfiguración de las estructuras y las dinámicas familiares está intervenido por la construcción social de sentido que realizan los integrantes de la familia respecto a las apropiaciones, las negociaciones y las rupturas que hacen con el orden social. La comunicación, en tanto modelo de interacción de la significación, es entendida como dimensión constitutiva de las prácticas sociales, encargada de la producción intersubjetiva de sentido (Fuentes Navarro, 2002, p. 22), el cual, volviendo a los planteamientos de Berger y Luckmann (1997, p. 32-33) implica un proceso relacional entre varias experiencias o con los acervos sociales de conocimiento que desemboca en un plan de acción, el cual resulta fundamental para las apropiaciones, las negociaciones y las rupturas que en las familias se realizan respecto al orden social. A continuación se muestra esquemáticamente el diseño teórico metodológico que se ha presentado hasta este momento.

Diseño Teórico-Metodológico



Cuadro 1. Diseño Teórico-Metodológico.

1.3 DE LA PERSPECTIVA A LA PASIÓN METODOLÓGICA.

Después de presentar el proceso de construcción del objeto de estudio y el marco teórico metodológico del que parte este trabajo, en este apartado, damos cuenta de la perspectiva metodológica en la que se encuentra inscrita la investigación y a partir de la cual se planteó la elección de los sujetos de estudio, las técnicas de investigación, las categorías de análisis y las etapas del trabajo de campo, que a su vez nos permiten expresar la articulación de “la pasión metodológica del sujeto investigador y “la esperanza” de los sujetos investigados en la acción transformadora del conocimiento en distintos escenarios de la vida social.

1.3.1 La perspectiva metodológica.

Como lo señala Tarrés (2001, p. 55)

la realidad social no es ni cuantitativa ni cualitativa. Son los valores, las definiciones y convenciones implícitos en los supuestos paradigmáticos, en las perspectivas teóricas o en las formas de encarar el conocimiento de lo social, los que definen en última instancia la opción cuantitativa o cualitativa. Se trata de un problema presente en cualquier acto de conocimiento.

Considerando que el proceso de investigación que se presenta se enmarca en un acto de conocimiento, la perspectiva metodológica elegida para realizar este trabajo de investigación se fundamenta en el enfoque cualitativo, el cual tiene por objetivo, además de realizar una descripción de los fenómenos sociales que investiga, construir cadenas de interpretación que ayuden a realizar una mejor explicación de la parte de la realidad social de la que se ocupa.

Debido a que el proyecto que aquí se presenta otorga un peso central a la subjetividad, a los procesos de construcción de sentido en el marco de la vida cotidiana y de la relación con un orden social, el enfoque cualitativo, con sus raíces en los procesos interpretativos, es el que mejor nos permite construir los caminos para cumplir con los objetivos propuestos así como formular una respuesta a la pregunta de investigación.

Sin embargo, el enfoque cualitativo se articula a una perspectiva de análisis sociocultural, la cual, de acuerdo con Reguillo (1998 a, p. 21-22) supone tres momentos:

- a) El análisis social permite entender y ubicar las formas como se van gestando los procesos de significación y acción.

- b) El análisis simbólico, que posibilita entender las prácticas culturales como construcciones simbólicas específicas dentro de un sistema determinado.
- c) La interpretación, que es el lugar donde se encuentran los dos análisis anteriores, que de manera rigurosa pero imaginativa pueda dar cuenta de la franja simbólica analizada de manera global.

Responder a los tres momentos del análisis sociocultural, en nuestro caso, implicó un acercamiento a distintas disciplinas, es decir, un acercamiento multidisciplinario, que “tiene que ver con la acción de aportarle a una disciplina los saberes de otras” (Martín-Barbero 2005:s/p). El conocimiento producido desde la historia, la comunicación, la sociología y la antropología, fue central para lograr una articulación teórico-metodológica que nos permitiera un acercamiento a la realidad social, con los sujetos de estudio que forman parte de esta investigación y en el proceso de interpretación en el que formulamos una respuesta a la pregunta de investigación.

1.3.2 Los sujetos de estudio.

En un proceso de construcción del conocimiento sobre el mundo social, los sujetos de estudio, son una parte cardinal, ya que representan posiciones, identidades y lugares de enunciación específicos desde donde se construye la subjetividad y desde donde se da cuenta del ser y del estar con los otros en un mundo social compartido.

La elección de los sujetos de estudio constituye una etapa más en el proceso de construcción del objeto de estudio que realiza el investigador, por lo tanto, es necesario explicitar los criterios de selección de los sujetos. Debido a que en este proyecto de investigación nos interesa dar cuenta de las apropiaciones, las negociaciones y las rupturas que las familias realizan, respecto al orden social instituido, así como de los significados que las familias construyen sobre “la familia construida¹⁷” y “la familia percibida¹⁸”, los criterios de selección de nuestros sujetos de estudio se enfocaron, en una primera etapa, en la religión, el nivel socioeconómico (NSE), la edad y las características específicas de la vida familiar.

La religión fue uno de los primeros criterios de selección de los sujetos. En este momento de la investigación privilegiamos trabajar únicamente con sujetos de adscripción religiosa católica, ya

¹⁷ La trayectoria de vida en familia.

¹⁸ Las significaciones sobre la familia como forma de organización e institución social.

que partimos de que en México el orden social desde el que se estructuran las familias y la vida familiar fue construido, principalmente, por la iglesia católica y el Estado, por lo tanto, nos interesaba indagar en las apropiaciones, negociaciones y rupturas que los sujetos de adscripción católica realizan con el orden social que en gran medida fue instituido por su religión de procedencia. Si bien, el porcentaje de católicos ha disminuido en las últimas décadas, aún sigue siendo la religión que cuenta con el mayor número de “fieles” en nuestro país. De acuerdo con el XII Censo General de Población y Vivienda 2000 el 88% de los mexicanos pertenecen a la religión católica.

Aún cuando en este trabajo de investigación no se hayan incluido sujetos pertenecientes a otras religiones o sin religión, el hecho de que exista un 12% de población no católica señala la importancia de indagar en las relaciones que se establecen desde otros sistemas de creencias con la familia así como en las coincidencias respecto a lo instituido por la religión católica, sobre todo, si consideramos que el catolicismo, una de las religiones más antiguas en el mundo, que incluso marca un antes y un después en el tiempo a partir del nacimiento de Jesucristo, ha dejado marcas implícitas en la cultura. Sin embargo, este abordaje queda pendiente para etapas posteriores de este proyecto de investigación.

El nivel socioeconómico resultó un criterio de selección elemental debido a que posiciona a los sujetos en condiciones particulares, no sólo económicas, sino también sociales y culturales, con recursos, redes y trayectorias desde donde intervienen en la vida social. Los niveles socioeconómicos tomados en cuenta fueron el alto (AB), el medio (C+,C y D+) y el bajo (D y E). Las características que seleccionamos para la elección de los sujetos respecto al nivel socioeconómico, correspondieron al nivel de escolaridad, el tipo de actividad de los jefes de familia¹⁹, su nivel de ingreso promedio²⁰ así como la ubicación y las condiciones materiales de su hogar.

¹⁹ **NSE AB (Clase alta):** “En este segmento el Jefe de Familia tiene en promedio un nivel educativo de Licenciatura o mayor. Los jefes de familia de nivel AB se desempeñan como grandes o medianos empresarios (en el ramo industrial, comercial y de servicios); como gerentes, directores o destacados profesionistas. Normalmente laboran en importantes empresas del país o bien ejercen independientemente su profesión.”

NSE C+ (Media alta): “La mayoría de los jefes de familia de estos hogares tiene un nivel educativo de licenciatura y en algunas ocasiones cuentan solamente con educación preparatoria. Destacan jefes de familia con algunas de las siguientes ocupaciones: empresarios de compañías pequeñas o medianas, gerentes o ejecutivos secundarios en empresas grandes o profesionistas independientes.”

NSE C (Clase media): “El jefe de familia de estos hogares normalmente tiene un nivel educativo de preparatoria y algunas veces secundaria. Dentro de las ocupaciones del jefe de familia destacan pequeños comerciantes, empleados de gobierno, vendedores, maestros de escuela, técnico y obreros calificados.”

La edad, también representó un criterio de selección primordial, si consideramos que la trayectoria de vida, desde la que se construye la historia familiar, así como la dimensión temporal con sus particularidades históricas, socioeconómicas y políticas, son distintas en una persona mayor de 50 años que en una persona de 20. Para la elección de los sujetos, formamos tres categorías que nos permitieron la selección de los sujetos. La primera categoría, enfocada a sujetos mayores de 18 años, la segunda, a sujetos mayores de 30 y la tercera a sujetos mayores de 50 años.

Elegimos trabajar con sujetos mayores de 18 años, porque una de nuestras principales herramientas de trabajo es el discurso de los informantes y a esta edad es mucho más probable que los sujetos cuenten con una capacidad discursiva desde la que puedan dar cuenta de su familia y de su vida en familia. Nuestro interés en sujetos mayores de 30 años se debe a que en esta edad es más probable que los sujetos se encuentren en el proceso de formación de una familia propia, lo que enriquece la trayectoria de vida en familia, al contar con experiencias en la familia de origen y en la familia propia en construcción o consolidación. La categoría de sujetos mayores de 50 años se debe a que a partir de esta edad los sujetos cuentan con una trayectoria familiar más avanzada tanto con su familia de origen, como con su familia propia.

Las características específicas de la vida familiar, tercer criterio de selección, es uno de los más significativos en esta investigación, que desde sus cimientos está marcado por el interés de construir conocimiento a partir de y sobre la diversidad familiar. Por lo tanto, las características específicas estuvieron enfocadas a seleccionar una diversidad de composiciones, de estructuras y de dinámicas que han marcado la vida familiar de los sujetos.

Un interés particular en este tercer criterio de selección, estuvo orientado a trabajar con familias en las que la pareja estuviera formada por personas del mismo sexo, bajo el supuesto de que

NSE D+ (Clase media baja): “El jefe de familia de estos hogares cuenta en promedio con un nivel educativo de secundaria o primaria completa. Dentro de las ocupaciones se encuentran taxistas (choferes propietarios del auto), comerciantes fijos o ambulantes (plomería, carpintería), choferes de casas, mensajeros, cobradores, obreros, etc. Suelen existir dentro de esta categoría algunos jefes de familia que tienen mayor escolaridad pero que como resultado de varios años de crisis perdieron sus empleos y ahora se dedican a trabajar en la economía informal.”

NSE D (Clase pobre): “El jefe de familia de estos hogares cuenta en promedio con un nivel educativo de primaria (completa en la mayoría de los casos). Los jefes de familia tienen actividades tales como obreros, empleados de mantenimiento, empleados de mostrador, choferes públicos, maquiladores, comerciantes, etc.”

NSE E (Pobreza extrema): “El jefe de familia de estos hogares cursó, en promedio, estudios a nivel primaria sin completarla, y generalmente tiene subempleos o empleos eventuales”. (S/A, S/A b, *Niveles socioeconómicos en México*).

²⁰NSE AB: \$85 000.00+, NSE C+ de \$35 000.00 a \$84 999.00, NSE C de \$11 600.00 a \$34 999.00, NSE D+ de \$6 800.00 a \$11 599.00, NSE D de \$2 700.00 a \$6 799.00, NSE E: de \$0.00 a \$2 699.00. (S/A, S/A a, *Niveles de ingreso*).

estas familias darían cuenta significativamente de las apropiaciones, las negociaciones y las rupturas con el orden social. Sin embargo, en la búsqueda de los sujetos pertenecientes a estas familias, se develaron otras formas familiares que por su composición y trayectoria son importantes en relación con la pregunta y los objetivos de investigación, es decir, las familias formadas inicialmente por una pareja heterosexual, en las que después de una separación, uno de los cónyuges, está al cuidado de los hijos e inicia relaciones de pareja con personas de su mismo sexo.

De las formas de contacto con los sujetos de estudio, la estrategia principal correspondió a lo que se conoce como “efecto bola de nieve” en el que una persona va llevando al contacto de otra y así sucesivamente. Sin embargo, para la búsqueda de familias en las que las parejas están formadas por personas del mismo sexo, esta estrategia de contacto no produjo resultados, por lo que planteamos el acercamiento a los grupos de diversidad sexual de la ciudad de Guadalajara. Debido a que nos interesaba trabajar con familias conformadas por parejas del mismo sexo, tanto de hombres, como de mujeres, los grupos contactados fueron HSH (Hombres por la Salud de los Hombres) y Diversiless.²¹

La selección de los sujetos de estudio se dividió en dos etapas, la primera enfocada a las entrevistas individuales y la segunda a las entrevistas colectivas. En la primera etapa se trabajó con 11 sujetos: cinco mujeres y seis hombres, sin embargo, para la etapa del análisis de la información únicamente se consideró el discurso de cinco de los seis hombres entrevistados, ya que con uno de ellos no fue posible indagar de forma completa en su trayectoria de vida en familia, debido a su breve e incompleto discurso.

A partir de las entrevistas realizadas en esta etapa, reconstruimos tanto la trayectoria de vida del sujeto entrevistado, como la conformación de toda su unidad familiar, que incluye la familia de origen de cada sujeto y las familias propias que posteriormente se formaron por cada uno de los integrantes de la familia de origen, por lo que cada unidad familiar está conformado por un número concreto de estructuras familiares. Por lo tanto, en el capítulo 4, apartado 4.3 *La familia construida*, presentamos la reconstrucción de las 10 unidades familiares que tomamos en cuenta para el análisis y que fue posible gracias a esta primera etapa del trabajo de campo, enfocada a la realización de las

²¹ Tanto HSH como Diversiless forman parte del Centro de la Diversidad y los Derechos Sexuales, una asociación civil que en Guadalajara se encarga de proporcionar servicios relacionados con la prevención del VIH/Sida. Su labor también se enfoca a la búsqueda de respeto de la diversidad sexual así como a la defensa de sus derechos humanos, sexuales y reproductivos.

entrevistas individuales, en las que consideramos el discurso de cinco hombres y cinco mujeres. En el apartado 4.3 *La familia construida* identificamos cada unidad familiar con el nombre del sujeto entrevistado.

A continuación presentamos los tabulados, por sexo, con las características de los sujetos de estudio seleccionados para la primera etapa y que permitirán ubicar con mayor claridad los lugares, las posiciones desde las que lo sujetos construyen su discurso sobre su experiencia de vida en familia. Entre las características que se destacan están: la edad, el NSE, el rol en la investigación, el número de estructuras familiares de la unidad familiar, la ocupación, el estado civil, el número de hijos, el número de personas con las que vive, el lugar de nacimiento y el lugar de residencia.

Primera Etapa Trabajo de campo. Registro Sujetos de Estudio (Sexo Femenino)					
Sujetos de estudio	<u>Elena</u>	<u>Gabriela</u>	<u>Eugenia</u>	<u>Angélica</u>	<u>Marilú</u>
Edad	61 años	40 años	36 años	23 años	22 años
NSE	Bajo (D)	Medio (C)	Medio (C+)	Alto (AB)	Alto (AB)
Rol	Madre y esposa de migrante	Trayectoria en matrimonio heterosexual, parejas homosexuales.	Madre y esposa	Hija en familia nuclear	Hija de padres separados.
Número de Estructuras Familiares de la Unidad Familiar.	4	8	3	1	1
Ocupación	Empleada doméstica	Contadora	Académica	Estudiante Universitaria	Estudiante Universitaria
Estado Civil	Casada	Separada	Casada.	Soltera	Soltera
Número hijos	5	2	1	0	0
Religión	Católica	Católica	Católica	Católica	Católica
Número personas c/ quienes vive	7	2	2	4	3
Lugar de nacimiento	ZMG	ZMG	D.F.	ZMG	ZMG
Lugar de residencia	ZMG	ZMG	ZMG	ZMG	ZMG

Tabla 1. Primera Etapa Trabajo de campo. Registro Sujetos de Estudio (Sexo Femenino)

Primera Etapa Trabajo de campo. Registro Sujetos de Estudio (Sexo Masculino)						
Sujetos de estudio	<u>Gabriel</u>	<u>Javier</u>	<u>Armando</u>	<u>Marcos</u>	<u>Emiliano</u>	<u>Sebastián</u>
Edad	52 años	38	32 años	31 años	30 años	22 años
NSE	Medio(C)	Medio (C)	Medio (C)	Bajo (D)	Medio (C)	Bajo (D)
Rol	Padre, separado.	Trayectoria matrimonio heterosexual, parejas homosexuales.	Padre, en proceso de separación	Hombre soltero	Padre, pareja homosexual.	Padre, separado
Número de Estructuras Familiares de la Unidad Familiar	6	9	7	Sin información completa.	2	10
Ocupación	Académico	Empleado de gobierno	Administrador (de conjunto residencial).	Jardinero	Empleado de gobierno.	Cuidador de autos.
Estado Civil	Separado	Divorciado	Separado	Soltero	Unión libre	Separado
Número Hijos	2	2	3	0	2	1
Religión	Católica	Católica	Católica	Católica	Católica	Católica
Número personas con quienes vive	0	2	1	4	3	3
Lugar de nacimiento	D. F.	ZMG	ZMG	ZMG	Ixtlahuacán, Jal.	Atemajac de Brisuela, Jal.
Lugar de residencia	ZMG	ZMG	ZMG	ZMG	ZMG	ZMG

Tabla 2. Primera Etapa Trabajo de campo. Registro Sujetos de Estudio (Sexo Masculino)

Para la segunda etapa del trabajo de campo, decidimos trabajar a partir de entrevistas colectivas en las que se incorporaran los discursos de otros integrantes de la familia y se hicieran visibles las diferencias, los quiebres, en los discursos de los participantes.

El principal objetivo fue indagar en los significados que los integrantes de la familia construyen sobre su familia y sobre las familias mexicanas en general. La finalidad de indagar en los significados sobre las familias mexicanas fue realizar una exploración sobre lo que para las propias familias define a las familias mexicanas, sobre qué tanto los cambios que actualmente marcan la configuración de las familias están presentes en los significados que las familias construyen. Es decir, intentamos colocar a los sujetos en una dimensión reflexiva sobre sus propias prácticas en familia, pero también sobre las prácticas de las familias presentes en su entorno, para que desde ambas plataformas pudieran realizar la construcción de significados.

En la segunda etapa del trabajo de campo elegimos cuatro de las 10 unidades familiares que se reconstruyeron a partir de la primera etapa del trabajo de campo. Las unidades familiares elegidas e identificadas a partir del primer sujeto entrevistado fueron: la unidad familiar de Elena, la de Javier, la de Emiliano y la de Marilú.

Los criterios de selección de las unidades familiares se enfocaron al nivel socioeconómico, la composición familiar y las trayectorias e historia familiar de los sujetos. Elegimos al menos una unidad familiar²² de cada nivel socioeconómico (alto, medio y bajo). Las composiciones familiares incluyen una familia extensa, una familia monoparental masculina (en la que el padre después de un matrimonio heterosexual ha tenido parejas homosexuales), una familia formada por una pareja del mismo sexo y una familia binuclear (ya que los hijos se encuentran divididos entre ambos padres).

Las entrevistas colectivas se realizaron con tres integrantes por unidad familiar, es decir, el primer sujeto entrevistado individualmente y dos integrantes más que se seleccionaron a partir de la reconstrucción de la trayectorias familiares de cada unidad. Por ejemplo, la entrevista colectiva en la unidad familiar de Elena, se realizó con Elena, Ramiro e Isabel.

A continuación se presenta una tabla con las características de los dos sujetos de estudio elegidos por unidad familiar para participar en la segunda etapa del trabajo de campo. Con el objetivo de identificar las unidades familiares, a cada unidad familiar se le dio el nombre del primer sujeto elegido para la primera fase del trabajo de campo y cuyas características se dieron a conocer en los tabulados anteriores. Por lo que lo central de la tabla que se presenta a continuación es mostrar las características de los dos sujetos que por unidad familiar se integraron en la realización de las entrevistas colectivas.

²² Entendemos la conformación de las unidades familiares a partir de la(s) familia(s) de origen de un sujeto y de la(s) familia(s) propia(s) que se construyeron a partir de la configuración familiar de origen.

Segunda etapa de trabajo de campo. Registro Sujetos de Estudio.								
Unidad Familiar	Elena		Javier		Emiliano		Marilú	
Nombre	Ramiro	Isabel	Carlo	Yadira	Mariana	Josué	Franco	Mina
Edad	23	27	15	13	45	40	46	40
Sexo	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Femenino	Masculino	Masculino	Femenino
NSE	D	D	C	C	C	C	AB	C+
Ocupación	Obrero	Ama de casa	Estudiante	Estudiante	Abogada	Estilista	Empresario	Empresaria
Estado Civil	Soltero	Casada	Soltero	Soltera	Soltera	Unión libre	Separado	Separada
Número Hijos	0	2	0	0	0	2	3	3
Religión	Católica	Católica	Católica	Católica	Católica	Católica	Católica	Católica
Numero personas con quienes vive	7	3	2	2	0	3	2	1
Lugar de nacimiento	ZMG	ZMG	ZMG	ZMG	Ayutla	Ayutla	ZMG	Chihuahua
Lugar de residencia	ZMG	ZMG	ZMG	ZMG	Ayutla	ZMG	ZMG	ZMG

Tabla 3. Segunda etapa de trabajo de campo. Registro Sujetos de Estudio.

1.3.3 Las técnicas e instrumentos de investigación.

La elección de las técnicas y el diseño de los instrumentos de investigación estuvo orientado por la pregunta y los objetivos de investigación, elementos articulados en el diseño teórico metodológico. Por lo tanto, como lo señalan Bourdieu y Wacquant, (1995, p. 167) “las elecciones técnicas más ‘empíricas’ son inseparables de las elecciones más ‘teóricas’ de construcción del objeto”.

Los objetivos estuvieron enfocados a:

1. Identificar qué agentes, prácticas y discursos intervienen en la apropiación, negociación y ruptura con el orden social vigente que regula la vida familiar y orienta la acción social para su construcción.
2. Identificar los significados que las familias construyen sobre la familia, es decir, sobre la familia construida (La trayectoria de vida en familia) y sobre la familia percibida (Las significaciones sobre la familia como forma de organización e institución social.).

Por lo tanto, en la primera etapa del trabajo de campo, la técnica de investigación elegida fue la entrevista individual no estructurada, ya que nos interesaba que los sujetos elegidos para la entrevista ejercieran el rol de informantes sobre cómo estaban constituidas y como funcionaban las estructuras y las dinámicas de toda su unidad familiar. Asimismo, nos interesaba indagar en los significados construidos desde la posición particular de los sujetos respecto al NSE, la edad y las características particulares de su vida en familia.

Elegida la técnica de investigación e identificados los intereses, diseñamos una guía de entrevista en la que construimos tres apartados desde los que guiamos la conversación con los sujetos. Estos apartados son: el sujeto en relación con su familia, la valoración de la familia y los significados subjetivos sobre la familia²³.

Para la segunda etapa de trabajo, en la que seleccionamos cuatro unidades familiares para profundizar en la conformación de las estructuras y de las dinámicas familiares, pero sobre todo, sobre los significados que las familias construyen sobre “la familia construida” y sobre “la familia percibida” la técnica de investigación elegida fue la entrevista colectiva no estructurada. La entrevista colectiva por unidad familiar, nos permitió obtener una diversidad de discursos desde los que se evidenciaron las fracturas, los conflictos, producto de la experiencia particular dentro de una unidad familiar.

La dinámica de la entrevista colectiva inició con la elaboración de dos collages que los tres integrantes elegidos por unidad familiar realizaron conjuntamente a partir de dibujos e imágenes de revistas. El primer collage tuvo como propósito que plasmaran la idea en torno a cómo es su familia, qué la caracteriza, mientras que en el segundo collage el propósito fue plasmar sus ideas en torno a cómo son las familias mexicanas actualmente. La elección de las temáticas de ambos collages también estuvo determinada tanto por la pregunta como por los objetivos de investigación

Aunque la conversación durante la entrevista colectiva estuvo inscrita en lo que se plasmó en cada uno de los collages, previamente elaboramos una guía en la que se señalaron algunos temas, que en caso de ser necesario, se utilizarían como detonantes del discurso de los sujetos.²⁴

²³ Ver Anexo Guía de Entrevista Individual Exploratoria.

²⁴ Ver Anexo Guía de Entrevista Colectiva.

En una reflexión sobre las técnicas de investigación seleccionadas así como del diseño y rediseño de los instrumentos (guías de entrevista) a través de la modalidad no estructurada de las entrevistas, planteamos que, sobre todo en una etapa exploratoria, no es conveniente determinar todas las categorías, las preguntas con anticipación ya que es necesario ver qué es lo que ha marcado la biografía de los sujetos. Por lo tanto, se pueden determinar categorías generales a partir de las cuales se indague con mayor libertad en las trayectorias de vida de los sujetos, tratando de obtener un equilibrio entre los enfoques *émic* y *étic*.

Los acercamientos a la realidad desde el enfoque *émic* suponen el punto de vista del 'nativo' eso es lo que prevalece... mientras que en la otra vertiente, *étic*, lo que organiza el conocimiento proviene de las imputaciones de un observador externo al sistema, que no sabe (no puede, no quiere) dialogar con los elementos *émic*, es decir, con las representaciones interiores o nativas. (Reguillo, 1998 a, p. 24).

El diálogo y el equilibrio entre los enfoques *émic* y *étic* permite dar un peso a los sujetos de estudio, sus trayectorias biográficas y sus discursos, parte elemental en el proceso de construcción de conocimiento sobre el mundo social, pero también otorga una posición a las características de las estructuras, de los sistemas sociales que pueden definirse más allá de las percepciones de los sujetos.

1.3.4 El trabajo de campo.

La realización del trabajo de campo tuvo una duración aproximada de ocho meses (de febrero a septiembre de 2009), en los que se realizaron 11 entrevistas individuales y cuatro entrevistas colectivas, además de la transcripción de cada una de ellas y una primera organización por categorías.

El contexto de las entrevistas, es decir, el lugar y las condiciones de realización, varió entre la primera etapa, correspondiente a las entrevistas individuales, y la segunda etapa, correspondiente a las entrevistas colectivas. Las entrevistas individuales se realizaron en los lugares de trabajo de los sujetos o en cafeterías, esta decisión se debió a la disponibilidad de tiempo de los entrevistados, pero principalmente a establecer un lugar de contacto en el que pudieran expresarse libremente sobre su vida en familia, condiciones que probablemente no se hubieran cumplido si las entrevistas se hubieran realizado en la casa de los entrevistados, con la posible presencia de otros integrantes de la familia.

Por el contrario, el total de las entrevistas colectivas se realizaron en casa de los sujetos de estudio contactados desde la entrevista individual. Este hecho nos permitió conocer un poco más sobre los sujetos, sobre su interacción en un lugar privado como su hogar, aún ante la presencia de una persona ajena, como lo es la entrevistadora.

El contacto con el colectivo Diverssiles para la búsqueda de familias conformadas por parejas de mujeres, también hizo posible la asistencia a un ciclo de talleres con las integrantes del colectivo, en el que las temáticas fueron: "El feminismo como base del movimiento lésbico", "Mujeres que aman demasiado, cómo superar la co-dependencia" y "Sexualidad y erotismo entre mujeres". También fue posible la asistencia al curso-taller "Bienestar y empoderamiento lésbico" en el que las temáticas fueron: feminismo y acción colectiva lésbica, empoderamiento y ciudadanía sexual, historia y diversidad sexual, lesbofobia y discriminación, proceso de aceptación, vinculación amorosa y relaciones familiares.

Además de contactar sujetos para las entrevistas, la asistencia a estos talleres nos permitió escuchar y conocer una parte de la realidad desde el punto de vista de sus actores-agentes, que desde su poder y su capacidad de influir en los demás defienden un lugar en la sociedad, manifiestan sus reclamos por hacerse visibles, defienden su identidad como lesbianas no sólo desde el plano sexual y afectivo, sino como una lucha política contra un sistema.

Durante la realización del trabajo de campo, se utilizó un diario de campo en el que constantemente se hacían registros referentes a los discursos de los entrevistados o a las propias percepciones y reflexiones. La utilización de un diario de campo fue fundamental, en el sentido de que permitió volver sobre lo dicho, sobre lo observado, sobre esas cosas particulares que en otro momento requirieron un análisis más detallado, así como en el mantenimiento la vigilancia epistemológica, al depurar los juicios de valor que en algún momento podrían estorbar al proceso de investigación.

1.3.5 Las categorías de análisis.

De acuerdo con Ortiz (2004, p. 14), la construcción de categorías analíticas debe pasar por un proceso en el que se rompa con las nociones del sentido común, "deben depurarlas para transformarlas en abstracciones más complejas, capaces de funcionar como categorías analíticas del pensamiento".

Después del proceso de ruptura y depuración de las nociones del sentido común, decidimos que nuestras principales categorías analíticas serían las estructuras y las dinámicas familiares. En el avance del proceso de construcción del objeto de estudio, confirmamos que ambas categorías nos permitirían indagar tanto en las apropiaciones, negociaciones y rupturas con el orden social, como en los significados respecto a “la familia construida” y “la familia percibida”.

Por lo tanto fue a partir de las estructuras y las dinámicas familiares como se inició el proceso de interpretación, entendido como “el resultado del diálogo entre los supuestos teórico-metodológicos del investigador con la realidad observada”, diálogo que se realiza principalmente a partir de dos momentos analíticos(Reguillo, 1998 a, p. 37):

- El análisis inmanente, que atiende a la configuración del propio objeto de estudio, a sus propiedades internas, a su comportamiento.
- El análisis trascendente, que atiende a las relaciones del objeto con el mundo social con el que interactúa. Lo importante de este momento es producir una lectura del objeto en sus relaciones más amplias.

1.3.6 La pasión metodológica.

Tal como lo plantea Reguillo (1998 a, p. 38), creemos que “la pasión metodológica” es el motor del trabajo de investigación “porque quien la experimenta cree en la generación de conocimiento como posibilidad de encontrar y proponer mejores alternativas para la vida. Porque el encuentro con el otro y con lo otro es un camino para achicar los territorios del desencuentro”.

Sin embargo, este proyecto de investigación, nos ha permitido ver que en algunos casos, “la pasión metodológica” del investigador se articula con “la esperanza” de los sujetos de estudio en la generación de conocimiento como un camino que permita encontrar y construir escenarios con mayor libertad, igualdad e inclusión, escenarios de encuentro, de construcción de sentido con los otros y desde los otros.

Este vínculo entre “la pasión metodológica” del sujeto investigador y “la esperanza” de los sujetos investigados en la acción transformadora del conocimiento, se formó, principalmente, con los integrantes de las familias conformadas por una pareja del mismo sexo, o que después de la separación de un matrimonio heterosexual han tenido parejas de su mismo sexo, quienes durante su participación en este proyecto expresaron su entusiasmo porque la realización de trabajos como el

que aquí se presenta contribuyan a construir otras formas de entender el mundo, en las que se les considere más allá de su orientación sexual, extendiendo la mirada a la diversidad de roles y espacios en los que interactúan, como su hogar y su vida en familia.

Finalmente, nos parece que la pasión metodológica del investigador es inseparable de lo que Bourdieu denomina como “una de las satisfacciones más extraordinarias que procura el oficio de sociólogo” es decir, la posibilidad de penetrar en la vida de los demás” (Bourdieu y Wacquant, 1995:151), porque es a partir de la experiencia de vida de los sujetos de estudio, de la posibilidad y de la capacidad de inmersión en sus biografías como el investigador adquiere una de las principales materias primas para desde su oficio, formular algunas interpretaciones a partir de las cuales sea posible desencadenar otras formas de acción social.

CAPÍTULO 2

FAMILIAS: CONFIGURACIONES, PRÁCTICAS Y REPRESENTACIONES.

2.1 UNA FOTOGRAFÍA DE LAS FAMILIAS MEXICANAS Y LATINOAMERICANAS: EL PANORAMA ACTUAL.

*La retórica familiar fundamental
es, más bien, una reacción,
el intento de un contramovimiento,
y no un retorno de hecho
a formas y normas de otros tiempos.*

Elisabeth Beck-Gernsheim

La familia nuclear o “natural”²⁵, formada por el padre, la madre y los hijos, se ha institucionalizado como el modelo de familia a seguir en México y en general en la región latinoamericana. Sin embargo, en todos los niveles sociales continúan reproduciéndose composiciones y formas de convivencia familiar que no corresponden con el modelo. Por lo tanto, es a partir de la diversidad familiar que en este apartado se plantea un panorama general de la familia en Latinoamérica y en México, en el que siguiendo la metáfora de una fotografía se retratará un momento específico: el de la época contemporánea.

En la cultura occidental, la conceptualización de la familia parte de la unión de un hombre y una mujer, generalmente, por un rito matrimonial y con fines de procreación, con los que se establecen lazos de consanguinidad, así como derechos, obligaciones y relaciones de poder basadas en un sistema patriarcal. Desde la perspectiva de la dominación masculina en el sistema patriarcal, adquiere mayor coherencia el hecho de que en sus raíces etimológicas la palabra familia haga alusión al término *sirviente*²⁶.

Para dar cuenta del panorama actual de las familias en la región Latinoamérica y en México, es necesario colocar como ancla su dimensión institucional. Siguiendo a Therborn podemos decir que es a partir de lo institucional como se definen las normas y por lo tanto “lo normal” en relación

²⁵ La familia nuclear también se conoce como familia “natural” porque desde una visión particular, la reproducción biológica a través de la unión de un hombre y una mujer da lugar a la procreación de un nuevo ser, por lo tanto, desde esta perspectiva, la procreación se convierte en la base para la formación de una familia, compuesta por el padre, la madre e hijo(s). Esta visión sobre la familia como una construcción “natural” más que social ha sido construida, planteada y defendida por la iglesia católica.

²⁶ El término sirviente hace alusión a una relación desigual, donde a quien o quienes se sirve, asumen una posición superior a partir de la cual ejercen el poder sobre el sirviente quien se encuentra en una posición subalterna.

con otras formas de acción social que realizan las familias en su diversidad. Para Therborn (2007, p. 32) “la aplicación de un enfoque institucional a la familia implica prestar atención sistemática a los esquemas normativos (que operan de hecho) y a las principales configuraciones factuales, como también a lo ‘normal’ en el sentido estadístico”.

La familia, en tanto institución social, es expuesta por Therborn (2007, p. 32) como “una institución definida por normas para la constitución de la pareja sexual y de la filiación intergeneracional”. Sin embargo, atendiendo a las bases desde las que se estructura esta investigación, es decir, la diversidad familiar y la perspectiva sociocultural, partimos del enfoque de Roudinesco (2006, p. 16-17) quien plantea que:

la familia puede considerarse como una institución humana doblemente universal, porque asocia un hecho de cultura, construido por la sociedad, a un hecho de naturaleza inscripto en las leyes de la reproducción biológica [...] La existencia de estos dos órdenes, en los cuales se mezclan una multitud de diferencias ligadas a las costumbres, los hábitos, las representaciones, el lenguaje, la religión y las condiciones geográficas e históricas, está en el origen de una enorme abundancia de experiencias humanas.

Como se mostrará a continuación, aún cuando mayoritariamente las familias se han reproducido desde el modelo institucional, a la par, se han desarrollado otras formas de ser familia, al grado que actualmente el matrimonio y los lazos de parentesco desde su raíz biológica han dejado de ser las principales premisas para hablar de familia. La aparición y visibilización de nuevas composiciones familiares no implica que la familia tradicional desaparezca, pero sí que alterne o co-exista con composiciones distintas, con otras formas de convivencia, otro tipo de vínculos entre sus integrantes que tienen un alcance, obligatoriedad y duración distintos a los tradicionales.

La pregunta por las formas en las que las familias se apropian, negocian o realizan una ruptura con el orden social vigente, desde el que se regula la vida familiar y se orienta la acción social para su construcción, nos lleva a plantear un panorama general sobre las formas de vivir en familia que se están desarrollando en una región como Latinoamérica y en un país como México, pues la familia al ser también una forma de organización social interviene y es intervenida por las estructuras sociales objetivas como la economía, la política, igualmente, se convierte en un elemento de disputa para sus representantes.

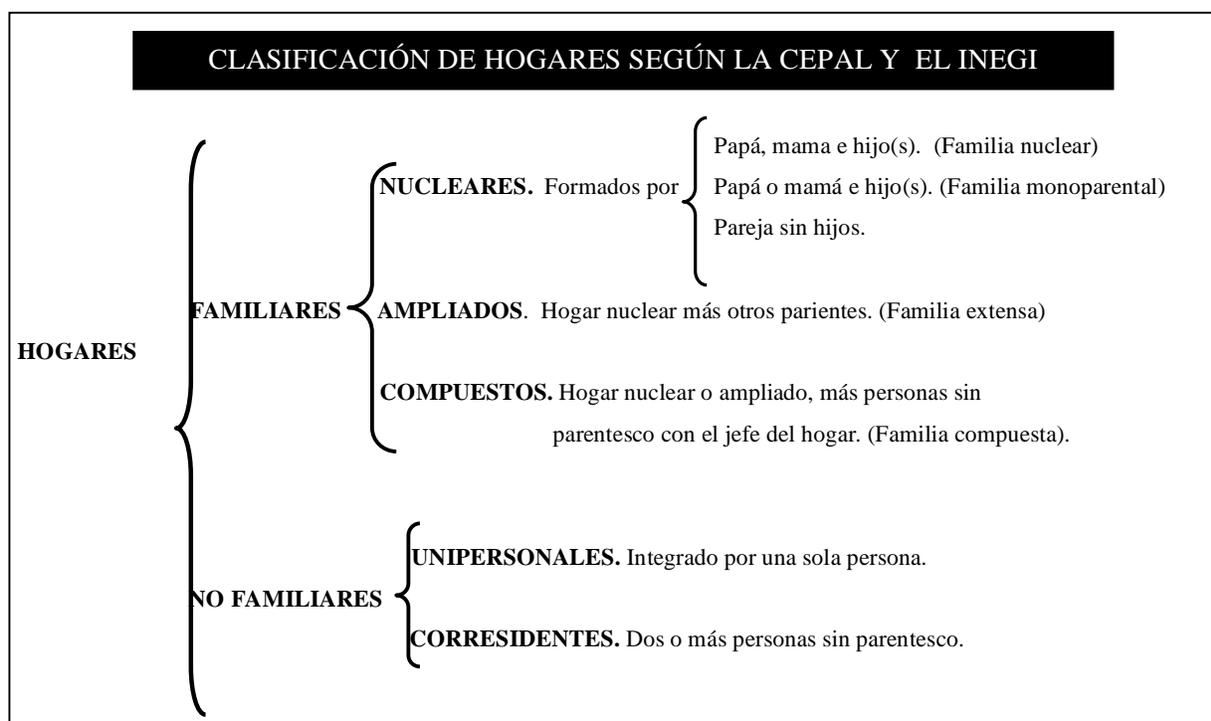
2.1.1 Las familias en Latinoamérica.

La familia, además de ser considerada una institución social, constituye una forma de organización social, es decir, “un microcosmos de relaciones de producción, reproducción y distribución, con su propia estructura de poder y fuertes componentes ideológicos y afectivos”. (Jelin, 2007, p. 95). En el caso de Latinoamérica, resulta casi imposible hablar de las familias sin hacer referencia a factores como la pobreza de una gran parte de su población, la transformación de los mercados laborales así como las crisis económicas recurrentes por las que han atravesado algunos de sus países, ya que estos elementos han intervenido en la conformación y en la transformación de las familias latinoamericanas así como en las estructuras y en las dinámicas que se establecen entre sus integrantes.

González de la Rocha (1997, p. 5-6) plantea que desde 1980 con el cambio en el modelo económico en el que se dio un giro de la industrialización por sustitución de importaciones a la industrialización con miras a la exportación, aumentó significativamente la participación masiva de las mujeres en los centros de trabajo, sobre todo, en las plantas industriales, mientras que los hombres se enfrentaron al desempleo y a la reducción de los salarios. La incursión de las mujeres al mercado laboral y el desempleo masculino provocaron una redefinición de los roles y de los valores al interior de las familias, en donde las mujeres se posicionaron como agentes principales por su capacidad de movilizar recursos dentro y fuera de sus hogares.

Aún cuando la mayor parte de las estadísticas existentes en Latinoamérica y en México sobre las familias hacen referencia a hogares (en términos de las personas que comparten una vivienda) más que a familias (en tanto grupo y forma de organización social), la información sobre la composición de los hogares, agrupados en hogares familiares y hogares no familiares, nos permite realizar un acercamiento a las maneras como las familias están conformadas actualmente.

A continuación, se presenta la clasificación de hogares que la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) de México emplean en sus investigaciones sobre los hogares y las familias que los conforman.



Cuadro 2. Clasificación de hogares según la CEPAL y el INEGI.

En general, en la región latinoamericana los hogares nucleares siguen siendo predominantes. Entre 1990 y 2005 sólo registraron una disminución de 1.7 puntos porcentuales, su porcentaje se redujo de 63.1% a 61.4%. En el 38.6% restante se ubican los hogares ampliados (integrados por familias extensas) y los compuestos, así como los hogares no familiares.

Para 2005, los hogares con familias de composición extensa constituían el 21.7%. Los hogares con familias compuestas tuvieron una presencia del 2% respecto al total, mientras que los hogares no familiares representaron el 14.8%. (Arriagada, 2007, p. 127-128)

Si bien, en América Latina la conformación mayoritaria de los hogares sigue siendo nuclear, ya no lo es desde el modelo de padre proveedor, madre ama de casa e hijos, sino con una variedad de matices en sus composiciones. En los hogares nucleares también se agrupan a las familias en las que tanto el padre como la madre trabajan, las familias monoparentales con jefaturas femeninas o masculinas, así como a las parejas que no tienen hijos. De acuerdo con la CEPAL (2005, p. 196, 200) el modelo tradicional de la llamada familia nuclear con padre proveedor, madre ama de casa e hijos sólo se encuentra en un 36% de los hogares. Desde principios de los noventa este modelo dejó de ser el mayoritario con las excepciones de México y Chile.

La afirmación de que la familia nuclear tradicional ha dejado de ser la composición mayoritaria en Latinoamérica, se fundamenta en el aumento del porcentaje de las familias en las que tanto el padre como la madre desarrollan actividades remuneradas; el aumento fue de seis puntos porcentuales en un periodo de 12 años (de 27% a 33%, de 1990 a 2002). Este análisis coincide con otros respecto al impacto de la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo, lo que también ha traído consecuencias en la conformación de otras estructuras y dinámicas familiares, observables, por ejemplo, en el aumento de las familias monoparentales con jefaturas femeninas. La proporción de familias nucleares monoparentales aumentó del 15% al 19% en el mismo periodo (CEPAL, 2005, p. 197, 200).

El aumento de las familias monoparentales con jefatura femenina se relaciona con aspectos como el aumento de la soltería, la separación, el divorcio, la migración, así como la participación de las mujeres en el campo laboral, lo que les permite independencia económica y autonomía para construir o continuar en hogares sin parejas. Sin embargo, la independencia económica suele ser mayor en los hogares monoparentales con jefatura masculina, ya que en América Latina, éstos se encuentran en el quintil superior de ingresos, mientras que los monoparentales de jefatura femenina suelen ubicarse en el 20% de los hogares más pobres (CEPAL, 2005, p. 198, 205).

El aumento de las familias monoparentales marca nuevas pautas en un proceso básico como la socialización primaria. La CEPAL infiere que si bien la carga total del trabajo de socialización disminuyó al reducirse en número de niños por hogar, también descendió el número de adultos que tenían a su cargo esa socialización (CEPAL, 2005, p. 197, 200). Sin embargo, en las familias monoparentales también puede presentarse, aunque sea parcialmente, la ayuda de otros familiares, como los abuelos o los tíos, lo que no necesariamente implica que haya disminuido el número de adultos que tenían a su cargo la socialización primaria de los niños, sino que, en casos como éstos, la responsabilidad se comparte con otros integrantes de las familias que se encuentran fuera del hogar y con los que se establecen relaciones cercanas.

Los niveles de pobreza de algunos países de la región también condicionan la manera como se componen las familias. Debido a los bajos niveles de desarrollo económico en países como Nicaragua resulta difícil que los hogares estén formados solamente por el padre y/o la madre con sus hijos, predominan hogares donde conviven abuelos, padres y nietos o varios hermanos con sus

familias, ya que esto permite una mayor cooperación económica así como una distribución de roles entre los integrantes de la familia. (Fernández Poncela 1999, p. 88-89)

La pobreza en los países latinoamericanos en algunos casos es indisociable de la migración hacia países que permitan asegurar la obtención de ingresos para el mantenimiento de la familia.²⁷ Aunque generalmente se haga alusión a la migración masculina, por asumir el padre el rol de proveedor, en países como Ecuador y Perú, que registraron el mayor porcentaje de aumento en las familias monoparentales con jefatura masculina en 2002 (CEPAL, 2005, p. 197,200), las migraciones femeninas son las que están replanteando la forma de organización y de vida en familia.

Las etapas del ciclo de vida familiar son una categoría establecida para analizar la relación que existe entre la pirámide poblacional y la composición familiar y que al igual que la composición de los hogares nos permite delinear a las familias latinoamericanas. Respecto a las etapas del ciclo de vida familiar²⁸ la mayoría de las familias latinoamericanas se encuentra en la etapa del ciclo de vida familiar de expansión y consolidación. Sin embargo, va en aumento la proporción de familias en la etapa de salida. Este aumento, se puede explicar por el crecimiento en el número de países que se encuentran en una transición demográfica avanzada²⁹ y el consecuente envejecimiento de la población. Argentina y Uruguay presentan la mayor proporción de familias en la etapa de salida de los hijos y de parejas mayores sin hijos. (CEPAL, 2005, p. 202-203).

Después de plasmar las principales tendencias de las familias latinoamericanas en cuanto a su constitución y respecto a los cambios que las particularidades de la región, inserta en el proyecto de la modernidad, que sobretodo en Latinoamérica ha dejado las huellas de su incompletitud, retomamos la metáfora de “la caja negra familiar” que Arriagada (2007, p. 132) utiliza para referirse a las dimensiones invisibles y usualmente no medidas de la familia, como la distribución de tareas dentro del hogar y la violencia intrafamiliar, prácticas que forman parte de la dinámica familiar y

²⁷Aunado a la migración para Latinoamérica situaciones como el exilio y la violencia política, por ejemplo, en países como Perú y Colombia provocan desplazamientos y divisiones en las familias. Para mayores referencias sobre el tema ver Jelin (2007)

²⁸ Parejas jóvenes sin hijos, parejas mayores sin hijos, inicio (empiezan a nacer los hijos), expansión (aumenta el número de hijos), consolidación (dejan de nacer los hijos) y salida (los hijos construyen hogares distintos).

²⁹ El enfoque demográfico supone que en países en transición demográfica avanzada se encontrará una mayor proporción de familias nucleares constituidas por parejas mayores sin hijos, y que habrá un mayor número de hogares unipersonales, correspondientes a personas de mayor edad y a jóvenes con autonomía económica, mientras que en los países en etapa de transición demográfica incipiente predominarán las familias con hijos pequeños.

que permiten visibilizar un conjunto de acciones que se alejan de las funciones sociales atribuidas a la familia, especialmente, respecto al desarrollo personal de cada uno de sus integrantes.

En relación con la distribución de tareas entre hombres y mujeres al interior del hogar, Arriagada (2007, p. 137) plantea como tendencia para Latinoamérica que dicha distribución es desigual, pues en general las mujeres destinan una mayor cantidad de horas a las tareas del hogar, en muchos casos, estas horas se suman a una jornada completa de trabajo fuera de casa. Por lo tanto, Arriagada señala la necesidad de desarrollar políticas de apoyo para las mujeres que trabajan, así como para el cuidado de niños y ancianos, labores que por lo general son realizadas por las mujeres.

La violencia intrafamiliar es una realidad que contrapone los imaginarios de la familia como el lugar del afecto, del amor, del desarrollo personal, para convertirse en el escenario del abuso del poder, de la dominación, de la humillación y en muchos casos, de la muerte. Arriagada (2007, p. 133) explica que en Latinoamérica se tiene registrada una alta incidencia de “feminicidios” en los que las cifras mayoritarias se encuentran en las mujeres que mueren a manos de su pareja más que de desconocidos. Las principales víctimas de violencia en las familias son las mujeres, ya sea en su posición de esposas o hijas. La mayor incidencia de violencia hacia las mujeres ocurre en aquellas que se casaron a menor edad, tienen varios hijos o son mayores que sus parejas. También, existe una relación positiva entre la violencia contra la mujer y el alcoholismo del marido, así como con la presencia de violencia doméstica en los padres. Sin embargo, la violencia hacia los varones esposos o hijos también es una práctica que tiene lugar en muchas familias. Además, en estos tiempos donde empieza a hacerse latente la inversión de la pirámide poblacional, se hacen más visibles los casos de violencia intrafamiliar hacia los adultos mayores (Jelin, 2007, p. 110).

Durante largo tiempo, la familia nuclear tradicional, es decir, con ambos padres e hijos, fue considerada por los representantes de los gobiernos latinoamericanos, y aún lo es, como el paradigma de familia ideal, el modelo de familia sobre el cual se planifican las políticas públicas. Sin embargo, la nueva configuración de los hogares y las familias latinoamericanas plantea la necesidad de elaborar nuevas políticas dirigidas tanto a hombres como a mujeres en su papel de padres así como a las instituciones sociales que deben apoyar a la familias en la cobertura de sus necesidades. (CEPAL, 2005, 201,218)

2.1.2 Las familias en México.

Pensar en las familias mexicanas contemporáneas implica pensar, al igual que en el caso de Latinoamérica, en las condiciones económicas, políticas y sociales que han intervenido en su configuración. En el plano político destaca la preocupación del Estado por controlar las tasas de fecundidad ante el aumento de la población, lo que provocó la implementación de políticas públicas para el control de la natalidad y la creación de instancias como el Consejo Nacional de Población (CONAPO) en 1974 como consecuencia de las reformas a la Ley General de Población. Desde el CONAPO se implementaron las políticas de planificación familiar y de control de la natalidad incluyendo campañas mediáticas con slogans como “la familia pequeña vive mejor” y “pocos hijos para darles mucho”. De 1974 al año 2009 la tasa de fecundidad se redujo de 7 a 2 hijos por mujer. (Secretaría de Gobernación, 2009).

En el plano económico destacan las crisis económicas de los últimos decenios que implicaron una redefinición de los roles al interior de los hogares. González de la Rocha (1997, p. 5-6) señala que en México el desempleo masculino alcanzó niveles record en 1995. La inserción de las mujeres al mercado laboral, con su consecuente independencia económica, en muchas familias replanteó aspectos como la autoridad masculina, el hecho de compartir la socialización y el cuidado de los hijos, así como el aumento en la soltería, las separaciones y los divorcios.

Los ingresos económicos de los que se dispone en los hogares, en muchos de ellos, sólo para cubrir las necesidades básicas de quiénes los habitan, también es una variable económica importante que ayuda a inferir las condiciones y los estilos de vida de las familias mexicanas. De acuerdo con la *Encuesta ESRU de Movilidad Social en México 2006* el 48.9% de los hogares cuenta con ingreso mensual de los \$1501 pesos a los \$4 500 pesos. El 20.9 % de los hogares tiene un ingreso de \$4 501 pesos a \$7 000 pesos, mientras que el 10.6 % de los hogares tiene un ingreso de los \$7 001 pesos a los \$10 000 pesos. El ingreso mensual más bajo que va de los \$0 pesos a los \$1 500 pesos se registró en el 12.1 % de los hogares mientras que los ingresos mensuales más altos se encuentran en los siguientes porcentajes: el 3.1 % de los hogares tiene un ingreso mensual de \$10, 001 pesos a \$14 000 pesos, el 3.9% de los hogares registró un ingreso de \$14 001 pesos a \$30 000 pesos y sólo el 0.5 % de los hogares tiene un ingreso de \$30 001 pesos o más.

Desde la perspectiva social, las transformaciones más recientes en las familias se sitúan en el marco de la modernidad dónde las respuestas fundamentales sobre el ser y estar con los otros fueron

puestas en duda y se constituyeron nuevos sentidos que impactaron en la conformación y en las prácticas de la familia, por ejemplo, respecto a la libertad de las mujeres y a la duración de los vínculos matrimoniales considerados para toda la vida, así como en la visibilidad de la diversidad de identidades sexuales. Además de un proceso de mundialización de la cultura, donde los medios de comunicación a la par de las industrias culturales hicieron visibles y legitimaron nuevos modelos en los estilos de vida desde los que muchos mexicanos inspiraron la conformación de su propio proyecto de vida familiar.

2.1.2.1 Composiciones: las formas de las familias mexicanas.

En México, la principal información estadística sobre la composición de las familias, desarrollada por el INEGI, se encuentra sujeta a una clasificación de hogares tal como ocurre con la CEPAL para el caso de Latinoamérica³⁰. Aún cuando el INEGI no se refiere directamente al concepto de familia (en tanto grupo y forma de organización social) sino al de hogar (en términos de las personas que comparten una vivienda), su clasificación de hogares en la que se reconocen ciertas composiciones familiares de acuerdo a determinadas características o relaciones de parentesco entre sus integrantes, nos permitirá delinear en lo general la composición de las familias mexicanas. Los hogares familiares están clasificados en nucleares, ampliados y compuestos, mientras que los hogares no familiares se clasifican en unipersonales o corresidentes.

Sobre las composiciones o las formas de las familias mexicanas, el II Censo de Población y Vivienda 2005, realizado por el INEGI, indica que los hogares familiares corresponden al 91.2% del total, mientras que los no familiares representaron el 7.95%. Del total de hogares familiares, 74.27% son nucleares, 24.33% son ampliados, 0.63% son compuestos. Caso interesante resulta que 0.76% son hogares familiares no especificados; cerca de un millón de personas (943, 968) vive en hogares familiares no especificados, lo cual indica la existencia de familias que no encuentran lugar en las composiciones establecidas, por ser composiciones familiares que salen de lo determinado por la norma social, y que son invisibilizadas o excluidas. En este tipo de hogares familiares no especificados se puede pensar que se encuentren las familias homoparentales³¹, así como las familias conformadas por transexuales o transgénero, ya que actualmente no existen datos estadísticos que permitan conocer la presencia de las familias conformadas a partir de la diversidad de identidades sexuales en el conjunto de las familias mexicanas.

³⁰ Ver Cuadro 2. Clasificación de hogares según la CEPAL y el INEGI. p. 65

³¹ Formadas por parejas del mismo sexo e hijo(s).

Las generalidades de las categorías que establece el INEGI respecto a las composiciones familiares en los hogares, tampoco permite dar cuenta de las transformaciones al interior de las familias, ya que, por ejemplo, una familia reconstituida puede estar considerada dentro de los hogares nucleares, extensos o compuestos ya que no se consideran las uniones previas de los cónyuges o las relaciones de parentesco con los hijos de los cónyuges, sólo que correspondan a la composición de papá y/o mamá e hijos.

Otras composiciones familiares con una menor visibilidad son las familias homoparentales en las que la pareja está formada por personas del mismo sexo y los hijos generalmente provienen de una unión previa, de la adopción o por el uso de técnicas de reproducción asistida, así como las familias formadas por transexuales y transgénero, en algunos casos con una pareja heterosexual.

El 17 de mayo 2008, Diana Laura (quien nació siendo hombre) y Mario (quien nació siendo mujer) se convirtieron en la primer pareja de transexuales en contraer matrimonio civil en el Distrito Federal³², aunque para legalizar su unión utilizaron sus nombres oficiales que se encuentran en su acta de nacimiento y que corresponde con su sexo de nacimiento, es decir, Diana Laura utilizó el nombre de José Mauricio y Mario, el de María del Socorro. Las reformas al Código Civil del D.F. que permiten la emisión de una nueva acta de nacimiento de acuerdo al nombre y género de las personas travestís, transgénero y transexuales se aprobó hasta agosto de 2008.

Higgins y Coen (2002) en su trabajo etnográfico en la ciudad de Oaxaca documentaron el caso de una familia conformada por Leslie (hombre gay que viste como mujer), Adrián, su pareja (quien es heterosexual y dice ver a Leslie como una mujer), Tania (hombre gay que viste como mujer) su compañera de casa y amiga, e Iridian, una niña de cuatro años que los tres adoptaron como su hija, aunque legalmente, la niña fue adoptada por Tania³³.

Para mí lo más importante es la familia. Tener, no sé, la responsabilidad, alguien para quien existir, alguien por quien esmerarse, tú sabes. [...] yo quería tener una relación estable para formar una familia ¡y ahora la tengo! Conocí a Adrián, nos gustamos y hemos estado juntos por mucho tiempo, ahora ya más de dos años y estamos muy contentos. Pero nuestra relación necesitaba dar frutos, pero el fruto no es sólo

³² Grupo Reforma. 18 de mayo de 2008. Primera boda transexual en México. Video recuperado de (<http://www.youtube.com/watch?v=F2INqMIHVVY0>).

³³ Tanto Tania como Leslie trabajaban como prostitutas y formaban parte del Grupo Unión Lucha Prevención de Enfermedades transmisibles –VIH-sida.

mío [...] La niña que hemos adoptado – Iridiann- nos pertenece a los tres –yo, Adrián y Tania. (Higgins y Coen, 2002, p. 93-94)

En esta composición poco convencional, a partir del relato de una de sus protagonistas, se da cuenta de la centralidad, de la importancia de la familia, mostrando que las aspiraciones de formar una familia propia rebasan la orientación heterosexual, las normas legales y sociales desde las que se legitima lo que “debe ser”.

2.1.2.2 De matrimonios y divorcios.

Actualmente la centralidad del matrimonio, tanto civil como religioso, para la construcción de una familia se pone en entredicho, ya que de acuerdo con el XII Censo general de Población y Vivienda (2000), en México, del total de la población católica de 12 años o más, sólo el 31.23% contrajo tanto matrimonio civil como religioso, el 11.27% contrajo matrimonio sólo por lo civil y el 2.19% sólo por el rito matrimonial de la iglesia católica.

Además, el 37.08% de la población católica de 12 años o más está soltera, el 10.10%, vive en unión libre, el 2.56% está separada, el .98% divorciada, el 4.38% viuda y el 0.20% mantiene un estado civil no especificado (en esta clasificación, es probable que se encuentran parejas como las LAT, es decir, *Living Apart Together*, en las que la pareja sólo comparte la casa algunos de los días de la semana y el resto vive separada).

La disminución en el número de familias legitimadas por el vínculo del matrimonio civil de la pareja también se observa en el aumento del número de divorcios. En 1970, por cada 100 matrimonios hubo tres divorcios; en el 2003, esta cifra se elevó a 11 divorcios y para 2005 prácticamente hubo 12 divorcios por cada 100 matrimonios.

La diversidad en el estado civil de la población mexicana y el incremento en el número de divorcios, evidencia que la legitimación del matrimonio ya sea civil o religioso pierde centralidad al momento de conformar una familia. El aumento en el número de divorcios también indica un cambio en la perspectiva de un matrimonio para toda la vida, idea inducida desde la misma institución familiar, la institución religiosa, que representa la iglesia católica, y el Estado en su intento por mantener un determinado modelo de familia.

De acuerdo con el INEGI, para 2006, la edad promedio para contraer matrimonio en los hombres fue de 27.8 años y en las mujeres de 25 años, mientras que la edad promedio de divorcio en los hombres fue a los 37.6 años y en las mujeres a los 34.9 años (INEGI, 2007, p. 10). El aumento en el número de divorcios y las edades promedio en las que éste se registra (aproximadamente diez años después de contraer matrimonio) evidencian que actualmente, las personas están en condiciones de formar otras composiciones familiares a lo largo de su vida, sin que éstas necesariamente tengan que estar legitimadas por un matrimonio civil o sociedad de convivencia.

Las familias monoparentales femeninas o masculinas que se forman después del divorcio o separación de la pareja así como las familias donde después del divorcio, ya sea el padre o la madre deciden formar una familia con una persona de su mismo sexo y sus hijos son ejemplos de cómo se transita de una composición familiar a otra a lo largo de una trayectoria de vida.

2.1.2.3 Las familias ante los roles de género tradicionales.

El género, en tanto construcción social desde el que se gestionan normas, representaciones y prácticas, es un elemento central para analizar la forma en la que se forman y se organizan las familias así como las dinámicas que se desprenden de una forma de organización particular.

Desde las perspectiva de género, los roles tradicionales respecto a la familia establecen que el hombre es el jefe, el proveedor económico, el que toma las decisiones más importantes respecto a su pareja e hijos, mientras que la mujer se encarga de las labores domésticas y del cuidado de sus hijos. Sin embargo, actualmente el número de mujeres que son consideradas como jefa dentro de su hogar (ya sea económicamente, por la toma de decisiones o por características propias de los contextos socioculturales a las que pertenecen las familias) va en aumento. De acuerdo con el II Censo de Población y Vivienda 2005 del INEGI, de cada 100 hogares, 23 están a cargo de una mujer.

La jefatura de los hogares no mantiene una relación directa con las familias monoparentales, ya que existen hogares con jefatura femenina y con un vínculo conyugal conformado por la pareja, es decir biparental. No obstante, el aspecto de la jefatura en los hogares aporta un punto de análisis respecto a la autoridad establecida en las familias, a cómo se asumen los roles y las formas de negociación entre los cónyuges

Respecto al rol de género en el que las mujeres son las encargadas del cuidado de los hijos y de las labores domésticas, también se han registrado cambios. Aunque los hombres dedican una parte de su tiempo a estas actividades, es inferior al destinado por las mujeres. La Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo, realizada en México en el 2002 muestra el siguiente reparto de horas respecto a la actividad doméstica: “las mujeres destinan un promedio de 13 horas a la semana exclusivamente al cuidado de niños y otros miembros del hogar, los varones contribuyen con aproximadamente la mitad de horas; las mujeres dedican aproximadamente 38 horas semanales a cocinar y limpiar el hogar, los varones 12.5 horas, es decir, menos de un tercio de ese tiempo”. (CEPAL, 2005, p. 13).

Respecto a la autoridad y la toma de decisiones, García Guzmán y de Oliveira (2006, p. 52-53, 101-102, 117) manifiestan que existen diferencias dependiendo del nivel socioeconómico de la pareja. Cuando las parejas o al menos uno de sus integrantes han tenido acceso a mayores recursos sociales y económicos, su convivencia familiar es más abierta a la negociación y a la toma de decisiones conjuntas, sus opiniones sobre los roles de género son menos convencionales. En las parejas que han contado con menores recursos socioeconómicos se mantiene la toma de decisiones diferenciada en torno a los roles de género, “las esposas tienen mayormente la última palabra en lo relacionado con sus roles de esposa y madre y participan menos en las decisiones que suelen considerarse propias de los varones”. En los sectores populares las esposas también están más expuestas a la violencia³⁴ y tienen que pedir permiso a su cónyuge para realizar actividades como “trabajar, ir de compras, ir a la clínica o al hospital, visitar a los parientes, visitar a los amigos/as, pertenecer a alguna asociación, usar anticonceptivos”.

Del análisis de García Guzmán y de Oliveira resalta el hecho de que las mujeres aún pidan el permiso de sus parejas para realizar actividades que pueden calificarse como cotidianas. Por lo tanto, de acuerdo con las autoras (García Guzmán y de Oliveira 2006, p. 104), se puede decir que la persistencia de la práctica de solicitar permiso al cónyuge pone de manifiesto la legitimidad de la autoridad masculina, lo que a su vez implica una aceptación de las mujeres a esta norma social, ya sea por obediencia o para evitar conflictos.

³⁴ De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH), el 46.6% de las mujeres mayores de 15 años, casadas o unidas, señaló haber experimentado incidentes de violencia por parte de su pareja. En el 39.3% de los casos estos incidentes se relacionan con la violencia emocional, el 28.3% con la violencia económica, el 20.8% con la violencia física y el 8.4% con la violencia sexual (INEGI, 2008, p. 84).

2.1.2.4 Las familias ante las nuevas identidades femeninas y masculinas.

Las transformaciones en las familias mexicanas y en los sentidos que se construyen respecto a la familia, han impactado en la configuración de las identidades respecto a la maternidad y la paternidad, en las que tanto hombres como mujeres ostentan un mayor ejercicio de su libertad, ya sea para convertirse en padres o madres pero también para tomar la decisión de no hacerlo. Las nuevas identidades maternas y paternas implican nuevos sentidos sobre lo que significa ser padre o madre y sobre el lugar que estos roles ocupan en sus vidas, sentidos que van más allá de las visiones tradicionales en las que la maternidad es vista como una condición natural de la mujer y considerada como indispensable para su realización personal mientras que la paternidad es asumida desde el rol de proveedor económico del hogar. Actualmente, el lugar que los roles de padre y de madre ocupan en la escala de prioridades se conjuga o incluso entra en competencia con los roles laborales.

García Guzmán y de Oliveira (2006, p. 153, 159, 170) plantean como hipótesis la transformación de una paternidad centrada en proveer económicamente y en el ejercicio de la autoridad, a una paternidad en la que tienen lugar el cuidado, la cercanía, el afecto y la comunicación entre padres e hijos, sobre todo en los sectores urbanos donde se encuentra la población más joven y escolarizada. Esta hipótesis coincide con los resultados de Rojas (2006, p. 105) quien documentó que para los padres jóvenes de los sectores medios urbanos “sus hijos adquieren una alta valoración, no sólo de carácter económico, sino también respecto al tiempo que destinan para atenderlos y convivir con ellos, por esto mismo son partidarios de disminuir significativamente el tamaño de su familia”. Los padres jóvenes de los sectores populares, creen que “ellos tienen la obligación de salir de casa para conseguir el sustento familiar, mientras sus compañeras han de permanecer allí para hacerse cargo de los hijos y de los quehaceres domésticos”. Para los padres jóvenes de los sectores populares, la paternidad ha significado principalmente la responsabilidad de ser la cabeza de la familia, sus hijos son valorados como un complemento para su vida en pareja y en términos económicos como un reto que los incentiva a mejorar sus condiciones de vida (Rojas, 2006, p. 111-112).

Las nuevas identidades femeninas sobre la maternidad implican la transgresión a un orden, enfrentarse a presiones sociales basadas en imaginarios de gran arraigo sobre la maternidad, considerada como un destino sin alternativa para las mujeres al igual que el matrimonio, donde tendrá que asumirse el rol de esposa y madre incondicional que da todo por sus hijos. Asakura (2005, p. 82, 96) señala que las nuevas identidades femeninas apenas están gestándose en la

sociedad mexicana ya que la fuerza de la ‘tradicición’ y la transgresión a una norma establecida, no escrita, genera ambivalencias en la subjetividad femenina y en los proyectos alternativos de vida, “es tal la fuerza del imaginario femenino que asocia a la mujer con la maternidad, que esa presión social hace dudar a la mujer de su propia decisión y sentimientos”.

La configuración de las nuevas identidades femeninas da cuenta de una autonomía esencial en las elecciones de las mujeres en el marco de un mayor ejercicio de libertad favorecido por las mismas transformaciones sociales y al interior de las familias. Asakura (2005, p. 63) plantea dos nuevas tendencias en la configuración de las identidades femeninas respecto a la maternidad: la maternidad voluntaria practicada por mujeres sin pareja estable y las mujeres que optan por el no ejercicio de la maternidad. Como una tercer tendencia, podemos mencionar a aquellas mujeres que desean formar una familia homoparental y convertirse en madres.

Para Asakura (2005, p. 86) “los valores sociales relacionados con el género son difíciles de ser modificados, porque el género es el ordenador fundamental de la identidad y se aprende y reaprende con una carga emocional fuerte”. La maternidad y la paternidad forman parte de los valores sociales más importantes asociados al género, por lo que, así como se han registrado las transformaciones en las identidades femeninas respecto a la maternidad, es necesario indagar acerca de las causas, los contextos en los que los hombres toman la decisión de no convertirse en padres, así como en los sentidos que se articulan en torno a esta decisión e intervienen en la construcción de su identidad.

2.1.2.5 Las políticas públicas ante la diversidad familiar.

Therborn (2007, p. 59) señala que la familia por su importante papel en modelar el curso de vida de los individuos, tiene una importancia fundamental en los parámetros de poder mundial a la par de la política interna de los países. “La persistente importancia de la familia no debe sorprender. Se trata, después de todo, del vínculo entre dos instintos básicos del género humano: sexo y poder”.

En México, las políticas públicas sobre la familia no han sido una prioridad u objetivo estratégico desde una visión holística o de conjunto. Más bien se ha mantenido una tendencia que se basa en la atención de ciertos sectores, como los adultos mayores, los niños, los jóvenes, las madres solteras o mediante políticas respecto a la vivienda, la salud y la pobreza. Lo paradójico, tal como menciona Kaluff (2005, p. 68), es que suele culparse a la familia de varios problemas sociales, como

la crisis de valores, la drogadicción, la violencia, la prostitución infantil, cuando esta “culpabilidad” es compartida con el Estado.

Durante el Seminario “Familias en el siglo XXI: Realidades diversas y políticas públicas”³⁵, expertos en el tema de las políticas familiares como Irma Arriagada³⁶, María de la Paz López³⁷, Orlandina de Oliveira³⁸ y Clara Judisman³⁹ plantearon la necesidad de que las políticas públicas atiendan a la diversidad de arreglos familiares presentes en nuestro país, dejando de lado las visiones ideológicas basadas en el modelo nuclear y centrándose, por ejemplo, en políticas públicas que atiendan a las familias desde los derechos laborales, en el apoyo a los padres y especialmente a las madres de familia que trabajan dentro y fuera del hogar, así como una política integral respecto a la violencia física, emocional, sexual y económica que afecta a las familias, una educación pública de calidad apegada a los principios del laicismo, políticas públicas en las que las familias puedan informar sobre la dignidad y respeto del cuerpo favoreciendo con ello una expresión libre y responsable de la sexualidad, sin discriminación.

La legislación es una de las principales áreas que requiere de una actualización para garantizar una libertad de elección y respeto a los derechos humanos a los integrantes de todas las familias, sobre todo en temas referentes al matrimonio, adopción y reproducción. Clara Judisman señaló que:

las políticas públicas, incluyendo la legislación, no son imparciales ni neutras, y plasman las ideologías de quienes la elaboran ... lo que debiera trabajarse en políticas públicas se encuentra en tres vertientes: incorporar el enfoque de familias diversas en las políticas públicas, y en sincronía con el enfoque de género y de Derechos Humanos; definir políticas específicas que asistan y protejan a las familias, como conglomerados diversos; y generar al interior de las familias un ambiente de respeto a los derechos humanos de todos sus integrantes a través del desarrollo de legislación y servicios” (Mayen Hernández, *et al.*, 2009).

En el tema de la igualdad de derechos es necesario mencionar la lucha y el reclamo de las familias homoparentales en su búsqueda por una inclusión en las políticas públicas así como la igualdad en derechos respecto al matrimonio y la crianza de los hijos. Por lo tanto, desde el plano de

³⁵ Realizado en el Colegio de México el 19 y 20 de Enero de 2009.

³⁶ Adscrita a la División de Desarrollo Social de la CEPAL.

³⁷ Consultora del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la mujer (UNIFEM).

³⁸ Profesora –investigadora del Centro de Estudios Sociológicos en el Colegio de México.

³⁹ Presidenta Honoraria y fundadora de Iniciativa Ciudadana y Desarrollo Social (INCIDE Social) A. C.

las políticas públicas, es importante que sean incluyentes sobre todo, con aquellos arreglos familiares que se forman desde las identidades sexuales y de género no heterosexuales.

En México, a pesar de que el modelo de la familia nuclear con los roles tradicionales sigue teniendo un porcentaje alto, la pérdida de centralidad tanto de un contrato matrimonial civil al momento de formar una familia como de la idea de crear una familia para toda la vida, siguiendo lo prescrito por el matrimonio católico, así como la visibilización de diferentes identidades sexuales y de género en las familias, la postergación de la maternidad, la interrelación entre las paternidades-maternidades sociales con las biológicas, muestran que existen diferentes procesos de construcción social de sentido y por lo tanto de subjetividades desde las que se construyen distintas formas de vida en familia.

El panorama esbozado hasta el momento permite mostrar que así como en los últimos tiempos existen nuevas posibilidades de elección para conformar una forma de vida en familia, donde se establecen vínculos entre sus integrantes con un alcance, obligatoriedad y duración distintos a los tradicionales en los que se crean nuevos valores y sentidos respecto a la familia, muchas otras conformaciones familiares son consecuencia de la relación de la familia como forma de organización social basada en una relación con las estructuras sociales objetivas de la economía y la política así como con el desarrollo histórico específico de una determinada región o país, es decir que “la biografía individual adquiere, cada vez más, la doble cara de una situación individual con dependencia de las instituciones. [...] Pero el punto clave es que muchas conductas, que a primera vista parecen totalmente privadas, están vinculadas de múltiples maneras a desarrollos políticos y prefijaciones institucionales.” (Beck y Beck- Gernsheim, 2001, p. 67)

2.1.2.6 Las representaciones de la familia: un breve acercamiento a la producción cultural.

De acuerdo con Giménez las representaciones sociales se materializan en formas simbólicas que van desde expresiones y acciones, hasta artefactos y objetos “todo puede servir como soporte simbólico de significados culturales”. La importancia de lo simbólico radica en que “recubre el vasto conjunto de los procesos sociales de significación y comunicación” así como en que “los sistemas simbólicos son al mismo tiempo representaciones (‘modelos de’) y orientaciones para la acción (‘modelos para’) (Giménez, 2005, p. 68, 71-72).

Actualmente, los medios de comunicación masiva y las industrias culturales son algunos de los soportes simbólicos de mayor alcance, ya que sus producciones pueden llegar a una gran cantidad de personas, además de que los significados que ponen en circulación se presentan en narraciones, en historias, desde las que conocemos y reconocemos a los otros que podemos reencontrar en los contextos en los que interactuamos, más allá de los relatos mediáticos.

En este apartado planteamos un breve acercamiento a una muestra de producciones culturales contemporáneas en las que la familia se representa desde diferentes posiciones y relaciones con el orden social, desde las más tradicionales hasta aquellas que empiezan a mostrar de una manera más clara, abierta y en un contexto de respeto, otras representaciones sobre la familia, especialmente las que se estructuran desde la diversidad de identidades sexuales. Una parte de las producciones culturales que se señalan son realizadas fuera de México, sin embargo, dentro de la población mexicana existe una audiencia que se expone a los contenidos de estas producciones, hecho que tiene lugar gracias a procesos como la mundialización de la cultura y la globalización.

Si consideramos que como lo plantea Giménez, los sistemas simbólicos cumplen una doble función, como representación y como orientadores para la acción, además de que “los medios de comunicación, el cine entre ellos, juegan también un importante papel como agentes de socialización informal, por el trabajo de creación y recreación ideológicas que desarrollan”. (Lozano Mascarúa, 1989, p. 280), podemos pensar que a través de las representaciones en las que empiezan a circular otras formas de ser familia más allá de los roles y de las composiciones tradicionales, se pueda contribuir a la legitimación, a la desmitificación de otras composiciones y prácticas familiares.

Si tal como plantea Rincón (2006, p. 18, 88-89), siempre que buscamos explicarnos, nos convertimos en una historia, narramos, las historias que producen los medios de comunicación tienen una acción significativa en la vida cotidiana: “en las agendas de conversación, en la toma de decisiones, en la imaginación de culturas comunes, en la formación de modos de pensar”, cumpliéndose la acción de los medios como legitimadores de ciertos puntos de vista.

Retomando el planteamiento de la institución y el movimiento (Alberoni, 1984) respecto a la familia, presentamos una muestra de cómo en la producción cultural se hace visible la coexistencia de dos organizaciones estructurales: la precedente y la nueva, “la primera, como permanencia de

fijaciones ya existentes, y la otra, como campo de nucleación alternativo”. Por lo tanto, podemos plantear que las representaciones sobre la diversidad familiar conformada por las identidades y los roles de género no heterosexuales forman parte del estado naciente respecto a la familia, desde el que se articula su movimiento en tanto institución social. Sin embargo, esto no implica que las representaciones tradicionales desaparezcan, sino que coexistan tanto en la sociedad como en las elecciones mediáticas que los sujetos realizan cuando se exponen a las producciones culturales.

2.1.2.6.1 La institución: las representaciones tradicionales sobre la familia.

Para dar cuenta de las representaciones tradicionales sobre la familia, retomamos el caso de la barra programática enfocada a la vida familiar en el canal Discovery Home&Health, que aún cuando no es un canal de televisión nacional en el que se presenten contextos más cercanos a las familias mexicanas, resulta particularmente interesante si consideramos que este canal de televisión pertenece a una importante cadena de medios con proyección mundial, por lo que visto desde procesos como la globalización y la mundialización de la cultura, se convierte en un caso de análisis interesante en relación con las familias mexicanas. Además de que su barra programática enfocada a la vida familiar da cuenta de los conflictos más comunes en las familias.

Discovery Home & Health pertenece a *Discovery Communications*, una empresa que cuenta con 1.5 billones de suscriptores en 170 países. Sus productos están diversificados a la televisión, el Internet y la venta de materiales educativos, dichos productos están disponibles en 35 lenguajes. Discovery Home&Health tiene presencia en la división Discovery Networks Latin America /U.S Hispanic, la cual inició operaciones en 1994, actualmente, llega a 112 millones de suscriptores. (Discovery Communications, 2008).

La barra programática enfocada a la vida familiar en el canal Discovery Home&Health incluye programas como *Niñera SOS*, *Ángeles adolescentes*, *Madres desesperadas*, *Recién casados recién peleados* y *Una semana para salvar tu matrimonio*, en los que se muestra cómo se pretende modelar la vida familiar a partir las narrativas de estos programas, en los que se exhibe que a pesar de los problemas familiares entre la pareja, entre padres e hijos, es posible lograr la armonía en el hogar, siempre y cuando se sigan los consejos de algunos “expertos” para modificar los comportamientos, las prácticas no deseadas. Por lo que a partir de la creación de “modelos” se refuerza el ideal de la familia como el espacio armónico, amoroso, que difícilmente se logrará sólo siguiendo los consejos de los “expertos” de estos programas.

En las narrativas de los programas sobre la vida familiar del canal Discovery Home & Health son centrales dos elementos propuestos por Rincón (2006, p. 100-103) para el análisis de las narrativas mediáticas: el conflicto y la significación. El primero en el sentido de que la narración tiene como fundamento una situación de conflicto, producida por una carencia inicial. La significación en la posibilidad de ver nuestras vidas en las historias transmitidas por los medios. Los elementos de significación y conflicto pueden apreciarse en las características que mencionaremos a continuación en cada uno de los programas.

Niñera SOS, es un programa enfocado a resolver problemáticas familiares respecto al comportamiento de los hijos en sus primeros años, mediante la ayuda de un grupo de niñeras expertas, quienes analizan los principales problemas familiares y cómo los comportamientos de los padres contribuyen a su formación. A partir de un conjunto de reglas propuestas y supervisadas por las niñeras, todas las problemáticas se resuelven a lo largo de una semana:

En el anhelo de vivir en un hogar lleno de armonía, todos los padres de familia llegan a albergar el sueño de que una auténtica Mary Poppins aparezca a sus puertas para resolver todos sus problemas. Este cuento de hadas se ha hecho realidad -aunque sin la sombrilla voladora y los otros trucos fantásticos- a través de Lilian, una niñera excepcional que lidera a un equipo de profesionales siempre dispuesto a prestar su ayuda a padres desesperados (Discovery Home&Health, 2008).

En *Ángeles Adolescentes*, a partir de la ayuda de dos psicólogos expertos en comportamientos juveniles se muestra cómo resolver los problemas familiares entre padres e hijos jóvenes o adolescentes. Los consejos de los expertos ayudan a mejorar las estrategias comunicativas con los hijos, indicándoles cómo responder a cada una de sus acciones “problemáticas”, mientras que a los jóvenes se les revela por qué sus comportamientos no son los adecuados:

¿Podrán unos límites nuevos ponerlos en su lugar y hacerlos desistir de sus comportamientos groseros? Para las familias con problemas, los especialistas Antrobus y Briers brindan valiosos consejos que cambiarán las dinámicas familiares de varios adolescentes y quienes los rodean. Se trata de una gran experiencia para todos -televidentes y participantes- mientras cada lado analiza sus acciones para determinar qué es exactamente lo que detona los problemas. (Discovery Home&Health, 2008).

Madres desesperadas es un programa que presenta los problemas que con la maternidad enfrentan las madres en los primeros años de sus hijos. La dinámica consiste en la reunión de un

grupo de mamás quienes comparten sus experiencias que junto a los consejos de un grupo de expertos conforman las soluciones a los problemas con la maternidad.

Una semana para salvar tu matrimonio es un programa dirigido a parejas que están a punto de la separación o el divorcio. Con la ayuda de una psicóloga experta las parejas trabajan en un plan de 7 días donde realizarán ejercicios que mejoran la comunicación y muestran las acciones que afectan la relación de pareja. Cada emisión concluye cuando la dra. Ludwig pregunta a la pareja si están dispuestos a salvar su matrimonio.

Recién casados, recién peleados, es un programa enfocado a los recién casados cuyo máximo objetivo es evitar el divorcio entre parejas que se han unido en matrimonio. Gary Drenfeld experto en relaciones familiares, ayuda a sacar a flote las cosas que molestan de la pareja en la convivencia cotidiana y a crear estrategias para solucionarlas.

¿A punto de un colapso matrimonial? ¿El apuesto marido se ha convertido en un verdadero troglodita mientras que la tímida esposa se ha transformado en un perro rabioso? Estas parejas en las que se desquician el uno al otro se disponen a recibir una gran dosis de amor y esperanza del experto en vida matrimonial Gary Drenfeld. (El espectador.com, 2008, Junio 16)

Específicamente respecto a las narrativas de estos programas, la acción legitimadora de un medio como la televisión adquiere un papel central por la fabricación de diferentes “expertos” representados en la figura de niñeras y psicólogos quienes desde sus intervenciones indican qué es lo adecuado y qué no lo es, estableciendo ciertos modelos de actuación desde los que se puede plantear un control a escala global y de forma masiva, por ser Discovery Home& Health un canal de proyección mundial.

En sus planteamientos respecto a *La sociedad del riesgo* (1998) Beck señala la relación de los “saberes expertos” respecto a lo que es considerado como peligro en las sociedades modernas. En los programas aquí descritos, consideramos que tanto los “saberes” como los “expertos”, convertidos en estrellas de televisión para su función legitimadora, son fabricados, aparentes, ante peligros como el que representa la incapacidad para resolver los problemas de los entornos más cercanos como la educación de los hijos o la vida en pareja. Los “saberes expertos” transmitidos desde la televisión se convierten en un elemento de control ante determinados peligros de las sociedades modernas en las que “se multiplican las decisiones y las obligaciones de decidir en todos

los ámbitos de acción social” (Beck y Beck- Gernsheim, 2001, p. 59), lo que provoca crisis de sentido en la sociedad y en la vida de los individuos quienes a través de una nueva diversidad de prácticas, agentes y discursos inician la búsqueda de otras formas a partir de las cuales construir sentido socialmente (Berger y Luckmann, 1997, p. 50-51,80).

Considerando que los programas del canal Discovery Home&Health deben alcanzar una proyección mundial y que sus intereses están relacionados con la economía propia de un mundo capitalista de una sociedad de consumo donde las competencias por el mercado ocupan una posición central, los conflictos que se resuelven mediante sus saberes expertos, se enfocan a los conflictos cotidianos, no a los que apuntan a las dimensiones estructurales de la familia como el abandono de los hijos, la violencia en todas sus variantes, el suicidio, o el incesto, por citar algunos ejemplos. Por lo tanto, resulta explicable que en los castings no se acepten familias con problemas de drogas, violencia u otro tipo de abusos y más bien se busquen “familias extrovertidas, carismáticas que necesiten ayuda para resolver los obstáculos familiares del día a día” lo que por una parte facilita construir un programa con características de exportación mundial y por otra, facilita la labor de resaltar el modelo nuclear de familia.

2.1.2.6.2 El movimiento: las representaciones de la diversidad familiar.

Para dar cuenta del movimiento en las representaciones sobre la familia, retomamos algunos casos tanto de la producción cinematográfica como de la televisiva y la fotográfica.

Gracias a procesos como la mundialización de la cultura y la propagación de las industrias culturales, se ha logrado tener acceso a filmes provenientes de otros contextos en los que se retratan historias de familia poco comunes y poco visibles en nuestro país, pero que al estar presentes en la cultura a través del cine, intervienen en los significados y en los sentidos que se construyen respecto la familia, aún cuando las historias de la pantalla no correspondan con la historia personal, pues los espectadores están marcados con un sello sociocultural particular desde el que se posicionan ante lo que observan, mientras que las narraciones cinematográficas constituyen una forma de expresión que nos ayuda a percibir el mundo.

Entre las películas que han marcado un cambio en la representación sobre la familia se encuentra *Todo sobre mi padre*, un documental en el que un joven cineasta presenta la historia de su padre (Esben Benestad/Esther Pirelli), quien ha vivido dos veces la experiencia matrimonial con

mujeres, es padre de dos hijos, pero desde su primer matrimonio se traviste de mujer. La intención Esben o Esther es mostrar cómo una persona puede vivir armoniosamente tanto el género masculino como el femenino sin que ello intervenga en su rol de padre “sin embargo tu padre es una mujer también”. Pero para el director del documental, quien también es uno de los protagonistas, no le es fácil aceptar la condición de su padre: “mi padre se viste de mujer pero para mí nunca serías una mujer. No importa cómo te vistas, simplemente nunca lo serás”.

Otro ejemplo es la película *Las memorias de Antonia*, en la que las descendientes de Antonia muestran cambios respecto a su propia generación. El más significativo es el de Danielle, su hija, quien de la elección de una pareja heterosexual para procrear un hijo, cambia a una pareja homosexual que pasa a formar parte de la dinámica de la familia. Theresse, su nieta se muestra como una madre que dedica poco tiempo al cuidado de su hija por estudiar y trabajar. Sin embargo, a diferencias de otras historias, los cambios en la familia de Antonia no ocasionan algún conflicto ni al interior ni al exterior de la familia.

Aún cuando hasta este momento, es imposible ver en la programación de la televisión mexicana familias formadas desde las identidades y roles distintos a los heterosexuales, recientemente, en las telenovelas se han presentado historias en las que los personajes homosexuales trascienden los modales amanerados o el estereotipado papel de estilista o modisto, para presentar otro tipo de historias en las que se retratan relaciones de pareja con personas del mismo sexo después de un matrimonio heterosexual e incluso después de haber procreado hijos. Por lo tanto, este tipo de historias con empiezan a crear y legitimar representaciones en las que, además de que el matrimonio no es considerado para toda la vida, los individuos, vistos también como agentes, pueden reconstruir su vida en pareja al lado de una persona de su mismo sexo, tal como ocurrió con algunos de los sujetos que presentamos en esta investigación.

Para dar cuenta de las representaciones sobre la diversidad familiar en las telenovelas, nos centraremos en tres casos, tres melodramas producidos por Televisa y transmitidos por uno de los canales con mayor rating en el país, el canal 2, *El canal de las estrellas*.

La telenovela *Alma de hierro* es la primera en la que ubicamos un giro en sus representaciones sobre la familia. En esta telenovela que inició sus transmisiones el 25 de febrero de 2008, se presentó la historia de Ignacio Hierro, un hombre que después de casarse y procrear dos

hijos (José Antonio y Ángel) asume una preferencia homosexual a los 40 años de edad. Aún cuando dentro de la historia Ignacio pierde contacto con su hijo José Antonio quien piensa que la enfermedad y la muerte de su madre se originó por el cambio en las preferencias sexuales de Ignacio, éste sigue teniendo presencia en la dinámica de la familia, quien se da cuenta de sus relaciones de pareja con otros hombres así como de su apoyo a grupos de la diversidad sexual. En el capítulo final Ignacio se une con Abraham, su pareja, quien es muchos años más joven que él, a través de una sociedad de convivencia, celebración a la que asisten sus hijos con sus respectivas familias.

En la telenovela *Sortilegio* que inició sus transmisiones el 25 de mayo de 2009, se presentó la relación bisexual de dos de sus personajes Ulises y Roberto, quien está casado con Raquel por su posición económica, mientras que Ulises es amante tanto de Raquel como de Roberto. Aún cuando, en esta historia la relación entre Ulises y Roberto se presentó como algo pasional, pasajero, en lugar de una relación de pareja estable que posteriormente diera lugar a la formación de una familia, incorporando la presencia de los hijos, resaltamos el hecho de que se haya presentado una relación afectiva bisexual después de un matrimonio heterosexual, lo que a su vez da cuenta de las distintas trayectorias que se pueden construir a partir de la realización de un matrimonio.

La telenovela *Los exitosos Pérez* que inició sus transmisiones el 31 de agosto de 2009, exhibió la historia de Martín Pérez, un famoso presentador de noticias, quien aparenta ser un hombre felizmente casado con Sol, quien también es su compañera en la conducción del noticiero más importante del país, sin embargo, Martín es homosexual y mantiene una relación con Tomás, asistente de su esposa. Aún cuando la relación de Martín y Tomás se vive en la clandestinidad, porque para todos Martín es heterosexual y está casado, es de resaltar el hecho de que se retrate la trayectoria que muchos viven, en el sentido de que cumplen con ciertas expectativas sociales casándose con una persona del sexo opuesto, pero mantienen relaciones ocultas, clandestinas, con personas de su mismo sexo.

Por último, presentamos cómo desde la producción fotográfica se han puesto en circulación otras representaciones sobre la diversidad familiar en México. De acuerdo con Mraz (1999) “la familia estableció una relación íntima con la fotografía casi desde que ésta apareció, y después de que George Eastman inventara la Kodak , en 1888 ese medio se volvió el instrumento principal de su representación”. Sin embargo, las representaciones fotográficas sobre la familia pueden

considerarse como estereotipadas y convencionales, (cuando representan a las personas en sus papeles socialmente asignados) e idealizantes (porque sólo retratan las sonrisas, los abrazos y no los pleitos de sobremesa y los resentimientos) (Mraz, 1999).

En la relación que establecemos entre la fotografía y la familia, nos centramos en una exposición fotográfica, en la que aún cuando sus protagonistas representen determinados roles, rompen con los papeles socialmente asignados de acuerdo a las construcciones de sexo y género así como con la imagen de familia que se ha institucionalizado como modelo. Las imágenes podrían tomarse como idealizantes sólo para los sectores que se sienten representados en ellas así como para quienes ven otras formas de acción social y no una transgresión al orden social establecido, mientras que en el resto de la sociedad podrían encontrarse percepciones y valoraciones distintas.

La exposición fotográfica *Familias mexicanas*, realizada por Oscar Sánchez exhibe y expresa otra parte de la realidad familiar mexicana, en la que a través de 12 imágenes se muestran familias formadas entre personas no heterosexuales. Oscar Sánchez empezó a tomar las fotografías que forman esta exposición desde 1996. La exposición se inauguró en junio de 2008 en la estación del Centro Médico de la línea 3 del metro en el Distrito Federal.



“Fernando, Francisco y Uriel”. Imagen de Oscar Sánchez, de la serie *Familias mexicanas*.

A partir de las imágenes de Oscar Sánchez, en las que se construye una narración de la vida de las familias en su diversidad, coincidimos con Mraz (1999) acerca de que “empotrada en los ritos

fundamentales de la vida familiar, la fotografía es cronista y, asimismo, es una actividad central de estos rituales que, además, solemniza”. La crónica fotográfica de Sánchez enaltece otras historias familiares que tratan de colocarnos en una frecuencia en la que sea posible su legitimación, el reconocimiento de sus derechos, para con ello mostrarnos los mundos que coexisten con el propio, en una misma dimensión espacio-temporal.



“Ivone, Constanza y Ángela”. Imagen de Oscar Sánchez, de la serie *Familias mexicanas*.

Después de mostrar las tendencias que definen a las familias actualmente, lo normal, en tanto seguimiento de las normas institucionalizadas y lo que sale de la norma, presentaremos un capítulo construido desde una perspectiva histórica, desde una mirada que nos permita volver al pasado, para entender cómo se configuró el orden social del que se desprenden las prácticas que definen a la familia como institución social y que actualmente empiezan a tomar otras posiciones ante el aumento de la diversidad familiar en términos estadísticos y de visibilidad, produciendo un movimiento en la institución familiar.

CAPÍTULO 3

CONSTRUYENDO EL ORDEN,
PRACTICANDO EL DESORDEN.

3.1 LA MIRADA RETROSPECTIVA. PERSPECTIVA HISTÓRICA SOBRE LA DIVERSIDAD DE PRÁCTICAS Y FORMAS FAMILIARES EN MÉXICO.

*“creó Dios al hombre a imagen suya, a imagen de Dios lo creó.
Los creó macho y hembra y los bendijo con palabras de mandato
para procrear y multiplicarse y para someter y dominar todo lo creado”.*

Libro del Génesis 1, 27-28

Reconocer a través de la historia la diversidad de prácticas y formas familiares se convierte en un ejercicio fundamental para tratar de entender qué es la familia en tanto grupo, forma de organización e institución social, es decir, es un paso que obliga a ver más allá de las características ideales que se le han atribuido, al mismo tiempo que posibilita la comprensión de las diferentes formas familiares a partir de las cuales actualmente se constituyen socialmente nuevas subjetividades, nuevos procesos de significación y de sentido.

3.1.1 Diversidad familiar y el surgimiento de la familia nuclear.

Para dar cuenta desde una perspectiva histórica de las diferentes formas de vida en familia presentes en México, es necesario considerar los orígenes del grupo familiar, el cual, es importante en sus interrelaciones con el Estado, la iglesia, la educación, la economía y la política, para explicar la estructura de una determinada sociedad. Como señala Goode (1966, p. 2), las peculiaridades de una determinada sociedad pueden ser descritas delineando sus relaciones familiares.

La diversidad de formas de organización familiar existen desde la etapa de la humanidad conocida como salvajismo, donde determinadas formas de ser y de estar en familia, tal como sucede actualmente, se consideraban como las aceptadas en un tiempo y en un espacio determinado, esto regulado por un conjunto de normas que forman parte del orden social.

Por ejemplo, un hecho común es que desde las etapas más antiguas de la humanidad se identificaran prácticas familiares en las que la regla era que hermanos y hermanas tuvieran hijos en común, o que hombres y mujeres mantuvieran encuentros sexuales con varias parejas, dando lugar a los matrimonios por grupos, de los que tal como señala Engels (1978, p. 11) se desprende la

ascendencia en la línea materna, por la dificultad para identificar al padre de los niños. Por lo tanto, se puede afirmar que la familia corresponde a una construcción social más que a una ley natural.

Para Engels (1978, p. 71-73) al salvajismo, barbarie y civilización corresponde una forma principal de matrimonio. “Al salvajismo corresponde el matrimonio por grupos; a la barbarie, el matrimonio sindiásmico⁴⁰; a la civilización, la monogamia con sus complementos, el adulterio y la prostitución.”

Lo más importante de la familia sindiásmica, es que a diferencia de los matrimonios por grupos, se puede conocer al padre de los hijos y con ello se establece una nueva distribución del trabajo en la familia, así mismo, los instrumentos de trabajo y los instrumentos domésticos pasan de la propiedad privada a la propiedad colectiva. Por lo tanto, se hizo necesaria una nueva forma de familia en la que se pudieran heredar las riquezas de una generación a otra, esta nueva forma de familia es la monogámica.

En la familia monogámica, el hombre tiene un dominio sobre la esposa y sobre la procreación de los hijos, además de que los lazos conyugales ya no se pueden romper con la misma facilidad que en el matrimonio sindiásmico, ahora, sólo el hombre puede hacerlo y repudiar a su mujer (Engels, 1978, p. 59). Éstas prácticas de la familia monogámica a partir de la civilización implican un mayor control social que en las etapas anteriores, basado en un sistema patriarcal al interior de las familias y en otras instituciones reguladoras y vigilantes del cumplimiento del orden al exterior. Como lo señala Giddens (2000, p. 27) “la civilización implica disciplina, y la disciplina implica control de los mecanismos internos. Control que para ser eficaz debe ser interno”.

El reconocimiento de que el surgimiento de la familia monogámica nuclear estuvo basado en condiciones económicas donde la superioridad del hombre se debe a su capacidad de heredarle a sus hijos, permite cuestionar el carácter natural de la familia, asociado a la heterosexualidad⁴¹ así como al instinto maternal, y más bien, evidencia los intereses económicos y sociales incorporados en un grupo como la familia nuclear basada en la monogamia y en el sistema patriarcal. Con la familia

⁴⁰ Para Engels el matrimonio sindiásmico representa una forma de matrimonio, que podía ser fácilmente disuelto por cualquiera de las partes, caracterizado por el hecho de que el hombre tenía una esposa principal de entre varias, mientras que las mujeres eran obligadas a cumplir con una estricta monogamia.

⁴¹ Veyne (1984, p. 23) señala que durante el imperio romano de gran época, es decir, previo a la decadencia, ya se habían registrado casos de matrimonios homosexuales.

monogámica, la mujer pasó a convertirse en una servidora, “en una esclava de la lujuria del hombre e instrumento de reproducción” (Engels, 1978, p. 54) mientras el hombre tomó las riendas de la casa.

Si partimos del planteamiento de Giddens acerca de que la civilización implica disciplina y ésta implica el control de los mecanismos internos, podemos plantear que tal control es favorecido con la implementación, apropiación y reproducción de determinados modelos que se establecen en cada sociedad, con los cuales, por una parte, se controla lo permitido, y por la otra, se coloca a cada cuál en una posición determinada. En el caso de la familia a partir del modelo monogámico nuclear, las mujeres ocuparon una posición de subordinación respecto a los hombres, posición a la que se le atribuyó una base biológica, cuando su raíz pertenece al orden de lo social.

Ponce (2006, p. 119-121) documenta cómo desde la edad media los discursos filosóficos, médicos y científicos se utilizaron para explicar la inferioridad de las mujeres, ya sea porque se les consideraba de un temperamento débil y menos razonable que los hombres o porque se creía que eran la fuente de la lujuria y del pecado. Por lo tanto, sus espacios en la sociedad se delimitaron a la casa, teniendo como máxima aspiración convertirse en esposas y madres, quedando siempre bajo la protección masculina. “Por ende, a cada uno de los sexos se le asigna un lugar en la sociedad: la esfera pública será masculina y la privada el lugar ‘natural de las mujeres’” (Ponce, 2006, p. 121). Enmarcados en la época moderna, las idealizaciones de la maternidad y el amor romántico sirvieron para perpetuar los lugares, los espacios y los movimientos tanto de hombres como de mujeres “La imagen de la “madre y esposa” reforzó un modelo de “dos sexos” de actividades y sentimientos diversos. Las mujeres fueron reconocidas como diferentes por los hombres, como incognoscibles – habitantes de un dominio ajeno al hombre”(Giddens, 2000, p. 48).

A continuación, presentamos una perspectiva general sobre la familia en México en tres épocas históricas, haciendo énfasis en aquellos acontecimiento y prácticas que permitan entender cómo a partir de las relaciones que la iglesia católica y posteriormente el Estado establecieron con la familia, se modelaron las prácticas que la definen como institución social, formando parte del orden social instituido. Por lo tanto, más que dar cuenta de forma exhaustiva de la historia de la familia en México, nos centramos en los momentos coyunturales que evidencien distintas relaciones con el orden social al que se encuentra adscrito. Iniciamos con la época prehispánica para plasmar un escenario familiar previo a la instauración del catolicismo, con la llegada de los españoles, seguimos

con la conquista y la época colonial, para finalizar con un panorama más contemporáneo ubicado en las primeras décadas del siglo XX.

3.1.2 Las familias en México en la época prehispánica.

En México, desde los tiempos anteriores a la conquista, las desigualdades entre hombres y mujeres así como entre las clases altas y el común de la gente, fomentaron una diversidad de formas familiares. Por ejemplo, la poligamia sólo era permitida para las elites y cuando se establecía la realización del matrimonio, los padres y parientes del futuro esposo eran quienes tomaban la iniciativa para establecer el enlace. Mientras que la monogamia era la forma familiar predominante entre la población común en México. Más que por cuestiones morales la monogamia era practicada por motivos económicos, es decir, porque los hombres carecían de los recursos para mantener a varias mujeres. (Mc Caa, 1996, p. 26 y Figueras Vallés, 2003, p. 24-25).

La cohabitación también era practicada entre la gente común y se tomaba como un periodo de relación previo al matrimonio, generalmente por causas económicas. El periodo de la cohabitación correspondía al tiempo en el que la pareja reunía los recursos necesarios para su matrimonio. (Mc Caa, 1996, p. 42 y Figueras Vallés, 2003, p. 25)

De acuerdo con Esteinou (2005), durante la época prehispánica las relaciones de parentesco no eran conceptualizadas bajo el término de familia. En este tiempo, la concepción de familia se entendía desde las relaciones de coresidencia, donde la cooperación económica era fundamental, más que desde las relaciones entre padres e hijos y otros parientes. Los hogares y familias conjuntos, es decir de una estructura extensa, tenían una presencia importante ya que eran los más comunes, siendo menos frecuentes los hogares y familias nucleares.

En los rituales matrimoniales de la época, las formas en las que se realizaban las uniones dependían de la región, por ejemplo, en la Ciudad de México las casamenteras anudaban la capa y la túnica de los novios sentados delante del fuego, “las parejas de Michoacán contrataban matrimonio intercambiando una larga mirada y como en la Mixteca anudaban sus cabellos mientras se tomaban de la mano” (Ragón, 2003, p. 58).

La posición de las casamenteras en los matrimonios indígenas como mediadoras y como legitimadoras de una unión matrimonial, es similar a la que más adelante desempeñarían los

sacerdotes en el matrimonio eclesial y los jueces en el matrimonio civil. Lo importante de estas posiciones mediadoras y legitimadoras es cómo dan cuenta de la importancia, de la necesidad de una mirada de autoridad pero también de una mirada de reconocimiento social sobre decisiones que pertenecen al ámbito personal y privado, como lo es la unión a una pareja. Por lo tanto, más que compartir con otros un momento importante en la trayectoria de vida, los rituales matrimoniales legitimados y mediados por quien ostenta autoridad legal o social llevan en el fondo, un deseo de mostrar ante los demás el seguimiento de una norma, de lo que se considera como bien visto y en consecuencia, obtener el prestigio social.

De la etapa previa a la conquista merecen una mención especial el rol de las mujeres y la perspectiva de la sexualidad, en tanto ayudan a comprender, cómo desde esta etapa los roles de género ya estaban asignados y cómo muchos de los imaginarios de la época actualmente siguen vigentes en ciertos sectores sociales, lo que nos lleva a preguntarnos por los mecanismos mediante los que se ha logrado su permanencia a lo largo de los siglos.

En la vida familiar los padres daban consejos a sus hijos en los que se enseñaba la moderación de la vida sexual, vinculada más con la procreación que con el goce sexual, asimismo, desde el hogar paterno se inculcaba la sumisión de las mujeres a sus hombres, ya que no sólo figuraba el marido sino también los padres y los suegros, además, se les adiestraba en las habilidades domésticas básicas con la finalidad de que estuvieran preparadas para el matrimonio. (Esteinou, 2005 y Mc Caa, 1996, p. 27)

La vida familiar en la época prehispánica también estuvo caracterizada por prácticas como el repudio, el divorcio y el incesto, por lo que existió la realización de matrimonios entre padres e hijos o entre hermanos. En la etapa posterior a la conquista de México, las únicas uniones que quedaron sin validez fueron las realizadas entre padres e hijos, ya que la iglesia católica en su afán de conversión religiosa permitió aceptar como legítimas a parejas formadas por un hermano y una hermana (Ragón, 2003, p. 59-60)

Por lo tanto, podemos plantear que, si entre la vida familiar de los grupos indígenas había ciertas características que facilitaron la instauración del matrimonio religioso basado en la monogamia, (que ya era la principal forma de organización familiar entre el común de los indígenas), también existieron costumbres no favorables a los intereses de los frailes conquistadores.

El ejercicio de la sexualidad limitado al núcleo conyugal y con fines de procreación, la sumisión de las mujeres ante sus esposos, así como el hecho de no aceptar el matrimonio con viudos o viudas por la creencia de que en otra vida sólo la primera mujer era la que contaba como esposa (Dehouve, 2003b) fueron prácticas que facilitaron la implantación del matrimonio religioso católico, sin embargo, costumbres como el incesto, el repudio, el divorcio y la cohabitación fueron desfavorables a los intereses de los religiosos conquistadores, quienes recurrieron a varias estrategias de control social para erradicarlas.

3.1.3 La familia después de la conquista y durante la época colonial.

Después de la conquista de México, con la instauración de la religión católica, uno de los cambios más importantes respecto a la familia y su regulación fue la obligatoriedad del matrimonio religioso. Sin embargo aún ante la imposición del matrimonio católico, monogámico, las elites que tenían familias poligámicas, siguieron con la práctica de mantener varias mujeres, con la única diferencia de que en lugar de estar todas en una misma casa, cada una tenía la propia. La obligatoriedad del matrimonio católico implicaba para los grupos de poder un desafío a su dominio y privilegio (Ragón, 2003, p. 69 y Mc Caa, 1996, p. 42).

Asimismo, aún con la implantación del matrimonio religioso y posteriormente el matrimonio civil, las uniones de visita, la cohabitación, los emparejamientos esporádicos y el concubinato, estuvieron presentes como formas familiares, lo que muestra, por una parte, un orden social alterno al proclamado por las normas eclesiásticas y civiles y, por otra, una diversidad de familias, en las que, como sucede actualmente, algunas gozaban de la obligatoriedad y la legitimación, mientras que otras se mantenían en las sombras de la vida social.⁴²

Mc Caa (1996, p. 45) señala que “las mujeres indias y negras, muchas de las cuáles no tenían esperanza de casarse con hombres de medios, eran atraídas fácilmente por el concubinato (amancebamiento) cuando se presentaba la oportunidad o presionadas por la necesidad”.

⁴² La diversidad de formas familiares no fue exclusiva de México. Potthast-Jutkeit (1996, p. 148) documentó que en Paraguay eran comunes los hogares encabezados por mujeres, quienes emigraban a la ciudad para trabajar en el comercio y los servicios domésticos. “En los terrenos en los que se establecían, empezaban a lavar, planchar y cocinar para sus propios hombres que no tenían quien los atendiera. Estos hombres pagaban por los servicios domésticos, pero con el tiempo se convertían en mancebos, provocando relaciones intermedias entre la unión libre y el concubinato”.

El ingrediente étnico también es importante al hablar de las formas y prácticas familiares en su diversidad así como en sus discordancias entre la norma y la práctica. Las familias multiétnicas fueron el producto del mestizaje obtenido después de la conquista, sin embargo, este mestizaje en las familias no siempre fue producto de un matrimonio civil o religioso, más bien fue el resultado de la doble moral de los españoles por el concubinato con mujeres amerindias, negras o mestizas, en algunos casos ante la escasez de mujeres españolas, no obstante, muchos españoles preferían casarse con una prostituta española que con una india. Es a partir de sus prácticas de doble moral que se introduce el concepto de ilegitimidad para referirse a los hijos de los padres no casados, quienes durante la colonia vivieron la discriminación y el abandono de los sectores sociales más altos (McCaa, 1996, p. 22 y Figueras Vallés, 2003, p. 44-47).

Igualmente, enfocamos la mirada sobre la familia en este periodo histórico, a la violencia doméstica y uxoricidio⁴³ que padecieron las mujeres de la época, en el marco de las desigualdades de género y poder que las colocaban en una situación de desventaja social y económica. Lipsett-Rivera (1996, p. 327-330) señala que hechos como que las esposas le levantaran la voz a sus esposos o desconfiaran de ellos, eran motivos para que se desataran prácticas violentas en su contra, acciones que en los casos en que se concretaban las demandas en contra de los esposos, eran tomados en su contra por considerarse como una transgresión al comportamiento esperado por las esposas, quienes por consiguiente, estaban obligadas a confiar desmesuradamente a sus esposos así como a hablarles en un tono cálido. Las razones que los esposos daban para justificar la violencia contra sus mujeres, estaban fundamentadas en la potestad que poseían de reconvertir a su esposa, autoridad que, como se ha mencionado, es producto de una construcción social desde la creación de la familia monogámica por intereses económicos y de poder en los que la superioridad del hombre se debe a su capacidad de heredarle a sus hijos.

Los siete casos de divorcio eclesiástico reportados por Lipsett Rivera (1996, p. 327, 330) dan cuenta de la existencia de prácticas de violencia de las mujeres hacia sus esposos. Pero si en el caso de la violencia contra los hombres se llegaba al divorcio eclesiástico, los clamores de las mujeres por la violencia de sus maridos eran ignorados por la falta de acciones que pudieran remediar su situación. Hasta la muerte de las querellantes los oficiales estaban obligados a confrontar el problema de violencia doméstica.

⁴³ El uxoricidio ocurre con la muerte de una mujer causada por su marido.

Como ya se mencionó, los casos de violencia podían terminar en un uxoricidio, sin embargo, comúnmente los casos de uxoricidio estuvieron asociados al adulterio por parte de las esposas. Pescador (1996, p. 377, 379) señala que los códigos españoles vigentes en México hasta antes de la conquista veían en el adulterio una grave ofensa a los varones miembros de una familia, redimible sólo mediante la venganza personal:

El adulterio aparecía como una causa legítima de uxoricidio y un crimen contra la autoridad simbólica o espiritual del padre o esposo. Las leyes compiladas en el Especulo, por otra parte, no vacilaban en definir a la adúltera como una ‘triple traidora’ que, inspirada por la lujuria, mentía a su esposo, a la iglesia y a Dios.

Por lo tanto, la justicia real que gobernaba durante la colonia trató con laxitud los casos de uxoricidio por adulterio,

la clemencia que los uxoricidas encontraron en la justicia de la corte no hacía sino poner en evidencia las contradicciones inherentes a los modelos del marido y el funcionario como protectores de las mujeres; en ese sentido, cada proceso encerraba un doble uxoricidio, el físico, cometido por el marido y el simbólico, perpetrado por los jueces (Pescador, 1996, p. 384).

Las demandas por ruptura de promesas de matrimonio, por seducción así como por violación o estupro (usualmente cometidos por algún integrante de la familia), vigentes durante el siglo XVIII (González Reyes, 2001, p. 101-109), muestran la importancia atribuida a la familia como institución social, acompañada de sus formas de regulación y complementada por las transgresiones a éstas.

3.1.3.1 La diversidad familiar entre dos formas de regulación.

De acuerdo con Figueras Vallés (2003, p. 33, 38) la conquista tuvo dos componentes esenciales: uno el de la conquista bélica, con características de cruzada, y el otro de expansión imperialista, donde la significación religiosa fue la excusa para someter al otro, “si llegaban a dominar en el discurso religioso del conquistado, se adueñarían del individuo y de todo el colectivo al que perteneciera”. Reconocer esta relación entre la conquista y la religión con su respectivo sometimiento “del otro” es un punto de partida fundamental en relación con las formas de regulación de la familia.

Después de la conquista de México, los ritos matrimoniales indígenas fueron reemplazados por el matrimonio religioso católico y posteriormente por el matrimonio civil convirtiéndose en dos

de las principales formas de regulación de la familia a partir del modelo nuclear, en el que además se ratificaban los roles para hombres y mujeres ya establecidos desde la etapa previa a la conquista. A la par del matrimonio religioso y civil, las legislaciones españolas vigentes en México hasta antes de la independencia, así como las legislaciones eclesiásticas y del Estado jugaron el papel de reguladores de la vida de la familia marcando las acciones aceptadas y no aceptadas. Sobre todo desde la iglesia católica se delinearon aspectos morales que intervendrían en la configuración de los imaginarios sobre “las buenas costumbres” y la “honra familiar”, por señalar algunos ejemplos, configurando con ello un conjunto de normas sociales, no escritas, con las que se pueden plantear algunas discordancias a partir de la diversidad de prácticas familiares de la época.

Como parte del proceso de conversión de los indígenas a la religión católica, los matrimonios empezaron a realizarse a edades muy cortas, muchas veces sin respetar los límites de edad establecidos, ya que era más urgente continuar con la proliferación del matrimonio religioso como una nueva forma de control social. Desde el punto de vista de los misioneros, el matrimonio a edades cortas “les evitaba que se hundieran en las trampas de la sensualidad y la lujuria” con lo que se hubieran complicado sus tareas evangélicas (Ragón, 2003, p. 67). “Motolinía y otros declararon haber casado hasta 750 parejas por día”, sin embargo, ante la desobediencia de contraer matrimonio religioso los misioneros recurrían al terrorismo ideológico y a la amenaza de la condenación eterna (Mc Caa, 1996, p. 43).

En la implementación del matrimonio religioso mediante las tareas evangélicas de los misioneros también hubo discordancias o flexibilizaciones entre la norma y la práctica. Ragón (2003, p. 55, 66) plantea que en el documento *Altitudo divini consilli* (1537), el papa Pablo II reconoce la validez de las uniones prehispánicas, estableciendo se bendiga el primer matrimonio de los indios poliginios, pero si el marido no recordaba el orden de sus matrimonios podía quedarse con la esposa que eligiera al momento de su bautizo. La regla *disparitas cultu*, permitía que el cónyuge abandonara a su pareja si se resistía a ser bautizada. Sin embargo, “en la práctica, los religiosos frecuentemente casaban apresuradamente sin verdaderamente averiguar la situación de los futuros casados, sin saber suficientemente sobre sus grados de parentesco y sin conocer sus matrimonios anteriores”. Posteriormente, ante los casos de bigamia en los que los matrimonios católicos se celebraban dos veces, se mandaron formular tres amonestaciones antes de llevar a cabo un matrimonio e incluso se hicieron catálogos con los nombres de los contrayentes (Figueras Vallés, 2003, p. 51)

Los ejemplos anteriores ponen de manifiesto que ante la urgencia de la evangelización los mandatos y los castigos desde los que se regulaba la vida familiar más que tener un origen divino se formaron en los intereses de poder que representaba la dominación de la Nueva España. Asimismo, con el mandato que establece que si el marido no recordaba el orden de sus matrimonios podía quedarse con la esposa que eligiera en el momento del bautizo, se muestra que la iglesia católica ha sido promotora del poder con el que los hombres, en su papel de esposos, ejercieron la dominación masculina en la familia, constituyéndose como la máxima autoridad.

Ante la dificultad de eliminar la poligamia y el divorcio entre los indígenas, prácticas opuestas a la doctrina católica, durante las homilias de las ceremonias matrimoniales los misioneros ponían énfasis en la indisolubilidad del matrimonio y la gravedad del adulterio, apoyados en recursos como los ideados por Diego Valadés:

Diego Valadés proporcionó dos imágenes a sus correligionarios a fin de que éstos pudieran apoyar mejor su demostración. Una mostraba sobre dos árboles de la vida (con el Cristo) una pareja fiel en oposición a una pareja desunida. El cónyuge adúltero estaba siendo llevado al infierno por el diablo quien lo tenía sujetado de una cadena. La segunda imagen hacía el vínculo con los tormentos tradicionalmente destinados a los esposos culpables en las sociedades indígenas; los demonios estaban representados ahí con piel negra porque los religiosos habían notado como los africanos daban miedo a los indígenas (Ragón, 2003, p. 65-66).

Las ideas de pecado y la práctica de la confesión también se convirtieron en instrumentos importantes para eliminar las conductas no deseadas, no permitidas desde los mandatos católicos. Figueras Vallés (2003, p. 38) señala dos propiedades del acto de confesión que lo convirtieron en una práctica opresora y hostil “una que sería la de ofrecer el perdón por las faltas cometidas, a través de la humillación representada en el acto de contrición y penitencia, y la otra por sus técnicas de persuasión, para conseguir una determinada aceptación de valores”.

La proliferación de las ideas sobre la indisolubilidad del matrimonio, la gravedad del adulterio, así como las culpas generadas a partir de la noción de pecado y su redención mediante la práctica de la confesión, fueron fundamentales en la construcción de un orden social promovido por la religión católica, un orden social que si bien, ya tenía sus bases desde la época prehispánica, en la etapa posterior a ésta fue la principal fuente de creación de modelos y de normas sociales no escritas en el actuar de la sociedad respecto a “la decencia”, la fidelidad, las buenas costumbres y la moral,

los cuales se esperaba fueran aprendidos en la familia y a su vez se convirtieran en los emblemas de su reconocimiento y prestigio.

La proclamación de las Leyes de Reforma en 1857 marcó el inicio de una nueva etapa en la que la familia se colocaría al centro de los intereses y las disputas, ya no sólo de la iglesia católica, sino también del recién creado Estado mexicano. La promulgación del matrimonio civil en 1859 significó un cambio en la regulación de las formas de convivencia, ya que se “aceptó que se podría fincar una familia por razones no necesariamente religiosas, posición radicalmente distinta a la anteriormente sostenida” (Staples, 2001, p. 217). Además, el matrimonio civil implicaba un paso hacia la secularización y la modernización a la par de un proceso en el que México estaba en contacto con países de todas partes del mundo, donde la tradición religiosa no siempre era católica, por lo tanto, fue necesario construir un marco en el que cualquier persona de cualquier parte del mundo pudiera residir en México sin importar sus creencias religiosas (Staples, 2001, p. 222).

Sin embargo, tanto el Estado como la iglesia católica coincidían en el propósito de “instaurar un orden social ideal basado en la noción de comunidad sagrada, la que teóricamente debía funcionar a imagen y semejanza del cuerpo conformado por la iglesia cristiana” (González Reyes, 2001, p. 93-94). La carta de San Pablo a los Efesios (Cap. 5, 21-27) da cuenta de la relaciones de ese orden social ideal basado en la constitución de la comunidad eclesial cristiana y como lo plantea Staples (2001, p. 226), manifiesta la raíz y fundamento del significado del matrimonio:

Someteos unos a otros en el temor de Dios. Las casadas estén sujetas a sus propios maridos, como al Señor; porque el marido es cabeza de la mujer, así como Cristo es cabeza de la iglesia, la cual es su cuerpo, y él es su Salvador. Así que, como la iglesia está sujeta a Cristo, así también las casadas lo estén a sus maridos en todo. Maridos, amad a vuestras mujeres, así como Cristo amó a la iglesia, y se entregó a sí mismo por ella, para santificarla, habiéndola purificado en el lavamiento del agua por la palabra, a fin de presentársela a sí mismo, una iglesia gloriosa, que no tuviese mancha ni arruga ni cosa semejante, sino que fuese santa y sin mancha (S/A, 1960).

Desde el Estado, la epístola de Melchor Ocampo, cuya lectura se consideró como obligatoria en la realización de los matrimonios civiles, coincide con la Carta de San Pablo a los Efesios respecto a la sumisión de las mujeres y la autoridad del marido al mencionar que:

El hombre cuyas dotes sexuales son principalmente el valor y la fuerza, debe dar y dará a la mujer, protección, alimento y dirección, tratándola siempre como a la parte más delicada, sensible y fina de sí mismo, y con la magnanimidad y benevolencia generosa que el fuerte debe al débil, esencialmente cuando

este débil se entrega a él, y cuando por la Sociedad se le ha confiado. La mujer, cuyas principales dotes son la abnegación, la belleza, la compasión, la perspicacia y la ternura debe dar y dará al marido obediencia, agrado, asistencia, consuelo y consejo, tratándolo siempre con la veneración que se debe a la persona que nos apoya y defiende, y con la delicadeza de quien no quiere exasperar la parte brusca, irritable y dura de sí mismo propia de su carácter (Ocampo, 1859).

De acuerdo con Staples, (2001, p. 221) “esta idea de la debilidad femenina era común a toda la tradición judeocristiana, repetida en las compilaciones de derecho en la actualidad. México empezó a redactar sus códigos civiles y penales durante el siglo XIX, cuando Rouseau y el Código napoleónico también ejercieron su influencia”.

Aunque en el fortalecimiento del modelo nuclear de familia y de los roles que se debían cumplir dentro de ella, el Estado y la Iglesia católica trabajaron en común, la familia se convirtió en objeto de disputa para ambas instituciones, ya que de primera instancia, la Iglesia católica veía disminuido su poder en la vida de los individuos respecto a la regulación de sus formas de convivencia. “El pleito entre Estado e Iglesia por manejar lo relacionado con el matrimonio se enmarca dentro del cuadro mayor de dos soberanías en conflicto, con jurisdicciones que se traslapan. Ambos pelean la familia, la iglesia por fundarse en el pueblo de Dios, el Estado por constituirse como los moradores de su territorio” (Staples, 2001, p. 222).

El cumplimiento a la norma de contraer el matrimonio civil, fue un proceso lento en muchas partes de México, tanto por la falta de recursos económicos, ya que la realización del matrimonio civil implicaba una celebración con los familiares y amigos, como por el cambio significativo que implicaba en las costumbres de los mexicanos, sobre todo en los sectores donde la religión católica era uno de los pilares centrales y ante las amenazas de los sacerdotes de excomulgar a los feligreses que contrajeran matrimonio civil (Staples, 2001, p. 226-229) lo que además vuelve a mostrar cómo en los mandatos y castigos que se consideran “divinos” está la presencia de los intereses de poder de la propia iglesia católica.

De acuerdo con Bazant (2001, p. 278, 282) el distanciamiento entre la iglesia y el Estado por la disputa por la familia, se mantuvo hasta 1877, cuando Porfirio Díaz en su papel de presidente emprendió una política de conciliación con el objetivo de preservar la paz entre ambas instituciones y poder llevar a cabo su proyecto de modernización. Sin embargo, la iglesia y el Estado siguieron

hasta finales del siglo XIX en una lucha por el poder absoluto de los registros matrimoniales y de los hijos. La iglesia llevó a cabo las “Santas Misiones” en las que se realizaban casamientos masivos sin costo y sin importar el tipo de unión previa del matrimonio, mientras que el Estado expidió leyes en las que se sancionaba a los que no cumplían con el registro de sus hijos y a los que lo hacían se les otorgaban facilidades.

3.1.4 La familia en las primeras décadas del siglo XX.

Para principios del siglo XX, durante el porfiriato, hubo un crecimiento demográfico acompañado de un gran desarrollo urbanístico que hizo más evidentes las desigualdades sociales y en la vida familiar. Tan sólo en la Ciudad de México, “en cifras aproximadas, hacia 1876 contaba con 200 000 habitantes, para 1880 con 250 000 para 1895 con 330 000 y para 1910 con 470 000” (Speckman Guerra, 2006, p. 17). Mientras para la clase alta, que representaba la imagen de la modernidad, las lujosas reuniones sociales eran la oportunidad para empezar las relaciones amorosas, otras se iniciaban en vecindades donde las casas no tenían ninguna separación y eran compartidas por varias parejas, los baños eran públicos y las condiciones de higiene personal, mínimas, ya que comprar jabón podía ocupar hasta el 25% de sus ingresos. (Speckman Guerra, 2006, p. 27).

Pero sin importar las desigualdades sociales, desde diferentes espacios se emitían discursos en los que se enaltecían los imaginarios de la familia nuclear. Durante el periodo de 1921 a 1930 fue a través de programas y anuncios radiofónicos como se resaltaba la imagen de la familia nuclear como una familia feliz y estable. Este discurso era particularmente atractivo ante la descomposición social y familiar después de la guerra civil de 1910. Para la década de 1940, a pesar de la proclamación de la igualdad de derechos entre los hombres y mujeres, desde diferentes instancias religiosas se resaltaba la posición de obediencia de la esposa al marido. (Ornelas Herrera, 2006, p. 155-160 y Torres-Septién, 2006, p. 186)

La preocupación de la iglesia por perpetuar el modelo de la familia nuclear o natural, aumentó en la década de los cuarenta. Ante las frecuentes separaciones o divorcios la iglesia presenta a la familia como la célula de la sociedad y la patria, insistiendo en la necesidad de que la mujer se mantenga fiel al vínculo conyugal. Estas ideas se reflejaban en el siguiente texto “Para mujeres que abandonan el hogar” escrito por “La sociedad consejera del prójimo” y que de acuerdo con Torres-Septién (2006, p. 186-187) se repartía en volantes:

¡Oh buenas mujeres mexicanas! a ustedes nos dirigimos para darles buenos consejos y recomendarles en nombre de Dios y de la Santísima Virgen de Guadalupe, que la que haya abandonado el hogar vuelva a él y si tiene hijos con más razón, inmediatamente regrese a la casa de su marido y al instante debe volver si él así lo desea y ella debe conformarse con lo que gane su marido y ponga en sus manos para los gastos pobremente de la casa y viviendo en armonía, en lo sucesivo serán felices y dichosos hasta que la muerte los separe... La sociedad consejera del Próximo.

Reflexiones sobre la mirada retrospectiva a la familia.

La perspectiva histórica muestra que México ha transitado por tres tipos de matrimonio: el indígena, el religioso católico y el civil (de acuerdo con Ley del matrimonio civil decretada en 1859). Estos tres tipos de matrimonio, definidos en función de la época en que tuvieron o iniciaron su vigencia, así como por sus características dependientes de las instituciones que los regulan, llevan en su origen una forma de control, de sometimiento a la norma y al modelo. Sin embargo, ante las luchas por legitimar los matrimonios homosexuales en todo el país y ante su aprobación en el Distrito Federal en diciembre de 2009, es fundamental cuestionar si los matrimonios entre dos personas del mismo sexo podrían constituir una forma de emancipación donde la diversidad inherente a la familia podría ser reconocida. Para Benjamín Arditi (2006) se puede hablar de emancipación cuando:

hay una disputa acerca de si las condiciones actuales —o si se prefiere, las relaciones sociales existentes— promueven o dañan la igualdad y la libertad, y acerca de si otro mundo es posible. La política emancipatoria es la práctica que busca interrumpir el orden establecido —y, por lo tanto, que apunta a redefinir lo posible— con el objetivo de instaurar un orden menos desigual y opresivo, ya sea a nivel macro o en las regiones locales de una microfísica del poder.

El retorno a los orígenes de la familia como una construcción social más que natural o biológica, así como el reconocimiento de una diversidad de prácticas y formas familiares a lo largo de la historia de México, aún ante diferentes formas de regulación, nos lleva a preguntarnos por la relación entre la diversidad, por una parte y la norma/el orden, por otra, es decir, ¿en una sociedad, hasta dónde es necesario ordenar, modelar y normar y hasta dónde es posible acatar tal orden, modelos y normas, sobre todo cuando éstos han estado fundamentados en intereses religiosos, económicos y políticos? Si partimos de los principios de libertad y de igualdad, más que de las normas religiosas y políticas, podemos decir que existe un espacio en el que las prácticas y formas familiares en su diversidad podrían tomar una posición no por debajo de lo que los modelos familiares establecen, sino más bien en paralelo.

Si consideramos que la diversidad familiar ha sido una constante que se ha visto como una transgresión a las normas y al orden, podemos decir que una investigación como la que aquí se presenta puede ayudarnos a comprender si en la época contemporánea los sentidos, los significados que se construyen sobre la familia, desde su diversidad apuntan hacia la misma dirección o si más bien nos encontramos ante el nacimiento de una política emancipatoria iniciada por la misma sociedad, con la que se busque instaurar un orden menos desigual y opresivo, tal como lo señala Arditi (2006).

CAPÍTULO 4

DE LA FAMILIA PERCIBIDA A LA
FAMILIA CONSTRUIDA.

ESTRUCTURAS Y DINÁMICAS
FAMILIARES.

4. DE LA FAMILIA PERCIBIDA A LA FAMILIA CONSTRUIDA. ESTRUCTURAS Y DINÁMICAS FAMILIARES.

*Creyendo con Max Weber que el hombre es un animal
inserto en telarañas de significación que él mismo ha tejido,
considero que la cultura es esa urdimbre y
que el análisis de la cultura ha de ser, por lo tanto,
no una ciencia experimental en busca de leyes,
sino una ciencia interpretativa en busca de significaciones.*

Clifford Geertz

Este capítulo en el que hacemos una presentación de resultados con un énfasis en la descripción, sin dejar de lado la interpretación, está dividido en tres grandes apartados. Dado que nuestro objetivo es dar cuenta de los sentidos que los sujetos elaboran sobre “la familia percibida” y sobre “la familia construida”, que se materializa en las estructuras y en las dinámicas familiares, en el primer apartado “*Como debe ser*”, “*como Dios manda*”: *las formas de regulación de la vida familiar*, proporcionamos un marco en el que se revela cómo actualmente la iglesia católica y el Estado, a través de gobiernos específicos, intentan regular la construcción de las familias y de la vida familiar. Por lo tanto, la intención de este apartado es proporcionar un marco explicativo que parta de las formas de regulación institucionales, para entender las construcciones de sentido que los sujetos realizan sobre “la familia percibida” y sobre “la familia construida”, así como la configuración de las estructuras y las dinámicas familiares en relación con el orden y el desorden social

En el segundo apartado enfocado a “la familia percibida”, presentamos las principales construcciones de sentido que las familias elaboran para dar cuenta, desde su perspectiva, de cómo son las familias en México, qué las caracteriza, qué las define así como qué cambios o movimientos han experimentado recientemente. El objetivo de este segundo apartado es reconocer algunas de las significaciones imaginarias construidas respecto a la familia, así como identificar las construcciones de sentido que se elaboran para valorar la propia experiencia de vida en familia, pero también las formas de ser familias ajenas a la experiencia propia, dando cuenta, con ello, de un orden social determinado.

El tercer gran apartado se enfoca a “la familia construida”, en él se presentan las estructuras y las dinámicas familiares identificadas en las 10 unidades familiares⁴⁴ con las que se trabajó durante la realización del trabajo de campo. La manera como mostramos las estructuras y las dinámicas familiares inicia con la presentación de la unidad familiar trabajada, para continuar con las estructuras y las dinámicas familiares identificadas y finalizar con los significados construidos sobre la familia a partir de la experiencia o la trayectoria en cada unidad familiar.

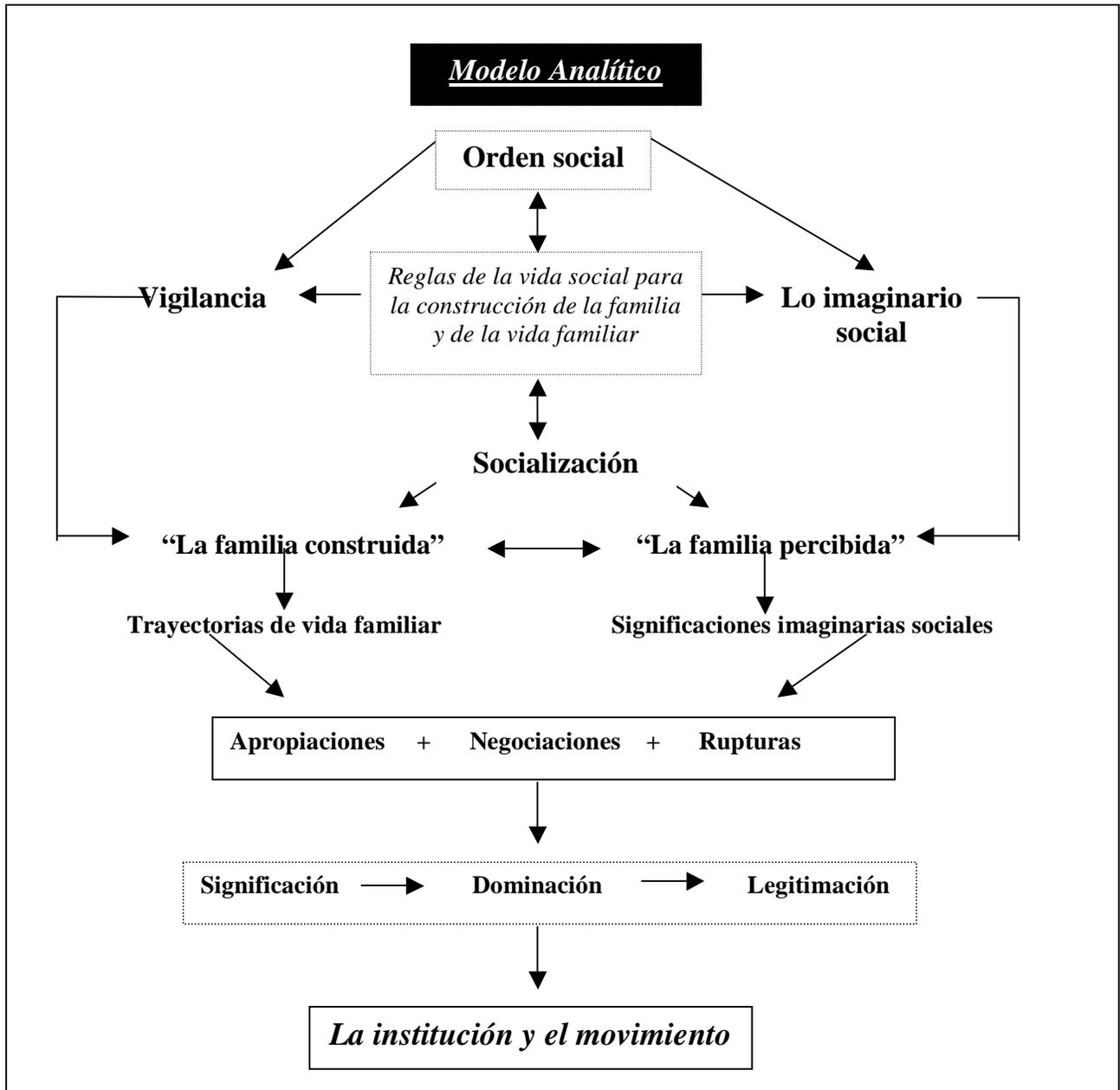
Entendemos la estructura familiar como la forma concreta de organización que se establece entre los integrantes de la familia, a partir de los papeles diferenciados (roles) que cada integrante ejerce, negocia o modifica de acuerdo con fines determinados y no como resultado de una simple improvisación, mientras que entendemos la dinámica familiar como el tiempo y el espacio en el que se pone en funcionamiento una determinada estructura familiar (organización) desencadenando la producción de sentido y la negociación de significados que marcan el ser y el estar con los integrantes de la familia. Las dinámicas familiares no dan cuenta de los hábitos, de las rutinas de cada estructura familiar, sino que se enfocan a los elementos o movimientos que surgen a partir de una estructura particular o a los elementos o movimientos que impactan en la estructura llegando a modificarla.

En síntesis, la finalidad de este capítulo, con los tres apartados que lo integran, es hacer una presentación de los resultados de la investigación, para en el siguiente capítulo dar cuenta del modelo analítico que se elaboró para formular una respuesta a la pregunta de investigación, una respuesta que se construyó a partir de la interpretación, con lo que buscamos que las formulaciones ayuden a plantear explicaciones en territorios más amplios marcados por la subjetividad, por cómo determinadas prácticas sociales dan cuenta de un mundo social instituido e instituyente, que oscila entre la institución y el movimiento.

Con el fin de enmarcar la presentación de resultados de este capítulo, en el trabajo interpretativo que presentaremos en el Capítulo 5, a continuación mostramos el modelo analítico que se construyó para plantear la relación entre la institución y el movimiento en la familia, el cual parte de la configuración de un orden social, con la identificación de las reglas de la vida social para la construcción de las familias y de la vida familiar, en el que a través del proceso de socialización,

⁴⁴ Entendemos la conformación de las unidades familiares desde la relación de la(s) familia(s) de origen de un sujeto con las familias propias que se construyeron a partir de la configuración familiar de origen.

pretendemos dar cuenta de las apropiaciones, las negociaciones y las rupturas con el orden instituido que se producen tanto en “la familia construida” como en la “familia percibida”, para finalmente a través de la significación, la dominación y la legitimación plantear el paso de la institución hacia el movimiento en la familia.



Cuadro 3. Modelo analítico.

4.1 “COMO DEBE SER”, “COMO DIOS MANDA”: LAS FORMAS DE REGULACIÓN DE LA VIDA FAMILIAR.

En cada sociedad el establecimiento y la delimitación de formas específicas desde las que se puede construir y ser una familia llevan en la raíz determinados modos de regulación de la vida familiar de acuerdo con un orden social establecido en cada cultura. Desde la perspectiva de Giménez (2005, p. 70, 85) entendemos la cultura como “una dimensión constitutiva de todas las prácticas sociales [...] es la organización social del sentido, interiorizado por los sujetos (individuales o colectivos) y objetivado en formas simbólicas, todo ello en contextos históricamente específicos y socialmente estructurados”. En el caso de México las formas como se ha regulado la vida familiar hasta la época contemporánea parten de la instauración de la familia nuclear o “natural” como modelo de familia, principalmente, a partir de la acción de dos instituciones sociales: la iglesia católica y el Estado.

El Estado, en su acepción política⁴⁵, constituye una institución reguladora y de vigilancia desde donde se ejerce el poder político. El estado es el “conjunto de instituciones encargadas de tomar las decisiones colectivas que afectan a todos los miembros de una comunidad política. Es la institución que detenta el poder político. Entidad social con la fuerza coercitiva suficiente para hacer valer la ley en la comunidad en que actúa, y de aplicar las sanciones respectivas a quien violente la normatividad” (Crespo, 2006, p. 46)

El concepto de Estado está en relación directa con el de gobierno, el cual, corresponde al “grupo de personas que provisionalmente toma el control del aparato del Estado para cumplir sus tareas; esencialmente, tomar decisiones que afectan a toda la comunidad y hacer valer la normatividad”, es decir, el gobierno es “el equipo que se encarga de ocupar los cargos directivos del Estado, de manejar los recursos y el aparato estatal temporalmente para cumplir con sus fines últimos” (Crespo, 2006, p. 39, 41).

⁴⁵ José Antonio Crespo (2006, p. 15) hace una distinción conceptual entre el Estado como la combinación de pueblo, gobierno y territorio, relacionada con los Estados nacionales, y el Estado en términos políticos donde a partir de las instituciones que lo conforman, en el caso de México por ser un Estado democrático y republicano, el Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial, se encargan de la toma de decisiones “que afectan a toda la comunidad sobre la cual ejerce su autoridad, además de procurar orden y seguridad de la misma”.

En nuestro caso, la noción de Estado permite tejer la relación histórica con la familia y con la iglesia católica, mientras que el concepto de gobierno permite mostrar cómo en tiempos recientes se han mantenido o modificado las intenciones y las aspiraciones del Estado respecto a la familia, lo cual, puede visibilizarse en las acciones, en las decisiones de quienes conforman los cargos de gobierno.

La relación que se establece entre la familia, la iglesia católica y el Estado se articula a la manera de un “tejido” institucional en el que se entrelazan diferentes elementos que dan forma a un orden social específico que se visibiliza tanto en las legislaciones como en las normas sociales desde las que se puede construir una familia y nos indican las maneras aceptadas para conducirnos en una sociedad, pero también en los modos como son apropiadas, negociadas o rotas en la socialización, en los procesos de construcción social de sentido que se desarrolla en la familia, ya que como lo plantea Giménez (2005, p. 81) la cultura desde las prácticas de los sujetos, desde sus formas interiorizadas, es antes que nada *habitus* y cultura-identidad.

Actualmente, ante el carácter dinámico de la familia en tanto agente social y en el marco de sus transformaciones como grupo social, anclado en el contexto contemporáneo de una modernidad inconclusa, la iglesia católica y el Estado son dos de las principales instituciones sociales que continúan tratando de regular y modelar las formas de vida familiar a partir de la legitimación ideológica y en el caso del Estado, específicamente, a partir de determinadas políticas culturales que las administraciones de gobiernos han implementado, lo que nos lleva a plantear que la cultura es inseparable de las formas en que se organiza y de los fines desde los que se gobierna.

Más que hacer un planteamiento exhaustivo sobre cómo actualmente la iglesia católica y el Estado intervienen en la disputa y regulación de la vida familiar, lo importante de resaltar es cómo a través de diferentes agentes, prácticas y discursos se ha creado una significación respecto a la familia, basada en el modelo de la familia nuclear o “natural”, influida tanto por la iglesia católica como por el Estado a través de distintos medios desde los que ejercen el poder, como las políticas culturales y la ideología, que de acuerdo con Thompson (1998, p. 85) refiere a “las maneras en las que el significado sirve para establecer y sostener las relaciones de dominación”. Atendiendo nuevamente a la capacidad de agencia de las familias se plantea que dicha significación, dependiendo de los contextos específicos en los que están ancladas en tanto actores y agentes sociales es apropiada, negociada o quebrantada.

4.1.1 La iglesia católica.

Para hablar de la relación de la iglesia católica con la familia, es necesario remontarse al pasaje de la Biblia⁴⁶ ubicado en el libro del Génesis: “creó Dios al hombre a su imagen. A imagen de Dios lo creó. Macho y hembra los creó. Dios los bendijo, diciéndoles: «Sean fecundos y multiplíquense. Llenen la tierra y sométanla” (S/A, 1989 Gén 1, 27-28). No es casual que estas palabras se encuentren en el primer libro de la Biblia, pues el Génesis marca la explicación sobre la aparición del hombre en la tierra y el mandato de una forma de vida en familia.

Por lo tanto, para entender la centralidad que algunos sujetos adscritos al catolicismo atribuyen a la familia desde su conformación nuclear y “natural” es necesario considerar que el pasaje anterior evidencia cómo la formación de la familia a partir del modelo nuclear y “natural” parte de un origen divino, al ser instituida por Dios al momento de la creación. Su centralidad como modelo de familia se ratifica con la instauración del matrimonio como sacramento, como un mandato divino, aunque como lo señala Martínez Blanco (2001), el rango atribuido al matrimonio como sacramento fue producto de las decisiones tomadas al interior de la iglesia católica.

Actualmente, en una época donde las diferentes formas de organización de las familias llevan a una diversidad de prácticas que en muchos sentidos se salen de las normas instituidas por la iglesia católica, por ejemplo, a través de la separación o el divorcio, las madres solteras, las familias divididas por la migración, las uniones de hecho, y sobre todo, las familias y los matrimonios homoparentales así como el aborto y las técnicas de reproducción asistida, la iglesia católica insiste en mantener sus significados sobre la familia desde su concepción nuclear y natural, así como desde el matrimonio como emblema de la legitimación de una unión familiar.

En el caso de la iglesia católica no sólo los discursos respecto a la familia son importantes, cobran igual relevancia los agentes sociales que pronuncian estos discursos. La relevancia tanto de agentes como de discursos se debe a la opción trascendental y divina que la religión representa para los seres humanos y por la idea de que los jerarcas de la iglesia son los representantes de Dios. Por ejemplo el Cardenal de México Norberto Rivera quien ha señalado en diferentes ocasiones que la familia y el matrimonio son insustituibles y no admiten alternativa,⁴⁷ o el obispo auxiliar de la

⁴⁶ Principal documento de referencia para los integrantes de la religión cristiana y católica.

⁴⁷ Román J. A. (2008, Febrero 26). El matrimonio no admite alternativa: Norberto Rivera. *La jornada*. Recuperado de (<http://www.jornada.unam.mx/2008/02/26/index.php?section=sociedad&article=046n2soc>)

ciudad de México Carlos Briseño quien indicó que las madres de familia que trabajan, desprecian y minusvaloran su papel de amas de casa, abandonando el cuidado de su familia en aras de una vida más cómoda y de una realización personal al margen del esposo e hijos⁴⁸. Y por supuesto, Benedicto XVI, máximo representante de la iglesia católica en el mundo, quien ha manifestado que sólo pueden recibir la comunión los puros, los que no están manchados por el pecado. Y quienes no pueden tomarla por su situación personal (divorciados) encontrarán en el deseo de comunión una fuerza y eficacia salvadora⁴⁹.

A partir de los significados atribuidos al matrimonio desde un orden sobrenatural y de mandato divino así como desde su base natural al ser formado por un hombre y por una mujer, es como la iglesia católica pretende mantener sus relaciones de dominación respecto a la regulación de la vida familiar, dominación que ejerce en aquellos sectores donde la religión católica sigue teniendo una gran influencia y en el caso particular de México a través de un catolicismo ya implícito en la cultura a partir del cual se construyó y se sigue juzgando lo correcto, lo que “debe ser”, constituyendo con ello un fenómeno ideológico, pues de acuerdo con Thompson (1998, p. 85) “los fenómenos ideológicos son fenómenos simbólicos significativos en la medida en que sirven, en circunstancias sociohistóricas particulares, para establecer y sostener las relaciones de dominación”. El nivel de dominación es variable y se construye desde determinadas particularidades, pues como lo señala el mismo Thompson (1998, p. 90) “los individuos situados en los contextos socialmente estructurados tienen, en virtud de su ubicación, diferentes cantidades y grados de acceso a los recursos disponibles”.

Las maneras como la iglesia católica disemina sus significación ideológica sobre la familia van desde sus discursos en las homilias que pronuncian sus sacerdotes en las misas, hasta toda una oferta mediática que incluye la televisión, por ejemplo, en el canal *María Visión*, la radio (en los programas donde los sacerdotes tienen una participación en la que dan sus “consejos del buen vivir”), el Internet, desde las ediciones de la Biblia en línea, hasta las páginas oficiales del Vaticano como la del Consejo Pontificio para la Familia y en el caso de México la página de la Arquidiócesis primada de México y los medios impresos como libros o semanarios.

⁴⁸Muñoz, A. E. (2007, Diciembre 31). Critica el obispo Briseño a madres que trabajan fuera de sus hogares. *La jornada*. Recuperado de (<http://www.jornada.unam.mx/2007/12/31/index.php?section=sociedad&article=032n1soc>)

⁴⁹S/A. (2008, Junio 23). Concluye el Congreso Eucarístico en Québec. *Milenio*. Recuperado de (<http://impreso.milenio.com/node/8072565>).

La insistencia en remarcar los significados tradicionales de la vida familiar tanto en los espacios arraigados como desde toda una oferta mediática, deja de manifiesto que lo que la jerarquía católica busca es recuperar su presencia en la vida pública y privada de los individuos, ya que “el bien generado por el matrimonio es básico para la misma iglesia, que reconoce en la familia <<la iglesia doméstica>>”. (Pontificio Consejo para la Familia, S/F, Familia, matrimonio y “uniones de hecho”).

Un ejemplo de estas formas de significación está en la editorial que la Arquidiócesis de Guadalajara publica en su edición *El semanario*, de la última semana de febrero de 2009, en la que además de cuestionar las formas no tradicionales de familia, se mencionó que:

No se trata de establecer un juicio moral sobre la situación. No es el objetivo, sino poner en el espejo, solamente, lo que ha sido práctico o no para el mundo que vivimos. Nos preguntamos si esa multiplicidad de relaciones a la que se le quiere adjudicar el nombre de familia ha funcionado [...] Esa multiplicidad de relaciones a la que se le ha llamado ‘familia’, en la mayoría de los casos ha sido efímera, meramente física, sensitiva, emotiva, pero sin mucho sustento racional, más que la sensación, pasajera e insatisfecha cabalmente, de ‘estar bien’. Esto ha generado personas permanentemente frustradas, que van de relación en relación.⁵⁰

En la postura de la iglesia católica respecto a la procreación humana en el marco de la conyugalidad y de manera natural, destaca su oposición al aborto, pero también al uso de métodos anticonceptivos, excepto los naturales, por lo que ha llegado a plantear que ahora las desventajas en el uso de píldoras anticonceptivas tiene que ver con el medio ambiente y la infertilidad masculina, tal como lo señaló José María Simón Castellvi, Presidente de la Federación Internacional de Asociaciones Médicas Católicas al declarar que las píldoras anticonceptivas “pueden tener efectos abortivos y son devastadoras para el ambiente, ya que a través de la orina se liberan toneladas de hormonas” y “es una de las principales causas de la infertilidad masculina en occidente”.⁵¹

Respecto a los matrimonios homosexuales, que carecen de reconocimiento para la iglesia católica, las decisiones y uso del poder eclesial se observan en la oposición del Vaticano ante la propuesta hecha por Francia ante la ONU en diciembre de 2008 para la despenalización universal de

⁵⁰ El texto completo está disponible en <http://www.semanario.com.mx/ps/2009/02/sin-dias-para-la-familia/> (Consulta: mayo de 2009).

⁵¹EFE. (2009, Enero 04). Píldora daña... ¡el ambiente! *Milenio*. Recuperado de (<http://impreso.milenio.com/node/8515776>).

la homosexualidad.⁵² Así como en la promulgación que el Vaticano hizo en Marzo de 2008 sobre los nuevos pecados capitales, donde el primero es “No realizarás manipulaciones genéticas”, una sentencia que impacta directamente en las posibilidades que varias familias homoparentales tienen para procrear hijos, pero que desde los planteamientos de la iglesia católica tiene sentido, en su consideración de que el matrimonio heterosexual es la fuente de la vida.⁵³

La oposición de la iglesia católica al uso de las técnicas de reproducción asistida tiene que ver con su concepción de que el nacimiento de una nueva vida implica un acto de amor que tiene como lugar privilegiado el matrimonio que se forma entre un hombre y una mujer y en el que de manera “natural” se forma una familia, así mismo, su postura está influenciada por la concepción de un Dios creador de la vida:

Los progresos de la ciencia y de la técnica en el ámbito de la bioética se transforman en amenazas cuando el hombre pierde el sentido de sus límites y en la práctica pretende sustituir a Dios Creador. La encíclica *Humanae vitae* reafirma con claridad que la procreación humana debe ser siempre fruto del acto conyugal, con su doble significado de unión y procreación (Pontificio Consejo para la Familia, 2006).

La significación ideológica de la iglesia católica hacia un determinado modelo de familia, en el marco de lo que se denomina “la crisis de la familia” en su acepción institucional ante la diversidad familiar y en lo que la misma iglesia católica ha denominado una “mentalidad divorcista”, también se visibiliza en la instauración de determinados modelos, por ejemplo, en ser un modelo de padre y de madre que después tendrá una recompensa, como en el caso de la beatificación de los padres de Santa Teresa, en Francia en octubre de 2008.

El Sexto Encuentro Mundial de las Familias⁵⁴, de adscripción católica y realizado en México en Enero de 2009, se convirtió en un escenario más desde el que la iglesia católica planteó hacia el mundo su concepción sobre la familia y las formas de vida familiar a través de su defensa al modelo

⁵² Dicha iniciativa sólo fue firmada por 66 de sus 192 miembros y para contextualizar baste decir que de acuerdo con Amnistía Internacional “al menos 70 Estados han entrado en el siglo XXI con leyes que prohíben las relaciones sexuales entre personas del mismo sexo”. (Amnistía Internacional, 2001)

⁵³ Los nuevos pecados capitales también incluyen los siguientes mandatos: No llevarás a cabo experimentos sobre seres humanos, incluidos embriones, no contaminarás el medio ambiente, no provocarás injusticia social, no causarás pobreza, no te enriquecerás hasta límites obscenos a expensas del bien común y no consumirás drogas.

⁵⁴ El encuentro mundial de las Familias fue instituido por Juan Pablo II, se celebra cada tres años desde 1994. En su edición de 2009 la temática central fue “*La familia formadora en los valores humanos y cristianos*”

nuclear-natural, así como su oposición al aborto, al uso de métodos anticonceptivos no naturales, a las familias homosexuales y a las madres que trabajan.⁵⁵

Javier Lozano Barragán, Presidente del Pontificio Consejo de la Salud señaló que las mujeres no deben trabajar porque menguan la educación de sus hijos⁵⁶, junto con esta declaración también se hizo muy conocido su lema “*menos pan y más caso*”. Por su parte, Ennio Antonelli dijo que los homosexuales deben mantenerse en lo privado y dentro de relaciones de amistad:

los homosexuales deben quedarse en el ámbito privado y no salir al público... los homosexuales han existido siempre, pero la diferencia es que ahora se quiere poner la convivencia de los homosexuales al mismo nivel de la familia y confundirla con una de las tantas formas de convivencia que pueden existir.⁵⁷
Los homosexuales constituyen una transgresión del sentido del amor.⁵⁸

Los agentes, las prácticas y discursos señalados ponen de manifiesto que el uso ideológico que la iglesia católica realiza desde sus significados sobre el matrimonio, la familia y la vida familiar, a fin de regularla, opera principalmente bajo dos modos: la legitimación y la unificación. De acuerdo con Thompson (1998, p. 92-93)

las relaciones de dominación se pueden establecer y sostener, como observó Max Weber, al representarse como legítimas, es decir, como justas y dignas de apoyo. La representación de las relaciones de dominación como legítimas [...] se expresa en ciertas formas simbólicas y (que) puede, en determinadas circunstancias, ser más o menos efectiva.

Respecto a la unificación Thompson (1998, p. 97) plantea que las relaciones de dominación “se pueden establecer y sostener si se construye, en el plano simbólico, una forma de unidad que abarque a los individuos en una identidad colectiva, sin tomar en cuenta las diferencias y divisiones que puedan separarlos”, en el caso de la iglesia católica esto ocurre al discriminar, excluir e invisibilizar a otros grupos que conforman la diversidad familiar en México.

⁵⁵ El fortalecimiento de la familia nuclear, también tuvo presencia en los congresos o encuentros sobre familia realizados en Guadalajara. Tan sólo durante 2008 se realizaron el *V Encuentro Internacional de Familia Unida* (febrero 2008), el *IV Congreso Internacional de la Familia* (febrero 2008), el *Primer Congreso Internacional de Familia* (mayo 2008) y la *Cumbre Iberoamericana de la Familia* (octubre 2008).

⁵⁶ Jiménez, E. (2009, Enero 14). La Iglesia quiere recluir en casa a gays y mujeres. *Milenio*. Recuperado de (<http://impreso.milenio.com/node/8519740>).

⁵⁷ Jiménez, E. (2009, Enero 14). La Iglesia quiere recluir en casa a gays y mujeres. *Milenio*. Recuperado de (<http://impreso.milenio.com/node/8519740>).

⁵⁸ Jiménez, E. (2009, Enero 16). Homosexualidad, contraria a la identidad humana: Iglesia. *Milenio*. Recuperado de (<http://impreso.milenio.com/node/8520509>).

4.1.2 El Estado y el gobierno.

Para el Estado, la familia es importante por la valoración que se le ha atribuido como la base de la sociedad, por ser el lugar eminente para la socialización de las normas sociales y el deber ser aprobados por una sociedad y desde dónde se teje un orden social.

El Estado está en relación directa con la familia ya que, por una parte, es a partir de las legislaciones como se crean las condiciones para señalar lo que es permitido en el actuar dentro de la sociedad, así como las respectivas sanciones en caso de no cumplir con ello, y por otra parte, el Estado tiene dentro de sus funciones garantizar ciertos aspectos básicos a su población a través de los gobiernos que ejercen el poder de Estado e implementan las políticas públicas, por ejemplo, respecto a la seguridad y la salud. De ahí que, por ejemplo, el Estado a través de instancias como el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF)⁵⁹ se preocupe por la atención a la infancia y a la adolescencia, a los adultos mayores, por la alimentación, por la violencia intrafamiliar, por la asistencia a los discapacitados, por la asistencia jurídica a las familias en cuestiones como las adopciones, por las familias en situaciones vulnerables y que lleve a cabo acciones preventivas, por ejemplo, respecto al embarazo adolescente o la explotación sexual infantil.

Las acciones del Estado respecto a la familia, tanto en la parte de las políticas públicas como en la parte de la regulación legislativa, con sus respectivas sanciones, se pueden entender a través de la gubernamentalidad, es decir los modos en que “el Estado moderno comenzó a preocuparse por el individuo” (Foucault, citado por Miller y Yúdice, 2004, p.13).

Una de las maneras a partir de las cuales se puede entender y explicar la gubernamentalidad, en tanto preocupación del Estado respecto a la familia, es a partir de la “incompletitud ética”, en la que, de acuerdo con los planteamientos de Miller y Yúdice (2004, p. 25) el Estado se dedica a “producir sujetos mediante la formación de estilos respetables de comportamiento, sea en el plano individual o público ... se enseñará a los sujetos a reconocer los aspectos irracionales de su conducta como introito al dominio de la propia vida y de sus impulsos”.

⁵⁹ El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF) se crea por decreto presidencial en 1977, pero tiene sus antecedentes en 1929, con el Programa Gota de Leche, así como en la fusión del Instituto Nacional de Protección a la Infancia (INPI) creado en 1961 y de la Institución Mexicana de Asistencia a la Niñez (IMAN) creada en 1968. (Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, S/A).

Actualmente, la gubernamentalidad sigue siendo fundamental para entender las formas como desde el Estado se regula la vida familiar y cómo la familia sigue siendo un bien en disputa para diferentes fuerzas políticas presentes en el país, baste recordar la polémica Ley de la Familia del estado de Nuevo León donde se hace una defensa a la familia nuclear, aprobada por la mayoría panista del congreso de Nuevo León en diciembre de 2007 y que días más tarde fue vetada por el Gobernador del Estado, por considerar que esta ley duplica las funciones de gobierno y porque algunas personas quedaban fuera de los derechos fundamentales.

Desde el Estado destaca la consideración de que la familia es un elemento central para detener el deterioro social, sin embargo, parece que la única forma de organización familiar que puede cumplir con esta misión es la de la familia nuclear, ya que en diferentes foros, representantes del Sistema DIF, así como funcionarios públicos de otras dependencias como Manuel Salgado Cuevas, director General de Secundarias Técnicas de la Secretaría de Educación Pública⁶⁰ reconocieron que la mayor preocupación para el gobierno se encuentra en la familia nuclear, deslegitimando, excluyendo e invisibilizando otras formas de familia como lo son las familias homoparentales.

Aún cuando se han concretado leyes como *La Ley de Sociedades de Convivencia* en el Distrito Federal, aprobada en noviembre de 2006, desde la que se reconocen y se otorgan ciertos derechos a las uniones de personas del mismo sexo,⁶¹ así como El *Pacto Civil de Solidaridad* aprobado en Chihuahua durante 2007 carecen del mismo carácter legal, social y político que el matrimonio entre un hombre y una mujer. Según una indagación de Notiese (2009), para diciembre de 2008, las uniones bajo este régimen ascendían a 511 parejas, de las cuales ya hubo 10 separaciones. De las 511 parejas que conforman el total, el 97 % han sido por personas del mismo sexo.

La aprobación de la *Ley de Sociedades de Convivencia* y el *Pacto Civil de Solidaridad*, con marcadas diferencias en valoración y estatus legal respecto al matrimonio civil, se pueden entender en el ámbito de las políticas culturales desde el planteamiento de Miller y Yúdice (2004, p. 28)

⁶⁰ En el marco de la celebración del día de la familia en marzo de 2009, Salgado Cuevas defendió el modelo de familia nuclear señalando que la familia no se debe confundir con otras formas de convivencia y que respaldar otras formas de unión tiene consecuencias graves en el ámbito educativo. [Roldán, N. (2009, Marzo 2). Atacan desde SEP “otras formas de convivencia”. *Milenio*. Recuperado de (<http://impreso.milenio.com/node/8539137>)]

⁶¹ Aunque no únicamente ya que las personas de sexo distinto también pueden darle un estatus legal a su unión bajo la Ley de sociedades de convivencia.

respecto a que las políticas culturales siempre implicarán el manejo de las poblaciones a través de la conducta sugerida, en este caso constituida por la familia nuclear y el matrimonio civil, a partir de lo que se crea un poder de normalización que “determina un ideal que nunca se puede alcanzar por completo, aunque sea preciso luchar por él”.

Si bien, la aprobación del matrimonio entre personas del mismo sexo en el Distrito Federal en diciembre de 2009 representa un avance en la apertura legislativa para incluir y reconocer la diversidad familiar, el hecho de que esta aprobación no se haya extendido al resto del país y más bien los gobiernos panistas de Jalisco, Guanajuato, Morelos, Tlaxcala y Sonora⁶² hayan interpuesto una controversia constitucional en la Suprema Corte de Justicia de la Nación contra la legislación del Distrito Federal para que los matrimonios entre personas del mismo sexo no se reconocieran en sus estados, indica que aún falta un trayecto por recorrer para que desde las instituciones así como en la mayoría de la población se genere otro tipo de significación y otros sistemas de acción social respecto a las nuevas formas de organización familiar.

En estados del país como Yucatán, asociaciones civiles prepararon iniciativas para que se apruebe el matrimonio entre personas del mismo sexo, sin embargo, sectores de gobierno y de la iglesia católica han manifestado su rotunda oposición.

En una perspectiva desde la escala mundial es necesario considerar que no sólo el matrimonio, sino la adopción a parejas homosexuales es permitida en países como Holanda, Gran Bretaña, España, Suecia, Dinamarca, Alemania y Canadá, así como en algunos estados de Estados Unidos, como Florida, donde desde noviembre de 2008 es permitida.

El caso de Estados Unidos es interesante en tanto muestra cómo se desarrollan las luchas entre las fuerzas conservadoras y liberales respecto a las formas de vida familiar en la época contemporánea, baste recordar la aprobación de los matrimonios homosexuales en California el 15 de mayo de 2008, que para el 4 de noviembre de 2008, es decir aproximadamente seis meses después, por una votación de los ciudadanos se declaró al matrimonio homosexual como inconstitucional, lo que llevó a la aprobación de una enmienda a la constitución del estado en la que

⁶² Redacción. (2010, Febrero 17). Cinco gobernadores del PAN combaten bodas gay. *Milenio*. Recuperado de (<http://impreso.milenio.com/node/8721270>)

Cuenca, A. y corresponsales. (2010, Febrero 17). Cinco entidades se suman a controversia contra bodas gay. *El universal*. Recuperado de (<http://www.eluniversal.com.mx/primer/34449.html>)

se declara que el matrimonio sólo puede ser heterosexual. Actualmente, el matrimonio homosexual en Estados Unidos sólo es permitido en cuatro estados: Nueva Inglaterra, Massachussets, Connecticut y Vermont.

El estado de Jalisco, distinguido por su moral tradicional y conservadora, dio a conocer al mundo su posición respecto a la familia, en el caso de Alondra, una transexual de nombre Alberto Ávila a quien el Consejo Estatal de la Familia (CEF) le quitó a su hija Rosa Isela⁶³ por considerar que un transexual no está en condiciones de criar a un hijo.

Se trata de un caso sin precedentes en los juzgados de América Latina, aderezado por la desobediencia del Consejo Estatal de Familia, pues pese a la custodia provisional otorgada por una jueza a favor de Alberto Ávila, el CEF tiene “escondida” a la niña y le negó a Alondra un permiso para verla, con el argumento del estilo de vida de la transexual⁶⁴ ... Tras casi tres años de litigio, el Consejo Estatal de la Familia (CEF) se ha negado a entregar a la nena, la cambió de casa en secreto y giró una orden para que la transexual no vuelva a visitarla. En consideración de la directora del CEF, Claudia Corona, Alondra no es buena referencia moral para Rosa Isela.⁶⁵

Miller y Yúdice (2004, p. 25) plantean que:

la manera de producir sujetos culturales manejables y moderados, que pueden gobernarse a través de instituciones y discursos, consistía en inscribir la incompletitud ética en los cambios bidireccionales entre el sujeto como persona singular, privada, y el sujeto como ciudadano público, colectivo que podía gobernarse a sí mismo en beneficio del gobierno.

La bidireccionalidad que plantean Miller y Yúdice (2004, p. 25) en la construcción de sujetos manejables y moderados desde donde se ejerce la gubernamentalidad se ratifica en las acciones que el CEF realizó en el caso de Alondra, ya que a partir de la relación entre su vida privada como

⁶³ “Rosa Isela es hija biológica de una hermana de la ex pareja de Alondra. La transexual la crió en Tala, Jalisco, desde que la nena tenía quince días de nacida. Unos años más tarde la pareja se separó. Los parientes biológicos de la niña renunciaron a la custodia, a través de un documento que se firmó en el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) de Tala. Nadie se imaginó que el oficio oficial era inválido, hasta que el Consejo de Familia intervino y encerró a la pequeña en un albergue de monjas”. Robles V. (2008, Noviembre 25). El caso de Alondra se internacionaliza. *Milenio*. Recuperado de (<http://impreso.milenio.com/node/8130829>).

⁶⁴ Robles V. (2008, Noviembre 25). El caso de Alondra se internacionaliza. *Milenio*. Recuperado de (<http://impreso.milenio.com/node/8130829>).

⁶⁵ Robles V. (2008, Diciembre 4). El caso de Alondra se presentará en Los Pinos. *Milenio*. Recuperado de (<http://impreso.milenio.com/node/8505014>).

transexual y su vida pública en calidad de ciudadana, se desprenden una serie de juicios de valor que parten de los significados ideológicos respecto a la familia en tanto modelo y deber ser, desde donde se construye la consideración de que un transexual no puede cumplir con las labores de una madre.

La acción del Estado en la regulación de la vida familiar también tiene presencia en la eliminación de las 21 causales de divorcio en el Distrito Federal en 2008. Sin embargo, a la par de la eliminación de las causales de divorcio, se puede ver la regulación de las uniones de hecho a través de bodas colectivas, como la realizada en la Ciudad de México, el 14 de febrero de 2009 donde 700 parejas formalizaron su unión mediante el matrimonio civil. En el estado de Jalisco, las causales de divorcio aún contemplan la infidelidad sexual, los actos inmorales hechos por alguno de los cónyuges con el fin de corromper a los hijos, así como la tolerancia en su corrupción, los hábitos de juego y embriagues así como el consumo de drogas, la incompatibilidad de carácter que haga imposible la vida conyugal, la tortura psicológica (Sistema DIF Jalisco, S/F).

La despenalización del aborto hasta las 12 semanas de gestación, aprobada en el Distrito Federal en agosto de 2008, también marcó la acción de un proyecto de Estado-gobierno en la regulación de la vida familiar y específicamente en la autonomía de las mujeres respecto a su decisión de ser madres o no serlo. Este acontecimiento dejó ver cómo por una parte el Estado se resiste a dejar su posición conservadora, avalada y coincidente con la iglesia católica, pero también mostró la visibilidad y fuerza que han tomado diversas organizaciones feministas que promueven los derechos de las mujeres y su autonomía para decidir sobre su cuerpo. Sin embargo, en 16 entidades del país, se han hecho “blindajes” a las legislaciones en las que se “protege” la vida desde la concepción, impidiendo con ello la despenalización del aborto.

Para la iglesia católica, acciones legislativas como las referentes a la *Ley de Sociedades de Convivencia* y la despenalización del aborto no pasan desapercibidas, ya que de cierta manera, atentan contra su proyecto de vida en familia basado en el modelo nuclear. Durante el Sexto Encuentro Mundial de las Familias, el Presidente del Pontificio Consejo para la Salud del Vaticano, el Cardenal Javier Lozano Barragán, señaló que los padres de familia tienen el “deber divino” de educar a sus hijos, sin que sea arrebatado por maestros, educadores o por el Estado.⁶⁶

⁶⁶ Román J. A. (2009 Enero, 17). Educar a los hijos, “deber divino” de los padres que ni maestros ni el Estado deben arrebatarse. *La jornada*. Recuperado de (<http://www.jornada.unam.mx/2009/01/17/index.php?section=politica&article=006n1pol>).

Si bien, el uso de Técnicas de Reproducción Asistida (TRA) y la maternidad subrogada⁶⁷ han representado una oportunidad para asumir la maternidad y/o paternidad, tanto en parejas heterosexuales como homosexuales, así como en personas sin pareja, en México no existe una Ley sobre reproducción asistida, aún cuando “la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece el derecho a la procreación, incluida la que se obtiene por medio de la inseminación artificial, de acuerdo con lo que estipula la Ley General de Salud, en materia de investigación para la salud” (Flores Preciado, 2009). Sin embargo, este derecho sólo es otorgado a los matrimonios, a las parejas estables o a las mujeres solteras (Flores Preciado, 2009 e Instituto Interamericano de Derechos Humanos 2008). Por lo tanto, no hay un señalamiento expreso de que estas posibilidades estén permitidas para parejas del mismo sexo, aún cuando, clandestinamente, algunas de estas parejas hagan uso de ellas.

Hasta el momento únicamente en los códigos civiles del Distrito Federal y de Tabasco se encuentran referencias más expresas al uso de las técnicas de reproducción asistida. En el código civil de Tabasco su uso se restringe a las parejas casadas o a las que viven como marido y mujer, sin impedimentos para casarse.

Aún cuando especialistas en derecho (Flores Preciado, 2009 y Rodríguez López, 2005) han insistido en la necesidad de establecer una regulación sobre el uso de las técnicas de reproducción asistida y maternidad subrogada, también han expresado su posición acerca de que esta legislación niegue a las parejas del mismo sexo, específicamente a las conformadas por varones, la posibilidad de hacer uso de ellas.

la procreación de un niño por parejas de homosexuales varones que deciden recurrir a los servicios de una mujer que acepte ser inseminada artificialmente con el semen de uno de ellos, gestar al bebé y entregárselos al nacer; situación que considero vulnera el derecho del niño a pertenecer a una familia con padre y madre. (Flores Preciado, 2009)

algunas mujeres han desvirtuado el fin original de la maternidad por cuenta ajena, debe *prohibirse tajantemente* el hecho de que recurran a esta práctica *parejas de homosexuales varones*, los cuales, al evidentemente estar imposibilitados para la concepción y la gestación por su naturaleza masculina, deciden recurrir a los "servicios" de una mujer, que acepte ser inseminada artificialmente con el semen de

⁶⁷ Para una clasificación y conceptualización detallada de las TRA y la maternidad subrogada, ver Rodríguez López, 2005.

uno de ellos, gestar a este bebé y entregárselos al momento de nacer, circunstancia que por supuesto no debe permitirse en nuestro país. (Rodríguez López, 2005)

Ante la gubernamentalidad del Estado por construir sujetos éticamente completos a partir de un modelo, de un deber ser, desde la sociedad civil, diferentes asociaciones y organizaciones trabajan por el derecho a una diversidad familiar, por la inclusión de todas las estructuras familiares como: *Equidad de Género: Ciudadanía, Trabajo y Familia*, *El Observatorio de Familias y Políticas Públicas*, *La Coalición Las Familias Somos*, *Demyssex* (Democracia y Sexualidad) y *Católicas por el Derecho a Decidir* (CDD).

De hecho, la propuesta para reformar la definición del matrimonio en el artículo 46 del Código Civil del DF como “la unión libre de dos personas para realizar la comunidad de vida” fue ampliamente promovida por grupos de la sociedad civil como el Movimiento Amplio Independiente de la Diversidad Sexual y Genérica (2009).

Sin embargo desde la sociedad civil también hay una lucha de poderes y capitales, ya que, así como existen organizaciones cuya labor parte de una visión inclusiva y a favor de la diversidad de igual forma tienen presencia las organizaciones conservadoras que desde sus prácticas legitiman y promueven un modelo de familia, como la *Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF)*, la organización civil *Red Familia por los Valores*, que integra a más de 20 organizaciones y grupos de la sociedad civil que luchan por mantener los valores conservadores de la familia. *Red Familia* también trabaja en conjunto con el DIF local de Chihuahua en el desarrollo y protección de la familia, por ejemplo, en el programa de fortalecimiento del matrimonio.

Ante la aprobación del matrimonio entre personas del mismo sexo en el Distrito Federal en Diciembre de 2009, surgió una asociación civil que ha tomado relevancia por sus campañas mediáticas en las que demanda que el matrimonio se vuelva a reconocer sólo como la unión entre un hombre y una mujer y se impida a las parejas homosexuales adoptar. Se trata de la asociación *uno + una*, quienes se definen como “un movimiento ciudadano sin afiliación religiosa o partidista, que nace por la necesidad de hacer escuchar la voz de los ciudadanos del Distrito Federal. Actualmente englobamos a más de 478 asociaciones que estamos a favor de que todo niño o niña tenga derecho a un padre y una madre, a proteger la figura del matrimonio como la unión complementaria entre un hombre y una mujer” (Uno+una, 2010).

Actualmente, ante la preocupación del Estado y del gobierno por regular las formas de vida familiar se vuelve a recurrir a la educación como emblema conductor del deber ser⁶⁸, pues cada vez son más frecuentes las escuelas para padres como la *Escuela para familias* (centrada en el modelo nuclear) aprobada por el congreso local de Querétaro.

En el Estado de Jalisco, es importante resaltar el papel de la Dirección de Fortalecimiento a la Familia del Sistema DIF Jalisco, que mantiene dentro sus programas institucionales básicos el programa *Familias Unidas*, el programa de *Escuela para padres* y el programa de *Fortalecimiento del matrimonio* en el que se ha establecido como condición para todos aquellos que deseen contraer matrimonio civil el *Curso prematrimonial civil* en el que además de tratar temas como el significado del matrimonio y las causales de divorcio, se tratan cuestiones referentes a la vida conyugal, a la vida en familia, como: la distribución de las responsabilidades domésticas, el reparto de poder en la toma de decisiones, la vida sexual y planificación familiar, las relaciones con la familia de origen y con la familia política, las relaciones sociales y las amistades, las creencias y prácticas religiosas. El programa de *Fortalecimiento del matrimonio* dentro de sus servicios de asesoría y orientación también cuenta con una *Escuela para novios* y con el servicio de orientación a matrimonios.

Los usos que se hacen desde el régimen educativo para cubrir la incompletitud ética de los individuos en los que además se promueve una reproducción de los significados ideológicos sobre la familia, representa uno de los medios que Miller y Yúdice (2004, p. 28) identifican para “configurar una subjetividad pública colectiva en virtud de lo que John Stuart Mill denominó <<los departamentos de los intereses humanos favorables al control gubernamental>>” y desde donde se descubre, sirve y nutre a un sentido de pertenencia.

Otro vínculo de la gubernamentalidad respecto a la familia con el régimen educativo se da a través de los libros de texto que se utilizan en el sistema educativo federal, por ejemplo, en la educación primaria como: *Formación cívica y ética. Cuaderno de trabajo. Segundo grado* (Juárez Herrera, 2008), *Formación cívica y ética segundo grado* (Álvarez et al, 2008), *Libro integrado. Primer Grado* (Chapela Mendoza, 1994) y *Libro integrado. Segundo grado* (Chapela Mendoza,

⁶⁸ Raquel Barcelo en su texto “Hegemonía y conflicto en la ideología porfiriana sobre el papel de la mujer y la familia” (1997) documenta cómo durante la época porfiriana la familia y la escuela fueron los principales transmisores de los valores y símbolos seleccionados por el Estado para homogeneizar a la sociedad, por ejemplo, los programas y los libros de lectura de las escuelas primarias fueron algunos de los medios más importantes para transmitir los roles sobre lo femenino y masculino

1995), ya que, aún cuando el tema de la diversidad familiar es contemplado, se limita a las composiciones reconocidas por el Estado, es decir, las familias nucleares, las familias extensas, las familias monoparentales.

Por ejemplo, en la segunda unidad del *Libro integrado. Segundo Grado* (Chapela Mendoza, 1995, 26-43), donde el tema central es “La familia”, se pide a los niños la elaboración del árbol genealógico, de la historia familiar, del plano de su casa, así como identificar las necesidades de su hogar, las costumbres, las diferentes formas de vida familiar. Sin embargo, llama la atención que en la plana destinada a elaborar el árbol genealógico ya están prediseñados los espacios para el papá, la mamá, los hermanos, los tíos y los abuelos, asumiendo que todas las familias están configuradas con esos integrantes.

Por lo tanto habría que cuestionar qué pasa en los casos que los niños manifiestan tener una composición distinta a las reconocidas, cómo reaccionará el maestro en esas circunstancias, y más en el fondo, qué percepciones tienen los maestros sobre la homosexualidad y las familias homosexuales y cómo esas percepciones dan cuenta de construcciones sociales influidas por las instituciones sociales, por lo que “debe ser”, por lo que “Dios manda”.

Los límites que el Estado y el gobierno marcan a través de los libros de texto a las valoraciones y significaciones de la familia, manteniendo los significados dominantes, puede intervenir o poner en conflicto las construcciones de significados que los niños hagan sobre su familia y sobre las familias de los demás, pues aún cuando existen varias referencias a que las familias son diferentes y que todas son importantes parecería que la diversidad familiar es tolerada, pero, sólo hasta ciertos límites donde no se pongan en juego las normas sociales ya arraigadas y desde las que se construye lo que “debe ser”.

4.1.3 Las nuevas relaciones en el *modus vivendi* iglesia-Estado.

El término *modus vivendi* generalmente está asociado con distintos periodos históricos posteriores a la Guerra Cristera cuyo fin ocurrió en 1929, mediante un pacto entre la iglesia católica y el Estado para su coexistencia pacífica (De la Torre, 2006, p. 39).

Sin embargo, en este trabajo de investigación, retomamos el término *modus vivendi* como una “categoría sociológica” más que como un periodo histórico. Seguimos a De la Torre (2006) en

cuanto a considerar el *modus vivendi* como una categoría sociológica, como un modo de relacionarse a través de la historia, en el que “más allá de haber sido una relación pactada entre cúpulas representantes de dos grandes instituciones sociales, ha sido también un modelo de relación pretendida a lo largo de la historia del siglo XX” (De la Torre 2006, p. 41). Esta manera de relacionarse entre la iglesia católica y el Estado, no está exento de conflictos ya que “es en el marco de esta tensión donde se evidencia la movilidad de las fronteras, más allá de las disposiciones legales, entre lo religioso-lo cívico-lo político, y dónde se muestra el dinamismo de la presencia del catolicismo en la sociedad política” (De la Torre, 2006, p. 42-43). Para evidenciar estos conflictos podemos mencionar los casos en los que el proyecto de Estado, a través de las decisiones o modificaciones jurídico-legales que se toman en determinados periodos de gobierno, amenazan los intereses de la iglesia católica, como ocurre con la aprobación de la Ley de Sociedades de Convivencia, el matrimonio entre personas del mismo sexo y la posibilidad que estas parejas tienen de adoptar, así como la práctica legal del aborto en el Distrito Federal, acciones que se contraponen al modelo de la familia nuclear que se defiende desde la iglesia católica.

En una perspectiva histórica, retomamos la guerra cristera durante el gobierno de Plutarco Elías Calles para mostrar cómo en las primeras décadas del siglo XX continuaron los enfrentamientos entre la iglesia católica y el estado. La superioridad o la primacía del matrimonio religioso sobre el matrimonio civil también fue un tema de enfrentamiento y es hasta 1929 cuando el congreso de la unión legisló que ningún sacerdote podía realizar algún matrimonio religioso si antes los novios no presentaban primero el acta de matrimonio civil. Con esta disposición comenzaron a disminuir los matrimonios religiosos. (González Montes, 2006, p. 389).

A partir del periodo de Manuel Ávila Camacho en 1940 y hasta 1970 es que la iglesia católica y el Estado evitaron cualquier confrontación. “la iglesia entonces colaboró con el gobierno. El Estado, en lugar de luchar contra ella, la aprovechó y utilizó para incrementar y consolidar su poder, incluso dentro del sector católico”. (Torres-Septién, 2006, p. 171).

Si partimos de considerar el *modus vivendi* como un modo de relacionarse, aún en el siglo XXI las prácticas de la iglesia católica y el Estado respecto a su interés por mantener como mayoritario el modelo natural de familia pueden analizarse desde este modo de relación, donde se fomenta una ilegalidad tolerada (De la Torre, 2006, p. 41). Resulta particularmente interesante que

en pleno siglo XXI, donde los postulados de la laicidad del Estado podrían mantenerse más firmes que nunca, el Estado y la iglesia católica trabajen en común por la defensa de la familia nuclear.

Lo anterior se aprecia en discursos como el de Monseñor Daniel Medina, Secretario Ejecutivo de la Comisión Episcopal de Pastoral Familiar de la Comisión del Episcopado Mexicano, quien señaló que el modelo de familia que el gobierno debe fortalecer es el existente en la Biblia, es decir, la formada por el esposo, la esposa e hijos⁶⁹, una tendencia que se ha mantenido en el resto del país, con excepción del Distrito Federal y en menor medida en Coahuila, en donde los gobiernos se han preocupado por desarrollar políticas públicas y legales más inclusivas.

En relación con la familia, la unión del Estado con la iglesia católica está basada en la obtención de intereses mutuos. El Estado al trabajar con la iglesia católica asegura que en sectores conservadores donde la religión tiene peso fuerte se mantengan y se reproduzcan las formas de vida en familia aprobadas por estas dos instituciones, además, de que se juzguen las que no cumplan con lo establecido por las estructuras de poder eclesiales y gubernamentales, como las familias homoparentales. Por su parte, la iglesia católica se beneficia al trabajar con el Estado por el hecho de que al dejar de lado los manifiestos del Estado laico garantiza su intervención en las decisiones que sólo corresponden a los gobernantes en curso representantes del Estado mexicano.

Las aspiraciones por colocar en la santidad a algunos políticos defensores acérrimos del modelo nuclear o natural de familia, como lo fue Carlos Abascal Carranza, quien durante el periodo presidencial de Vicente Fox ocupó el cargo de Secretario de Gobernación, también se puede analizar desde las relaciones del *modus vivendi* de la iglesia católica y el Estado. El proceso de Canonización que se requiere como punto de partida para la santidad de Abascal es promovido desde grupos ultra conservadores como Provida, los Caballeros de Colón y la Unión Nacional de Padres de Familia:

Fue un varón virtuoso y congruente con su fe, por lo que merece estar en el panteón de los 30 santos mexicanos, entre ellos San Juan Diego y el mártir San Felipe de Jesús [...] es más, en las oficinas de Gobernación, don Carlos y sus funcionarios más cercanos solían rezar 'La oración del político', que él mismo adaptó. Siempre dijo: 'Soy católico y Cristo es la única respuesta a todos los problemas'. Fue un ejemplo cabal de lo que debe ser un político cristiano.⁷⁰

⁶⁹ Gómez Mena, C. (2003, Noviembre 7). Fortalecer a la familia, clave para detener el deterioro social: DIF. *La jornada*. Recuperado de (<http://www.jornada.unam.mx/2003/11/07/050n3soc.php?origen=soc-jus.php&fly=1>)

⁷⁰Vera, R. (2008, Diciembre). Carlos Abascal: ¡Santo súbito! *Proceso*, No 1678. Recuperado de (www.proceso.com.mx/rv/modHome/pdfExclusiva/65134).

El Sexto Encuentro Mundial de las Familias representa una de las oportunidades más recientes en las que la iglesia católica y el Estado han mostrado su unión en la defensa de la familia nuclear, la cual inicia desde la asistencia del Presidente Felipe Calderón y su esposa Margarita Zavala al acto inaugural de este evento religioso, donde estuvieron en compañía del Secretario del Estado del Vaticano, el cardenal Tarcisio Bertone, el nuncio apostólico Christophe Pierre y el cardenal Norberto Rivera, arzobispo primado de México. Además de que la presencia del Presidente Felipe Calderón coloca en desventaja a otras religiones presentes en el país y con las que no se tiene registro de su asistencia a los eventos religiosos que emprenden. Al acto inaugural del Sexto Encuentro Mundial de las familias también asistieron las primeras damas de algunos estados del país y el Gobernador de Morelos Marco Adame Castillo.

Por último, son importantes de destacar dos discursos pronunciados durante el acto inaugural, como evidencia de las relaciones entre la iglesia católica y el Estado en pleno siglo XXI, primero el del cardenal Ennio Antonelli, presidente del Pontificio Consejo para la Familia quien dijo que “la pareja presidencial es un ‘testimonio’ de lo importante que es para el pueblo mexicano la familia conformada por papá, mamá e hijos”.⁷¹ Así como las palabras del Presidente Calderón, “sean ustedes bienvenidos a la tierra de María de Guadalupe y de San Juan Diego, también de los mártires de la persecución, y también, no puedo evitar el comercial, del primer santo mexicano, mi patrono, que es San Felipe de Jesús”.⁷²

La reflexión sobre las prácticas, discursos y actores que desde la iglesia católica y el sistema Estado-Gobierno legitiman ideológicamente un modelo de familia, permite ver, por un lado, la posición inamovible de la iglesia católica respecto a la familia y la vida familiar. Mientras que el Estado con las decisiones tomadas por gobiernos específicos, desde el ámbito legislativo así como desde las políticas públicas, da cuenta de una lucha donde el poder se encuentra mayoritariamente en las posturas conservadoras e institucionales respecto a la familia pero con un incipiente reconocimiento a la diversidad, a los cambios en los estilos de vida de la época contemporánea.

En el incipiente reconocimiento a la diversidad es de destacar a las familias que desde sus prácticas y su capacidad de agencia junto con los grupos y organizaciones de la sociedad civil

⁷¹ Rea Tizcareño. C. (2009, Enero 14). Con Calderón, Iglesia Católica inaugura Encuentro Mundial de las Familias. *Notiese*. Recuperado de (http://www.notiese.org/notiese.php?ctn_id=2543).

⁷² Rea Tizcareño. C. (2009, Enero 14). Con Calderón, Iglesia Católica inaugura Encuentro Mundial de las Familias. *Notiese*. Recuperado de (http://www.notiese.org/notiese.php?ctn_id=2543).

apelan a la legitimación de sus estructuras familiares y a políticas inclusivas, con las que puedan salir de la discriminación e invisibilización donde han estado sometidas, lo que también puede intervenir en la construcción de otros significados y espacios de interpretación respecto a la familia propia, pero también respecto a la familia de los demás, ya que la diversidad familiar hace visible que en este tiempo las propias condiciones económicas, políticas y sociales impiden que las estructuras y las dinámicas familiares tiendan hacia un modelo, ya que de acuerdo con Giménez (2005, p. 75), la cultura en su carácter dinámico implica “el proceso de continua producción, actualización y transformación de modelos simbólicos (en su doble acepción de representación y de orientación para la acción) a través de la práctica individual y colectiva, en contextos históricamente específicos y socialmente estructurados”.

4.2 LA FAMILIA PERCIBIDA.

La familia percibida, es decir, las significaciones sobre la familia como forma de organización e institución social, son importantes en tanto dejan al descubierto las construcciones de sentido que se elaboran sobre cómo es y cómo debería ser una familia, desde las que se juzga, se valora la propia experiencia de vida en familia, pero también otras formas de ser familia ajenas a la experiencia propia, así como algunas formas de regular la vida familiar.

Es importante destacar que las construcciones de sentido que los sujetos entrevistados⁷³ elaboran sobre “la familia percibida” están marcadas por su experiencia de vida en familia, pero también por las percepciones sobre lo aprobado y desaprobado por el orden social que rige los contextos en los que se encuentran anclados, por lo que estas construcciones de sentido nos serán útiles para dar cuenta de las apropiaciones, las negociaciones y las rupturas que los sujetos establecen con el orden social.

4.2.1 La diversidad familiar.

Para las familias entrevistadas, las familias en México están conformadas desde una diversidad de composiciones y características. Además de las familias integradas a partir del modelo nuclear o natural se identifica la presencia de familias compuestas por :

- Madres que están criando solas a sus hijos
- Padres que están cuidando solos a sus hijos
- Familias formadas por parejas de gays.
- Familias formadas por parejas de lesbianas.
- Parejas sin hijos.
- Mujeres o familias que deciden adoptar mascotas en lugar de tener hijos.

Por lo tanto, podemos decir que desde la percepción de las familias mexicanas, la diversidad familiar se integra principalmente, a partir de las familias monoparentales, tanto femeninas como masculinas, así como de las familias homoparentales. Resulta interesante que en el discurso de los entrevistados estén ausentes las familias extensas, aún cuando de acuerdo con el II Censo Nacional de Población y Vivienda 2005, los hogares en los que habitan familias extensas representaron el

⁷³ Ver Tabla 3. Segunda etapa de trabajo de campo. Registro Sujetos de Estudio, p. 55

24.33%. Asimismo, llama la atención que aún cuando se identifican familias conformadas por parejas homosexuales, no se encontró en el discurso de los sujetos la presencia de familias conformadas por transexuales o transgénero, en algunos casos con parejas heterosexuales, por lo que puede pensarse que la marginación e invisibilización hacia estas otras familias, que también forman parte de la diversidad, es aún mayor.

Los principales cambios o movimientos que las familias perciben en las familias de México están en:

1. El aumento en la edad de hombres y mujeres para casarse. De hecho, consideran que es más visible la conformación de familias en las que alguno de los integrantes de la pareja es muchos años mayor que el otro.

aquí en esta otra lámina, donde me encontré por ahí, algún padre ya mayorcito, una madre un poquito más joven, pero también con sus dos hijos, que es lo que me toca ver con mayor cotidianidad. (Hombre, 30 años, NSE medio)

pero también es importante la edad para el casamiento, ya maduros, el hombre después de los 30, ya cuando tiene algo más estable, ya con carrera y lo que quieras y la mujer después de los 25 ya está más tranquila. (Hombre, 46 años, NSE alto).

hay muchas personas solas, y sobre todo, muchos hombres que ya cuando llegan a cierta edad, ya les cuesta mucho trabajo entablar una relación. (Mujer, 40 años, NSE medio alto).

2. La pérdida de centralidad de matrimonios para toda la vida. Este cambio o movimiento se conjuga con la percepción que actualmente la unión libre es más común que hace algunas décadas.

o sea las reglas del juego ya no tienen que jugarse por un acta que te dicta las normas. (Mujer, 40 años, NSE medio alto).

te dicen que -hasta que la muerte los separa-, como que lo tienden a fatalizar muchísimo, así que dices, no espérame tantito, porque te vas hasta lo peor, si hay cosas que te pueden distanciar. (Mujer, 22 años, NSE alto).

una familia típica de México, hasta unos cinco años atrás, siempre se conformaba del matrimonio y los hijos, no se manejaba nunca el divorcio, ni la separación, ni nada, tenía que ser todos juntos la idea errónea, no, de que Dios lo unió y lo separa la muerte. (Hombre, 38 años, NSE medio).

3. La frecuencia en la práctica del divorcio o separación.

Te casas no te la llevas bien y pues hasta ahí, hasta ellos mismos te dicen [los hijos] –mejor sepárate- y antes no era tanto así, no es que no era tanto, sino que la mujer pues no tenía preparación, algo por dónde poder caminar ella, de decir, -sabes qué, yo tengo la inquietud de mis cosas- ... desgraciadamente ahorita la mujer ya tampoco está dispuesta a resignarse a muchas cosas, a diversiones, a tentaciones el conocer, el disfrutar, ya hay más preparación de la mujer, ya no es tan abnegada como antes, antes no había tanta oportunidad de las cosas. (Hombre, 46 años, NSE alto).

yo creo que es el siguiente paso a dar dentro de las familias es que ya la separación no se vea como algo terrible, negativo, sino en beneficio de todos ... yo siento que hay una parte donde muchos se atorán, que es en la parte de los hijos, pero los hijos son responsabilidad de todos. (Mujer, 40 años, NSE medio alto).

4. Las familias conformadas desde la diversidad de identidades sexuales. Este movimiento en las familias se explica con mayor detalle en el apartado 4.2.3 *Las familias homoparentales*.

Aisladamente se mencionó que otro cambio respecto a la conformación de las familias se relaciona con que, a diferencia de épocas anteriores, algunas familias se conforman a partir de una relación por Internet, por lo que el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación en relación con la conformación de las familias, puede ser un tema interesante para indagar.

Aún cuando se identifica una diversidad de composiciones familiares presentes en México y determinados cambios o movimientos en las familias, una gran parte de los discursos que definen cómo son las familias en México están asociados a lo establecido desde la tradición desde las pautas que definen a la familia como una institución social.

4.2.2 Lo tradicional-institucional.

Desde la perspectiva de las familias entrevistadas, en México las familias tradicionales se representan a través de imágenes con parejas unidas por un matrimonio religioso, familias formadas por el padre, la madre y los hijos, en algunos casos con la presencia de los abuelos. Se considera que “lo bonito” al formar una familia es “el casarte por la iglesia, lo civil, la pedida de mano” (Mujer, 22

años, NSE alto). Asimismo, se tiene la valoración que el “casarse bien” implica la realización de un matrimonio antes de formar una familia y no sólo vivir en unión libre. (Mujer, 27 años, NSE bajo).

La alta valoración del matrimonio y la poca aceptación de la unión libre, se manifestó, principalmente en integrantes de familias de los niveles socioeconómicos colocados en los extremos, es decir, el alto y el bajo. La unión libre no es del todo aceptada porque se tiene la percepción de que se adquieren menos obligaciones y responsabilidades además de que si existe el amor como un sentimiento mutuo y la confianza no hay motivo para sólo vivir en unión libre. La centralidad del matrimonio está relacionada con la percepción de que con el matrimonio se fortalece la familia y la relación de pareja, así como con la idea de que para la mayoría de las mujeres es muy importante casarse “salir de blanco”.

se fortalece más la relación con el matrimonio, pienso, porque ya cuando te casas, juras que vas a estar con tu familia en las buenas y en las malas, lo juras ante dios y yo pienso que, para mi punto de vista sí sería importante el matrimonio en una relación. (Mujer, 27 años, NSE bajo).

para mí, sí me gustaría ver a mis hijas casadas obviamente, es que el casarte te da una cierta formalidad en cuanto una tradición que tú tienes, porque puedes decir tú –yo me casé... en cuanto a una posición social de decir, tu familia, tu tradición, te da mucho. Ya ahorita muchas se divorcian pero cuando menos tienen algo que muchas mujeres anhelan: anhelan mucho salir de blanco, que es una ilusión que no sé. (Hombre, 46 años, NSE alto).

La principal práctica que define la vida en familia de las familias mexicanas está relacionada con la unión ya sea en los momentos en que se necesita de ayuda, apoyo, así como en la realización de fiestas o reuniones con motivo de alguna tradición. La unión también tiene una alta valoración en la convivencia cotidiana, donde la comunicación entre los integrantes de la familia se aprecia como central,:

todo celebran, desde que hay una unión, todo lo celebran, se casó, nació, se murió, se bautizó, todo. Los cumpleaños, las tradiciones, el esparcimiento, cuando sales de vacaciones. Cuando hay un problema de familia, rápido, rápido se junta toda la familia, te hables, no te hables, te odio, no te quiero ver, no importa, rápido se juntan, dejan a un lado los conflictos para estar en el momento difícil, o si es un momento agradable, también. (Hombre, 38 años, NSE medio).

Siempre va a haber comunicación, siempre se va a juntar una familia, para festejar un cumpleaños, se divierten juntos. (Hombre, 15 años, NSE medio).

padres e hijos comen juntos y platican sobre los que les pasa, sobre lo que han hecho. (Mujer, 13 años, NSE medio).

la familia viene siendo como una tradición, desde nuestros antepasados, desde la primera generación hasta la quinta y respetar sus costumbres. (Mujer, 61 años, NSE bajo).

yo creo que la familia mexicana es de las familias que te brindan cariño, que te brindan apoyo, yo de las familias que conozco, de mis amigos o algo, pues este siempre me han brindado cariño, amistad. Para mí las familias mexicanas, hay algunas que, la mayoría, pues, que sí son buenas familias, hay otras que pues no, como todo, pues, pero yo, mi punto de vista, la familia mexicana es la más humilde, la que te brinda más, muchas cosas. (Hombre, 23 años, NSE bajo).

en lo que nosotros hemos tenido de educación, es gente que siempre ha mantenido una, que lleva una vida correcta, ordenada, algunos, obviamente sus padres siguen bien y los hijos son los que se empiezan a perder mucho de la costumbre, de la tradición que uno quisiera. (Hombre, 46 años, NSE alto).

Respecto a los roles de género tradicionales, se identificó como característico de las familias mexicanas el hecho de que es responsabilidad de las madres cuidar a sus hijos, así como que una madre cuida mejor a sus hijos que un padre.

Como características negativas pero que también forman parte de las familias mexicanas, se ubicó el machismo como una práctica presente en las familias, la violencia en todas sus variantes: psicológica, económica, física, sexual, así como la doble moral ante la infidelidad: “la doble moral, que bueno ya todo el mundo lo toma como normal, el yo digo un discurso hacia mi círculo social, cuando en realidad soy otro”. (Mujer, 22 años, NSE alto).

4.2.3 Las familias homoparentales.

Para la mayoría de los integrantes que participaron en las entrevistas colectivas en cada unidad familiar, las parejas del mismo sexo y sus hijos forman una familia y están de acuerdo en que se les permita el matrimonio y la adopción.

mientras se quiera al niño, yo pienso que es perfecto, porque hay veces que siendo papá y siendo mamá, cuántas veces no ha pasado en la tele que el mismo papá viola a las hijas, si es un matrimonio, aunque sea de hombres, si quieren bien a sus hijos y los cuidan, está bien. (Mujer, 27 años, NSE bajo).

Las personas que consideran que las parejas del mismo sexo y sus hijos no forman una familia se encuentran ubicadas en los extremos de los niveles socioeconómicos es decir, en el NSE alto y en el NSE bajo y con edades superiores a los 45 años. Para ellos las familias homoparentales no son una familia porque en las familias “lo principal es la mamá, tiene que haber mamá” (mujer, 61 años, NSE bajo) y porque “familia es cuando tú puedes procrear y tener, aquí no puedes procrear y tener, ahí es su pareja y nada más, no es familia” (Hombre, 46 años, NSE alto).

La presencia de percepciones en desacuerdo con la conformación de familias homoparentales da cuenta de la dificultad de romper con lo que se ha legitimado como un modelo de familia, sin embargo, el hecho de que entre los integrantes más jóvenes de las familias entrevistadas se tenga la percepción de que las parejas homosexuales y sus hijos sí conforman una familia abre la posibilidad para que entre las nuevas generaciones la diversidad familiar a partir de las identidades de género no heterosexuales sea reconocida en términos de igualdad y legitimidad.

Se identificó como problema el hecho de que en la sociedad las familias homoparentales no son del todo aceptadas ni bien vistas, por lo que, dependiendo del contexto en el que se encuentren las familias, para los niños puede ser complicado tener dos padres o dos madres “después que crecen y -tú tienes dos papás, tú tienes dos mamás-, ese sería el único defecto, -¿por qué yo tengo dos mamás?-, ¿cómo le explicaría después al niño o cuando ya esté grande?” (Mujer, 27 años, NSE bajo).

Asimismo, se tiene la percepción de que mayoritariamente las parejas de mujeres son las que están tomando la decisión de tener hijos, de formar una familia, a diferencia de las familias conformadas por hombres.

Respecto a la adopción, se detectó el temor de que por la convivencia con personas del mismo sexo los niños adquieran una orientación homosexual:

y malo que permitan que adopten ... ¿cómo dos mujeres van a adoptar un niño?, ¿sabes después qué va a pasar con el niño?, lo mismo ¿cómo son los niños?, tú los vas encaminando, has de cuenta que los vas puliendo, por eso, si aquí hay esto, el niño va a tender más a la tendencia de este tipo y puede que le gusten esas cosas y puede que se desarrolle en esas cosas. (Hombre, 46 años, NSE alto).

4.2.4 Los significados sociales sobre la familia.

La manera como llegamos a los significados sociales sobre la familia ocurrió en el contexto de las entrevistas colectivas realizadas en cuatro de las 10 unidades familiares con las que se trabajó. Es necesario recordar que para estas entrevistas los sujetos plasmaron a través de imágenes cómo son las familias mexicanas y cómo es su familia, por lo que tuvieron acceso a distintos recursos simbólicos previo a la construcción de sus discursos. De manera concreta, indagamos en los significados sociales sobre la familia preguntándoles a los sujetos qué es lo primero que piensan al escuchar la palabra familia. Las respuestas fueron principalmente a través de un término, que definía a la familia, sin embargo, algunos expresaron más de uno.

Los significados sociales sobre la familia dan cuenta de construcciones de sentido en las que se plasman representaciones compartidas y establecidas sobre lo que es la familia y sobre lo que se espera de ella, desde una perspectiva general. Ubicamos los significados sociales sobre la familia dentro de lo que Berger y Luckmann (1997, p. 34-35) denominan como las reservas de sentido socialmente objetivado y procesado, las cuales “son <mantenidas> en depósitos históricos de sentido y administradas por instituciones”. De acuerdo con Berger y Luckmann las reservas de sentido socialmente objetivado y procesado, permiten que las personas que nacen en una sociedad y en una época particular orienten sus acciones. A partir de los acervos sociales de conocimiento y de los depósitos históricos de sentido se produce la constitución de sentido, dando lugar al proceso de socialización.

Planteamos que los significados sociales sobre la familia, orientan las acciones de los sujetos entrevistados en tanto, desde su perspectiva se hacen visibles en la dinámica de su familia, pero también porque cuando están ausentes de ella forman parte de sus expectativas sobre cómo les gustaría que fuera su vida familiar.

si llegara a formar una familia, creo que sería lo primero y como que trataría de mantenerla, pero es cuestión de dos, no me la echaría yo a mi cargo, pero le echaría ganas y como que trataría de cierta manera de no hacer los mismos errores de gritizas, de reclamos, de separar a los hijos del padre y ya. (Mujer, 23 años, NSE alto).

cuando yo empecé acá a armar mi familia, de cierta manera yo tenía todo un conjunto de ilusiones, precisamente de diálogo, de intercambio, de interacción, de cariño ... como que hubo de mi parte mucha expectativa, mucho echarle a querer una buena familia, una buena relación y todo, no se dio, entonces

ahora –ay la familia, ja ja-, me es inclusive por eso incluso cuando oigo que la familia es el sostén, -ay pinche rollo, rollo mojigato que a mí no me dice ... porque en su momento sí me interesó, sí le eché ganas, pero te digo, con la pareja no se pudo armar la relación-. (Hombre, 52 años, NSE medio).

Desde la perspectiva de las familias entrevistadas, el término que de mejor forma define a la familia es la unión. La unión más que hacer alusión a que la familia esté conformada por una composición específica, o a la ausencia de prácticas como la separación o el divorcio, para los entrevistados define a la familia en tanto da cuenta de prácticas de comunicación y convivencia entre sus integrantes.

para mí la comunicación es lo básico que puede existir y si estamos donde estamos y con quien estamos, es porque ha existido, creo, hasta hoy buena comunicación. (Hombre, 30 años, NSE medio).

estando unidos y habiendo comunicación hay menos problemas. (Mujer, 61 años, NSE bajo).

El apoyo, el respeto y la confianza, son términos que también definen a la familia y desde el discurso de los entrevistados estos términos se encuentran en relación con la unión, lo que nos lleva a plantear que la unión constituye el núcleo de los significados sociales sobre la familia.

en sí la familia más unida, siempre una familia unida va a superar cualquier problema, unida la familia, pueden hacer lo que quieran. (Mujer, 27 años, NSE bajo).

a mí la imagen que me gustaría, que estuviera ahí, es que no nos peleáramos, que estuviéramos siempre unidos, como aquí esta imagen que está que sería pues la familia unida. (Hombre, 23 años, NSE bajo).

[la familia es] alguien cercano a ti, que le tienes confianza, las personas que están contigo, las que te comprenden, de las que puedes tener el apoyo si tú se los pides, es la familia, pues, si les pides algo, es la primero que te va a dar la mano. (Mujer, 40 años, NSE medio).

En menor medida, la familia también se definió a través de términos como la comprensión, la tranquilidad, el amor, el cariño, el esfuerzo, la superación, la felicidad y la plenitud. A diferencia de los términos anteriores, los sujetos no expresaron un contexto que permita explicarlos con mayor profundidad, sin embargo, independientemente de lo que para unos u otros impliquen, todos hacen alusión a características identificadas como positivas en las familias, sobre todo si consideramos que ésta es una comunidad de vida y de sentido para el desarrollo de la sociedad.

También se registraron dos términos, que podrían considerarse como contradictorios para definir a la familia, estos términos son las separaciones y los conflictos, aunque, por otra parte también se mencionó a los amigos como “familia elegida”.

A través de los términos señalados, podemos decir que desde la perspectiva de los sujetos, las familias son unidas, se dan apoyo, confianza y respeto mutuo, se caracterizan por brindar comprensión, tranquilidad, amor, cariño, felicidad y plenitud entre sus integrantes. La familia es el motor del esfuerzo y la superación, pero también puede ser la fuente de separaciones y conflictos. Los amigos son considerados como parte de la familia, como una familia elegida.

El hecho de que predominen términos que resaltan el lado positivo de la familia, a partir de las prácticas en la dinámica familiar así como en las expectativas que se tienen sobre ésta, deja al descubierto los sentidos, las significaciones que envuelven a la familia y que han sido transmitidos por ella misma a través de la socialización, ya que con la perspectiva de Berger y Luckman (1997, p. 40-41, 43, 81), podemos decir que la familia es una de las instituciones “cuya labor incluye el procesamiento social de sentido” y por lo tanto, una de sus principales funciones consiste en “controlar la producción de sentido y transmitir sentido... Las reservas de sentido socialmente objetivado y procesado son <mantenidas> en depósitos históricos de sentido y administradas por instituciones [...] Las instituciones proporcionan modelos probados a los que la gente puede recurrir para orientar su conducta.”.

Por lo tanto, así como los significados sociales sobre la familia son parte de los acervos sociales de conocimiento y de los depósitos históricos de sentido, también son resultado de éstos. Es decir, son parte de ellos en tanto se han mantenido a lo largo del tiempo a través del proceso de socialización, en tanto son significaciones que dan cuenta de lo que es y se espera de una familia o en la palabras de Heller “sistemas concretos de expectativas dentro de instituciones concretas” (Heller, 2002, p. 41). Sin embargo, por los sentidos que los sujetos atribuyen a los términos con los que definen los significados sociales de la familia de acuerdo con las prácticas que han marcado su relación con la familia, es un resultado en tanto da cuenta de construcciones de sentido en un tiempo presente, en las que se realiza una actualización del sentido.

4.3 LA FAMILIA CONSTRUIDA.

Para dar cuenta de la familia construida, presentamos la reconstrucción de las 10 unidades familiares analizadas, a partir de las estructuras y las dinámicas familiares que la integran.

Identificamos cada unidad familiar a partir del nombre de los sujeto entrevistados en la primera etapa del trabajo de campo⁷⁴ y gracias a los cuales fue posible la reconstrucción su unidad familiar, sin embargo, lo importante es cómo más allá de los nombres se da cuenta de prácticas y relaciones concretas con el orden instituido.

Elegimos cuatro categorías que nos permiten evidenciar las posiciones, las características que de forma más visible han marcado la configuración de las familias en cada unidad familiar respecto al orden instituido. Si bien, en todas las unidades familiares se presentan apropiaciones negociaciones y rupturas enfatizamos aquellas que hacen más visible tanto la institución como el movimiento, el orden o el desorden.

Las cuatro categorías elegidas son:

1. Entre la tradición y la vigilancia: apropiaciones a las reglas, seguimiento al modelo.
2. De la institución al movimiento: las rupturas a partir de la diversidad de identidades sexuales y de género.
3. En la frontera: desplazamientos y oscilaciones en territorios instituidos.
4. Frente a frente: las huellas de la familia de origen y las expectativas en la familia propia.

4.3.1 Entre la tradición y la vigilancia. Apropiaciones a las reglas, seguimiento al modelo.

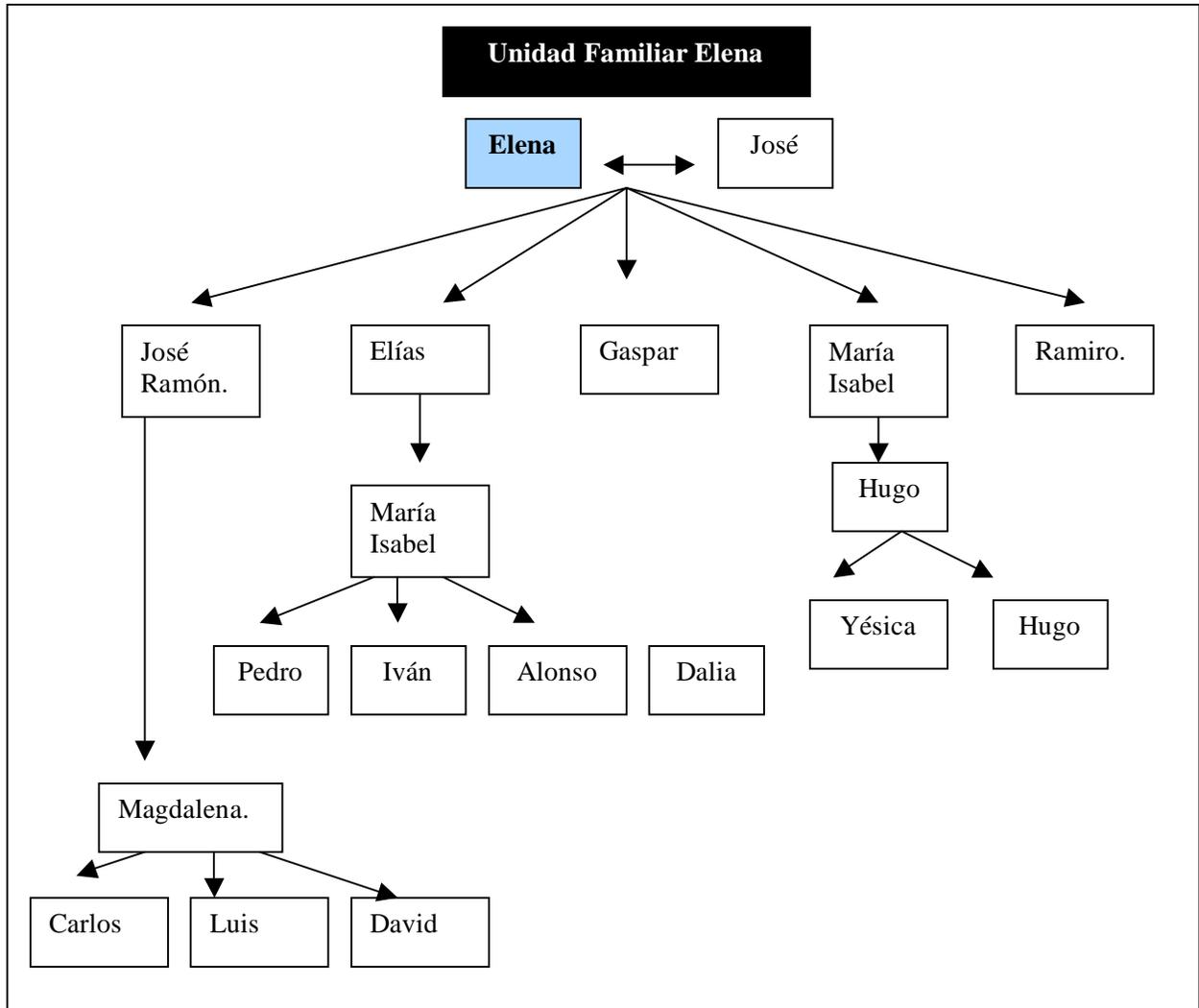
Para dar cuenta de esta categoría presentamos dos unidades familiares, la de Elena y Angélica, quienes desde distintas posiciones respecto a la edad y al NSE dan cuenta de cómo sus familias se estructuraron principalmente a partir del modelo nuclear y realizan un seguimiento a éste, principalmente, por tradición y por la vigilancia que desde los grupos a los que pertenecen se ejerce sobre lo que “debe ser”.

⁷⁴ Ver Tabla 1. Primera Etapa Trabajo de campo. Registro Sujetos de Estudio (Sexo Femenino) p. 52 y Tabla 2. Primera Etapa Trabajo de campo. Registro Sujetos de Estudio (Sexo Masculino) p. 53

4.3.1.1 Unidad familiar Elena.

4.3.1.1.1 Perfil de la Unidad.

Elena conoció a José cuando visitaba a sus primos que vivían a tres puertas de su casa, “ahí fue donde lo conocí y pues ya empezamos a cotorrear y ahorita ya llevamos 38 años de casados”. Hoy en día, a sus 61 años, Elena y José son padres de cinco hijos: José Ramón de 37 años (casado), Elías de 34 (casado), Gaspar de 32 años (soltero), María Isabel de 27 años (casada) y Ramiro de 23 (soltero).



Cuadro 4. Unidad Familiar Elena.

Elena es empleada doméstica y José trabaja en Estados Unidos. Desde hace cinco años y medio se fue por tercera vez y durante ese tiempo no se han visto, aunque hablan por teléfono y él le envía dinero “porque es muy responsable, a mí me manda mi gasto, pagos y todo”. José trabajó durante 20 años en Guadalajara en el ramo del calzado, en trabajos eventuales. Se fue por primera

vez a Estados Unidos en 1990 pero sólo por un año y medio. Elena extraña a José cuando no está con ella, pero lo más difícil es que se queda con toda la responsabilidad de educar y cuidar a los hijos.

La segunda vez que José emigró a Estados Unidos fue un poco antes de que muriera su suegra, que también era su comadre, ya que los papás de Elena son padrinos de José Ramón. José le dijo “sabes qué, yo me voy a ir, yo no tengo valor de ver morir a mi comadre”. En esa ocasión también estuvo en Estados Unidos por un año y medio. A José le resultaba difícil ver morir a su suegra porque se llevaban muy bien, además, desde que se casaron vivieron con ella, el papá de Elena murió cuando ella tenía un año y medio de casada.

En esta última vez José se fue con su hijo mayor, José Ramón, por eso ha estado allá más tiempo que las veces anteriores, pero este año regresan, porque como dice Elena, a José Ramón ya le jalaban la rienda, “su esposa ya le dijo –sabes qué, pues te doy tanto de plazo, un decir, un año, si en ese año tú crees que estás a gusto allá, ok, no hay problema tú haz tu vida allá y yo la hago aquí, a ver qué te parece-.”

4.3.1.1. 2 Las estructuras y las dinámicas familiares.

Esta unidad familiar inicia con Elena y con José. Los principales roles familiares identificados en esta estructura familiar coordinada por Elena son los de padre/madre, pareja, hijo/hija, además de suegra, nuera y abuela, ya que uno de sus hijos con su familia vive en su casa. Los roles de suegro y abuelo no tienen presencia directa en la estructura y en la dinámica de la familia porque el esposo de Elena está en Estados Unidos y de hecho desconoce algunos problemas que ocurren en su familia, Elena piensa que no tiene caso si ella es la que está aquí con los problemas.

	Estado Civil	Composición	Pareja	Hijos.	Hijos con familia propia	Hijos Solteros	Hijos familia propia viviendo con Elena
Elena	Casada	Extensa.	Hombre/ Mujer	1 Hija 4 Hijos	1 Hija 2 Hijos	2 Hijos	1 Hijo

Tabla 4. Estructura familiar de Elena.

En los roles de pareja de Elena y José existe una apropiación respecto a que el hombre es la principal autoridad de la familia y el proveedor económico, mientras que la esposa es responsable de

atenderlo y del cuidado de los hijos. Sin embargo las necesidades económicas obligaron a Elena a empezar a trabajar quebrantando lo establecido desde el modelo de la familia nuclear en el rol de esposa, aunque, para ella este hecho no representa una transgresión, sino un cambio necesario ante los problemas que las parejas enfrentan actualmente.

La autoridad de José su esposo, se hizo evidente en el hecho de que al tomar la decisión de empezar a trabajar tuvo que pedirle su autorización. José no estaba muy convencido de aceptar, le preocupaba lo que fuera a decir la gente. El hecho de que Elena trabajara ocasionó cambios en su dinámica familiar, ya que tuvo problemas con José por un periodo de dos años:

a mi esposo le decían que yo no me salía a trabajar -ay no ella se va a cotorrear ... yo le decía, sabes qué, al momento que tú gustes, yo dejo de trabajar, nada más que eso sí, ya no me limites, porque ya no estoy acostumbrada ... -es que dice la gente- usted hágale caso a la gente, nadie mejor que tú sabe a todos mis trabajos. (Elena, 61 años, NSE bajo).

Los problemas que Elena tuvo con José cuando decidió empezar a trabajar, la han llevado a considerar que la base de un matrimonio son la confianza y la comunicación. En la interiorización de su rol como esposa, encargada de atender a su marido, la madre de Elena tuvo mucho que ver, ya que aún después de que Elena se casó y dado que vivían en la misma casa, estaba pendiente de que su hija cumpliera con sus labores de esposa:

mi mamá era de las personas que poco se metía entre la pareja, al contrario, a mí era a la que me traía en friega, a veces me salía con mis amigas -ándale, ya llegó mi compadre, dale de comer- pero es lo que te digo, antes las personas de más antes eran muy responsables y si no me hallaba en un lugar me buscaba en otro, porque diario he sido bien amistosa, ... desayunábamos y -ándele comadre véngase a almorzar, véngase a comer- así, aunque yo trabajara, les dejaba su comida preparada y ellos comían. Pues ellos convivían más, porque mi esposo trabajaba ahí a la vueltita. (Elena, 61 años, NSE bajo).

El rol como padres de Elena y José ha estado marcado por diferentes acciones respecto a sus hijos. Elena califica a José como consentidor mientras que ella se asume como una madre exigente, estricta:

todos mis hijos saben hacer quehacer, porque como fueron puros hombres a todos los enseñé a lavar, a planchar, el quehacer no se diga ... me decía una vecina, ella decía que yo no quería a mis hijos porque los ponía a hacer quehacer -sabe qué- le dije -porque los quiero los pongo, porque no toda la vida les voy a durar yo y mañana o pasado que no tengan trabajo aunque sea de barrenderos, pero se ganan una tortilla. (Elena, 61 años, NSE bajo).

En su dinámica familiar, el hecho de que José fuera tan consentidor con sus hijos ocasionó problemas entre ellos como pareja “él no les exigía mucho, ni los hizo responsables y para mí eso ha sido un problema grandísimo”. Para Elena lo más importante en la relación con sus hijos es la comunicación, cree que ella ha sido más abierta con todos sus hijos, que su esposo, quien sólo los consiente.

cada hijo tiene su forma de ser, sus ideas y para uno de padre es difícil como no tienes idea. Haz de cuenta los cinco dedos de la mano, que si le das a uno, se enoja el otro, -no y fulanito es tu chiqueado-. No, para uno de madre todos los quieres igual, nada más que también sabes cuál es mejor y cuál tiene sus defectos. (Elena, 61 años, NSE bajo).

Aún cuando la composición en la familia propia de Elena la mayor parte del tiempo ha sido extensa, ya que durante muchos años su madre vivió con ella, cuando sus dos hijos mayores se casaron y formaron su propia familia, la estructura y la dinámica se complejizaron, ya que en lugar de integrar un hogar aparte, continuaron en casa de Elena.

José Ramón, el hijo mayor, fue el primero en casarse, contrajo matrimonio con Magdalena desde hace 19 años. Como dice Elena están casados por las tres leyes: por el civil, por la iglesia y a lo pendejo “dice el dicho”. José Ramón y Magdalena tienen tres hijos varones, el mayor de 18 años.

	Estado Civil	Composición	Pareja	Hijos.
José Ramón	Casado	Nuclear	Hombre/Mujer	3 Hijos

Tabla 5. Estructura familiar José Ramón.

La familia de José Ramón vivió en casa de Elena durante 18 años. Este hecho además de traer cambios en la estructura familiar, lo hizo en la dinámica, ya que desde entonces los problemas económicos de Elena aumentaron al grado que tuvo que empezar a trabajar

él le daba su gasto a su esposa, pero yo hacía de comer para todos y ella no me daba dinero. Me empecé a endrogar, endrogar y endrogar y yo decía – si le pido dinero y se enoja- no, no, no, me endrogué como no tienes idea. (Elena, 61 años, NSE bajo).

Además de que su madre enfermó y empezó a tomar un medicamento que Elena debía pagar. Aún con los problemas económicos que hubo en casa de Elena, Magdalena, su nuera, no ha estado dispuesta a trabajar, dice “yo no tengo necesidad”. Las palabras de Magdalena dan cuenta de una

apropiación de los roles que tradicionalmente se han atribuido a hombres y mujeres en la familia, ella no tiene necesidad de trabajar, porque tiene un esposo que la mantiene económicamente.

Un hecho que provocó cambios en la dinámica de su familia fueron las infidelidades de José Ramón y los problemas que ello desencadenó hasta que se fue con su papá a Estados Unidos para trabajar. Elena explica las infidelidades de su hijo por el hecho de que “él no disfrutó su juventud, se casó muy chico, ya después de casado andaba de novio”. Ahora que José Ramón está en Estados Unidos con su papá, Elena sabe que es muy fiestero, “le encantan las fiestas”.

El uso de los espacios por parte de sus hijos solteros y sus hijos casados en casa de Elena también ha intervenido en la configuración de la dinámica de la familia, donde no se hablan ni sobrinos con tíos, ni nietos con abuela. Las disputas por el uso y la apropiación de los espacios en la casa provocó que los dos hijos mayores de Magdalena y José Ramón se fueran a vivir por un tiempo a la casa de la madre de Magdalena, pero por conflictos con las pandillas de la colonia vecina ya no pudieron regresar a casa de Elena, “-hora sí, tus hijos se quedaron sin padre y sin madre”. Magdalena ahora vive con sus hijos en la casa que José Ramón construyó pero que no estaba del todo terminada y mucho menos amueblada. Sin embargo la estructura familiar de Elena permanece igual, porque Elías y su familia continúan viviendo con ella.

Los problemas de su esposa y sus hijos con su madre y hermanos llevaron a José Ramón a cuestionar el sentido de ser familia que había en su casa, comentó a su madre “-qué curioso verdad madre, -¿por qué hijo?-, porque somos una familia y vivimos como extraños, como si fuéramos enemigos. Pues ni modo, -le digo-, si así les gusta vivir a ellas, ¿qué quieres que haga?”.

Elías el segundo hijo de Elena y José, fue el segundo en casarse. Está casado, sólo por lo civil, con María Isabel, hermana de Magdalena la esposa de José Ramón. Elías y María Isabel son padres de cuatro hijos, unos gemelos de 10 años, Ernesto de 8 años y Diana de cinco meses.

	Estado Civil	Composición	Pareja	Hijos.
Elías	Casado	Extensa	Hombre/Mujer	1 Hija 3 Hijo

Tabla 6. Estructura familiar de Elías.

Los principales problemas entre Elías y María Isabel son porque él quiere seguir con su vida de soltero, salir a parrandear “les digo, ya tienen su obligación. Yo no te digo que no tengan amigos, pero ya que se salgan a parrandear ya no, le tienen que dedicar más tiempo a su trabajo y a su familia”. Aún cuando María Isabel es muy trabajadora, ayuda a su esposo en la venta de tacos el fin de semana, a veces tiene problemas con Elías por cuestiones económicas, ella le dice “-a mí dame mi gasto y si te sobra, si te gusta tirarlo, pues tíralo, pero a mí, dame mi gasto-”. En ocasiones Elías pide dinero prestado a Elena pero ésta lo castiga, pues “ya no puede seguir de vaguito gastándose el dinero”. Este hecho evidencia tanto en Elena como en María Isabel el acuerdo con el rol de los esposos como proveedores económicos de la familia y la importancia de “cumplir con su gasto”.

Cuando en casa de Elena vivían sus dos nueras Magdalena y María Isabel (hermanas entre sí) hubo problemas considerables entre la familia por el uso del espacio en la casa entre los hijos solteros, como Gaspar, y la familia de los hijos casados “cuando tienes familia soltera, como que ellos se sienten con más derecho a la casa que los casados, y en sí, así es, pero a todos los quieres y pues ni modo de echarlos a la calle”. Aunque los problemas también eran por las actitudes de Elena, a quien sus nueras le decían “-usted de que se levanta de buenas muy a gusto, pero de que se levanta de malas nada más con su carota-”. A lo que Elena respondía “sabes qué, discúlpame, si tú no estás a gusto, no se te olvide, yo estoy en mi casa, tienen su buen marido pa que les pague renta”. Desde que Magdalena se salió de la casa la relación con sus nueras ha mejorado.

María Isabel, la única hija de Elena y José, está casada con Hugo y es madre de Yésica y Hugo de 10 y 8 años. María Isabel y su familia viven en casa de sus suegros (por lo que, su composición familiar es extensa) aunque ya tienen su casa “allá para el periférico de Tonalá”. Elena dice que viven a gusto porque los 6 hermanos mayores de Hugo ya no viven con sus papás.

	Estado Civil	Composición	Pareja	Hijos.
María Isabel	Casada	Extensa.	Hombre/Mujer	1 Hija 1 Hijo

Tabla 7. Estructura familiar de María Isabel.

La dinámica familiar de María Isabel con frecuencia está marcada por los problemas a causa de los celos de Hugo, como dice Elena “la falta de confianza también cuenta muchísimo en un matrimonio, mientras haiga comunicación y confianza todo marcha perfecto, ya lo demás sale

sobrando”. Los problemas con Hugo han llevado a María Isabel a preguntarle a su madre si aceptaría que viviera otra vez en su casa, como cuando era soltera. Aún cuando Elena está de acuerdo, primero hablaría con Hugo para saber por qué su hija ya no quiere estar con él. Ya en alguna ocasión le dijo:

si no quieres a mi hija, yo me la llevo, nada más que no te vuelvas a parar en mi casa, porque yo soy de las personas que no le gusta que ya se dejan, que ya se juntan, -ay no, que perdóname, que ya no lo vuelvo a hacer- a mí esas cosas no van conmigo Hugo, si se va, me la llevo y pues ya ... y cuidado y sepa que le pones una mano encima porque yo te demando, si no está su padre, le sobra mucha madre. (Elena, 61 años, NSE bajo).

Cuando tiene problemas con su esposo, la suegra de María Isabel pide ayuda a Elena para que se reconcilien

-ay doña Elena, no viene a ayudarme pa' que platique con los muchachos, andan enojados-, sí doña Mago -le digo- sí voy; ya voy y platico con los dos [...] yo les decía -a ver, ¿qué pasa con ustedes?, ¿qué es lo que no te gustó Hugo?, ¿llegaste de trabajar, no hallaste comida, o hallaste a María Isabel en la calle, no tienes tu ropa limpia?-. (Elena, 61 años, NSE bajo).

El hecho que Elena interrogue a Hugo sobre los anteriores aspectos se puede interpretar como que, si no encuentra comida, la ropa no está limpia o la esposa está en la calle son motivos para que Hugo como esposo se enoje, ya que son responsabilidades, institucionalizadas, de María Isabel y que además repiten la socialización del rol de esposa que Elena vivió con su madre. A Elena le da gusto que ellos sí acepten que les dé un consejo, a diferencia de sus nueras quienes creen que Elena se mete en lo que no le importa.

Sin embargo, para Elena el momento más doloroso con María Isabel fue cuando supo que estaba embarazada y por eso se iba a casar con Hugo, le provocó una gran desilusión que su hija no se casara “como debía ser”

cuando se casó mi hijo, pues él sí la pidió y todo, no pues ya sabrás, yo fui al salón de belleza a que me peinaran y esto, ya cuando se casó ella no, como que me daba lo mismo, y ella no se cansa de echarme en cara, -ay no, pero cuando se casó Ramón bien que te arreglastes- ni modo hija, usted mató mis ilusiones y mató las tuyas también -le dije- esto no es igual ... es que para uno de padre es un orgullo y una satisfacción, que se casen tus hijos como debe de ser, porque uno así lo hizo. (Elena, 61 años, NSE bajo).

Además del reclamo y del señalamiento que lleva el hecho de no casarse “como se debe”, lo que habla de una vigilancia del cumplimiento del orden social y que Elena vivió con una de sus vecinas

cuando se casó su hija mayor me echó una indirecta, y sí me dolió, dijo –pues mi hija sin padre- porque su esposo ya había fallecido –y salió de blanco- pues qué bueno doña, dé gracias a Dios. Pero ándale, la casó porque le halló los preservativos, ah pues así pasó, ya la casó, al rato, la segunda también le sale embarazada en su casa. –Bien dice el dicho verdad Elena, que cae más pronto un hablador que un cojo, Dios le tapa a uno la boca-. (Elena, 61 años, NSE bajo).

Los hijos solteros de Elena.

Gaspar, el tercer hijo de Elena y José, tiene 32 años, es soltero y vive en casa de su madre. Trabaja en el ramo del calzado, todo lo que gana se lo gasta, no hace alguna aportación para su casa “le digo –a mí no me dé, nada más no me exija, coma lo que haiga-”. Gaspar dice a su madre que no se casó para no dejarla sola, aunque Elena cree que son pretextos “no mijo, no se casó porque no puede mantener a su mujer”. Además de que, más bien, no ha tenido “suerte pa la pareja, él casi diario le han salido puras casadas –no mijo, quítate de tonterías-” Elena considera como tonterías las relaciones de Gaspar con mujeres casadas porque son normas que no cumplen con lo que el orden social establece respecto a la familia, además de que existe una interiorización de normas sociales en las que las relaciones con mujeres casadas son prohibidas, provocan la destrucción de las familias, que deben conformarse de una vez y para toda la vida.

Gaspar tuvo una relación por más de un año con una mujer casada, madre de dos hijos que dejó para fugarse con Gaspar, con quien estuvo por un año hasta que ya no tuvieron dinero. Con el tiempo, Elena supo que la mujer con la que se fue Gaspar se casó muy chica y sin querer a su esposo, sólo lo hizo por salirse de la casa de sus padres. Pero anterior a esta relación Gaspar tuvo una novia que era soltera, “era señorita”, tuvieron problemas, ella se casó con otro y ahora es madre de dos niños. Desde que su ex novia se casó, Gaspar se convirtió en alcohólico, situación por la que Elena se preocupa y le dice “ demuéstrole a una mujer que usted vale mucho saliendo adelante, no hundiéndose en el vicio”.

Ramiro es el hijo más chico de Elena, tiene 23 años, “como que él se cree el bebé, él se cree con todos los derechos de todo, pero también me lo pongo parejo ... porque también es bien irresponsable, no aporta nada, todos trabajan y no apoyan”. Ramiro trabaja en una fábrica de velas

desde los 15 años, después de la secundaria no quiso seguir estudiando y empezó a trabajar “un día le dije, no mijo con ese trabajito nunca te vas a casar, -no, yo no me quiero casar, dice, yo quiero disfrutar de la vida, cotorrear, tener amigas-”. Ramiro tiene novia y amigas con las que sale a divertirse “no se junta con los hermanos, cada uno se divierte por su lado”, para Elena esto se debe a la diferencia de edades, pues sus tres últimos hijos se llevan cuatro y cinco años “por eso, a veces está bien que los tengas, no te digo que cada año, pero que no se ganen con mucho porque no conviven mucho”.

Es interesante cómo en las estructuras familiares de esta unidad no hay movimiento en la trayectoria de vida en familia, lo que puede estar relacionado con la apropiación de los roles y el seguimiento con lo establecido por el orden social, aún cuando los hijos solteros dan cuenta de prácticas y discursos que salen de lo establecido por las normas sociales.

4.3.1.1.3 Los significados sobre “la familia construida”.

Para Elena, la base de un matrimonio es la comunicación y la confianza. Su familia “es lo máximo” ocupa el primer lugar en su vida, es lo principal

y más cuando uno de madre quisiera ver a tus hijos convivir, reunirse ... porque buenos o malos son tus hijos, y nunca vas a, cómo te diré, nunca vas a dejar de apoyarlos⁷⁵. A veces yo les digo, no les hace tanta falta lo económico sino un consejo moral, lo económico a veces donde quiera lo encuentras, pero un problema que tú tengas solamente tu familia te apoya. (Elena, 61 años, NSE bajo).

Como en el caso de su hija a la que desde antes que supiera que estaba embarazada le decía: mire hija, nadie la va a querer más que yo, ni nadie le va a dar más consejos que yo, ni sus amigas, si usted se cree de sus amigas, es su problema, yo ya he comentado con usted lo bueno y lo malo, lo que le puede pasar a uno de mujer -le dije- el hombre llega hasta donde la mujer quiere, si usted no se respeta a usted misma, olvídense. (Elena, 61 años, NSE bajo).

Pero, si bien, de acuerdo con Elena a los hijos buenos o malos nunca se deja de apoyarlos, de quererlos, experiencias como el embarazo de María Isabel fuera del matrimonio, las infidelidades de su hijo José Ramón, la irresponsabilidad económica de sus hijos Elías y Ramiro así como la relación de Gaspar con una mujer casada, han llevado a Elena a pensar que los hijos no son el reflejo de los

⁷⁵ Aunque Elena quisiera ver a sus hijos reunirse, también le gustaría que no toda la responsabilidad de esas reuniones cayera en ella, un día José Ramón, su hijo mayor le dijo “-ay madre, ganas tengo de que digas tú, que seas como, como otras familias, dice que los domingos reúnen a todos sus hijos, y todos comen ahí- ay discúlpame hijo, yo como trabajo toda la semana, el domingo lo quiero pa descansar, -le dije-”.

padres “he oído muchos comentarios que dicen –es que los hijos es el reflejo de los padres-, yo les he dicho a mis amigas, en mi caso no, porque ni mi esposo les ha dado mal ejemplo, ni yo tampoco”.

4.3.1.2 Unidad Familiar Angélica.

4.3.1.2.1 Perfil de la unidad.

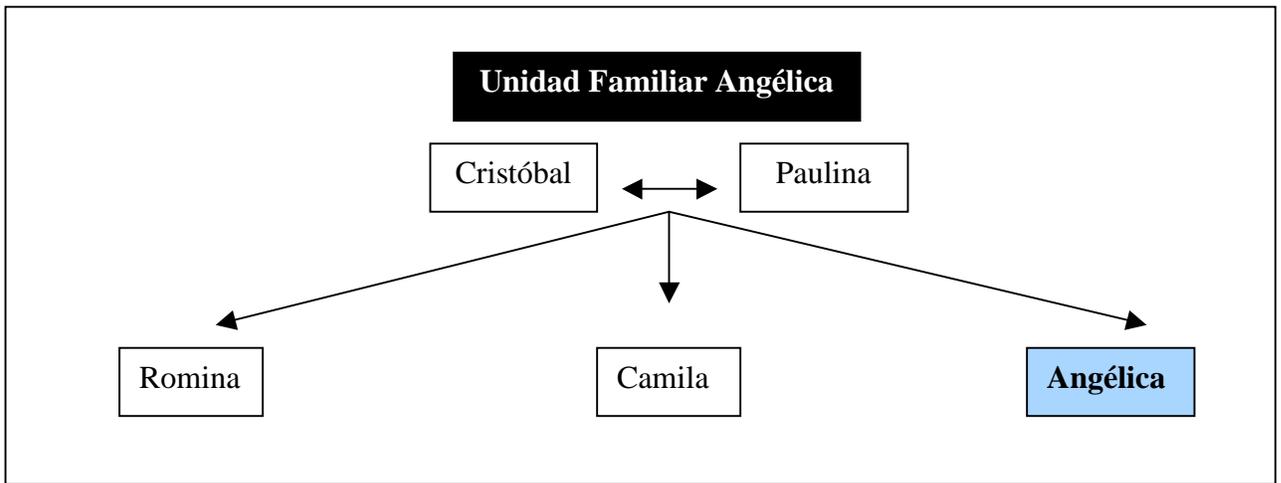
Para Angélica es complicado responder quiénes son su familia, ya que por una parte está la familia que ha elegido, es decir sus amigos, con los que puede ser y expresarse libremente “te puedes reír y no te callan, puedes llorar y no te dicen –no mames-”. Pero, por otra parte, está la familia que, como ella dice, ya está establecida y que no toma en cuenta.

Desde que recuerda el escenario de su familia establecida ha estado marcado por una secuencia de problemas

entonces como que mi mayor opción en algún momento fue alejarme de ellos, no salirme de la casa ni nada, para que a mí no me afectara tanto los pleitos de ahí adentro, entonces tomé por opción alejarme y cuando me di cuenta ya estaba demasiado alejada entonces como que no sabía cómo regresar pero a la vez no me importaba tanto regresar. (Angélica, 23 años, NSE alto).

La separación de su familia, emocional y afectiva más que física, Angélica la hizo conciente cuando se dio cuenta de que pasaban cosas de las que mucho tiempo después se enteraba, como cuando operaron a su papá de la cabeza. También, por personas que conocía y estaban muy unidas a su familia, lo que al mismo tiempo le hacía notar la distancia que tenía ella con la suya.

El núcleo en el que Angélica ha pasado su vida familiar se forma hace más de 30 años cuando Cristóbal y Paulina se conocen en un despacho donde Cristóbal trabajaba como abogado y Paulina como secretaria, posteriormente, deciden casarse por lo civil y por la iglesia, Actualmente, Cristóbal de 60 años y Paulina de 53 también son padres de Romina y Camila, de 29 y 26 años, Angélica de 23 años es la menor de las hijas.



Cuadro 5. Unidad Familiar Angélica.

Al igual que en el caso anterior, esta unidad familiar también se caracteriza por tener pocos integrantes, ya que tanto Angélica como sus hermanas no han construido una familia propia. Sin embargo, lo importante de resaltar en esta unidad familiar es cómo en una familia perteneciente a un nivel socioeconómico alto, la vigilancia respecto al cumplimiento del orden social y la interiorización de las normas tiene un peso y una influencia importante.

4.3.1.2.2 Las estructuras y las dinámicas familiares.

	Estado Civil	Composición	Pareja	Hijos
Cristóbal y Paulina	Casados	Nuclear	Hombre/Mujer	3 hijas

Tabla 8. Estructura familiar Cristóbal y Paulina.

La estructura familiar de Angélica, parte de la formación de una familia nuclear, tanto en la composición, como en la legitimación por medio del matrimonio y por la manera en que se ejercen los roles en la familia, ya que Cristóbal es el proveedor y principal autoridad en su familia, mientras que Paulina se ha dedicado sólo a ser ama de casa y a cuidar a sus hijas, desde el momento en que se casó dejó su trabajo. Esta trayectoria familiar no ha estado marcada por movimientos en el estado civil o la composición, desde su formación hasta la actualidad ha permanecido igual. Como se explicará más adelante, este hecho se relaciona con que la familia pertenece a un nivel socioeconómico alto, donde la separación y el dar a conocer aspectos de la dinámica familiar puede ser mal visto. Mantener la imagen de una familia desde lo planteado en el modelo de la familia

nuclear, es algo bien visto, valorado, aún cuando la dinámica de la familia indique un escenario completamente distinto.

El suceso que modifica la dinámica en la familia de Angélica y provoca el ambiente hostil en el que creció con sus hermanas está marcado por las constantes infidelidades de su padre. La infidelidad es un hecho que atenta contra el orden social que estructura la vida en familia y a la familia como institución social en una de sus principales características, la monogamia.

Angélica se entera a los 9 años de la situación por la que pasaban sus padres, un día, en que camino a la escuela, su madre la pone al tanto de lo que pasaba con su padre “fue ahí cuando causó mi choque, pues yo tenía a mi papá como ¡guau!, el hombre que trabaja, que está conmigo de cierta manera, porque de todos modos a esa edad yo ya reclamaba que mi papá casi no estaba en la casa”. Las infidelidades del padre de Angélica, también provocaron que en la dinámica familiar se creara un ambiente con frecuentes expresiones de odio y demasiada violencia psicológica “todo causaba gritos ... yo iba en la primaria, ya vez que te inculcan rezar, yo rezaba porque se divorcieran, tenía amigas que sus papás estaban divorciados y rezaban porque se juntaran”.

El hecho de que Angélica se enterara de las infidelidades de su padre provocó que ella se distanciara de él. Cuando su mamá se dio cuenta trató de reconstruir la percepción que Angélica tenía de su papá, desde la idea de que era un buen padre porque le compraba todo lo que ella pedía:

mi papá no es muy expresivo de sentimientos, pero pasaba algo, nos peleábamos y al día siguiente yo ya tenía un regalo, entonces se fue haciendo costumbre de –bueno, ¿qué quieres?, ¿qué te compro?-, y te vas dando cuenta, -no, pues no quiero nada, lo que quiero es arreglar la situación- pero ya cuando tratas de hacerlo ya pasaron un montón de años. (Angélica, 23 años, NSE alto).

La infidelidad de su padre también ha influido en la relación que sus hermanas han establecido con él, por ejemplo, en que Romina por ser la confidente de su mamá en todas las contrariedades que tiene con su padre, no lo tolere

mi mamá cree que todo pleito de ellos nos tenemos que enterar nosotras y a la que más mete es a Romina, porque se quiere desahogar pero se desahoga con Romina y la manera en que lo hace es –me hizo esto y es esto y hizo esto- entonces Romina lo que hizo fue agarrarle muchísimo más coraje, entonces por ejemplo en el tema de la infidelidad el fin pasado que vio brillantina en el carro de mi papa, -¿por qué traes brillantina?, ¿con quién te metiste?- así enfrente de todo mundo. (Angélica, 23 años, NSE alto).

Camila, con quien no tiene una buena relación es con su mamá, por las marcadas preferencias que hace con Romina. Aún cuando tampoco tenía una buena relación con su papá, el hecho de vivir en otra ciudad durante un tiempo modificó la percepción y la relación que tenía con él, ya que era el único que le llamaba todos los días “era el que se interesaba por ella”.

Por otra parte, la relación tan estrecha entre Romina y su madre, ha provocado que tanto Camila como Angélica sientan que tiene una preferencia muy marcada por su hermana, mientras que a ellas sólo se limita a acusarlas

a Camila la acusó durante mucho tiempo de que era una prostituta y a mí mi mamá me acusó de que no servía para nada, entonces llega un momento en que te la crees, de repente dices –no mames, no sirvo para nada, ¿qué hago?, ¿para qué voy a la escuela?-, o mi hermana así de que le gustaba un niño –no, para qué güey, si soy una prostituta, soy una zorra-. (Angélica, 23 años, NSE alto).

En la relación con sus hermanas, Angélica dice que se llevan bien, pero sólo si las tres están de buenas

yo a Romina no le puedo decir nada porque si nos enojamos va a ir a decirle a mi mamá, en el ámbito sentimental a Camila le puedo platicar más, porque Romina después te lo va a sacar como burla y si el hecho fue grave para ti o no, te lo va a sacar como burla o le va a decir a mis papás. (Angélica, 23 años, NSE alto).

Por la relación que ha establecido con sus papás en la que no puede decir que se lleva bien o se siente identificada con alguno de ellos, Angélica ha optado por tomar como padres a figuras externas a su familia, por ejemplo, a un maestro que conoció mientras estudiaba la preparatoria.

Hoy en día, las infidelidades de su padre siguen siendo una de las principales fuentes de discusiones, de conflictos, sin embargo, para Angélica el carácter de su mamá respecto a no permitir espacios de privacidad, los gritos y las formas en las que se burla de su padre, podrían justificar sus infidelidades, “yo a mi papá no le puedo reclamar de las infidelidades, porque, es que a veces pienso, si yo estuviera con una mujer así como mi mamá, yo también me iba”.

En la familia de Angélica, el contexto social en el que se encuentran inmersos, especialmente por su padre, ha sido el que mayoritariamente ha determinado que tanto Cristóbal como Paulina sigan juntos, ya que una separación sería muy mal vista en su círculo social y laboral. La presión por

cuidar la imagen, por mantener las apariencias, los ha hecho entrar en una dinámica en la que es esencial mostrarse ante los demás como una familia perfecta y feliz, “en oficinas se sabe todo y – cómo el abogado va a tener una separación de su esposa, ¡cómo!-. Cosas que a mí me dicen de que - manejas borracha, ¡cómo!, si te pasa algo, va a salir en el periódico que mi hija chocó borracha, ¡cómo!”. En la decisión de su madre de seguir junto a su papá también influye el temor a que no se realice una de sus más grandes ilusiones: llegar a vieja con una pareja, “y yo no sé si cree que no puede conseguir algo mejor o como es muy de golpe de pecho”.

Por lo tanto, aún cuando la dinámica de esta familia ha estado marcada por constantes infidelidades y distintos escenarios de violencia psicológica, el hecho de que siga conformada bajo su misma estructura o no se busque una separación tiene que ver principalmente con la vigilancia del cumplimiento de las normas sociales, del orden social, por parte de las personas que están en sus contextos más cercanos, como amigos y compañeros de trabajo, así como con la interiorización de la esposa-madre, del imaginario respecto a las mujeres, a las madres, de tener una pareja, una familia para toda la vida, de ahí que tal como lo plantea Angélica, sus padres sólo “socialmente están casados”.

En la relación con la familia extensa, es decir la familia de origen tanto de su papá como de su mamá, también existen diferencias en el trato y en las relaciones que Angélica ha formado, “con la familia de mi mamá no me llevo, es la misma situación de manejar imágenes y los primos no me caen bien, son muy de pose”. De su abuelo materno no se acuerda mucho, su abuelita le cae muy bien, es muy bailadora y muy callejera “es la típica abuelita de –ay qué linda estás, qué bonita te ves”. Con la familia de su papá sólo con sus primos hay una relación muy cercana, “con ellos sí sé que si me pasa algo, sea lo que sea ahí están y obviamente yo también”. Con sus tíos, casi no tiene trato porque “son demasiado agresivos, de, -somos machos y nadie nos gana-”, tampoco con su abuela paterna porque es muy crítica “llego y la saludo y escucho que me está criticando, o está criticando a un primo o a su hijo”.

4.3.1.2.3 Los significados sobre “la familia construida”.

Para Angélica, en este momento, su familia ocupa el último lugar de todo lo que hay en su vida, de hecho, espera dejar la casa de sus padres lo más pronto posible. Sin embargo, más adelante le gustaría formar una familia y el matrimonio no es una condición para ello no a fuerza matrimonio,

o si acaso matrimonio después de un buen rato”. Al formar su familia Angélica la convertiría en lo más importante de su vida y

trataría de mantenerla, trataría, de cierta manera, de no hacer los mismos errores de gritizas, de reclamos, de separar a los hijos del padre, sino animar a mis hijos y jamás decirles que son tontos o que son unos pirujos, no catalogarlos como algo, no marcar preferencias para nada. (Angélica, 23 años, NSE alto).

En general, trataría de que sus hijos vieran a la familia de una forma distinta a la que ella la ve y a la que por ahora considera sólo como un número de personas que viven bajo un mismo techo. Angélica cree que si su familia no hubiera pasado por las infidelidades de su papá, al menos hubiera habido una mejor comunicación entre todos y no habría tanto dolor “a lo mejor yo podría considerar una familia”. Pero al mismo tiempo, le resulta difícil pensar en su vida sin todo lo que ha caracterizado su vida familiar

porque es lo que te hace cambiar, es lo que te hace ver las cosas de manera distinta, es lo que te hace ver a alguien que quieras como novio o para pareja de manera distinta, lo que te afecta para tus propias relaciones, entonces, no sé, como que ya ha sido tanto el daño que no sé cómo hubiera sido, no me imagino.

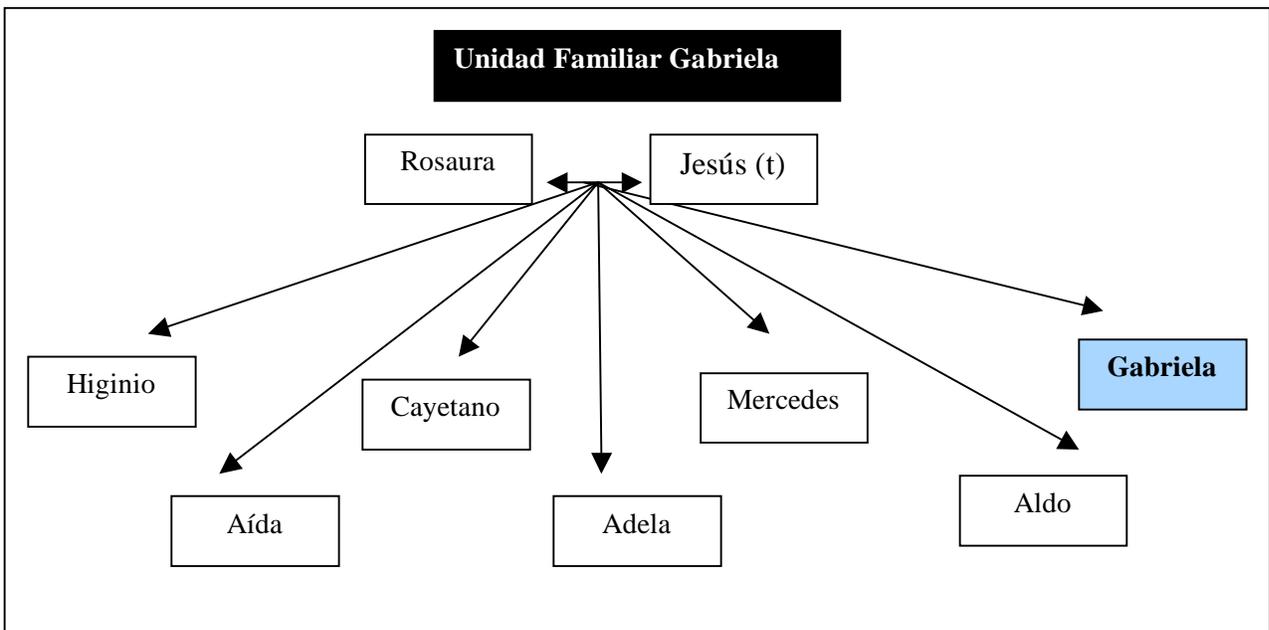
4.3.2 De la institución al movimiento. Las rupturas a partir de la diversidad de identidades sexuales y de género.

En esta categoría damos cuenta de cómo en tres unidades familiares se han producido rupturas con el orden social a partir de la diversidad de identidades sexuales. Titulamos esta categoría *De la institución al movimiento* porque las familias de origen de los tres sujetos que dan nombre a las unidades familiares elegidas, se estructuraron a partir del modelo nuclear, además de que en dos de las unidades familiares los sujetos de estudio iniciaron su familia propia a partir de un matrimonio heterosexual y procrearon hijos, sin embargo en las posteriores elecciones de sus parejas y/o familias existe un movimiento respecto a la institución, a las reglas de la vida social que en el orden instituido se han establecido como esenciales, como los puntos de partida para la formación de las familias como: la unión de parejas heterosexuales con los roles asignados a hombres y mujeres, el matrimonio civil y religioso, así como la paternidad y maternidad de forma “natural”.

4.3.2.1 Unidad Familiar Gabriela.

4.3.2.1.1 Perfil de la unidad.

Gabriela es la hija menor de una familia formada por su mamá y sus seis hermanos, tres hombres y tres mujeres: Higinio (de 57 años), Cayetano (de 54), Aldo (de 41) Aída (de 55), Adela (de 50) y Mercedes (de 45). A su papá no lo conoció porque murió antes de que ella naciera.



Cuadro 6. Unidad Familiar Gabriela⁷⁶

Hace 13 años Gabriela formó una familia con Saúl y sus hijos Selene y Camilo. Sin embargo, desde su noviazgo con Saúl ha mantenido relaciones de pareja con mujeres. Actualmente, Gabriela está en el proceso de separación de Saúl, aunque para sus hijos no están separados, simplemente, saben que en ocasiones su padre no puede dormir en casa.

Por el momento, Gabriela no ha encontrado a una mujer con la que pueda establecer una relación de pareja. Con sus hermanos empieza a hablar abiertamente sobre sus deseos, sus planes de formar una pareja con otra mujer, que más adelante se integre a la familia que tiene con sus hijos. Hasta el momento, sólo ha hablado directamente sobre este tema con Cayetano, Mercedes y Adela

⁷⁶ Este cuadro presenta de manera sintética la conformación de la unidad familiar de Gabriela. En el siguiente apartado profundizaremos en la configuración de las estructuras y las dinámicas familiares de cada uno de los integrantes de esta unidad.

aunque ya todos lo saben “la familia siempre sabe que hay algo raro.... tratan de entenderlo porque soy su hermana, no es fácil, le puedes decir a otra persona y lo toma como normal, pero ya cuando es un familiar, dice –ay cabrón-”.

En esta unidad familiar, está inserta una trayectoria en la que desde la diversidad de identidades sexuales se construyen familias en las que principalmente, se pone en cuestionamiento la heterosexualidad que históricamente se ha atribuido a la familia como institución social y desde la que se ha fundamentado el carácter “natural” de la familia.

4.3.2.1.2 Las estructuras y las dinámicas familiares.

	Estado Civil	Composición	Pareja	Hijos	Hijos familia propia
Rosaura	Casada	Nuclear	Hombre/Mujer	4 Hijas	4 Hijas
(Madre)	↓	↓	↓	3 Hijos	3 Hijos
	Viuda	Monoparental	Sin pareja		

Tabla 9. Estructura familiar Rosaura.

La estructura que Gabriela vivió dentro de su familia de origen está marcada por la viudez de Rosaura, su madre. El padre de Gabriela murió un poco antes de que ella naciera, por lo tanto, la composición familiar que ella identifica es la monoparental, donde su mamá realizaba también el rol de papá. Gabriela la recuerda como una mujer de carácter fuerte, lo que era necesario para llevar el liderazgo con todos sus hijos.

Gabriela define la dinámica de su familia como normal, donde todos sus hermanos estudiaban, comía y cenaban juntos “o sea no disfuncional”. Sin embargo, el hecho de que se modificara la estructura familiar con la muerte de su padre, quedando su madre como la encargada de la familia, intervino en que su madre fuera muy determinante en sus instrucciones, en los límites a la libertad de sus hijos, especialmente, los varones, “era más dura con ellos, porque ellos se salían más, como los hombres se manejan más solos, más independientes que las mujeres”. Sin embargo, Gabriela vivió una etapa en la que tenía más libertad para hacer lo que quisiera. Su mamá “ya no tuvo la fuerza, que tenía con ellos [sus hermanos], ya estaba más grande, ya se cansaba”.

Después de que se casaron todos sus hermanos, Gabriela y su mamá se mudaron a un departamento, donde vivieron varios años. En esta etapa Gabriela ubica cambios “como que ahí maduré mas, empecé a salir con las chavas, me desligaba más, siempre fui como muy independiente, pero en ese tiempo como que me sirvió estar más sola”. En esta etapa de su vida en familia recuerda que fue cuando conoció a su primer pareja mujer, cuando tenía 23 años y con la que tuvo una relación durante un año y medio. Aunque en su familia no sabían de esta relación, Gabriela cree que lo intuían “por mi forma de ser ... pues no era muy femenina, como una niña coqueta y así”. Además cuando Gabriela frecuentaba a las amigas que conoció cuando se cambió al departamento, le decían a su mamá que andaba con malas amistades

yo me iba con ellas de parranda y llegaba noche y luego le decían que andaba con malas amistades, que hablaran conmigo, que no eran buenas amistades, porque ya sabían que eran lesbianas y una vez me dijo – eres medio rara verdad- o sea cositas así, que las mamás se dan cuenta. (Gabriela, 40 años, NSE medio).

La muerte de la mamá de Gabriela modificó la estructura y la dinámica de la familia, como ella lo plantea, el pilar de la familia ya no está, con lo que los hermanos empezaron a dispersarse, ya no se ven, no se reúnen como antes, aunque a veces platican, se invitan a desayunar, “como hermanos, normal, una relación de familia”.

A continuación presentamos la trayectoria en la familia propia de Gabriela y de sus hermanos.

	Estado Civil	Composición	Pareja	Hijos.
Gabriela	Casada	Nuclear	Hombre/Mujer	1 Hija
	↓	↓	↓	
	Separada	Monoparental	Mujer/Mujer	1 Hijo

Tabla 10. Estructura familiar de Gabriela.

La historia sobre la formación de la familia propia de Gabriela, inicia a sus 19 años cuando conoce a Saúl en la universidad donde estudiaba contaduría pública. Gabriela y Saúl fueron novios durante 8 años, a los 27 decidieron casarse. Sin embargo, es a los 23 años cuando Gabriela, siendo novia de Saúl, conoce a su primer pareja mujer con la que a la par de su noviazgo con Saúl inicia una relación que dura un año y medio:

como a los cuatro años y medio [de noviazgo con Saúl] conocí a una chica, duramos año y medio y para ser mi primer pareja duramos mucho y sí me quería mucho y yo la quería mucho, pero me casé, porque también tenía que conocer esa etapa. Y me casé, ella se enojó, se sintió mal, terminamos, nos volvimos a ver ya casada, pero ya fue como una despedida normal, ya no íbamos a poder seguir y ella tampoco quería ... ella sí sabía que tenía novio, pero yo creo que pensaba que lo iba a dejar, pero como lo quería mucho. (Gabriela, 40 años, NSE medio).

Gabriela decidió casarse con Saúl porque lo quería, lo amaba, “pero es un amor diferente”. La diferencia se debe a que por ejemplo, en el terreno sexual, con una mujer está más a gusto “todavía, yo lo quiero mucho, pero no puedo tener como esa comunión como la tengo con una mujer, aunque esté con ella meses, un día”. Saúl supo de esta relación de Gabriela hasta después de casados. De acuerdo con Gabriela Saúl entendió ese proceso como normal, porque varias personas le han dicho que es normal, aunque no cotidiano, que una mujer se relacione con otra.

Los momentos más significativos en la familia que formó con Saúl vienen con el nacimiento de sus hijos, primero de Selene y cuatro años más tarde de Camilo. Para Gabriela, como mujer, ser mamá es lo máximo

una cosa es tu preferencia y otra cosa es que tú eres mujer, o sea, yo soy mujer y ser mamá es lo máximo y más de alguien que tú quieres como es Saúl, un excelente papá, un muy buen ser humano, o sea no tengo queja de él, nada más que no funcionamos. (Gabriela, 40 años, NSE medio).

El matrimonio de Gabriela y Saúl duró 12 años, durante ese tiempo mantuvo relaciones estables con otras dos mujeres, una con la que duró cinco años como pareja y otra con la que sólo estuvo seis meses, en una relación que califica como muy tormentosa por los conflictos que llegó a tener con la hija de su pareja, “una niña muy grosera, muy despectiva, muy vacía”. Gabriela reconoce que durante esta relación no les puso mucha atención a sus hijos, porque pasaba mucho tiempo con su pareja.

Para el tiempo que nace Selene, Gabriela no tenía relación con alguna otra mujer “estaba sola con Saúl”. Sin embargo, el embarazo de su hijo Camilo se junta con el inicio de la relación de pareja que mantuvo durante cinco años

cuando me hice novia de, pareja de ella, tenía dos meses de embarazada... con ella la vivía bien, me cuidaba mucho, es que las mujeres somos más detallistas, los hombres son más secos y él también, me

gustaba también estar con él, que me hiciera cariñitos y todo, porque era su hijo, pero así de, sexualmente y eso no. (Gabriela, 40 años, NSE medio).

Aún cuando, para Gabriela con el nacimiento sus hijos hubo más unión con Saúl y un vínculo que existe hasta la fecha, la llegada de sus hijos provocó una separación entre ellos como pareja, mientras que con sus hijos Saúl mantuvo la atención. Gabriela considera que Saúl es un buen papá porque está con sus hijos, “los procura, les da todo lo necesario”

Gabriela define que la dinámica familiar que construyó con Saúl fue como cualquier matrimonio:

era como un simple matrimonio, con tedio y todo, pero ahí estás, porque hay cariño, porque hay vínculos, como los hijos, como la sociedad, los amigos del trabajo, que nos conocen ... o sea, esto es así, como cuando no hay vínculos como hijos, como un heterosexualismo, que es sociedad, tus amigos los conocen, se acaba y ya, es diferente. (Gabriela, 40 años, NSE medio).

El “tedio” que Gabriela encuentra en su relación con Saúl está relacionado con que siempre era lo mismo, lo mismo, lo mismo “o sea, no pasa nada extraordinario, no te sales de lo normal, de lo de diario” cosa que cambia con sus parejas mujeres “salimos más, más chispa, más química, pero es lo que te digo, a veces te dura unos años y se acaba”. Gabriela cree que el hecho de que la emoción “la chispa, la química” después de algunos años se termine, se debe a que no ha encontrado “a la pareja ideal”.

De la dinámica familiar de Gabriela llama la atención el hecho de que a la par de su matrimonio con Saúl haya mantenido una relación durante cinco años con otra mujer, relación de la que Saúl tenía conocimiento e incluso aceptaba porque la pareja de Gabriela trataba muy bien a sus hijos. En este tiempo, la pareja de Gabriela se integró a varias de las actividades de la familia, salían de vacaciones todos juntos, los hijos de Gabriela la querían mucho y de hecho ella era la encargada de recogerlos en la escuela, es decir, además de la presencia como pareja de Gabriela, tenía actividades asignadas dentro de la dinámica de la familia.

Sin embargo, como lo menciona Gabriela, la aceptación de Saúl ha sido entre comillas, porque Saúl no acaba de entender que lo haya cambiado por otras mujeres y como en el caso de su última pareja con la que duró seis meses, educadas, bonitas

muchas personas piensan que las lesbianas son corrientes, no estudian ... ideas retrógradas, misóginas, y como él supo que estaba estudiando y es licenciada en homeopatía ya, es muy educada, es hija de papi, porque también en esos niveles se da, y mucho, entonces él estaba así, -cómo es posible que me hayas cambiado, por alguien tan bien eh-, sí estaba guapa. (Gabriela, 40 años, NSE medio).

Respecto a sus hijos, Gabriela, piensa que intuyen que tuvo una relación de pareja con su “amiga,” pero que no lo entienden:

los niños son muy perceptibles, muy listos, como esponjitas que todo entienden, no saben expresarlo, pero sí lo entienden. Mi hija una vez me dijo, -eh, son novias-, le dije -no hija, es mi amiga-, pero sí entienden, pero no les afectó porque tienen la figura paterna y la figura materna y los dos tenemos muy buena relación, entre comillas, delante de ellos y nos procuramos todo lo necesario, inclusive tratamos de darles estabilidad también. (Gabriela, 40 años, NSE medio).

Gabriela tiene pensado hablar con sus hijos sobre su decisión de tener una pareja de su mismo sexo hasta que tenga una relación estable “voy a hablarlo cuando yo tenga una relación con alguien que de veras me cuadre, que ya me sienta segura de”.

Actualmente, con la separación de Saúl, la dinámica de la familia se ha modificado, aún cuando para sus hijos no están separados. Para ellos, las noches que su papá no duerme en casa es porque se va a cuidar otra casa que compraron recientemente o porque se queda cuidando a su hermana que está enferma. A través de una terapia de pareja Saúl y Gabriela han acordado que buscarán parejas que no causen conflictos con sus hijos, además llegaron al acuerdo de que Saúl ya no tendrá más hijos

yo me había operado para ya no tener más hijos y darles calidad de vida a ellos, y no es justo que vengan otros niños a quitarles el lugar a mis hijos y que empiecen las broncononas y que ellos ocupan los primeros lugares y luego los otros. (Gabriela, 40 años, NSE medio).

Las expectativas de Gabriela en una pareja se enfocan en una relación en comunicación con una persona con la que pudiera salir con sus hijos, y que con el tiempo se integrara a su familia con ella y con sus hijos.

Sobre las estructuras familiares de los hermanos de Gabriela, las de Cayetano, Aldo y Adela, se forman a partir de un matrimonio, de una composición nuclear y con la presencia de dos hijos o más.

	Estado Civil	Composición	Pareja	Hijos	Hijos con familia propia
Cayetano	Casado	Nuclear	Hombre/Mujer	4 Hijas 1 Hijo	4 Hijas

Tabla 11. Estructura familiar Cayetano.

	Estado Civil	Composición	Pareja	Hijos
Aldo	Casado	Nuclear	Hombre/Mujer	3 hijas

Tabla 12. Estructura familiar Aldo.

	Estado Civil	Composición	Pareja	Hijos
Adela	Casada	Nuclear	Hombre/Mujer	2 hijos

Tabla 13. Estructura familiar Adela.

De acuerdo con Gabriela, la dinámica en la familia de sus hermanos se caracteriza por las buenas relaciones que existen entre padres e hijos y en el caso de Cayetano, también de los nietos.

En el caso de Aída, aunque la estructura familiar se modificó cuando enviudó, la dinámica familiar también se caracteriza por las buenas relaciones que existen con sus hijos. Así como con su hermano Aldo, quien la ayuda a cuidar a una de sus hijas que padece parálisis cerebral.

	Estado Civil	Composición	Pareja	Hijos	Hijos con familia propia
Aída	Casada	Nuclear	Hombre/Mujer	3 hijas	2 hijas
	↓	↓	↓	1 hijo	1 hijo.
	Viuda	Monoparental	Hombre/Mujer	-----	

Tabla 14. Estructura familiar Aída.

Las estructuras familiares de Higinio y Mercedes dan cuenta de varios movimientos, ya que iniciaron en familias de composición nuclear, pasaron por un divorcio a partir del que Higinio conformó otra relación de pareja y Mercedes una familia binuclear, para concluir con una familia de composición reconstituida en la que su hija vive con ella y con su pareja, mientras que su hijo vive con su ex pareja.

En el caso de Higinio, su divorcio provocó la separación de toda la familia, su ex esposa actualmente vive en Estados Unidos, su hijo sigue en Guadalajara, su hija emigró a Veracruz e Higinio a Guaymas donde actualmente vive con su pareja en unión libre.

	Estado Civil	Composición	Pareja	Hijos	Hijos con familia propia
Higinio	Casado	Nuclear	Hombre/Mujer	1 Hijo	1 Hija
	↓	↓	↓	↓	↓
	Divorciado	-----	Sin pareja	-----	-----
	↓	↓	↓	↓	↓
	Unión libre	Pareja	Hombre/Mujer	-----	-----

Tabla 15. Estructura familiar Higinio.

	Estado Civil	Composición	Pareja	Hijos
Mercedes	Casada	Nuclear	Hombre/Mujer	2
	↓	↓	↓	↓
	Divorciada.	Binuclear	Sin pareja.	1 Mujer
	↓	↓	↓	↓
	Casada	Reconstituida	Hombre/Mujer	1 Hombre

Tabla 16. Estructura familiar Mercedes.

4.3.2.1.3 Los significados sobre “la familia construida”.

Para Gabriela los significados de la familia se encuentran en la unión de los seres más queridos “la familia es aquella que la forma los seres que se quieren más, como un núcleo, como las células que se van uniendo, es una familia, que no se pueden despegar, porque están unidas”.

Gabriela considera que tener una buena familia, no disfuncional es muy importante para la formación de las personas, porque provee de bases, valores como el ser tolerante, educación, conocimiento, cultura. La centralidad de la tolerancia, de la educación en las familias para Gabriela está relacionada con su preocupación por las maneras como se juzgan a las personas homosexuales y las consecuencias que eso puede tener para sus hijos, cree que sin la discriminación o los prejuicios que se construyen alrededor de la homosexualidad

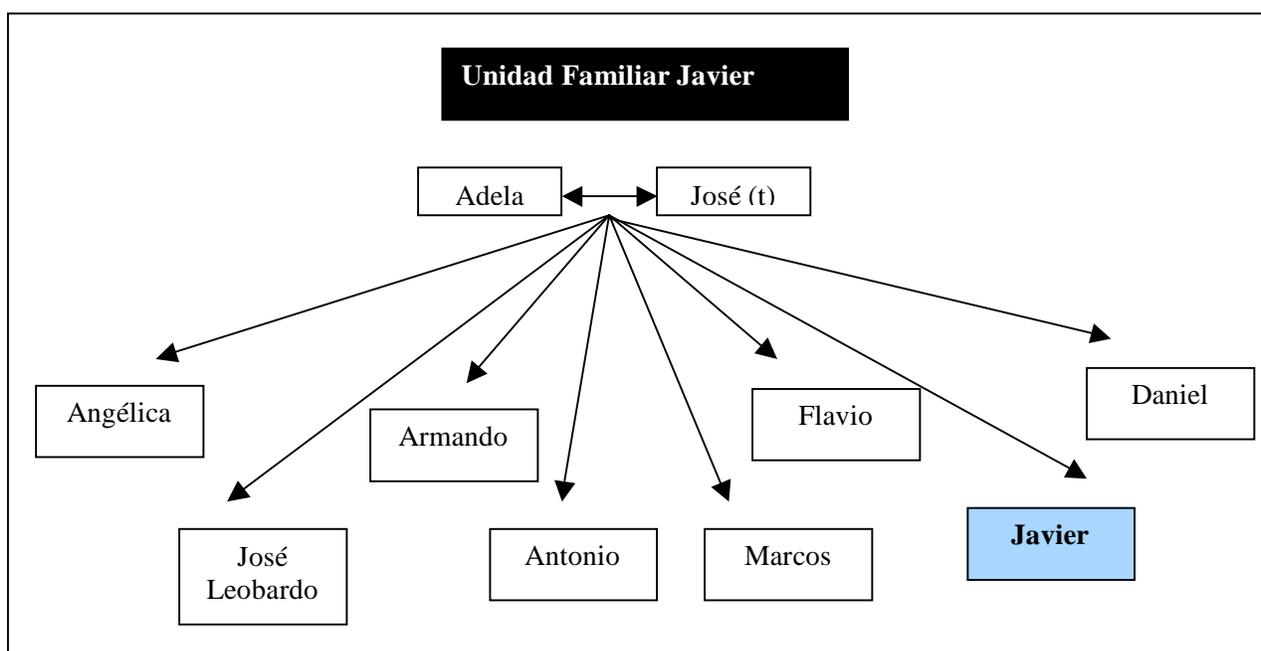
no tendría la bronca de mis hijos, de qué van a decir de su mamá. De su mamá no dicen nada los hijos, los hijos siempre te aceptan a ti, porque eres su mamá, es más importante el cariño que te tienen que lo otro

... por ejemplo, se van a casar, me van a presentar a sus amiguitos, no tienen que decirles esto, pero a sus novias o al que vaya a ser su esposo, les va a preguntar, cómo tu mamá. (Gabriela, 40 años, NSE medio).

4.3.2.2 Unidad Familiar Javier.

4.3.2.2.1 Perfil de la unidad.

Javier nació en una familia formada por su padre José, su madre Adela y sus 7 hermanos. Javier es el séptimo de los ocho hijos, Angélica, es la única mujer, la hermana mayor, después nacieron José Leobardo, Armando, Antonio, Marcos, Flavio y Daniel.



Cuadro 7. Unidad Familiar Javier.⁷⁷

Aunque la madre de Javier forma parte de su familia, su estructura familiar se caracterizó sólo por la presencia de su padre y sus hermanos, lo que originó distintas negociaciones con los roles familiares. Actualmente el padre de Javier ya no vive, su madre se encuentra en una fase de enfermedad muy avanzada y todos sus hermanos han formado familias propias.

La trayectoria familiar de Javier da cuenta de una configuración particular, en la que si bien, actualmente no tiene pareja ha tomado la decisión de más adelante establecer una relación de pareja

⁷⁷ Este cuadro presenta de manera sintética la conformación de la unidad familiar de Javier. En el siguiente apartado profundizaremos en la configuración de las estructuras y las dinámicas familiares de cada uno de los integrantes de esta unidad.

con una persona de su mismo sexo que se integre a la familia que ha formado con sus hijos. Por lo tanto la estructura familiar de Javier da cuenta de transgresiones al orden social respecto a la heterosexualidad en la formación de la familia y al ejercicio de los roles donde son las mujeres, en su papel de madres, las encargadas del cuidado y la educación de sus hijos.

4.3.2.2.2 Las estructuras y las dinámicas familiares.

La estructura en la familia de origen de Javier inicia con la conformación de una pareja unida en matrimonio, con una composición familiar nuclear, con la presencia de un gran número de hijos. Posteriormente el estado inicial de esta estructura familiar se modifica con la separación y la unión libre.

	Estado Civil	Composición	Pareja	Hijos.	Hijos familia propia
Adela y José	Casados	Nuclear	Hombre/Mujer	1 Mujeres 7 Hombres	1 Mujeres 7 Hombres
	↓	↓	↓		
	Separados	Monoparental masculina	Hombre/Mujer		
	↓	↓	↓		
	Unión libre	Reconstituida ⁷⁸ .	Hombre/Mujer	----- ⁷⁹	-----

Tabla 17. Estructura familiar de Adela y José.

Sin embargo, en la dinámica familiar, para Javier, el matrimonio de su padres no fue un matrimonio típico, “más bien fue un matrimonio problemático por las infidelidades tanto de papá como de mamá, si el papá hacía, mamá -me desquito- , una y una ahí nos vamos”. Una de las infidelidades que más marcó la vida de Javier, por el daño que considera le ocasionó, fue la relación que su madre tuvo con uno de sus compadres:

me tocó verla estarse abrazando y besando con un compadre, llegué y me pegó en la cara, que por qué iba, -bueno, estoy en mi casa, yo puedo estar donde quiera en mi casa-. Que me mandara a llevarle recaditos a ese mismo compadre que vivía a tres puertas de la casa, por más que fuera un recadito en una ocasión se me calló el papelito, se me abrió, -ah caray-, lo doblé rapidito, -ten, te mandó mi mamá- y me fui corriendo, ya me quedé en la casa con el temor -mi mamá va a saber que lo vi-”. (Javier, 38 años, NSE medio).

⁷⁸ Aún cuando José, padre de Javier, formó una familia reconstituida con Raquel, Javier y sus hermanos formaron otra composición familiar en la que ninguno de sus padres estaba presente.

⁷⁹ Javier no tiene información exacta sobre cuántos hijos procreó su padre en su nueva composición familiar.

La manera como Adela, su madre, los educaba a él y a sus hermanos también dejó huella en la vida de Javier, todavía hoy en día no entiende la forma de educar de su madre

si peleábamos entre hermanos y uno lloraba, me decía, -tráeme el cinto, a ti te voy a pegar por abusivo y a ti por pendejo- y nos daba a los dos hasta que ella quería, entonces era de -aguas, ahí está mi mamá y nos va a dar a los dos-.” (Javier, 38 años, NSE medio).

Además con Angélica, su hija, Adela tenía una gran rivalidad porque Angélica le quitaba la atención de José y para Angélica su padre “era su ídolo”.

Por los constantes escenarios de infidelidad la mamá de Javier se alejaba durante bastante tiempo de su familia, por años completos, en los que “tomaba vacaciones”. Aunque con sus hijos nunca se manejó como una separación formal, el hecho de que Adela estuviera fuera de su casa tanto tiempo modificó la estructura de la familia en la que la composición pasó a ser monoparental masculina y donde el padre continuó teniendo varias parejas con las que procreó un gran número de hijos con los que no vivió, ya que tomó la decisión de estar con los hijos concebidos durante su matrimonio, es decir en su familia “legítima”.

Ante el cambio en la estructura familiar, Angélica, la hermana mayor, ocupó el rol de madre, se convirtió en la imagen materna para Javier y sus hermanos Marcos, Flavio, y Daniel “ella se encargaba mucho de cuidarnos, protegernos, educarnos”. Los hermanos mayores, José Leobardo, Armando y Antonio ya eran más independientes, ya tomaban sus decisiones-

Cuando Angélica se casa, Javier la suple en el cuidado de sus hermanos Marcos, Flavio y Daniel, por lo que ahora fue Javier quien cumplió con el rol socialmente atribuido a las mujeres como madres.

Ya cuando se casa mi hermana, me quedo yo con la ideología de mi hermana, apoyar siempre a mi papá. Yo no comprendía por qué tenían que hacerse daño mi papá y mi mamá, en el aspecto de que tú me lo hiciste, ah ahora yo me desquito o me voy de vacaciones y no regreso en un año. Porque ella nada más hablaba y -díganle a su padre que ocupo dinero, que me mande-, sí, -papá, habló mi mamá que ocupa dinero-, -sí, sí, sí, cuánto ocupa, cuánto ocupa, dónde está-, -pues que ya sabe a dónde le mande el dinero-, -ah, sí, sí, sí-. (Javier, 38 años, NSE medio).

Durante su infancia, la dinámica familiar de Javier y sus hermanos también se caracterizó por darle un lugar al trabajo en sus vidas, ya que desde pequeños Javier y sus hermanos trabajaron en la fábrica de dulces de su papá, “como religión, escuela, trabajo, escuela, trabajo”.

Cuando la separación entre José y Adela fue definitiva, José entabló una relación más estable con Raquel, pero, para no dejar completamente la casa donde vivía con sus hijos, llegaba a casa de Raquel a las 8:30 p.m. y regresaba a casa con sus hijos a las 6:00 a.m. hasta que Javier insistió para que se fuera definitivamente con Raquel

usted se va a ir con Raquel, pero yo no le voy a lavar, le voy a planchar y lo voy a tener bien arregladito para que se vaya con la señora, ahí está su maleta, se la lleva por favor-, -hijo que-, -no, allá que le laven y le planchen todo, por qué yo-. (Javier, 38 años, NSE medio).

Ante este cambio en la estructura familiar, en la que los hijos solteros se quedan solos, sin padre ni madre, solamente Javier y su hermano Antonio tuvieron conocimiento de dónde estaba su papá. Su hermano Daniel, por ser el más chico ni siquiera preguntaba por su padre, aún cuando convivió con los hijos que su papá tuvo con Raquel, sin saber que eran hermanos “llegaba –papi ¿cuándo vamos a ir al circo con tus amiguitos? ... pues sus amiguitos eran sus hijos”. Cuando los hijos crecieron hubo un tiempo en que Javier y sus hermanos empezaron a relacionarse con los demás hijos de José, pero Adela, se encargó de separarlos y de fomentar odio para con ellos con lo que definitivamente perdieron contacto.

Actualmente, Javier también está distanciado de sus hermanos y en esa separación han influido las esposas de ellos y el esposo de Angélica. Javier señala que cuando tenía recursos económicos los reunía a todos con sus familias para comer o para ir de vacaciones, pero desde que se quedó sin ingresos empezaron a separarse “las mujeres empezaron a meter mucha cizaña y a separar, separar, separar, al grado que duramos hasta meses sin vernos los hermanos y viviendo a cinco o seis calles de distancia, no nos vemos”. Los problemas que tuvo con Angélica, pero principalmente con su esposo, fueron por la herencia de su padre:

se repartió la herencia, una finca que se vendió de mi papá, me señaló a mí el cuñado como que le di menos dinero del que le correspondía, siendo que mi padre siempre manifestó que a su hija nunca iba a dejarle herencia por no dársela al yerno. (Javier, 38 años, NSE medio).

Actualmente la madre de Javier padece varios problemas respiratorios “mi mamá ya está muy malita, ya está prácticamente en lo último”, pero por el tiempo que estuvo ausente de su familia

los hermanos de Javier la visitan poco, a diferencia de su padre a quien Javier y sus hermanos atendieron hasta su muerte. Para Javier las reacciones de sus hermanos son comprensibles porque piensa que su madre no se ganó otra cosa. De hecho en las dos ocasiones que su mamá intentó suicidarse, sus hermanos han sido indiferentes manifestando expresiones como “-ay se quiso envenenar mi mamá, ah porque quiere, que se envenene si quiere”. Por ahora, sólo Antonio procura visitarla tres veces por semana.

La configuración de las familias propias.

A continuación presentamos las trayectorias en las familias que han conformado Javier y sus hermanos.

La estructura que Javier conforma en la primera etapa de la trayectoria en su familia propia parte de un matrimonio hombre/mujer en el que se procrean dos hijos, Carlo quien actualmente tiene 15 años y Yadira de 13. Esta estructura familiar se modifica con la separación y el divorcio de Javier.

	Estado Civil	Composición	Pareja	Hijos
Javier	Casado ↓	Nuclear ↓	Hombre/Mujer ↓	1 Mujer 1 Hombre
	Separado ↓	Monoparental femenina ↓	Sin pareja ↓	-----
	Divorciado	Monoparental masculina	Sin pareja	-----

Tabla 18. Estructura familiar Javier.

Durante sus primeros años de matrimonio, la dinámica familiar de Javier se caracterizó por el poco tiempo que pasaba con su pareja e hijos, por su situación laboral que económicamente era bastante redituable. Sin embargo, para cuando su hijo mayor cumple seis años, su situación económica y laboral cambia, ya no puede dar a su pareja el estilo de vida que tenían, aumentan los problemas entre ellos y un año y medio después toman la decisión de separarse, con lo que la estructura familiar se modifica, dando lugar a una familia monoparental femenina en la que la madre es la principal encargada de la educación y el cuidado de sus hijos, aunque Javier sigue contribuyendo económicamente para su manutención.

Los nueve meses posteriores a su separación Javier tiene una convivencia con sus hijos en la que los ve a diario “yo veía a mis hijos diario, diario, iba por ellos para llevarlos a la escuela, los recogía en la escuela y los regresaba”. Sin embargo por cuestiones laborales, Javier se va durante seis meses a Estados Unidos, en donde se da una separación con sus hijos, en la que la madre de los niños interviene:

yo siento el golpe emocional de no ver a los niños, de hablarles por teléfono y no me los pasan, no me comunican con ellos, cuando logro hablar con ellos llorando me dicen que los tratan muy mal, que la familia de su mamá no los quiere, que les dicen con palabras altisonantes que son hijos de un puto. (Javier, 38 años, NSE medio).

Respecto a su identidad sexual, desde un año antes de su separación Javier empezaba a visualizarse con una pareja masculina, sin embargo, no tuvo ninguna pareja durante su matrimonio ni durante un tiempo después de su separación, ya que pasó por una depresión muy fuerte: “decía, -¿qué hago yo?, ¿quién soy?, ¿qué significo?, ¿soy nada más el proveedor económico?, ¿nadie me quiere?”. La depresión de Javier podemos ubicarla dentro de lo que Berger y Luckmann (1997) identifican como crisis subjetivas e intersubjetivas de sentido y que para Balandier forman parte de las rupturas ocasionadas por la modernidad. “La modernidad superactiva es sin cesar productora de lo desconocido, hace que el hombre se sienta por una parte ajeno a lo que ha creado. Ya no sabe nombrar el universo social y cultural que se constituye y mueve por efecto de sus acciones” (Balandier, 1997, p. 47).

Ante las negativas para hablar con sus hijos, Javier decide regresar de Estados Unidos y durante dos meses llega al arreglo con su ex esposa de pasar el fin de semana con ellos hasta un domingo en el que, como cada semana, Javier lleva a sus hijos a casa de su ex esposa y más tarde ella vuelve con los niños a casa de Javier y en medio de una discusión por la manutención y por las dudas de su ex mujer sobre su sexualidad, ella decide entregarle a sus hijos. Ese mismo día Javier inició un proceso en la procuraduría que lo canaliza al DIF, institución que inicia la negociación entre los padres, que culmina con la firma de una carta compromiso en la que la madre cede la custodia de sus hijos a Javier.

Javier interpone una demanda de divorcio que se detiene durante 5 años por la negativa de su esposa a firmar. Durante este tiempo sus hijos siguen viendo a su mamá

pero tenía que ser en la casa, no dentro de la casa, en la parte del jardín o de la cochera de la casa o en algún lugar que trabajo social del DIF eligiera, ya fuera en un parque, que tenía que ser con supervisión de parte del DIF. (Javier, 38 años, NSE medio).

En la convivencia con sus hijos, cuando las trabajadoras sociales no se daban cuenta, su ex esposa aprovechaba para atacar a Javier por sus preferencias sexuales, diciéndoles a sus hijos que su padre es un joto, un puto

–y el pinche puto de su padre qué esta haciendo, con quién sale, con quién se va, a qué horas llega- tratar de afectarlos emocionalmente, hasta que mi hija de 10 años dice –oye mamá, ¿quieres saber algo de mi papá?, pregúntale a él. (Javier, 38 años, NSE medio).

Las visitas con la supervisión del DIF permanecen hasta que la ex esposa de Javier agrede físicamente a su hijo provocándole una desviación de tabique nasal y un hematoma en la cabeza. Carlo, el hijo de Javier padece epilepsia astática, toma un medicamento que le provoca sueño, por lo que se negó a realizar la actividad que le pedía su mamá y que culminó en una agresión:

le dice la mamá que haga una actividad riesgosa con un cuchillo, de pelar una verdura, no me acuerdo qué verdura era y el niño fue honesto y le dijo –mamá me voy a cortar, tengo mucho sueño, ya me tomé la pastilla-, la mamá se molestó tanto porque no quiso hacerlo, lo levantó del hombro, lo aventó, al darle el aventón le pegó en la nariz y al pegarle en la nariz lo golpea en la pared. (Javier, 38 años, NSE medio).

En la clínica donde atendieron a su hijo, por traer huellas de maltrato infantil fue necesario llamar al ministerio público, con lo que se levanta una denuncia penal avalada por el DIF. En medio del proceso legal por violencia intrafamiliar con el que la ex esposa de Javier estuvo en la cárcel, es que ella accede a firmar el divorcio y la custodia definitiva de sus hijos para Javier. Actualmente lo único que su ex esposa conserva es el derecho de convivencia, en el que sus hijos son los que toman la decisión de cuándo ver a su madre. Javier menciona que durante el proceso legal sus hijos estuvieron enterados en todo momento de qué estaba pasando, que nunca se les ocultó nada “trataba de decírselos muy simplificado, pero con la verdad, como estaba escrito”.

En medio del proceso legal, Javier sentía la necesidad de como papá sentirse apoyado por alguien

decía, -con una mujer no creo ya rehacer mi vida, con un hombre me da miedo que mis hijos vayan a rechazarme-, tuve que hablar con la psicóloga y la psiquiatra, abrimme, plenamente, ellos me estuvieron apoyando, tanto particulares como del DIF, me dijeron –es que eres un ser humano, eres un ser humano- el

hecho de que tú aceptes tu sexualidad no te va a impedir ser padre y tampoco te van a quitar a tus hijos por eso, mientras no los perjudiques tú, haciendo cosas indebidas, actos inmorales frente a ellos o con ellos, no tienen por qué quitártelos ... el mismo abogado me dijo –no, tú tranquilo, en dado caso que la juez te vaya a atacar por ese lado, nos vamos a ir a Derechos humanos, porque te tienen que respetar tu integridad” el que tú tengas una preferencia en este tiempo diferente, no les da derecho a que te quiten a tus hijos - entonces pues adelante, que se sepa todo-. Me dijeron que iban a empezar a platicar con mis hijos sobre la sexualidad” (Javier, 38 años, NSE medio).

También durante todo el proceso legal los hijos de Javier pasaron por una fuerte depresión en la que necesitaron atención psiquiátrica que fue proporcionada por médicos particulares y por el DIF. Su hijo se sentía culpable de que su mamá haya estado en la cárcel, ya que en la familia de su mamá le decían que él tenía la culpa y a Javier le costó mucho trabajo quitarle la culpa por algo que no había hecho. En el caso de su hija lo que provocó su depresión fue la agresión que su mamá y sus tíos maternos hacían hacia Javier por sus preferencias sexuales.

Javier cree que a lo largo de todo el proceso legal que vivió contó con el apoyo de una instancia como el DIF, aún sabiendo sus preferencias sexuales, porque el DIF es una instancia que defiende mucho los derechos de los niños

Solamente una cosa sí te hacen mucho hincapié en que se respeten mucho los derechos de los hijos, en todos los aspectos, siempre me han comentado, -jamás hagas algo delante de tus hijos indebido-... hablándolo abiertamente, me dice la terapeuta, nunca vayas a tener relaciones sexuales en tu casa estando tus hijos-, -no, jamás-, -ni con un hombre ni con una mujer, respeta el lugar de tus hijos, es el lugar de tus hijos, para que tú tengas alguna relación sexual o algo, hay muchísimos lugares, el día de mañana en que tú decidas alguna pareja formal, entonces si háblalo con ellos –hijos, una pareja implica lo emocional, lo económico, lo sexual, bla, bla, bla, ya tus hijos van a estar más grandes- si lo han entendido bien desde ahorita, lo van a entender bien todo el tiempo. (Javier, 38 años, NSE medio).

Para hablar con sus hijos sobre lo que considera no sólo una preferencia, sino como una decisión de vida, Javier tardó un poco más de tiempo.

empecé a tener una amistad con una persona, y ya los dos empezaban a preguntarme –¿y tu amigo papi?, ¿y tu amigo?-, entonces hablé con las terapeutas y me dijeron, ya es tiempo de hablar con ellos, saben perfectamente lo que es ser homosexual, heterosexual, bisexual, lesbiana, todo, todo, lo que es un gay. Hablé directamente con ellos, estaba así de –¿me animo o no me animo?-, lo hice, lo hice y fue sorprendente la respuesta de los dos. (Javier, 38 años, NSE medio).

Tanto su hija como su hijo han aceptado que su papá más adelante rehaga su vida con un hombre y se integre a su familia. Sin embargo en la relación con la familia de su mamá han tenido que enfrentarse a las burlas de sus tíos o de su abuela defendiendo a su papá, tal como en alguna ocasión lo hizo Yadira con una de sus tías

–mira tía mi papá vale el doble que mi mamá, así que tenemos doble papá y mamá con mi papá, porque él nos enseñó a barrer, a trapear, a lavar, a hacer de comer, a arreglarnos para irnos a la escuela, nos enseñó todo lo que es los cambios de nuestro cuerpo. Y nunca lo hemos visto que tenga una relación con un hombre, tiene un amigo y va a ser su novio-. (Javier, 38 años, NSE medio).

Cuando Javier decide hablar con sus hermanos sobre su decisión de rehacer su vida con un hombre, Armando, Angélica y Daniel fueron los que principalmente estuvieron en desacuerdo e incluso llegaron a sugerirle que dejara a sus hijos en manos de su madre. Sin embargo Flavio y Antonio respaldaron su decisión y le hicieron saber que cuando el decida tener una pareja para ellos será como un miembro más de la familia.

Javier piensa en tener una relación de pareja estable que poco a poco pueda integrarse a su familia en dos años más, cuando su hija cumpla 15 años

no voy a andar con nadie que va a afectar emocionalmente a mis hijos, soy hombre y voy a morir siendo hombre ... que tenga una preferencia sexual es muy distinto, pero no tengo que andar divulgando con mis ademanes o con mi forma de ser ante la sociedad lo que soy, ante la sociedad voy a seguir siendo un hombre, el padre de familia, hasta el día en que me muera. En la intimidad sea hombre, sea mujer ese es otro tema, pero ante todos los demás soy hombre. (Javier, 38 años, NSE medio).

En la formación de sus hijos, para Javier ha sido muy importante enseñarles que tienen derechos, pero también obligaciones, al igual que él como padre. Las principales obligaciones que ha inculcado en ellos tienen que ver con que sean ordenados con sus cosas, con su ropa, en sus cuartos, en el uso de la cocina, mientras que uno de los principales derechos tanto para ellos como para Javier es el derecho a la privacidad. Sin embargo, sus hijos saben que en el caso de que su privacidad ponga en riesgo su seguridad, su integridad Javier como padre puede ignorarla

voy a revisarles mochilas, voy a revisarles conversaciones de Internet y voy a revisarles sus llamadas, si a mí no me parece que sea una llamada congruente, que tengas que hablar bajito, bajito, ahí tú me estás dando el derecho a interrumpir tu privacidad, ya lo tienen bien entendido. (Javier, 38 años, NSE medio).

Hace poco su hija empezó a darle problemas respecto a la privacidad, porque su mamá le pedía que buscara entre las cosas de Javier determinados perfumes y se los entregara para venderlos. Por lo que tuvo que hablar con ella y decirle que su mamá no tenía por qué decidir que sacar y qué meter en su casa y que si eso lo hacía en casa de su mamá estaba muy mal hecho.

Actualmente, ya cada uno tiene claro cuáles son sus obligaciones, por ejemplo en lo que respecta a la comida

si comemos, mi hijo sabe que su obligación es recoger lo que es el comedor, guardar todo lo que va en el refrigerador y recoger los trastes que ya están escurridos secos y meterlos donde van y mi hija sabe que tiene que lavar todos los trastes y limpiar la mesa, yo les digo a ellos -mi obligación con ustedes fue preparar la comida, servirles y que comiéramos todos juntos, ahora cada quién hace su parte-. (Javier, 38 años, NSE medio).

A continuación presentamos las estructuras y las dinámicas familiares de los 7 hermanos de Javier. La información sobre las estructuras y las dinámicas familiares está limitada por las separación que Javier ha tenido con algunos de sus hermanos y sus familias.

Las estructuras familiares de los siete hermanos de Javier coinciden en estar formadas por parejas hombre/mujer unidos en matrimonio, con lo que forman familias de composición nuclear⁸⁰ en las que el número de hijos es variable de 1 a 3. En seis de las siete estructuras familiares no se presentan movimientos en su trayectoria respecto a formar otras composiciones familiares, otro tipo de parejas o incorporar hijos de nuevos matrimonios, más bien, se caracterizan por permanecer en lo planteado desde el modelo de la familia nuclear. Las dinámicas familiares son diferentes entre un hermano y otro.

La estructura familiar de Angélica se caracteriza por la gran autoridad que representa su esposo para ella y para sus hijos. Por lo tanto la dinámica familiar está marcada por el miedo hacia esta autoridad y en el caso de los hijos por el enfrentamiento para no ser tratados de la misma forma que su madre. En Angélica se produce un gran miedo hacia su esposo de que le grite o la golpee. De acuerdo con Javier la reacción de Angélica se explica a partir de la gran autoridad que representaba su padre para su hermana. Sin embargo, sus hijos quienes ya son personas adultas, ya le han puesto

⁸⁰ Con excepción de Armando quien forma una familia de composición reconstituida

un alto a su padre para que no los trate de la misma forma que a su madre “-a mí no me grites, soy tu hija, no soy mi madre, si ella no se defiende, yo sí me defiendo”.

	Estado Civil	Composición	Pareja	Hijos
Angélica	Casada	Nuclear	Hombre/Mujer	1 Hija 1 Hijo

Tabla 19. Estructura familiar Angélica.

En el caso de José Leobardo, ocurre lo contrario que en la estructura familiar de Angélica, ya que la máxima autoridad en la familia es su esposa y la mayoría de las veces él se limita a acatar las disposiciones de su mujer y en tono de broma dice “-no, no, no, el que grita en la casa soy yo” a lo que otro hermano responde “sí, pero si te dicen trapea tú dices, -no, ni madres primero barro”-.

	Estado Civil	Composición	Pareja	Hijos
José Leobardo	Casado	Nuclear	Hombre/Mujer	2 Mujeres 1 Hombre

Tabla 20. Estructura familiar José Leobardo.

La estructura familiar de Armando tiene como antecedente que, la que actualmente es su esposa, fue novia de Javier e incluso se iba a casar con él, pero durante un viaje que hizo a Monterrey para invitar a los padrinos de la boda, su novia se fue a vivir con Armando. Para cuando Javier conoció a la hoy esposa de Armando ya tenía una hija por lo tanto, la estructura familiar que forma con Armando es de una composición reconstituida en la que se integran los hijos propios y los de la relación anterior de su pareja.

	Estado Civil	Composición	Pareja	Hijos.
Armando	Casado	Reconstituida	Hombre/Mujer	1 Mujer 1 Hombre

Tabla 21. Estructura familiar Armando.

La misma relación que existe entre Javier y Armando nos impide tener conocimiento sobre la dinámica en la familia de Armando ya que se ven muy poco, lo único que Javier sabe es que

Armando y su esposa son una pareja swinger⁸¹ ignora si los hijos de Armando tienen conocimiento de ello, pero para Javier Armando “agarró todo lo malo del papá y la mamá pero en el aspecto del libertinaje ... -, nos tocó llegar a ir a una de las casas que teníamos, entrar y wao, -¿qué es esto?, una orgía, ocasionada por Armando y su mujer, así como que -ay, ciérrale y vámonos-”, percepción que evidencia la apreciación negativa de Javier sobre el intercambio de parejas.

La estructura familiar de Antonio se caracteriza por una disputa en la autoridad familiar, ya que Antonio quiere mantenerse como la persona que manda en su hogar a través de un carácter muy fuerte, pero su esposa, también de un carácter fuerte, insiste que se haga lo que ella dice, lo que frecuentemente desata problemas entre ellos. Sobre la dinámica de su familia, al igual que en el caso de Armando, la misma relación de Javier con su hermano nos impide tener información al respecto.

	Estado Civil	Composición	Pareja	Hijos
Antonio	Casado	Nuclear	Hombre/Mujer	1 Hija 2 Hijos

Tabla 22. Estructura familiar Antonio.

La estructura familiar de Marcos, se caracteriza por la unión matrimonial a su pareja, por conformar una familia de composición nuclear. Sin embargo la dinámica de su familia se divide en el antes y después de la llegada de su hija. Marcos y su pareja intentaron ser padres durante 18 años, utilizando todos los tratamientos que tenían a su disposición. Un tiempo después de dejar todo tratamiento y hacerse a la idea de que no serían padres, su esposa se embaraza y actualmente tienen una hija de seis años de edad. El nacimiento de su hija hizo que la esposa de Marcos lo dejara de lado y enfocara toda su atención y su tiempo a su hija “de ser una mujer muy alegre, muy bromista, muy consentidora en la relación, se hizo muy hostil, muy ogra ... su mundo es su hija y ella”.

	Estado Civil	Composición	Pareja	Hijos
Marcos	Casado	Nuclear	Hombre/Mujer	1 hija

Tabla 23. Estructura familiar Marcos.

⁸¹ Concepto que refiere al intercambio de parejas.

Las estructuras familiares de Flavio y Daniel coinciden con la de Marcos respecto a la composición, la pareja y el estado civil, pero difieren respecto a la manera en que hombres y mujeres cumplen con determinados roles al interior de la familia, así como en la conformación de las dinámicas familiares. La dinámica familiar de Flavio está marcada por el autismo de su hijo menor de 5 años, ya que él o su esposa deben tener demasiados cuidados con él, no lo pueden dejar ni un momento solo y como la esposa de Flavio es la principal proveedora económica de su familia Flavio pasa gran parte de su tiempo atendiendo a su hijo, cuidándolo o llevándolo a sus terapias.

	Estado Civil	Composición	Pareja	Hijos
Flavio	Casado	Nuclear	Hombre/Mujer	1 Hija 1 Hijo

Tabla 24. Estructura Familiar Flavio.

	Estado Civil	Composición	Pareja	Hijos
Daniel	Casado	Nuclear	Hombre/Mujer	1 hijo

Tabla 25. Estructura Familiar Daniel.

En el caso de Daniel, en la estructura de su familia, su esposa es la que representa la principal autoridad, por lo tanto en la dinámica familiar es la que toma las principales decisiones sobre la educación de su hijo, mientras que Daniel toma el rol de padre consentidor “si el niño de Daniel quiere hacer un capricho lo hace con el papá, con la mamá no lo hace”.

4.3.2.2.3 Los significados sobre “la familia construida”

Para Javier, la familia es “lo más bonito que puede haber, es lo más hermoso que puede tener un ser humano, porque la familia nunca te va a dejar solo”. Sin embargo, para Javier su familia sólo incluye a sus padres y a sus hijos: “yo siempre he tenido una frase ‘para amar, a tus padres y a tus hijos’, nada más, para querer puedes querer a todo el mundo, pero para decir amo, a tus padres y a tus hijos.

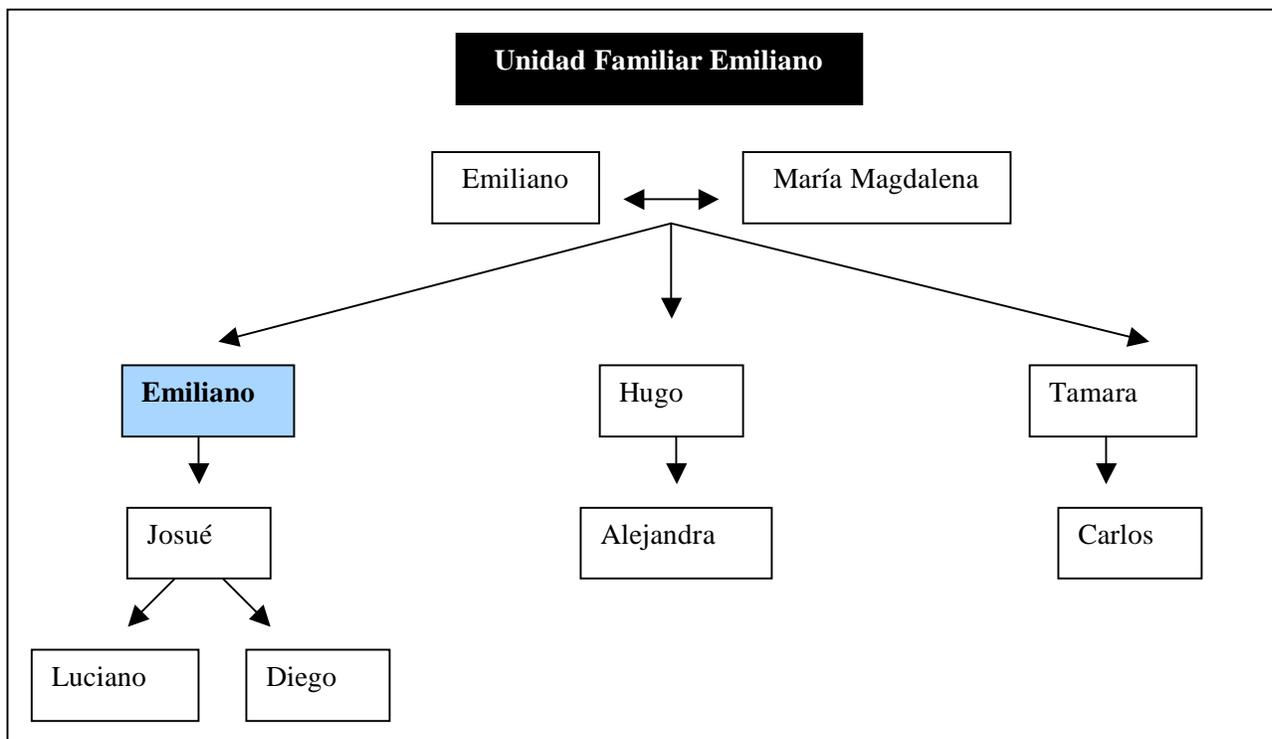
En la construcción de significados sobre la familia que hace Javier, a partir de la relación entre padres e hijos, intervienen las separaciones que ha experimentado de sus hermanos y de sus familias ya sea por cuestiones económicas o porque a ellos no les ha interesado mantener una relación familiar más extensa. Javier señala que a partir de las experiencias con sus hermanos ha

reafirmado que ahora su familia son sus hijos y él “lo demás es como una cosa allegada, que le pasa algo a alguien, sí, todos corremos a ayudar, pero no a solucionar”.

4.3.2.3 Unidad Familiar Emiliano.

4.3.2.3.1 Perfil de la unidad.

Emiliano es el hijo mayor de una familia que él califica como excelente, formada por su padre Emiliano (de 80 años de edad), su madre María Magdalena (de 65) y sus hermanos Hugo (de 29) y Tamara de (28). Actualmente tanto Emiliano como sus hermanos han conformado una familia propia o han iniciado una vida en pareja.



Cuadro 8. Unidad Familiar Emiliano.

Durante la trayectoria en su familia de origen, Emiliano pasó el proceso de aceptar su orientación homosexual y enfrentar con sus padres y hermanos la decisión de vida de formar una familia con Josué, su pareja, con su hijo mayor y con el que próximamente se integrará a su familia.

Por lo tanto, la unidad familiar de Emiliano da cuenta de un movimiento en el que de crecer en una familia con una estructura caracterizada por lo planteado desde el modelo de la familia nuclear o “natural”, en la conformación de la familia propia se crea una estructura familiar en la que

se cuestionan y se quebrantan las principales premisas que guían la construcción de las familias y que están asociadas a la heterosexualidad en la pareja, a la unión matrimonial, a la procreación “natural a partir de la unión de un hombre y una mujer” así como a la implementación de un sistema patriarcal.

4.3.2.3.2 Las estructuras y las dinámicas familiares.

La estructura de la familia de origen de Emiliano se forma a partir de la unión en matrimonio de su padre, a los 50 años y de su madre a los 35, quienes procrean tres hijos, dos hombres y una mujer, formando una familia de composición nuclear.

	Estado Civil	Composición	Pareja	Hijos	Hijos familia propia o vida en pareja
María Magdalena y Emiliano	Casados	Nuclear	Hombre/Mujer	1 Hija 2 Hijos	1 Hija 2 Hijos

Tabla 26. Estructura familiar María Magdalena y Emiliano.

En la estructura familiar, tanto su padre como su madre asumen los roles tradicionales, su padre es el proveedor económico de la familia y su madre la principal encargada de la educación y el cuidado de sus hijos. Por lo que, en la dinámica familiar, como lo plantea Emiliano

Mi madre era la que estaba al 100 con nosotros, porque no trabajaba, mi padre no, entonces ¿qué era lo que pasaba?, mi mamá era la dura, mi mamá era la mala. Mi papá como pasaba un tiempo muy corto con nosotros, era el que más trataba de consentir o de comprar el cariño que nos robaba por su trabajo. (Emiliano, 30 años, NSE medio).

La niñez de Emiliano y sus hermanos transcurrió entre las clases de la escuela y las clases que tomaban en casa, ya que para su padre era muy importante que se mantuvieran ocupados salías tú de la primaria y era porque ya estaba el maestro de música, salía el maestro de música, era para que comieras, hicieras tu tarea y tenías un margen de una hora, hora y media, porque llegaba otra maestra de taquimecanografía, entonces ya estaba así como de –qué asco, qué vida- ... ahora yo le agradezco a mi padre todo eso porque forjó lo que soy ahora. (Emiliano, 30 años, NSE medio).

Por el hecho de que Emiliano pertenece a una familia en la que sus papás son personas “conocidas” se vio obligado a tener una relación de pareja con una mujer con lo que se dio cuenta que no quería pasar su vida, ni formar una familia con una mujer

no hubo esta comunicación de nuestros padres hacia nosotros, de que si eres o no eres. Ahí nada más decían, -en mi casa jotos no-, si ya te estaban viendo más meneada que la vecina de enfrente, entonces porque mejor no respetar y decir, bueno, mi hijo ya tiene esas tendencias. (Emiliano, 30 años, NSE medio).

Más adelante, a sus 16 años empieza a establecer relaciones de pareja con hombres. Antes de conocer a la pareja con la que formó su familia pasó por una relación muy significativa que marcó su vida por una parte, porque su pareja muere en un accidente y por otra, porque con esta pareja contrae VIH.

A su madre y especialmente a su padre les ha costado trabajo aceptar que uno de sus hijos es homosexual, Emiliano explica en gran parte esta dificultad por el hecho de que su padre vivió en un tiempo muy distinto al actual:

a él lo criaron y lo crearon en un ambiente muy diferente al que estamos viviendo ahorita que le está costando mucho trabajo la tolerancia, el saber que vive, que tiene en su casa dos hijos heterosexuales y un homosexual, tiene, como dicen, un hombre, una mujer y uno que no supe ni qué. (Emiliano, 30 años, NSE medio).

Además a sus padres les ocasiona una gran presión lo que piensen o digan las personas que están a su alrededor

en el primer comentario que llegue doña María, que es de las más católicas, y -dijo el señor cura que están en pecado ustedes también porque están permitiendo que en su casa vivan en esta situación- pum ya se ofuscaron, se aceleraron. (Emiliano, 30 años, NSE medio).

Para Hugo, su hermano, resultó muy difícil aceptar que su hermano es homosexual, además, de acuerdo con Emiliano es homofóbico. Para su hermana la decisión de Emiliano no representó algún inconveniente, lo aceptó y lo consideró como algo normal.

Actualmente Emiliano es el que más está al pendiente de sus padres, ya que sus hermanos viven fuera de Guadalajara. Tanto Hugo como Tamara tienen parejas heterosexuales, están casados. Hugo y su esposa próximamente se convertirán en padres, mientras que Tamara y su esposo hasta el momento no han podido concebir un hijo.

La familia que Emiliano formó con Josué, su pareja, inició hace tres años, cuando su hijo Luciano llegó a su vida. Actualmente, están a punto de convertirse en padres por segunda ocasión.

	Estado Civil	Composición	Pareja	Hijos
Emiliano	Unión libre	Homoparental	Hombre/Hombre	2 hijos

Tabla 27. Estructura familiar Emiliano.

Emiliano es 10 años menor que su pareja, con quien hasta ahora tiene seis años de relación, pero para él ambos están en la misma frecuencia, “aunque no tenemos la misma edad, siento que tenemos experiencias similares en el trayecto de vida”.

Desde que Emiliano y Josué formaron una familia con su hijo Luciano establecieron un círculo familiar y de amistades mucho más selecto, “porque sabemos que la sociedad te daña y tenemos que estar prevenidos para cualquier ataque que se presente”.

Para Luciano no resulta conflictivo el tener dos papás en lugar de papá y mamá y ante las preguntas sobre por qué tiene dos papás responde “porque cuando uno se cansa el otro juega conmigo y eso no lo tienes tú”. Aunque directamente en la estructura de la familia propia de Emiliano no hay mujeres, Luciano tiene la imagen materna con sus dos abuelas, principalmente con la madre de Emiliano, ya que tanto él como Luciano pasan tres días por semana en casa de sus padres. Emiliano trabaja fuera de la ciudad de Guadalajara y le resulta más cómodo pasar tres días en casa de sus padres que viajar todos los días de su casa en Guadalajara a su lugar de trabajo. Este arreglo también le permite realizar durante el fin de semana su tratamiento de quimioterapias, por las secuelas de un cáncer que manifestó hace tiempo.

nuestros tiempos tratamos que sean de calidad, con comunicación, en concordia ... por conveniencia estamos martes, miércoles y el jueves al 100 por ciento con mis papás, uno porque son de los días más pesados para Josué, y yo lo que vienen siendo las químios procuro que me las den los fines de semana. Los lunes, yo me voy a trabajar temprano, Josué se queda porque no trabaja el, cierra, entonces el lunes es de ellos dos, brincan, saltan, juegan, que se acuestan a dormir, que se van al parque, que se van al cine, que se van de compras, lo que quieran. Salgo yo de trabajar a las cuatro de la tarde y ya me están esperando, ya sea para irnos a comer o darnos una vueltita y ya nos lleva a la casa de mis papás, ya nos instalamos y ya Luciano inicia su etapa o su vida con los abuelos y con la familia de los papás de su papá Emiliano y no sé que es lo que pase con los niños, hasta ahorita no me he puesto a estudiarle o a leerle,

pero como que cuenta los días, bien ubica que es viernes, -ay ya nos vamos a ir con mi papá Josué-, o marca Josué el jueves y -ya mañana voy- y apenas tiene tres años. (Emiliano, 30 años, NSE medio).

Aún cuando los padres de Emiliano no estuvieron de acuerdo en que él y su pareja se convirtieran en padres y en un principio no aceptaban a Luciano, ahora son los más felices con su nieto, ya que por los días que pasa con ellos ha modificado la dinámica de su familia, en la que antes la mayor parte del tiempo estaban solos.

después de que mis papás decían que yo no, que no sé qué, ¿quiénes son los que cuidan a Luciano cuando Josué y yo trabajamos?, mi papá y mi mamá. Lo más curioso, habla Josué, cuando antes la palabra Josué era como prohibida, ni que se nombre, y ahora -hijo, te habla tu papá-, mi mamá hacia Emiliano, o - ¿quién te habló?-, -mi papá Josué-, o -abuelo ya me voy con mi papá Josué-, -que te vaya bien hijo, se cuidan-. Ahora ya hay una relación, porque mira, a lo mejor, una relación homosexual era tolerable en una familia, en la mía no era bien vista, pero como que la toleraban. Oye pero resulta que ya no nada más homosexuales, sino que ya con hijo. (Emiliano, 30 años, NSE medio).

Además, la llegada de Luciano ha hecho que entre Emiliano y sus padres se inicie una relación cimentada en la comunicación y que mejore la relación con sus hermanos, especialmente con Hugo:

primero mi hermano dijo cuando llegó a la casa [Luciano] “quién de la calle ha de llegar que de tu casa te ha de sacar”, porque compartíamos la misma recámara, entonces llegó el niño, lloraba en la noche, se tuvo que salir a otra recámara. Entonces las primeras semanas estaba como irritado, comenzó a caminar la cría y a quién crees que se le pegaba, al tío, y ahorita, como si fuera el Dios, y andan los tíos y el sobrino. De hecho, lo que no hace con nadie mi hermano, después de ser un mata putos, -hijo ya me voy-, -que te vaya bien-, ¿no te falta algo?-, -ah sí, tío, tu beso-, va y le da su beso. (Emiliano, 30 años, NSE medio).

Actualmente, la vida de Luciano transcurre como la de cualquier niño de su edad, incluso Emiliano cree que ha presentado un crecimiento acelerado ya que a los dos años y meses Luciano insistió en ir al Kinder y actualmente ya va cumplir un año como oyente. Además toma clases de música por su propia iniciativa

se le compró una batería ... de esas peques y comenzó a hacer un arguende y luego se le compró una marimba, puros instrumentos y feliz haciendo ruido, le encanta, cantar, bailar, entonces digo, ¿por qué no aprovechar?, ¿quieres ir a la escuela de música?, ¿quieres aprender música?-, pues que sí y se metió, entonces ahorita está estudiando también música, pero porque quiere no porque lo metí yo de -vas a estudiar a tal hora-. (Emiliano, 30 años, NSE medio).

Para Emiliano y Josué es importante enseñar a su hijo a ser una persona ordenada, a tener responsabilidades por lo que desde pequeño le han enseñado la importancia de recoger y acomodar sus cosas y tratan de que vea en ellos como padres el mismo tipo de conducta para que no sea sólo una cuestión impositiva. Respecto a los roles que han asumido como padres, Emiliano cumple con ser el que principalmente se encarga de la disciplina, mientras que Josué es más consentidor, más tolerante. El que uno y otro hayan asumido estos roles les ha ocasionado enfrentamientos respecto a la autoridad que ambos representan en su papel de padres. Hacer los ajustes respecto a la autoridad en la educación de su hijo los ha llevado a plantearse que ellos, a diferencia de las parejas heterosexuales, por ser dos hombres están en la misma frecuencia, en igualdad de condiciones:

en primer lugar, los dos somos hombres, aquí no hay ni que la mamá ni el papá, los dos estamos en la misma frecuencia y como pareja significa parejo, significa que estamos igual, pero debemos hacerlo, por lo tanto, yo di la orden –pero mira que el niño-, ya dije que no, respétalo, así como cuando tú des una orden y a mí no me agrada, también la voy a tener que respetar. Pero también dile al niño el por qué, no nada más es castigar por castigarlo –hiciste esto, te trajo esta consecuencia por esta razón-. (Emiliano, 30 años, NSE medio).

Aunque Emiliano quiere ser para su hijo un amigo con liderazgo, más que un padre autoritario, para él y su pareja es básico enseñarle que hay cosas que tienen consecuencias en las que se tiene que asumir la responsabilidad

es tan curioso que a casa llega y –¿qué hiciste?-, –ay papá, quebré una maceta en el kinder y me castigaron-, ah ¿la quebraste tú?, –sí, yo la quebré-. Pero es algo tan grato, que no se oculta –papá, ya hice esto- ... sabes qué Luciano, durante 22 días no vamos a ir al parque-, hay un parque cercas de la casa al que le encanta ir –¿por qué?-, –quebraste esta maceta y la tenemos que pagar, son 50 pesos que tú gastas en juegos, son los mismos que vas a abonar para la maceta- ... pero lo grato es que asume su responsabilidad. Mi mamá –¿quién hizo esto?-, –yo mamá-, cosa que yo no hacía. (Emiliano, 30 años, NSE medio).

Al enseñar a su hijo a asumir las consecuencias con responsabilidad, para ellos es básico, que Luciano entienda que las consecuencias vienen de sus propios actos, de la manera como se conduce y no por pecado o creencias religiosas.

Si yo viví en un grupo, dentro de una sociedad católica y cristiana, donde te sometían a que la homosexualidad era como paperas o anginas que se quitaban nada más con decir –Dios quítamelas-, o sea, por favor, no se puede. Entonces qué es lo que nos ocasionan nuestros padres con esa forma de pensar: todo tiene consecuencia de pecado. Entonces bueno, si yo a mi hijo no le estoy inculcando esas cuestiones

él mismo te dice –no, yo lo hice por esto-, o te da sus razones, dices tiene tres años y yo a esa edad no podía hacer nada porque tenía miedo que me iba a castigar Dios o me iba a pasar “x” o “y” o “z” o que si me resbalaba -ya ves, Dios te castigó-.” (Emiliano, 30 años, NSE medio).

Algo que Emiliano disfruta mucho en la dinámica familiar con su hijo es poder pasar tiempo con él cuando está enfermo, en esas noches que el niño ha estado en el hospital y puede estar con él o en los momentos que pueden pasar jugando divirtiéndose como si los dos fueran niños. Este tipo de relaciones para Emiliano son muy importantes porque es algo que él no experimentó con su padre y cree que le hizo falta.

A mí, mi papá no me educó a ser cariñoso, como nunca lo teníamos, el día que lo teníamos, te reitero, para él su cariño era decir –¿qué quieren hoy de cenar?- ... pero yo siempre crecí con la necesidad de que me abrazara, de que me besara, de que me mimara. Recuerdo que cuando chico, bueno, entre comillas, una única mujer en casa, mi hermana, se levantaba de su cama y se iba y se acurrucaba con mis papás y ellos permitían que fuera, y mi papá más que nada. Se iba al lado de mi papá y se acurrucaba y recuerdo, es algo que me fijó, que un día que quise hacer lo mismo me dijo mi papá –no puedo hijo, porque ya está tu hermanita aquí- y recuerdo que levanta la cobija y ya estaba mi hermana en el lugar y ni siquiera hicieron por hacerme un campito ... Y con mi niño es algo tan curioso de que –papacito-, llega y te agarra un cachete o te abraza o te da un beso, no se inhibe, cosa que yo no viví, entonces es muy grato. (Emiliano, 30 años, NSE medio).

La ceremonia de bautizo realizada a Luciano por un sacerdote católico, quien sabía que el niño no tenía papá y mamá, sino dos papás, hace pensar a Emiliano que su familia no está del todo mal y que cuando la iglesia quiere, puede crear otro tipo de acciones más inclusivas.

se llega el momento de que se va a bautizar, tocando así puertas, yo nunca traté de mentir y eso también creo que me ocasionó problemas -¿y su madre?, no tiene madre, tiene dos padres-, que eso era como un horror, viene el pecado andante y está entrando a la puerta del señor-. De tanto tocar puertas nos encontramos con un sacerdote, que después de que te pone tus regañadas, te pone tu lavado de todo lo habido por haber, nos dice –adelante, no tienen la culpa-, dije –vaya, al menos-, -quieren que sea hijo de Dios- ... el ritual que hizo fue algo tan grande para nosotros, antes de hacer cualquier cosa, llega, me bendice a mí, lo bendice a él, lo bautiza a él, me bautiza a mí y luego bautiza al niño. (Emiliano, 30 años, NSE medio).

Actualmente Josué está a punto de convertirse en el padre biológico de lo que será el segundo hijo en la familia que ha conformado al lado de Emiliano y Luciano.

4.3.2.3.3 Los significados sobre “la familia construida”.

Para Emiliano la familia que ha formado con Josué y sus hijos ocupa el lugar más importante en su vida, porque su pareja y sus hijos son su prioridad y también porque la familia que ha conformado corresponde a una elección que ha hecho con su pareja, es decir, es la familia que ellos quisieron formar aún cuando hayan tenido que alejarse de familiares y amigos “No somos especímenes raros, ni tenemos cuernos en la frente, ni tenemos picos, abrazamos y se siente lo mismo que cuando te abraza cualquier persona y el mismo calor que recibimos de nuestros padres también lo podemos retransmitir a nuestros hijos”. En segundo lugar se encuentra la familia en la que creció, formada por sus padres y hermanos.

Para Emiliano el principal significado de la familia se encuentra en que es el núcleo de toda sociedad, aunque dependiendo de las herramientas que se den en cada familia puede ser para el crecimiento de la sociedad o para su destrucción. Emiliano y su pareja esperan formar en sus hijos dos personas que sirvan a su sociedad y que orgullosamente puedan decir que fueron criados por padres homosexuales.

me preguntaron en una ocasión, una persona –y ¿qué piensas?, ¿qué quisieras que fueran tus dos hijos?. Le dije –pues mira, los dos son varones, si quieren ser lo que sean, homosexuales, heterosexuales, son bienvenidos, número uno, número dos, sí me gustaría que uno de mis hijos fuera un gran político, y el otro fuera una gran persona en el clero, ya sea, un cardenal o no sé y el otro un gran político. Yo creo que las respuestas sobraron, pero por ahí hubo uno que otro que preguntó por qué. Para que tanto el político como el otro hagan difusión de que fueron criados y creados los dos en un ambiente y con padres homosexuales y son un gran político y un gran pastor, eso sí, me gustaría que fuera, si se da, que bueno, es un sueño, y si no, formé a dos personas. (Emiliano, 30 años, NSE medio).

4.3.3 En la frontera: desplazamientos y oscilaciones en territorios instituidos.

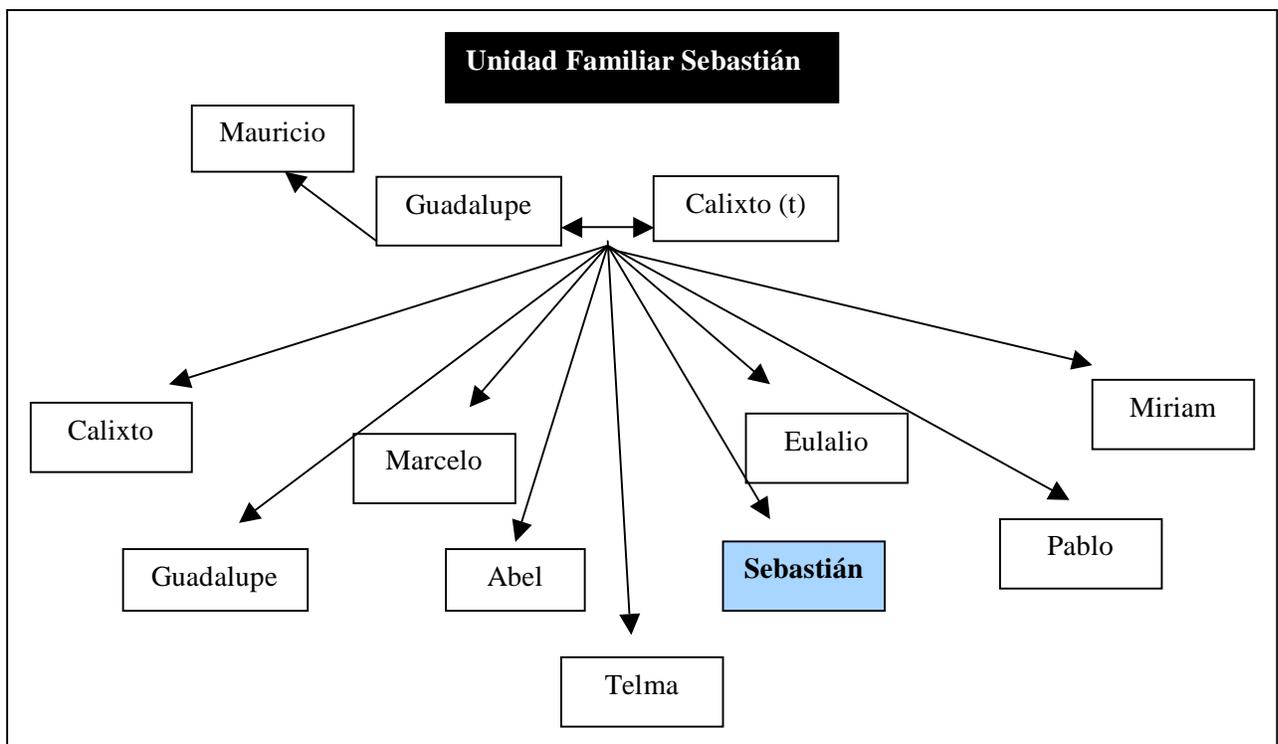
En esta tercer categoría, presentamos tres unidades familiares en las que sus trayectorias de vida en familia se han caracterizado por prácticas como la unión libre, la separaciones y re-unión de la pareja, así como la infidelidad, lo que desde nuestra perspectiva da cuenta de desplazamientos, de oscilaciones dentro de territorios instituidos, ya que las estructuras y las dinámicas de estas familias cumplen con gran parte de las reglas instituidas para la conformación de las familias y de la vida familiar. Sin embargo, podemos decir que las prácticas identificadas en estas unidades familiares se encuentran en la frontera de la institución y del movimiento, del orden y del desorden.

4.3.3.1 Unidad Familiar Sebastián.

4.3.3.1.1 Perfil de la unidad.

A sus 22 años, Sebastián es padre de una niña de siete años. A los 15 se unió a su pareja con la que vivió en unión libre durante un año y medio “estaba muy chico y pos los papás de ella la recogieron y pos ya”. Después de que Sebastián se separó de su pareja sus suegros lo demandaron, como una amenaza para que ya no buscara a su hija, así que por un tiempo la veía a escondidas “no querían que la fuera a visitar ni llevar dinero y pos no quería y me demandaron acá, que si me volvían a ver por ahí me iban a encerrar”.

Su familia está formada por sus ocho hermanos: Calixto (33 años), Guadalupe (30 años), Marcelo (28 años), Abel (27 años), Telma (24 años), Eulalio (20 años), Pablo (18 años) y Miriam (16 años) así como por su mamá de 47 años y su papá, quien murió hace cinco años a causa del alcoholismo. Después de un año de la muerte de su padre, Guadalupe, su mamá, inició una relación con Mauricio (61 años) quien era el maestro de la escuela donde estudiaban Eulalio, Pablo y Miriam. Actualmente, Guadalupe y Mauricio también viven en Guadalajara, de forma independiente de Sebastián.



Cuadro 9. Unidad Familiar Santiago.

Sebastián y su familia son originarios de Atemajac de Brisuela, en el estado de Jalisco, hace dos años emigró a Guadalajara para trabajar. Sebastián dice que desde que vivía con su pareja empezó a tomar alcohol, pero como cada vez tomaba más y mejor partió a Guadalajara para trabajar. Ahora sólo cada dos meses va a Atemajac para ver a su hija “y pues a llevar algo”, ahora, sus suegros permiten que la vea de vez en cuando “ya a veces de hecho la veo cuando están ellos y ya no me dicen nada”.

4.3.3.1.2 Las estructuras y las dinámicas familiares.

La estructura de la familia de origen de Sebastián se forma con el matrimonio de sus padres, quienes con el nacimiento de sus nueve hijos forman una familia de composición nuclear.

	Estado Civil	Composición	Pareja	Hijos	Hijos con familia propia	Hijos solteros viviendo con Guadalupe
Guadalupe (madre de Sebastián)	Cañada ↓	Nuclear ↓	Hombre/Mujer	3 Hijas 6 Hijos	2 Hijas 4 Hijos	1 Hija 2 Hijos
	Viuda ↓	Monoparental ↓	Sin pareja	-----	-----	-----
	Unión Libre ↓	Pareja ↓	Hombre/Mujer	-----	-----	-----
	Casada	Pareja	Hombre/Mujer	-----	3 Hijas 6 Hijos	Ninguno

Tabla 28. Estructura familiar Guadalupe.

Los principales roles identificados en esta estructura son el de padre, madre, hijos y hermanos. La dinámica familiar de Sebastián, se caracterizó por la precaria situación económica de su familia y por tener un padre alcohólico. Sebastián recuerda que desde que él y sus hermanos eran niños su papá “anduvo bien tomado”. A pesar del alcoholismo de su padre, para Sebastián su papá y su mamá se llevaron bien, aunque su mamá se enojaba porque su papá tomaba:

ya ve que todas no les gusta que tome uno ... nunca tuvieron así problemas, desde que así él tomaba nunca le llegó a pegar, se llevó bien, mi mamá de hecho nunca lo dejó ni nada de eso, aparte de que era borracho también trabajaba pero como éramos muchos pos no alcanzaba, éramos nueve. (Sebastián, 22 años, NSE bajo).

Aunque Sebastián dice que su papá era borracho, pero también trabajaba, reconoce que fue su mamá la que los sacó adelante “cuando mi papá tomaba mucho, mi mamá fue la que nos sacó

adelante, siempre se iba como que a vender cosas, se venía acá, que a otro pueblo y siempre vendía que nopales y eso cuando nosotros estábamos chiquitos y siempre nos sacó adelante”.

De su padre recuerda que gracias a él es que fueron una familia muy unida hasta antes de que muriera, “mi papá más que nada nos quería unidos, nunca pos nos dejaba que nos peleáramos ni nada, nos aconsejaba que, pos que nos viéramos como hermanos y nos tratáramos bien, no en llevaderas ni nada para no enojarnos y pos siempre así nos tratamos”. Aún cuando crecieron y sus hermanos mayores empezaron a formar sus familias seguían siendo muy unidos entre hermanos y con sus papás “como todos mis hermanos tienen sus casas ahí en la misma casa donde vivió mi papá a veces todos nos reuníamos en la noche”. El hecho de que el padre sea el encargado de la unión familiar, es un elemento importante tanto en la estructura como en la dinámica de la familia, ya que por los imaginarios respecto a la maternidad, podría pensarse que esta labor es exclusiva de las mujeres.

Conforme Sebastián y sus hermanos crecieron, la necesidad económica los obligó a trabajar con uno de sus tíos. Sebastián también trabajó con un panadero cuando su mamá y su hermano Eulalio estuvieron enfermos y tuvieron que pedir dinero prestado. Tiempo después, durante los seis años que su papá dejó de tomar, Sebastián y sus cinco hermanos varones trabajaron con él “antes hacíamos ladrillo, de los hermanos todos éramos bien unidos, mi papá era el que se encargaba de venderlo y todo, de manejar y acarrear el ladrillo y nosotros nomás de hacerlo”.

Con la muerte del padre de Sebastián, ocurre un cambio en la estructura de su familia, ya que pasaron a una estructura de composición monoparental, en la que la madre es la única jefa de familia, sin embargo, el cambio más importante en la estructura familiar ocurre un año después de la muerte del padre de Sebastián, cuando Guadalupe decide iniciar una relación con Mauricio quien era el maestro de la escuela donde estudiaban Eulalio, Pablo y Miriam, quienes hasta los 15, 13 y 11 años, respectivamente, pudieron asistir a la escuela y hasta ese momento eran los hijos solteros de Guadalupe “de ahí se empezaron a conocer, más que nada porque, pues sabe, a mis hermanos yo creo que les daba dinero, les mandaba los saludos y ya de ahí se empezaron a conocer”.

Para el tiempo en que Guadalupe y Mauricio empezaron a tratarse, él tenía muchos problemas con su esposa, de la que se separó por irse a vivir con Guadalupe. Los tres hijos de Mauricio no estuvieron de acuerdo en que él se fuera con la madre de Sebastián:

seguido le echaban habladas a mi mamá ... nosotros nunca nos metimos con el señor, tomaron ellos sus decisiones fueron muy aparte y nosotros también nunca nos metimos, porque en primer lugar ya casi todos estaban casados, ya ve que no es igual estar la madre sola con uno porque pos uno no la va a poder cuidar como la pareja. (Sebastián, 22 años, NSE bajo).

Guadalupe y Mauricio dejaron Atemajac para irse a vivir a Guadalajara “nada más se fue como una muchacha normal cuando se va con el novio y ya, ni por la bolsa volvió”. Guadalupe estuvo separada de sus hijos por casi tres años, tiempo en el que nunca los visitó. Para Sebastián, hubo un gran cambio en la vida de sus hermanos así como en la relación que había entre ellos, después de que su mamá se va con Mauricio:

Miriam, se me hace que todavía ni cumplía los 15 años cuando se juntó, el que sigue, Pablo, antes tomaba mucho, cuando andaba con la novia, de hecho diario llegaba borracho y ¿quién le decía algo?, y Eulalio hubo un tiempo que le pegó mucho a la droga, era bien drogadicto, le gustaba de todas las drogas y tomando y por ahí siempre se agarraba a golpes, siempre estaba en la cárcel o algo, varios de mis hermanos también se enojaron entre ellos mismos y cuando se enojan, se enojan y se agarran a golpes, se pelean. (Sebastián, 22 años, NSE bajo).

Guadalupe vuelve a tener contacto con sus hijos, hasta que Abel el cuarto de sus hijos la busca. De acuerdo con Sebastián “Abel comprende todo y él nunca es rencoroso”. Abel le habló a su mamá para que los visitara y fue así que reanudaron su relación, “mi mamá también estaba asustada porque íbamos a estar enojados”.

A los 3 años de que Mauricio y Guadalupe vivían juntos, la esposa de Mauricio muere y él se casa con Guadalupe, con lo que legitima su unión a través del matrimonio. Sebastián y sus hermanos, excepto su hermana Guadalupe quien vive en Estados Unidos, asisten a la boda, pues su padre también les inculcó la idea de que respetaran la decisión de su madre si decidía estar con otro hombre. Ni Sebastián ni sus hermanos se opusieron a la boda, ya que como todos tienen su propia familia cayeron en cuenta que para su mamá era mejor estar acompañada “uno no la va a poder cuidar como la pareja”.

Por ahora, Sebastián y sus hermanos no mantienen la misma unión que cuando su padre vivía, aunque siguen reuniéndose para ocasiones especiales, como para celebrar a la Virgen de la Defensa que está en la casa de su papá “la tenemos ahí y cada año la festejamos y pos ahí sigue

siguiendo la casa de mi papá”. Además de que conforme ha pasado el tiempo cada uno está más involucrado en los propios sucesos que ocurren en las familias que han formado.

La configuración de las familias propias.

A continuación presentamos las estructuras familiares que Sebastián y sus hermanos han formado en sus familias propias.

Las estructuras familiares de Calixto, Marcelo y Abel coinciden en su composición nuclear, en estar legitimadas por el matrimonio, así como en la formación de parejas heterosexuales, el número de hijos es variable. Sin embargo, también coinciden en la presencia de infidelidades en sus dinámicas familiares, en el caso de Calixto cometida por él y en el caso de Abel y Marcelo por su pareja.

	Estado Civil	Composición	Pareja	Hijos
Calixto	Casado	Nuclear	Hombre/Mujer	2 Hijas 2 Hijos
	↓	↓	↓	
	Separación	Pareja	Hombre/Mujer	-----
	↓	↓	↓	
	Unión libre	Reconstituida	Hombre/Mujer	-----

Tabla 29. Estructura familiar Calixto.

	Estado Civil	Composición	Pareja	Hijos
Marcelo	Casado	Nuclear	Hombre/Mujer	1 Hija 2 Hijos
	↓	↓	↓	
	Separado	-----	Sin pareja	-----
	↓	↓	↓	
	Casado	Nuclear	Hombre/Mujer	-----

Tabla 30. Estructura familiar Marcelo.

	Estado Civil	Composición	Pareja	Hijos
Abel	Casado	Nuclear	Hombre/Mujer	1 Hija 2 Hijos

Tabla 31. Estructura familiar Abel.

Desde hace seis años, Calixto empezó una relación con una mujer casada, por lo que se separó de su esposa, ahora vive en unión libre con su nueva pareja, Sebastián comenta “mi cuñada tanto que la hicieron enojar porque nada más y nada menos ella los vio, ella pos de coraje le pegó el diabetes”. Actualmente, los hijos de Calixto viven con su ex esposa.

En el caso de Marcelo, durante un tiempo se separó de su esposa, porque ella le fue infiel, “dos veces se dio cuenta”, después decidieron estar juntos otra vez, por sus hijos, “por sus niños se arrepintieron y se volvieron a juntar”. Mientras que en el caso de Abel, aún cuando las infidelidades de su esposa también han modificado su vida en familia, por el amor a sus hijas no se ha separado de su esposa, pero sí inició una etapa de consumo de alcohol.

El hecho de que tanto Abel como Marcelo hayan decidido continuar en sus familias por el amor a sus hijos, da cuenta de un imaginario sobre la vida familiar en el que se piensa que para los hijos es mejor vivir, crecer, tanto con su padre como con su madre, dejando en un segundo plano la dinámica que se vive al interior de la familia.

Las prácticas de Abel y Marcelo ejemplifican de forma más evidente cómo los desplazamientos, las oscilaciones en estas unidades familiares ocurren en territorios que están dentro de lo instituido. La de Calixto, aunque de forma menos evidente también da cuenta de los desplazamientos en estos territorios, pues si bien, fue infiel a su esposa, conformó otra familia con su nueva pareja y sus hijos.

La estructura familiar de Guadalupe está marcada por la práctica del incesto del que no tenía conocimiento y al momento de saberlo fue lo que provocó su separación. Guadalupe emigró a Estados Unidos hace 16 años, allá conoció a uno de los medios hermanos de su mamá, del que desconocía que era su tío, decidieron vivir juntos y tuvieron tres hijos. Cuando Guadalupe se enteró que era su tío, viajaron a Atemajac donde siguieron juntos por un año y medio, después se separaron, ella regresó a Estados Unidos con uno de sus hijos, mientras que su tío sigue en Atemajac con sus otros dos hijos.

	Estado Civil	Composición	Pareja	Hijos
Guadalupe	Unión libre	Nuclear	Hombre/Mujer	3 hijos
	↓	↓	↓	↓
	Separación	-----	Sin pareja	-----

Tabla 32. Estructura familiar Guadalupe.

La estructura familiar de Telma está conformada de acuerdo a lo prescrito desde el modelo nuclear, es decir, esta unida en matrimonio a su pareja varón y son padres de tres hijas. A sus 24 años, está embarazada de su cuarto hijo, sin embargo, hace un año, la dinámica de su familia se vio modificada por el hecho de que su esposo estuvo un año en la cárcel, acusado de golpear a otro hombre en su casa, “pero como ya lo sacaron ya ellos están viviendo juntos y pos van por el otro a ver si le atinan al niño”.

	Estado Civil	Composición	Pareja	Hijos
Telma	Casada	Nuclear	Hombre/Mujer	3 hijas

Tabla 33. Estructura familiar Telma.

En los cuatro hijos menores de esta unidad familiar, es importante destacar que decidieron iniciar la formación de una familia a partir de la unión libre y sólo en el caso de Eulalio, posteriormente optar por el matrimonio y en Sebastián por la separación. La estructura familiar tanto de Eulalio como de Pablo se caracterizan por una composición nuclear.

	Estado Civil	Composición	Pareja	Hijos
Eulalio	Unión libre	Nuclear	Hombre/Mujer	1 hija
	↓	↓	↓	
	Casado	Nuclear	Hombre/Mujer	-----

Tabla 34. Estructura familiar Eulalio.

	Estado Civil	Composición	Pareja	Hijos
Pablo	Unión libre	Nuclear	Hombre/Mujer	1 hijo

Tabla 35. Estructura familiar Pablo.

	Estado Civil	Composición	Pareja	Hijos
Miriam	Unión libre	Extensa	Hombre/Mujer	1 hijo

Tabla 36. Estructura familiar Miriam.

	Estado Civil	Composición	Pareja	Hijos
Sebastián	Unión libre	Nuclear	Hombre/Mujer	1 hija
	↓ Separación.	↓ Extensa	↓ Sin pareja	↓ -----

Tabla 37. Estructura familiar Sebastián.

Para Sebastián, Eulalio andaba descarriado por sus problemas con las drogas y el alcohol, se calmó desde que se fue a vivir con su pareja. En la dinámica familiar de Pablo, lo que se observa, es un mayor ejercicio de la autoridad y del poder por parte de su pareja, ya que cuando lo regaña es muy obediente. Según Sebastián, sigue el dicho de su pueblo “-a mí no me mandan, soy obediente-. A veces, la señora, por una cosa que se enojen no le da de comer o puras de ésas”.

Mientras que en el caso de Miriam y Sebastián, la composición familiar, es extensa, ya que Miriam, su pareja y su hijo, viven en la casa que Sebastián renta. Después de haber estado durante un tiempo, en casa de su mamá y su padrastro, los cuatro decidieron salirse porque como dice Sebastián, Mauricio tiene otro modo y como no es su papá, además de que les molestaban los desórdenes que provocaba el hijo de Miriam. Según Sebastián, su cuñado es igual de obediente que su hermano Pablo, mientras que Miriam es muy enojona, de un carácter muy fuerte. Los cuatro se llevan muy bien “hay veces que agarramos un día de vez en cuando, que nos vamos al centro o andamos todo el día juntos, igual nos echamos una cervecita, pero nada más hasta ai”.

4.3.3.1.3 Los significados sobre “la familia construida”.

Para Sebastián el principal significado de la familia está en la convivencia y en el apoyo que se construye entre sus integrantes

la familia es algo así de convivir todos, todos apoyarnos en todo, lo que cada uno de mis hermanos, de mi mamá o de mí o de mis hermanas tomaran las decisiones que, no son correctas o sí son correctas, lo que decidan estamos para apoyarnos. (Sebastián, 22 años, NSE bajo).

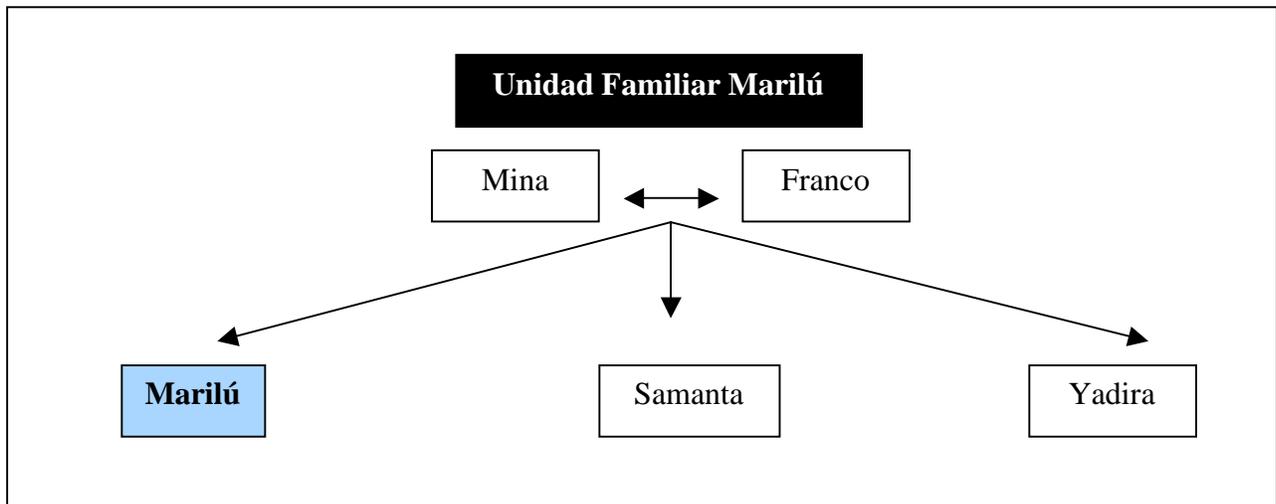
A Sebastián le gustaría formar una familia, en la que trataría de actuar de manera distinta a como lo han hecho algunos de sus hermanos, por ejemplo, Calixto, quien inició una relación con una mujer casada. Para Sebastián las experiencias de sus hermanos y la que él tuvo con su ex pareja son aprendizajes para una vida a futuro con su propia familia, la que se imagina con su esposa y dos hijos “nomás dos niños pa educarlos bien y pos dar lo que se necesite pa que no pasen lo que uno pasó, porque antes sí nos tocó batallar mucho, a veces que no teníamos qué comer, que mi mamá se

enfermaba”. Con su pareja lo que más le gustaría es que se llevaran bien, porque él no es “obediente” como su hermano Pablo o como la pareja de Miriam, “me gusta que me respeten para yo respetar”.

4.3.3.2 Unidad Familiar Marilú.

4.3.3.2.1 Perfil de la unidad.

Marilú de 22 años es la hija mayor de Mina (40 años) y Franco (46 años) quienes se conocieron por el novio de una amiga de Mina cuando estudiaba la prepa “mi papá toda su vida ha andado en moto y eso fue lo que le llamó a mi mamá, ya empezaron a salir, no se cuánto tiempo duraron de novios, se casaron cuando mi mamá tenía 18 años”. Mina y Franco también son padres de Samanta y Yadira de 19 y 15 años.



Cuadro 10. Unidad Familiar Marilú.

La familia de Franco está formada por sus padres y sus 11 hermanos, Mina es hija única. Marilú cree que el hecho de que su abuela materna muriera cuando su mamá era muy chica, la orilló a casarse tan joven pues su abuelo fue muy estricto y la única manera en la que su mamá podía salir de su casa era casándose.

Con su familia extensa, Marilú mantiene una relación respetuosa aunque “como buena familia grande, [en el caso de su papá] hay como unos que no se hablan y otros que sí”. Aún con las afinidades muy marcadas con algunos de ellos como su abuelo materno, a quien considera se parece

bastante, o el esposo de una de sus tías, quien es su confidente, Marilú marca sus límites respecto hasta dónde pueden opinar o cuestionar lo que hace

me gusta que me aconsejen o que me escuchen pero ya que lleguen y me digan cómo, no, me gusta caerme solita y meterme unos fregadazos hasta que yo aprenda, soy como muy berrinchuda en ese aspecto ... yo lo tomo como un jugueto de mesa y es totalmente el piensa cuál va a ser tú siguiente movimiento para que no te afecte a ti ni a los demás, que pueda ser así como un espacio bien de convivencia, pero a veces esa estrategia tiene que ser como que demasiado dura para que entiendan todos hasta dónde pueden llegar y hasta dónde se pueden meter, porque sino. (Marilú, 22 años, NSE alto).

La unidad familiar de Marilú, formada por sus padres y sus hermanas, aún cuando tiene un menor número de integrantes que las unidades familiares anteriores, porque ni Marilú ni sus hermanas han construido su familia propia, esta unidad familiar da cuenta de varios movimientos en su trayectoria y de diversas maneras de asumir los roles en la familia.

4.3.3.2.2 Las estructuras y las dinámicas familiares.

La estructura familiar de Marilú inicia con el matrimonio de Mina y Franco, donde Franco ocupó el rol de padre, proveedor económico y máxima autoridad, mientras que Mina entró en el rol de madre sólo encargada de cuidar a sus hijas, ya que Franco no le permitió trabajar ni continuar con sus estudios.

	Estado Civil	Composición	Pareja	Hijos
Mina y Franco	Casados	Nuclear	Hombre/Mujer	3 hijas
	↓	↓	↓	↓
	Separados	Binuclear	Hombre/Mujer	-----
	↓	↓	↓	↓
	Casados/ Re-unidos	Nuclear	Hombre/Mujer	-----
	↓	↓	↓	↓
	Separados	Binuclear	Hombre/Mujer	-----

Tabla 38. Estructura familiar Mina y Franco.

La dinámica familiar durante el matrimonio de Mina y Franco estuvo marcada por sus peleas tan fuertes provocadas por el machismo de Franco y porque el quería llevar una vida de hombre soltero. Las infidelidades de Franco los orillaron a separarse la primera vez “eran demasiadas discusiones, que si mi papá se peleaba con mi mamá, mi abuela le hacía el paro a mi papá, ahí mi

abuela es como pieza muy clave, o sea la quiero mucho pero es la típica abuela, bueno, mamá chismosa que cuida a su hijito chiquito”.

El periodo en el que las peleas entre Mina y Franco eran muy frecuentes y muy fuertes fue muy difícil para Marilú, quien además tenía que cumplir con sus responsabilidades de hermana mayor cuidando que sus hermanas estuvieran bien y dando el ejemplo “yo me acuerdo que de chiquita se peleaban y eran –pues ve dile a tu papá-, -ve dile a tu mamá-, y era como que súper desgastante, porque como yo era la más grande a mí me correspondía todo”.

Cuando Marilú tenía siete años, fue que sus papás se separaron la primera vez, provocando con ello un cambio en la estructura y en la dinámica familiar, ya que, de formar una familia nuclear, constituyeron una familia binuclear, en la que Samanta y Yadira vivieron con Franco, su padre, mientras que Marilú vivió con Mina su mamá. Marilú recuerda este tiempo como

muy difícil, muy, muy difícil, desde el típico pleito de pelear la patria potestad y todo ese tipo de cosas, a mí me tocaron y gruesísimas entonces sí era así de –escóndete de tu papá porque si te vas con tu papá no te va a dejar que te vengas a la casa- entonces era como que demasiado para cuando estás tan chiquita, siete, ocho años, cuando ni siquiera entiendes bien. (Marilú, 22 años, NSE alto).

En la etapa posterior a la separación, el rol de Franco se modificó ya que también tuvo que involucrarse en las actividades que generalmente se asignan a las mujeres, respecto al cuidado y la atención de sus hijas. En el caso de Mina, el hecho de haber dejado a dos de sus hijas al cuidado de su padre, como una condición para la separación y posteriormente para el divorcio de Franco, puede tomarse como una transgresión respecto a las normas sociales, no escritas, asociadas con la maternidad, así como un quiebre con los imaginarios atribuidos a la familia y a la maternidad, donde la condición “natural” de la maternidad hace que las mujeres sean capaces de cualquier sacrificio por sus hijos. Sin embargo Mina señala:

cada vez que yo intentaba divorciarme él iba y me espantaba a todos los abogados, me hacía los juicios muy largos, como yo no tenía dinero y no había quién me apoyara, pues no había forma de pagar a los abogados, entonces había abogados que me hacían el favor, pero a la hora de la hora él iba y les echaba pleito o les alargaba mucho el juicio y terminaban diciendo –no, pues no, imposible, tu marido no te va a dejar- muchas dificultades, muchas dificultades y cuando me divorcie tuve que aceptar todas las reglas que me pusieron y fue de risa el divorcio, una burla. (Mina, 40 años, NSE medio alto).

Después de la separación de sus papás, la presencia de las parejas tanto de Franco como de Mina también ha marcado la vida familiar de Marilú “yo con mi mamá era muy celosa, hasta envidiosa llegaba a ser, como que la quería sólo para mí, pero mi papá me valía, 20 mil novias tuvo siempre, yo decía ‘x’ sólo había una que me molestaba mucho”.

El hecho de que a Marilú le resultara molesta una de las parejas de su papá tiene que ver también con el contexto en el que se encontraba durante esta relación de su papá, cuando todavía era muy pequeña y estudiaba en una escuela para “niñas bien”, de un nivel socioeconómico alto, donde la separación de los padres era mal vista

había unas niñas que no las dejaban ir a mi casa porque mis papás estaban divorciados -tu amiguita sí puede venir a la casa pero tú a su casa no- ... y que mi papá un día de repente llevara a esta muchacha, ay no sé, bueno a esta tipa, al festival de navidad, que dices ¡qué hija de la chingada!, ella sabe que no debería estar aquí porque sabe la situación y le vale madres y se agarraba más del brazo de mi papá. De chiquita te duele mucho, dices, o sea no mames, me están volteando a ver mal las personas, cuando ni siquiera es mi culpa y ven a esta hija de la fregada muy agarrada del brazo de mi papá. (Marilú, 22 años, NSE alto).

Este relato de Marilú, da cuenta de cómo al exterior de las familias existe una cierta vigilancia del cumplimiento del orden social, de las normas sociales que marcan las formas, los procedimientos para estructurar la vida familiar.

Después de cinco años de separación Mina y Franco decidieron unirse otra vez, pero había muchos problemas y la convivencia era muy difícil, por lo que después de un año y medio se separaron definitivamente, aunque no realizaron ningún trámite de divorcio. Con esta separación definitiva la composición de la familia volvió a ser binuclear, Samanta y Yadira siguieron viviendo con su papá y Marilú con su mamá, la dinámica familiar también volvió a ser como antes de que se reunieran sus padres.

Franco volvió a tener una relación estable, durante aproximadamente seis años con una muchacha a la que Marilú considera como muy buena persona, le caía muy bien y fue a la única novia que llevó a su casa. Sin embargo, las percepciones sobre las parejas de sus padres son diferentes entre las hijas e incluso dependen de la formalidad que vaya tomando la relación de pareja, por ejemplo, la percepción de Yadira fue totalmente distinta

cuando Yadira vio que ya estaba muy serio eso sí fue como que se empezó a pelear mucho con ella, igual yo eh, creo una vez, como en segundo de secundaria mi papá me dijo –¿qué crees?, Marisela se quiere ir a vivir conmigo- ahí fue cuando yo le dije –no quiero que te cases, todavía no quiero que te vayas a vivir-. (Marilú, 22 años, NSE alto).

Aún cuando Marilú sabe que para sus papás primero están ellas como hijas y después sus parejas, es hasta ahora que le gustaría que su papá encontrara una pareja y se casara, no le gustaría que sus papás se quedaran solos. Yadira la hija menor aún es muy celosa tanto con su papá como con su mamá.

En el caso de las parejas de su mamá, Marilú fue muy celosa por el miedo de que le “robaran” a su mamá. Aún cuando Mina no llevó ningún novio a su casa y hubo un tiempo en que no tuvo pareja porque se dedicaba a trabajar día y noche, pero Marilú sabía a quién le coqueteaba. Desde hace cuatro años Mina tiene una pareja estable y Franco, aunque también ha tenido novias, por ahora no tiene pareja.

Hace cuatro años también se dieron varios cambios en la unidad familiar de Marilú ya que dejó la casa de su mamá para ir a vivir con su papá y con su hermana Yadira, mientras que Samanta dejó a su papá para ir a vivir con su mamá. Marilú decidió dejar de vivir con su mamá, porque como que le entró una crisis de que toda la vida había dado todo por nosotras, pero nunca se había dado nada a ella realmente, pero empezó de que si antes yo no tenía reglas en la casa, tenía una educación muy libre y de hecho mi mamá era mi mejor amiga, yo llegaba de la fiesta, toda borracha si quieres –y es que vi a fulanito y no manches mamá- ... un día de repente me quiere cambiar las reglas, o sea de que -Marilú lava los platos- ah sí, al rato lo hago y me decía, –no, ahorita- y al ahorita yo no estaba nada acostumbrada, ... la vecina le empezó a meter muchísimo piedritas en la cabeza de –es que tú tienes una mala relación con tu hija, así no debe de ser, la relación es tú dices, ella hace y se acabó-. (Marilú, 22 años, NSE alto).

A causa de los problemas con su mamá por el cambio de reglas es que Marilú decide ir a vivir con su papá, lo que ocasionó cambios en la estructura y en la dinámica formada por Franco y sus hijas. El hecho de que Marilú viva con su papá ha ocasionado que él “de su brazo a torcer” respecto a su forma de pensar, que Marilú califica como Machista, “mi papá es de los que dicen –las mujeres que toman mucho y que fuman mucho se ven muy mal, el hombre no cocina, el hombre no hace quehacer-, está muy mal acostumbrado a eso, pero a mí no me importa”.

Según Marilú sus tres hijas lo han forzado a entender que los tiempos han cambiado, por ejemplo, desde insistirle en que no le grite, no le ordene y que le pida las cosas por favor, hechos que para Franco resultan complicados ya que “no le gusta verse flexible, como que al verse flexible se va a ver como muy sentimental y eso le va a quitar autoridad, o sea a mi papá es su manera de pedir las cosas, con autoridad” hasta el hecho que Marilú haya decidido vivir con su novio por nueve meses durante un intercambio escolar en Argentina “sí le dije -es que a partir de ahorita yo ya decido por mí, por mi cuerpo, por mi persona y te guste o no- claro que no es algo que le encante”.

Ahora que Marilú vive con su padre, el principal cambio en la estructura familiar, es que ella, de cierta manera asumió las obligaciones asignadas al rol de madre y esposa, en el hecho de estar al pendiente de las necesidades de la casa y en el cuidado de su hermana Yadira, “ella me tomaba mucho como el papel de mamá y como mi mamá trabaja entonces no la podía ver tanto como ella quería entonces yo la llevaba a clases, yo la recogía, yo me encargo siempre de la casa, la muchacha, la limpieza, todo yo soy la encargada”. La adaptación que Marilú ha hecho de estos roles también se manifiesta en el hecho de que su papá le platique algunas cosas que le pasan o le preocupan “a veces soy como su confidente”. Para Mina, Marilú se convirtió en la esposa de su papá.

En la relación con sus hermanas, Yadira ve a Marilú como su segunda madre, por lo que cada que Marilú salía de viaje o se iba a vivir a otros lugares como Argentina o Playa del Carmen, le rompía el corazón que su hermana le hablara llorando. Sin embargo, el que Yadira haya entrado a la pubertad está replanteando su relación “ahorita como que está muy altanera, se podría decir”. Con Samanta, cuando eran más chicas chocaban bastante, pero conforme han crecido se llevan mejor “me pide consejos cuando antes nunca lo hacía”.

Actualmente su papá y su mamá tienen una relación cordial, Mina, su mamá, con frecuencia come con sus hijas en casa de Franco su ex pareja,

claro que el primer día que fue a comer mi mamá sí fue como, no había mucho tema, como que más calladita la comida, ya después de hecho hubo como dos meses que era de lunes a viernes, de lunes a viernes, de lunes a viernes, porque todos coincidíamos, entonces estaba súper padre, ya después de eso, has de cuenta los viernes iba mi novio, mi mamá, mi papá, mis hermanas y de esas veces que haces así, sobremesa que ya terminan todos pero estás platicando tan a gusto que dices -qué bueno, qué bonito-, ya por fin después de, de no sé 18 años, que me haya tocado eso, ya dices -ya por fin- no estarlos escuchando peleándose. (Marilú, 22 años, NSE alto).

Además de que en junio del año pasado se fueron todos de vacaciones a Manzanillo: mis tíos se quedaron así con el paro en el corazón, todas mis amigas así de –güey van a volver- y yo, así de -cállate, toco madera porque yo no quiero que vuelvan-, pero claro que era mi mamá en cuarto, yo en el otro, mi papá conmigo, mi hermana con mi mamá. (Marilú, 22 años, NSE alto).

El único asunto que podría ocasionar un conflicto grande entre Mina y Franco, es que éste se entere de que los fines de semana Mina se va a vivir con su novio y deja a su hija sola “ahí sí sería la revolución con mi papá, porque deja sola a mi hermana, entonces es como que nadie opina, nadie ve eso.

Marilú tiene planeado dejar la casa de su papá en diciembre que termina sus estudios en la universidad, pues además de que busca ser independiente, se ha dado cuenta de que cuando está lejos tiene muy buena comunicación con su papá

si estoy en la casa, no le cuento nada, no hablamos casi, es como muy, él está con su vida, yo estoy con mi vida –cómo estás, bien, bien, todo perfecto-, si cuando estás lejos te preguntan más ¿cómo estás?, ¿cómo te sientes?, entonces se siente más padre, entonces qué mejor. (Marilú, 22 años, NSE alto).

4.3.3.2.3 Los significados sobre “la familia construida”.

En el caso de Marilú, los significados que construye sobre la familia, al igual que en todos los casos, están marcados por su experiencia de vida en su unidad familiar, sin embargo, por su edad y por aún no construir una familia propia, los significados construidos están articulados también a sus expectativas sobre la familia.

Actualmente, a sus 22 años, Marilú no cree en el matrimonio no creo en el casarme para divorciarme, no quiero seguir lo que mis papás ... no quiero cometer ese error de mis papás, no quiero casarme chica, no quiero dejar de vivir cosas sólo por huir de ciertas otras, ¡ay que fuerte!, porque yo creo que como todos nosotros, no, dices –no quiero cometer el mismo error de mis papás- y casi siempre terminamos cayendo. (Marilú, 22 años, NSE alto).

En lo que Marilú sí cree es en una pareja para toda la vida “me motiva muchísimo el tener un compañero a mi lado, que me apoye, que me ayude, con quien reír, con quien llorar y se escucha súper cursi, lo sé, pero es mi manera de ver a mi pareja”. Ser madre no es algo que le ilusione igual que encontrar una pareja cuando piensa su vida a futuro, considera que de cierta forma, en algunos momentos sus hermanas fueron como sus hijas, entonces es algo que ya experimentó

no es algo que me motive como la mayoría de las mujeres, como que realmente muchas mujeres piensan que para sentirse realizadas como mujer, porque a eso venimos según los católicos, ¿no?, yo soy católica pero no creo eso, es el tener hijos y educarlos, y bla, bla, bla, yo no creo en eso, yo creo más en mi crecimiento como persona y el sentirme contenta. (Marilú, 22 años, NSE alto).

Aún cuando considera que el principal significado de la familia está en el apoyo y en el amor que se construye entre sus integrantes, para Marilú la amistad está antes que su familia, sus amigos representan la familia que escogió

tengo dos que son mis mejores amigas, para mí, ellas están antes que mi familia, son las que siempre han estado ahí conmigo, con ellas he llorado es como quien dice la familia que yo escogí, digo esa familia me tocó, los adoro y los quiero, soy ahorita lo que soy por ellos, pero a la vez me han lastimado de repente mucho ... si tuviera algún problema, obvio están mis papás para ayudarme pero algún problema más como algo más sentimental, no buscaría a mis papás ni a mis hermanas para hablarlo con ellos, todo lo contrario. (Marilú, 22 años, NSE alto).

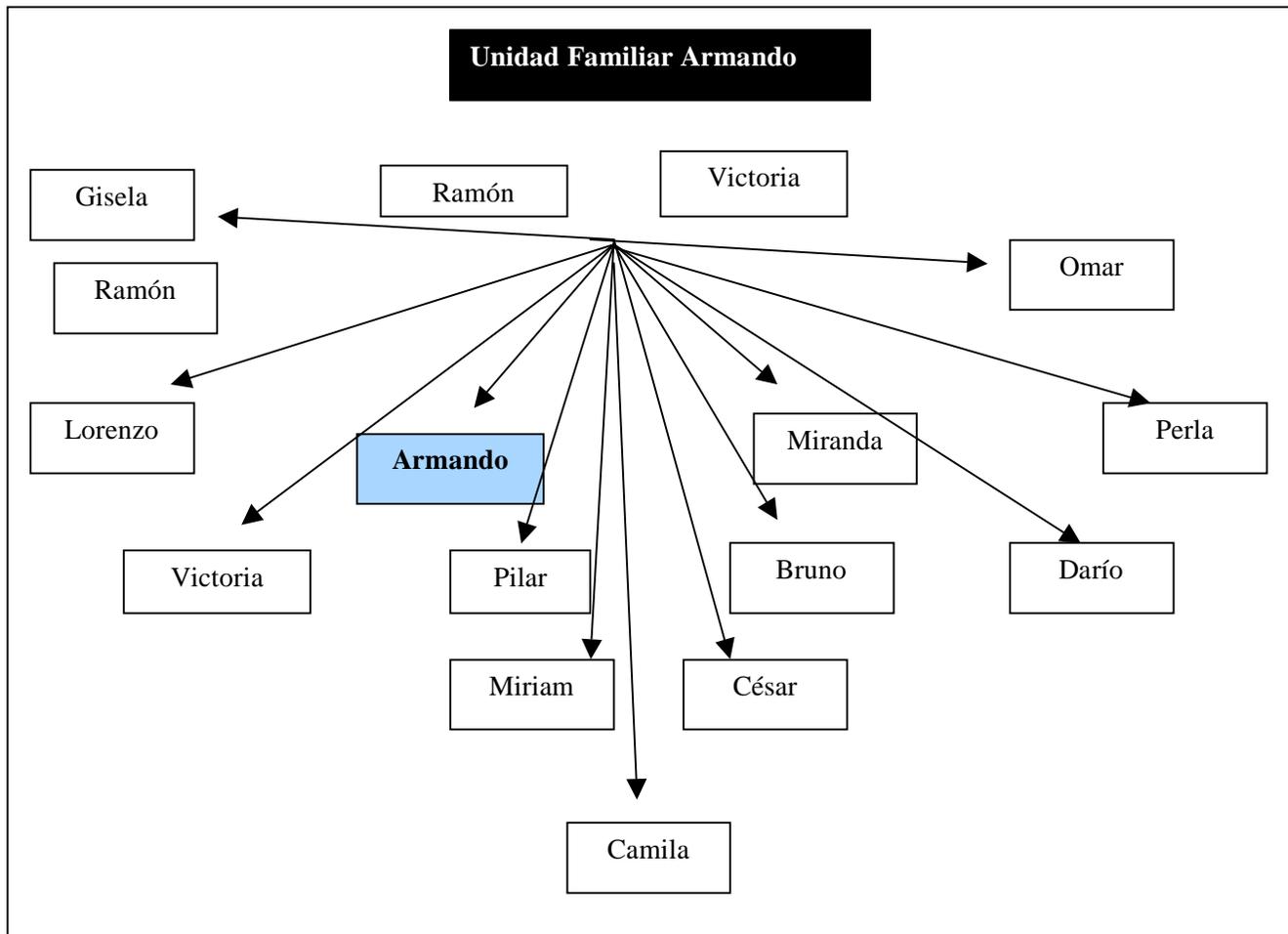
4.3.3.3 Unidad familiar Armando.

4.3.3.3.1 Perfil de la unidad.

Armando, de 32 años, trabaja como administrador de un conjunto residencial, es padre de tres hijos: dos niños de siete y tres años y una niña de un año. Desde hace cinco meses está separado de su pareja con la que vivió en unión libre durante siete años. Por el momento, está en el proceso de tomar la decisión sobre si regresa o no con su pareja, es un momento en el que sufren ellos como pareja y sus dos hijos más grandes. Actualmente, pasa todo el fin de semana cuidando a sus hijos, aunque diario los ve porque a los mayores los lleva a la escuela, además de que su hijo de tres años duerme en su casa, está muy apegado a él.

Armando no quiso formalizar su unión mediante el matrimonio civil, además, decidió con su pareja que sólo tendrían tres hijos por lo que después del nacimiento de su hija se realizó una vasectomía “yo le dije que no quería tener más hijos ni con ella, ni con nadie, yo el amor que tengo de padre, ya lo repartí en tres y para cuatro no hay”. Por lo tanto si no regresara con su pareja y decidiera buscar otra persona con la cual iniciar una relación tendría la sinceridad de decirle que no puede tener hijos y en el caso de que fuera la pareja la que tuviera un hijo expresa que “igual la querría a ella y a su hijo, porque los niños se merecen ser queridos por un padre, aún cuando no lo seas”.

Su familia, la cual define como una familia numerosa, empieza por su mamá y su papá, quienes engendraron siete hijos varones y siete hijas mujeres. Armando es el quinto de los 14 hijos que mencionaremos en el orden de nacimiento: Gisela, Ramón, Lorenzo, Victoria, Armando, Pilar, Miriam, Camila, César, Bruno, Miranda, Darío, Perla y Omar.



Cuadro 11. Unidad Familiar Armando.⁸²

4.3.3.3.2 Estructuras y dinámicas familiares.

Los principales roles familiares identificados en esta estructura familiar coordinada por los padres son los de padre/madre, pareja, hijo/hija y en menor medida, abuelo/abuela.

⁸² Este cuadro presenta de manera sintética la conformación de la unidad familiar de Armando. En el siguiente apartado profundizaremos en la configuración de las estructuras y las dinámicas familiares de cada uno de los integrantes de esta unidad.

Ramón y Victoria	Estado Civil	Composición	Pareja	Hijos	Hijos familia propia o vida en pareja.	Hijos Solteros viviendo con sus padres	Hijos solteros independientes
	Casados	Nuclear	Hombre/Mujer	7 Mujeres 7Hombres	5 Mujeres 3 Hombres	3 Hombres 2 Mujeres	1 hombre

Tabla 39. Estructura familiar Ramón y Victoria.

Esta estructura familiar corresponde con las características que como institución social definen a la familia, desde el modelo nuclear, es decir, se forma a partir de la unión de un hombre y una mujer, legitimada por el matrimonio. De esta unión nace un gran número de hijos como era común en las parejas de mediados del siglo XX. Sin embargo, a diferencia de los roles tradicionales en los que el hombre es el proveedor y la mujer ama de casa, en esta estructura familiar, tanto el padre como la madre trabajan fuera del hogar.

En la dinámica familiar, Armando señala que su mamá siempre ha sido una mujer muy ocupada, pero con muchísimo cariño para dar,

nos lo da todo, todo el que queremos ... yo tengo 32 años y mi mamá llega y me abraza y me dice que me quiere, me hace cariños de cuando era chico, me soba, me apapacha mi mamá, me disfruta como hijo, a mi edad. (Armando, 32 años, NSE medio).

Estas formas de expresar la afectividad se reproducen entre los nietos de la mamá de Armando “los niños adoptan ese tipo de conducta que es muy buena, es muy positiva, entonces llego yo con mis hijos, llega mi hermana con sus hijos y se ven y se abrazan –hola- y se abrazan y dices, - ay que bueno-”. Este hecho también se relaciona con el rol en el que la mujer por ser el ama de casa, es principal encargada del cuidado y atención de los hijos. Además de que la imagen de la madre cariñosa, con un amor incondicional hacia los hijos también forma parte de las idealizaciones construidas en torno a la maternidad.

En el padre, a quien Armando reconoce como un hombre trabajador, destacan las pocas expresiones afectivas hacia los hijos, lo que de acuerdo con otros estudios se explica desde la interiorización del rol en el que el padre en la familia es sólo el proveedor económico.

el hecho de que mi papá diga un -te quiero- a alguien es durísimo, es durísimo para mi papá, el hecho de expresar un te quiero, que te dé un abrazo de feliz navidad, o que te diga un te quiero, o en tu cumpleaños

–te quiero mucho hijo- o algo, pues yo vagamente recuerdo unas dos veces que me haya dicho mi papá. (Armando, 32 años, NSE medio).

Desde el rol de los hermanos, sobresale el hecho de que entre hermanos sean muy unidos aún cuando estén fuera por largos periodos de tiempo como en el caso de Bruno, “a pesar de que todos tenemos por ahí un antecedente de separación, entre hermanos todos somos unidos”. La unión entre hermanos también se aprecia en los compadrazgos que existen entre ellos y en el valor que le atribuyen a que un integrante de su familia desempeñe el rol de padrino de alguno de sus hijos “entre nosotros somos compadres porque eso de dejarle la responsabilidad a otra persona ... somos hermanos compadres, cuñados compadres, de todo, a la falta de padres padrinos”.

En el rol de hijos, específicamente los que aún viven con sus padres, hay dos grandes tendencias, los que cumplen con ser trabajadores y buenos estudiantes, como en el caso de Bruno, Miranda y Perla, y los que como Darío y Omar sólo se la pasan de fiesta o con malas calificaciones.

Actualmente, los principales acontecimientos que impactan en la dinámica de la familia de origen de Armando, están relacionados con la situación escolar de Darío, quien sólo se la vive en fiestas, sin estudiar ni trabajar, pero sobre todo con la separación de la familia que Omar está viviendo después de que lo enviaron a un medio internado porque tuvo problemas en su anterior escuela. De acuerdo con Armando estar en el internado le ayudó a Omar a que fuera más ordenado en sus actividades y en los horarios pero lo distanció de la familia,

él al verse que de 14 nada más él estaba viviendo en esa forma, porque no era un internado, era un medio internado –por qué mi mamá me aleja de ella, por qué mis papás, por qué mis hermanos no me quieren con ellos, ¿porque soy burro?, pues si nos ponemos a ver, el Darío es más burro que yo y ese cabrón nada más se divierte, ¿por qué a mí me tocó un internado?-. Lo que él no sabe es que se preocupa más uno por él, que por el otro, porque el otro, dices bueno, éste ya está echado a perder, bueno, pues vámonos con el que sigue, no, entonces este, pues que no se echen a perder los dos”. (Armando, 32 años, NSE medio).

Además Omar entró en una etapa de depresión y de contacto con drogas como la marihuana: mi mamá empezó a hablar con él, a hablar con él y resultó que es eso, que lo que el trae es que siente que no se identifica con nadie, que porque todos hacemos algo y nunca lo hemos tomado en cuenta, que él siempre ha estado al último, es como está o sea él está al final de todos los hermanos, pero no por estar al último es que no lo quisiéramos. (Armando, 32 años, NSE medio).

La configuración de las familias propias.

De la estructura familiar que conformaron los padres de Armando, se desprenden otras seis, integradas por los hijos que ya tienen una familia propia, incluyendo a Armando (además de que tres de los hijos ya tienen una vida en pareja). En estas estructuras familiares todos los hijos son menores de edad, solteros y viven con sus padres. Un hecho interesante de resaltar es cómo en las trayectorias de estas familias se transita por distintos estados civiles y por diferentes composiciones familiares.

Armando inicia su estructura familiar a partir de la unión libre, posteriormente se separa de su pareja, formando una nueva composición familiar, la binuclear, ya que uno de sus hijos duerme con él mientras que los otros dos sólo viven con su mamá. En el periodo de su separación, no se ha relacionado con alguna pareja de forma estable, ni ha procreado más hijos.

	Estado Civil	Composición	Pareja	Hijos
Armando	Unión Libre	Nuclear	Hombre/Mujer	1 Hija
	↓	↓	↓	2 Hijos
	Separado	Binuclear	Sin pareja	-----

Tabla 40. Estructura familiar Armando.

En la familia que Armando conformó los primeros cambios en su dinámica familiar, antes de su separación, fueron los nacimientos de sus hijos, los cuales define como los mejores momentos de su vida en familia “un nacimiento es un milagro de Dios, no es algo normal”. Sin embargo, el cambio más importante en la dinámica de su familia fue cuando la desconfianza con su pareja modificó su relación llegando a la separación por la que ahora atraviesan “lo peor que pudo existir fue la desconfianza ... si no hay confianza no puede existir una relación, por mucho amor que haya entre las personas”. Para Armando, la confianza es la base de la relación de pareja, el amor también juega un papel muy importante

pero muchas veces es estorboso, es un estorbo estar enamorado ...por amor, muchas veces toleras cosas que no son totalmente de tu agrado, por amor dices –por amor, creo que le puedo aguantar esto, por amor le puedo aguantar esto, o esto otro- hay veces que son cosas tan insignificantes, que dices –no tiene caso decirlas- pero sí tiene caso, sí tiene caso, porque si tú vas juntando las cosas de poquitas en poquitas, de poquitas en poquitas, llega el momento en que son tantas, que nada más buscas algo que detone, que le escupas en la cara todas esas cositas chiquitas. (Armando, 32 años, NSE medio).

La desconfianza fue a consecuencia de las dudas de su pareja sobre la fidelidad de Armando:

la desconfianza fue lo peor, el hecho de que no creyeran en mí y que me hiciera dudar que por lo que a mí me estaba culpando era lo que ella estaba haciendo, yo le dije –yo no estoy para cuidarte el rabo los 365 días, ni las 24 horas, cada quién es dueño de su trasero y tú sabes lo que haces con él-, pero yo sé que si tú eres nada más de mí y yo nada más de ti, yo no tengo que ofrecerlo a otra persona, puesto que a mí me bastas-. (Armando, 32 años, NSE medio).

La percepción sobre la fidelidad de la pareja como un elemento de pertenencia y de respeto es central en las valoraciones de Armando sobre la relación con su pareja:

mientras tú me des el respeto a mí, lo tienes, pero yo voy a apreciar más el hecho de que me digas –me voy a encamar con ese cabrón porque me gustó- y desde ese momento cortamos relaciones, sabes qué onda, ni para amiga me gustas, porque si no eres capaz de guardarte un respeto a ti mucho menos a alguien que dices querer y mucho menos a un amigo, tú no te mereces tener amigos. (Armando, 32 años, NSE medio).

El hecho de que para Armando los nacimientos de sus hijos representen los mejores momentos en su vida familiar impidió que en otras circunstancias terminara la relación con su pareja:

yo decía, -jamás he pensado que mis hijos sean un estorbo para mí, pero ahorita, en esta situación vieras cómo me estorban mis hijos como para decirte que ya dejemos las cosas como están, sabes qué, tú por tu lado y yo por el mío- ... lo primero que pensé fue –¿y mis hijos?-, no fue en ti, no fue en lo malo, no fue en lo bueno. (Armando, 32 años, NSE medio).

Con la separación de su pareja, la dinámica familiar de Armando también se modificó: no me he acostumbrado ahora a estar solo, sí los extraño, extraño a mis hijos, extraño a mi mujer, aún cuando los veo diario, llega el momento en que ya me desespero con mis hijos, cosa que no hacía, ¿por qué?, porque no estoy conviviendo con ellos todo el día, mi trabajo me absorbe mucho tiempo, al terminar mi trabajo pues, este, sí quisiera a veces un momento para mí, pero se lo dedico a ellos porque ellos, porque no tienen la culpa de que estemos separados, pero sí llega el momento en los fines de semana en que ya termino bien cansado. Terminó más cansado el fin de semana de estar con mis hijos, que de trabajar toda la semana. (Armando, 32 años, NSE medio).

Gisela, la mayor de los hermanos, trabaja como maestra de inglés en una secundaria pública, está casada y es madre de dos hijos de 15 y 14 años, estuvo separada de su esposo aproximadamente ocho meses aunque no realizaron trámites de divorcio y hace poco volvieron a estar juntos, de acuerdo con Armando están dándose una segunda oportunidad “se dijeron lo que sentían y

cambiaron lo que no les gustaba de la otra persona y yo creo que llegaron a un entendimiento, que ahorita otra vez se están dando una oportunidad”.

	Estado Civil	Composición	Pareja	Hijos
Gisela	Casada	Nuclear	Hombre/Mujer	1 Hija 1 Hijo
	↓	↓	↓	-----
	Separada	Monoparental	Sin pareja	
	↓	↓	↓	-----
	Casada	Nuclear	Hombre/Mujer	

Tabla 41. Estructura familiar Gabriela.

Con la separación la dinámica familiar de Gisela cambió, tuvo que dejar la casa en la que vivía con su esposo para rentar una nueva casa en la que vivió con sus hijos quienes eligieron quedarse con su mamá.

Ramón, a quién Armando califica como muy reservado por dedicarse “a su estudio”, está casado aunque se está separando por ser infiel a su esposa, con la que no vive desde hace tres meses. Ramón es padre de Melisa de nueve años con la que por lo general convive los fines de semana, hasta el momento Ramón ha tomado la decisión de sólo tener una hija.

	Estado Civil	Composición	Pareja	Hijos
Ramón	Casado	Nuclear	Hombre/Mujer	1 hija
	↓	↓	↓	↓
	Separado	-----	Sin pareja	-----

Tabla 42. Estructura familiar Ramón.

Pilar es la quinta de las hermanas (y la sexta hija, ya que Armando es el quinto de los hijos, nació después de Victoria). Pilar es madre soltera de dos niños, el padre de sus hijos es un hombre casado del que Pilar se cansó de esperar cumpliera su promesa de divorcio. Actualmente ya no son pareja pero él puede ver a sus hijos cuando quiera. En la dinámica familiar de Pilar, a quien la mayor parte de su día se le va en el trabajo, su mamá es una parte muy importante, ya que es la encargada del cuidado de sus hijos “llega en la noche y se los lleva y así está como la clásica madre soltera, cómo más los cuida”.

	Estado Civil	Composición	Pareja	Hijos
Pilar	Soltera	Monoparental	Hombre/Mujer	2 hijos

Tabla 43. Estructura familiar Pilar.

Miriam es madre de dos niñas de 6 y 1 año, al igual que su hermana Gisela, vivió un lapso de separación, estuvo separada de César, su pareja, durante un año, ahora están juntos otra vez. Miriam es enfermera, convive con enfermos de cáncer, de SIDA. Armando la define como una mujer fría, dura, calculadora, que le cuesta trabajo expresar sus sentimientos, tanto por su trabajo como por su relación con su pareja. Con sus hijas es cariñosa, aunque las regaña mucho, no les tiene paciencia.

	Estado Civil	Composición	Pareja	Hijos
Miriam	Casada/unida ⁸³	Nuclear	Hombre/Mujer	2 hijas
	↓	↓	↓	
	Separada	Monoparental	Sin pareja	-----
	↓	↓	↓	
	Casada/Unida	Nuclear	Hombre/Mujer	-----

Tabla 44. Estructura familiar Miriam.

En el caso de César, aún cuando tuvo una fuerte presencia religiosa por su familia así como por su estancia en el seminario cuando estudió la preparatoria, y profesionalmente es abogado, decidió no legitimar su unión ni por un matrimonio religioso, ni por el civil, optando por la unión libre. Tanto César como Armando coinciden en que con un matrimonio, al momento de tomar la decisión de separarse puede haber más conflictos, Armando señala:

aún siendo ellos (César y su pareja) en cuestión de las leyes que saben que es lo primordial, no viven así, porque saben en lo que se pueden meter ... le dije, mira lo que pasa es que yo creo que si me caso y al momento de separarme va a ser más problema, porque si hay algo que, que nació teniendo amor, va a terminar siendo un odio y una guerra de poder a ver quién puede más –yo no te presto los niños, y yo no te doy dinero- y entonces va a ser eso –o me das, te doy y esto- entonces va a ser un estira y afloja que no se va a terminar, entonces yo mejor así, cada quién por su lado

	Estado Civil	Composición	Pareja	Hijos
César Valentín	Unión libre	Nuclear	Hombre/Mujer	1 hijo.

Tabla 45. Estructura familiar César Valentín.

⁸³ El informante no tiene claro si su hermana se casó o vive en unión libre con su pareja.

Los principales roles familiares identificados en estas estructuras familiares son los de padre/madre, pareja e hijos. Respecto a las parejas, destaca el hecho de que en dos de los casos se haya elegido la unión libre en lugar del matrimonio y que en uno de los casos se haya optado por ser madre soltera, en una relación con un hombre casado. En los roles de padre/madre, es importante notar que ante las separaciones de sus parejas, las mujeres en su rol de madre sean las que se queden a cargo de los hijos, con excepción de Armando, quien uno de sus tres hijos prácticamente vive con él.

En relación con los hijos, Melisa de nueve años (hija de Ramón) y Lorenzo de siete años (hijo mayor de Armando) dan cuenta de diferentes perspectivas ante la separación de los padres, ya que, mientras Melisa aceptó la separación, adaptándose a las condiciones y los tiempos de convivencia con cada uno, para Lorenzo ha sido más complicado, frecuentemente insiste a sus padres en que se vayan a vivir juntos, trata de que sus padres salgan juntos y cuando salen “hace mucha mención de –hay que ir todos en familia”.

Para los hijos, las separaciones implican dividir la convivencia entre sus dos padres, negociar los roles que cumplen unos y otros, pero sobre todo, conlleva crecer en un contexto en el que a través de su vida en familia construyen significados sobre ésta a partir de dinámicas que van más allá del modelo, una situación que varía a hace unas décadas cuando las tasas de separación y divorcio eran más bajas.

Lorenzo, Victoria y Camila, son tres de los hermanos de Armando que tienen una vida en pareja, pero aún no tienen hijos, por lo que aún no han conformado una familia. **Lorenzo** es soltero, vivió con una de sus novias, pero a causa de un accidente en motocicleta que tuvo unos años antes, por el que estuvo a punto de morir, no puede tener hijos, lo que provocó la separación de su novia. Actualmente vive solo, tiene novia, pero de acuerdo con Armando ahora sí desde el principio dice a sus prospectos de pareja que no puede tener hijos “él enseña sus cartas ... –si tú quieres hacer familia conmigo no vas a poder”.

Victoria conoció a Vicente, su esposo, en un encuentro religioso, padece lupus “una enfermedad que la va a matar pronto”. A causa de su enfermedad no puede tener hijos, ha pasado

por varios abortos, en su último embarazo llegó hasta los cinco meses.⁸⁴ Armando dice que “no es mamá, pero al menos sí sabe lo que es tener un parto”. Victoria sigue buscando la forma de ser madre ya sea mediante la adopción o mediante algún método de reproducción asistida. Armando cree que su hermana escogió bien a Vicente, que debe quererla mucho “él al ver esas esperanzas, que tiene poca vida, que no le va a dar un hijo y que va a estar pues en los hospitales, pues cualquier persona ya hubiera huido, ya hubiera huido –sabes qué, ahí te dejo a tu hija y yo ya me voy con quien me pueda dar un hijo, con quien no esté tan enferma”.

Camila estudió filosofía y letras, trabaja para el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses. Es soltera y vive con su novio “el Gil” a quien le gusta mucho la música y toca con varias bandas de rock. La ilusión de Camila era casarse y salir de su casa “vestida de blanco” pero un problema con su papá provocó que se fuera de casa de sus papás y viviera en una casa que comenzó a pagar desde que estudiaba en la universidad. Armando cree que su papá hizo muy mal porque él era el que tenía que dar el apoyo a su hija además de que su hermana ya no pudo casarse como debió haber sido “mi hermana estaba tan segura que ella iba a salir de blanco a casarse de ahí de la casa, como debería de haber sido y ahí mi papá fue el que, fíjate, fue contradictorio, se supone que pues los papás quieren eso, ¿no?, la felicidad de un hijo y ahorita en estos tiempos, que salga tu hija de blanco, de tu casa, pues a muchos vecinos como que les tapa el ojo, no, y mi papá no pudo hacer eso”.⁸⁵

De estas parejas, llama la atención que en dos de los tres casos se haya optado por la unión libre en lugar del matrimonio, y que aún cuando para Camila era tan importante casarse “de blanco” ahora que vive con su novio no haya legitimado su unión por el matrimonio civil o religioso. Las historias de Lorenzo y de Victoria ante su imposibilidad de tener hijos dan cuenta de cómo en el caso del primero, la presencia de los hijos era tan esencial para su pareja que decidió terminar con la relación, mientras que la pareja de Victoria, después de tantos intentos por ser padres biológicamente, están buscando la manera de construir una familia ya sea mediante la adopción o utilizando algún método de reproducción asistida.

⁸⁴ Para Armando, recordar la historia de su hermana Victoria lo lleva a pensar que los hermanos más grandes están pasando por un ciclo caracterizado por la separación de las parejas o por la imposibilidad de tener hijos, lo que nos podría llevar a los planteamientos de Giddens sobre la reflexividad de los sujetos sobre su acción. El hecho de que varios de sus hermanos hayan pasado por un periodo de separación de sus parejas lo lleva a plantearse si la separación es una etapa necesaria en la vida en pareja, en la vida familiar.

⁸⁵ La expresión de Armando “en estos tiempos que salga tu hija de blanco” puede explicarse, por una parte, desde las transformaciones respecto a la formación de la familia pero por otra parte resalta el valor normativo e institucional de “el deber ser”.

En la unidad familiar de Armando, la mayoría de las composiciones están formadas a partir del modelo nuclear. Asimismo, todas las composiciones cumplen con lo establecido en la familia nuclear respecto a que la pareja está formada por un hombre y por una mujer.

De las estructuras familiares de esta unidad familiar llama la atención que en cuatro de ellas, las parejas hayan pasado por un proceso de separación y en tres de los casos se re-unieran nuevamente a su pareja. Armando señala:

a lo mejor después me toca regresar, te digo que hemos pasado casi todos por eso, entonces no sé si sea una etapa que hay que pasar, pero los que la pasaron que bueno y los que no pues ahí estamos tratando de pasarla y los que no la han pasado, pues ni modo, la aceptan, así es esto, no significa que porque uno regresa todos van a regresar o porque uno fracasa, todos van a fracasar.

Lo importante de las trayectorias, respecto a la separación re-unión de las parejas es el peso de las normas sociales interiorizadas respecto a la monogamia, la infidelidad de las parejas, la unión familiar, aún cuando, por otra parte, existe un rompimiento con lo establecido respecto a parejas o matrimonios para toda la vida.

4.3.3.3 Los significados sobre “la familia construida”.

Para Armando lo más importante en una relación de pareja es la comunicación y la confianza. Sus dos familias (la de origen y la propia) son algo básico y principal, una, porque viene de ella y la otra, porque es la que formó.

Mi familia, mi primer familia fue la que yo hice, porque primero pertencí a una que era mi primer familia, después cuando yo formé la mía, ya pasó a ser mi primer familia y mi segunda familia de la que vengo. Las invertí al momento de yo crear una porque mi prioridad es mi casa y después la casa de mi mamá. (Armando, 32 años, NSE medio).

Este cambio de lugar entre sus dos familias se debe a que su prioridad siempre van a ser sus hijos “ahorita se puede decir que mi familia pues no está completa, está dividida, pero no por eso ya la dejé en un segundo lugar, siempre mi primer familia va a ser esa, aún cuando no la tenga conmigo”.

Armando cree que no hay familias perfectas y por eso la mejor familia que existe es la que tenemos y nada más hay que aprovecharla.

La familia es algo muy bonito y que hay que cuidar, cada vez le vas dando un nuevo valor a tu familia, siempre, siempre le vas dando un valor diferente, pero, siempre, siempre es mejor, es un valor que va en incremento no en decremento, es un valor que la familia es lo que tienes es de dónde vienes, eres tú, es tu esencia, es tu familia, más que nada eso, es muy chido la familia. (Armando, 32 años, NSE medio).

4.3.4 Frente a frente: las huellas de la familia de origen y las expectativas en la familia propia.

En esta última categoría, presentamos dos casos en los que se hacen visibles, de forma más contundente, las huellas que la familia de origen ha dejado en la conformación de la familia propia de los sujetos que dan nombre a cada unidad familiar. Si bien en todos los sujetos se observaron ciertas “huellas” de la familia de origen, por ser ésta un referente cardinal en la construcción de sentido, ya sea para seguir o abandonar las prácticas que han marcado su trayectoria en la familia en la que crecieron, así como para crear un conjunto de expectativas, en los dos casos que presentamos han tenido un peso más fuerte, tanto en las elecciones para la formación de la familia propia, como en la conformación de los sentidos que se construyen sobre la familia, de hecho, llama la atención que aún cuando desde la perspectiva de los sujetos, la familia no es tan importante, hay un conjunto de expectativas creadas que marcan o marcaron las trayectorias en familias que conformaron.

4.3.4.1 Unidad familiar Eugenia

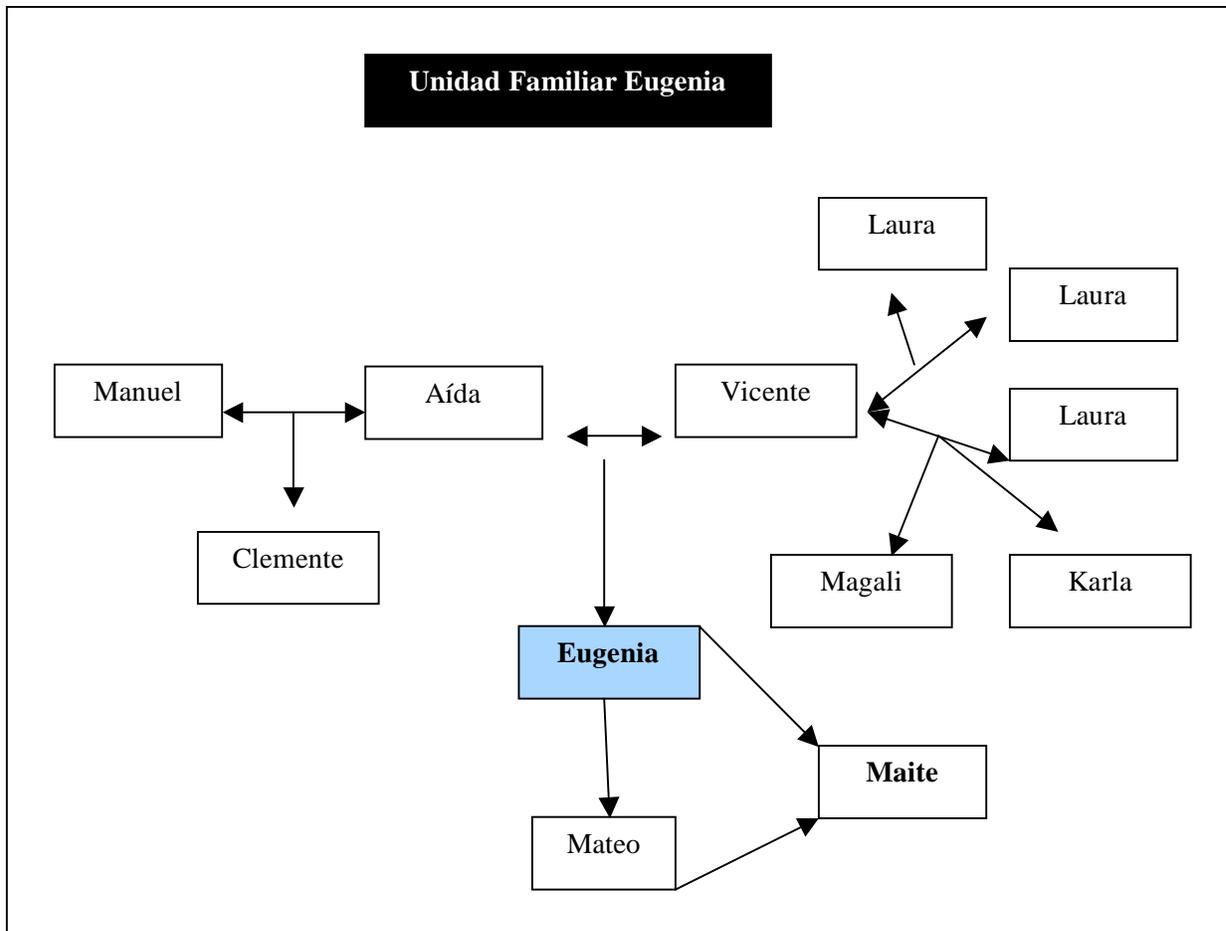
4.3.4.1.1 Perfil de la unidad.

Para Eugenia, su familia de origen, en la que nació y creció es atípica⁸⁶ y “dominada por las mujeres, además”, tanto su bisabuela, como su abuela y su madre fueron madres solteras, en el caso de su abuela dice que sus hijos son como de cuatro papás diferentes. La ausencia de figuras paternas es un hecho que ha estado presente en la vida de Eugenia quien nació en el Distrito Federal hace 35 años, los primeros años vivió en Tlatelolco, lugar que se dio a conocer por el movimiento estudiantil de 1968. Hace ocho años y medio conoció a Mateo con quien se casó hace siete años y desde hace 11 meses son padres de Maite.

Eugenia vivió con Aída, su madre, en casa de su bisabuela, donde también estaban su abuela y los siete hermanos de su mamá. La estructura en la familia de origen de Eugenia da cuenta de una gran complejidad, tanto en las trayectorias familiares construidas por su padre y por su madre, de

⁸⁶ Lo “atípico” es un elemento importante para los significados sobre familias y familias mexicanas.

forma separada, como por la manera en la que se asumieron los roles en función de presencias-ausencias, de las necesidades que era preciso resolver y por la construcción de parentescos en función de los roles asumidos más que por la línea de descendencia.



Cuadro 12. Unidad Familiar Eugenia.

Aún cuando la vida de Eugenia en su familia de origen tanto en estructura como en dinámica está marcada por roles y por prácticas que salen de lo establecido por el modelo de la familia nuclear, la composición de su familia propia es nuclear, pero con algunas diferencias respecto al modelo.

4.3.4.1.2 Las estructuras y las dinámicas familiares.

La estructura de la familia propia de Eugenia está formada por ella, por Mateo su pareja y Maite su hija de 11 meses, por lo tanto, los principales roles identificados en esta estructura familiar son los de padre/madre y pareja.

	Estado Civil	Composición	Pareja	Hijos
Eugenia	Casada	Nuclear	Hombre/Mujer	1 hija

Tabla 46. Estructura familiar Eugenia.

Los antecedentes de la conformación de esta estructura familiar inician en 1999, cuando Eugenia se va a Inglaterra a continuar sus estudios de posgrado, pasa allá seis años. Durante su estancia en Inglaterra conoce a Mateo su esposo, en una fiesta a la que estaban invitados todos los mexicanos de su universidad:

nos pusieron una quebradita y yo lo tenía atrás de mí, entonces volteo y le pregunto, ¿tú eres de Monterrey?, me dice –sí- lo cual no es cierto, ¡ja ja! le dije, -sácame a bailar- y de ahí, ya se desarrolló todo lo demás. (Eugenia, 36 años, NSE medio alto).

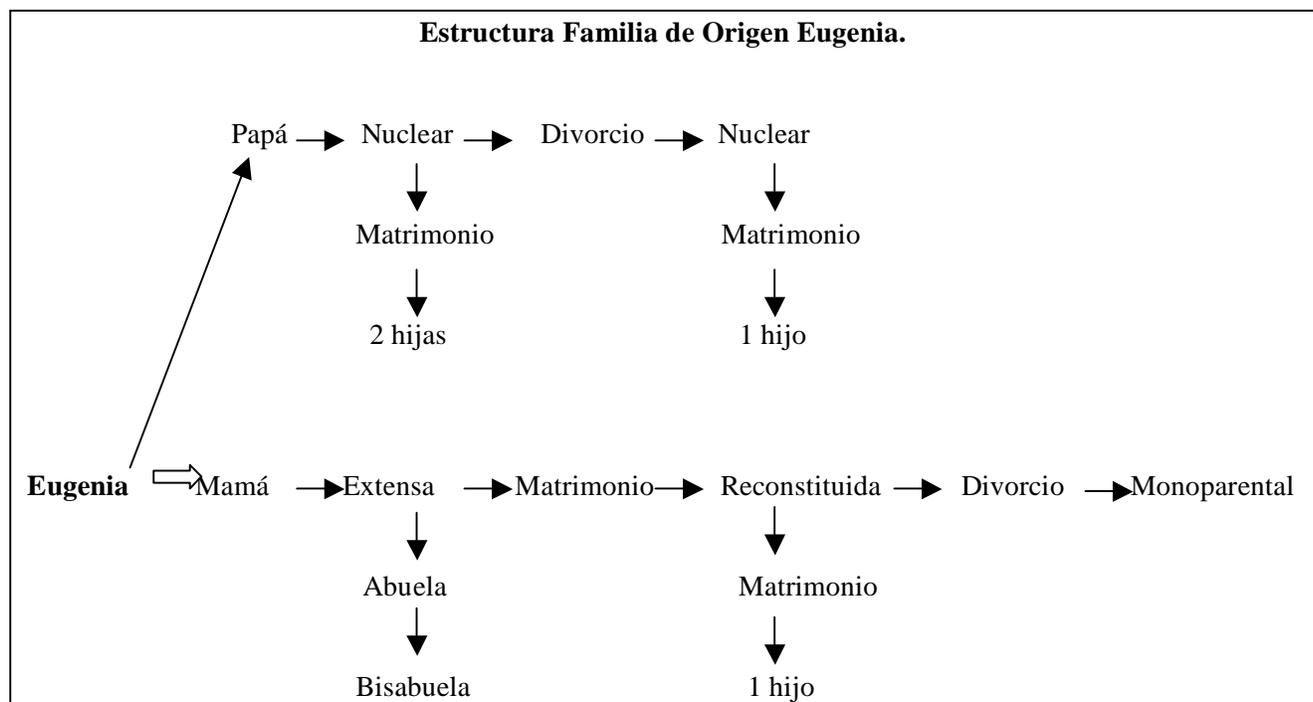
A los seis meses de conocerse decidieron casarse “realmente fue un romance muy intenso”. Pasaron un año organizando la boda que se realizó en México, ya de casados vivieron tres años más en Inglaterra y por cuestiones de trabajo, desde hace tres años y medio Eugenia vive en Guadalajara, Mateo estuvo un año más en Inglaterra en lo que terminaba sus estudios de doctorado.

Con la reciente llegada de su hija, Eugenia cree que está pasando por un momento difícil con su pareja

porque el que lleguen los hijos hace un ajuste importante y yo creo que todavía no superamos esa etapa del ajuste, o sea, hay algo que de repente importa más, o aparentemente importa más de lo que antes para uno y para otro era lo máximo, ahora la niña es lo máximo para cada uno, entonces ahí hay un elemento que cambia, que modifica todo el orden, entonces creo que ahora no estamos pasando nuestro mejor momento. (Eugenia, 36 años, NSE medio alto).

Además de que también existen desacuerdos sobre cómo hacer las cosas respecto a su hija que los llevan a peleas continuas “que sí le doy la medicina o no se la doy, o levántate o déjala llorar”. Últimamente decidieron tomar una terapia de pareja para solucionar sus conflictos y evitar que se hagan más grandes.

A continuación a la par que presentaremos la estructura y la dinámica de la familia de origen de Eugenia daremos cuenta de cómo la vida en su familia de origen marca varios aspectos de la dinámica en su familia propia.



Cuadro 13. Estructura Familia de Origen Eugenia.

La estructura familiar de Eugenia está marcada por el hecho de que Vicente su padre y Aída, su madre, no estuvieron juntos, pues Aída, al igual que su abuela y su bisabuela, fue madre soltera. Eugenia creció en una familia de composición extensa, en la que tanto su madre, como su abuela y su bisabuela estuvieron presentes, por lo que, el principal rol familiar identificado en esta etapa de su trayectoria de vida en familia es el de madre, como se verá más adelante, asumido principalmente por su abuela.

La estructura de la familia de origen de Eugenia, a la manera de un matriarcado, está comandada por su bisabuela, quien era considerada por Aída y sus siete hermanos como la figura fuerte de la familia, la veían como una madre. Para Eugenia su bisabuela era su abuela, ya que una discapacidad física y emocional de la madre de Aída le ha impedido asumir sus roles familiares.

Asimismo, Eugenia encontró en sus siete tíos a unos hermanos, la convivencia en la casa de su bisabuela hizo que los considerara como tal, sobre todo a la más chica, que es un año menor que ella “con ella crecí, jugué, me pelee”. La manera en que se conformaron los roles en la familia de origen de Eugenia, indica que en este caso, los parentescos están asignados en función de la forma

en que se asumieron determinados roles, de la convivencia y de las relaciones familiares que de ahí se desprendieron, más que por la línea de descendencia.

En esta etapa de su vida, Aída, la madre de Eugenia, no dedicó mucho tiempo a su rol de madre, ya que gran parte del día se le iba en trabajar y estudiar. La dinámica familiar, en esta parte de su trayectoria de vida en familia, Eugenia la define como divertida, llena de todo, con carencias y excesos. La carencia más importante: la poca convivencia que tuvo con su madre quien pasaba la mayor parte del tiempo trabajando y estudiando; el exceso más grande: la libertad que como niños tenían ella y dos de sus tíos, pues aunque la bisabuela era la figura fuerte también trabajaba todo el día “en realidad era como una tribu en la que cada quien se cuida ... realmente no había un orden tan jerárquico, era como más anárquico”.

La estructura de esta familia se deshizo con la muerte de quien era considerada la figura fuerte, es decir, la bisabuela de Eugenia, ya que sus tíos emigraron a San Antonio Texas. Soledad fue la primera de las tías que se fue “porque su esposo era residente, tenía que estar yendo cada seis meses a pasar lista, si no perdía la residencia, entonces se fastidieron y dijeron –mejor vámonos- y bueno pues ya después los factores económicos influenciaron a los demás al grado que toda la familia está allá”. Por ahora sólo uno de sus tíos sigue en el D.F con su abuela.

Cinco años antes de la muerte de su bisabuela, cuando Eugenia tenía 10 años, hubo un cambio en su trayectoria de vida en familia, ya que pasó a formar parte de otra estructura y de otra dinámica familiar, ahora de una composición reconstituida, ya que Aída, su madre, se casó con Manuel, un hombre 10 años menor “era un hombre mucho más joven que mi mamá, él tenía 19 años, ella como 29 y yo 9”. Para Eugenia, Manuel no asumió el rol de padre, “yo no lo podía ver como un papá como tal, porque era demasiado joven y además pues yo no venía como adiestrada a ver eso”. Sin embargo estableció una buena relación con él, en la dinámica familiar “había momentos en que se hacían como alianzas, no, entonces yo me agrupaba con él y mi hermano con mi mamá ... nunca le dije papá, nunca lo vi como papá, sí había un cariño muy importante, significativo”.

Manuel, Aída y Eugenia formaron una familia donde nació su hermano Clemente. Eugenia considera que para Clemente fue más su madre que su hermana “no fue para mí un hermano como tal, yo tenía la responsabilidad de cuidarlo, de darle de comer, cuando fue a la escuela, cuando empezó a ir, también llevarlo, recogerlo, ayudarlo a la tarea, toda esa responsabilidad que

usualmente tiene un adulto la tuve yo desde los 10 años” hasta los 18 que entró a la universidad y tuvo otras ocupaciones, otras responsabilidades. Aunque, “todavía ahora, claro hay una reacción de su parte, pero a mí me cuesta trabajo ya no decirle –¿ya te lavaste los dientes?- cuando ya es un hombre de 25 años”.

Hace cuatro años, hubo un movimiento más en la trayectoria de la familia de origen de Eugenia, aunque para ese tiempo ella ya estaba casada con Mateo. Aída se divorció de Manuel hace cuatro años, proceso que se junta con su jubilación. Por lo tanto, de una familia de composición reconstituida Aída y su hijo Clemente formaron una familia de composición monoparental. Tanto su divorcio como su jubilación la llevaron a tomar la decisión de dejar el D.F y comprar una casa en un lugar más cercano a sus hermanos quienes viven en San Antonio Texas y de su hijo Clemente quien estudia en Torreón, el lugar elegido fue Saltillo. Clemente decide ir a estudiar a Torreón después de que su mamá toma un año sabático en su trabajo y se modifica la dinámica familiar, ya que pasa todo el día en su casa, lo que provoca peleas muy fuertes entre ellos, ya que nunca habían pasado tanto tiempo juntos, su mamá nunca había estado de tiempo completo en casa, por lo tanto, la alternativa fue que Clemente se fuera a estudiar a Torreón.

La última vez que Eugenia vio a Manuel fue el día de su boda, por el cariño significativo, importante que Eugenia sentía por Manuel decidió que fuera él quien la entregara en el altar y no su papá a quien vio “contadas las veces con los dedos de las manos”. Cuando Eugenia se casó, Manuel tenía 20 años de casado con su mamá

yo decidí que aunque no lo vi como papá, papá, pues él tenía ese lugar en mi vida. Y hablé con mi papá y le dije, -estás invitado papá, pero me va a entregar Manuel, por supuesto-, a lo cual mi papá pues se enojó mucho y no fue a la boda ... pero bueno, al final cada quien tiene lo que siembra, mi papá nunca se ha ocupado de mí, nunca me mantuvo, entonces no esperas tener un lugar que realmente no te corresponde, y me dejó de hablar tres años. (Eugenia, 36 años, NSE medio alto).

Vicente, el padre de Eugenia construyó una trayectoria de vida en familia, en la que Eugenia no tuvo lugar. Vicente ha pasado por dos matrimonios y por un divorcio. De su primer matrimonio, nacieron Magali y Karla y de su segundo matrimonio Vicente quien actualmente tiene 18 años. Si bien, la convivencia con Vicente fue escasa, con quien Eugenia tuvo una relación más cercana fue con su media hermana Magali y con su abuela. Esta relación inició cuando su papá se dio cuenta de

que Eugenia estaba en el mismo salón que Karla de quien desconocía era su hermana, aunque sabía de su existencia

cuando yo entro a la secundaria, él me busca, pero era una de esas ocasiones muy esporádicas, y entonces él me lleva a su casa, a la casa de su mamá, entonces yo conozco a los 12 años a mi abuela paterna, a mi tía y a mi hermana y a mis primas, a las hijas de mi tía, y a una hermana, Magali ... yo no sabía que Karla era mi hermana y a mí había algo que me llamaba la atención, yo la veía y la veía, había algo que me llamaba la atención, entonces un día me habla mi papá y me dice, ah pues te hablo porque Karla está en la misma escuela que tú y quiero presentarlas. (Eugenia, 36 años, NSE medio alto).

Después del primer contacto con su abuela paterna, Eugenia estaba muy interesada en mantener una relación con su familia paterna, más que con su papá, por eso en tres ocasiones regresó al lugar donde vivía su abuela pero no pudo reconocer el edificio exacto en el que estaba su casa, fue hasta la cuarta vez cuando se encontró con su tía quien la reconoció “nos reconocimos y entonces a raíz de ahí se hace un vínculo entre la familia paterna, la abuela, la tía y las primas, un primo y yo, que ya no incluye a mi papá, yo a mi papá lo llegué a ver un par de veces en casa de mi abuela, pero porque yo iba a visitar a mi abuelita”.

De la relación con sus medios hermanos, con Vicente, quien ahora tiene 18 años, Eugenia tiene un trato cordial, pues la brecha generacional es muy grande. De sus hermanas, con Magali se lleva muy bien “más o menos estamos en el mismo canal” hablan por teléfono, no muy seguido, “pero cuando hablamos, hablamos muchísimo tiempo”, con Karla no existe la misma afinidad, pero “si la veo, la saludo con gusto y no hay ningún problema, pero, pues tampoco le hablo para saber cómo está, ni tengo su teléfono”. Aún cuando las figuras de la familia paterna no jugaron ningún rol, ni tuvieron presencia en la dinámica familiar de Eugenia, sí marcaron su vida en familia, como lo menciona, a partir de un vínculo que a ella le interesaba desarrollar.

Ahora que es madre, Eugenia ha replanteado su relación tanto con su papá como con su mamá, relación construida a partir de las presencias y ausencias durante su trayectoria de vida en familia. En los últimos años Eugenia ha cuestionado muchas cosas de su relación con su mamá la cual creía que era “un idilio”, pero un problema replanteó su relación y provocó “un distanciamiento más emocional que material ... un día se enojó y me puso su cara entonces yo le dejé de hablar como tres meses, que eso era inaudito, porque yo hablaba con mi mamá como 20 veces a la semana”. De acuerdo con Eugenia el *modus operandi* de su mamá era que

ella se enoja y te deja de hablar ... con todos, pero especialmente conmigo porque a mi hermano le vale gorro, tiene un carácter más alivianado, pero a mí sí me causaba mucho conflicto, me frustraba mucho y yo siempre me quedaba con esa frustración, ese enojo, hasta que un día le dije –hasta aquí llegaste y si no puedes convivir conmigo de otra manera, pues no convivimos y punto- ... y es algo muy simple, pero si vives con ello toda tu vida, llega un momento en que dices –oye, por qué-, creo que es una forma de abusar de alguien, es un maltrato psicológico, emocional, silencioso, que no son gritos, ni golpes, entonces bueno eso ha replanteado un poco mi forma de ver las cosas y de ver mi relación con mi mamá, de verla a ella y como que todo mi entorno familiar. (Eugenia, 36 años, NSE medio alto).

Sin embargo, el cambio más importante ha sido en la relación con su papá, una relación intermitente que inició cuando Eugenia terminó la Universidad, ya que la vida en su familia de origen estuvo marcada por la ausencia de su padre y en general de las figuras paternas, dado que desde su bisabuela hasta su madre, fueron madres solteras:

lo que ha marcado mi vida es esa falta de figura paterna, mi forma de ver y tratar a los hombres, mi forma de interactuar con los hombres, tengo que batallar todos los días para darle al hombre un lugar en la vida, tanto como pareja, como persona, como todo, porque yo no lo tuve, entonces yo aprendí otra cosa. (Eugenia, 36 años, NSE medio alto).

Todavía hasta antes de la llegada de su hija el trabajo y Mateo su pareja, competían mucho, ahora el trabajo se queda en la oficina. Respecto a su padre, la relación que empezó a desarrollarse cuando Eugenia termina la licenciatura y decide hablarle a su papá para en un tono irónico decirle que ya había terminado la universidad y no había nada que agradecerle, se fractura cuando Eugenia se casó y decidió que Manuel la entregara en el altar. Tres años después Eugenia vuelve a tener contacto con su papá

yo le puse una zarandeada, una gritoneada de aquel tamaño –¿qué te pasa?, te enojas, ¿qué pasa?, ¿por qué no me llamaste estos tres años?, porque te enojaste por bla, bla, bla, pues ¿qué querías?, si lo que se siembra se cosecha, ¿tú dónde estuviste cuando yo me enfermé?, ¿tú dónde estuviste, bla, bla, bla?- no para ofenderlo, pero sí para ubicarlo. (Eugenia, 36 años, NSE medio alto).

Sin embargo, ahora que es mamá Eugenia ha replanteado la relación con su padre, quien se ha esforzado por buscarla y mantener un contacto con ella, él la llama cada 15 días

yo no sé si es porque ya está envejeciendo o porque yo ya estoy grande pero él es el que me busca y en mí, la verdad, es que siempre ha encontrado un aprecio, si bien, yo no lo amo y lo adoro como padre, sublime, pues sí es mi papá y sí lo respeto y lo quiero ... una vez que yo ya fui madre le dije –oye papá,

quiero que vengas a conocer a la niña-, sí voy a ir, -no, no, no, realmente cúplemela porque mi papá no tuvo papá, mi mamá no tuvo papá, yo no tuve papá, ni abuelo, ninguno de los dos y mi hija sí tiene papá y tiene abuelo paterno y mucho, pero quiero que te vea y quiero tomarle una foto contigo, quiero que vea de dónde viene, quiero que te conozca, te toque- porque hay que romper con este, ella debe tener algo mejor, si la vida le da algo mejor, algo que no tuvimos ni mis papás ni yo, pues ella sí lo tiene”. (Eugenia, 36 años, NSE medio alto).

Eugenia no cree que haber crecido con su padre y con su madre hubiera sido lo mejor, por el carácter de uno y de la otra, aunque tal vez su manera de relacionarse con los hombres y las posiciones que ocupan en su vida sí hubieran cambiado. Por lo tanto, existe una alta valoración respecto a construir una relación con las figuras paternas, de ahí que crea que la presencia de las figuras paternas en la vida de su hija sea una muestra de que la vida le da algo mejor, algo de lo que carecieron sus papás y ella.

Actualmente, Eugenia está consiente de que la manera en que su trayectoria familiar marcó su vida ha intervenido en conseguir muchos de sus logros y por esa parte se siente orgullosa de lo que ha experimentado en términos familiares

no me quejo, ni me victimizo, porque por otro lado, creo que mi contexto determinó el ser humano que soy ahora, que soy una mujer fuerte, muy trabajadora, a lo mejor no hubiera logrado hacer todo lo que he hecho si hubiera tenido una familia con papá, mamá e hijitos, entonces, no me quejo, creo que la vida te pone ahí por alguna razón, entonces hay que entrarle, ¿no? (Eugenia, 36 años, NSE medio alto).

4.3.4.1.3 Los significados sobre “la familia construida

Para Eugenia su esposo y su hija son lo más importante en su vida y considera que la importancia de la familia está en el amor, en los valores que se dan a sus integrantes. Le cuesta mucho trabajo tener el valor de la familia como aspecto central

tiene que ver, creo, con mi historia de vida, con que yo no la familia, porque mi familia tampoco es tan unida, todo mundo hace esfuerzos, pero como que no es algo que se nos da tan al natural como a Mateo ... ellos tiempo les falta tiempo para que estén juntos y miel les falta para que se escurra cuando están juntos y a nosotros no. (Eugenia, 36 años, NSE medio alto).

Por esa centralidad que tienen la unión familiar en la familia de origen de Mateo, Eugenia está muy contenta de que los dos hayan encontrado trabajo en Guadalajara porque, aunque nunca se lo ha dicho, no quería estar tan cerca de la familia de Mateo.

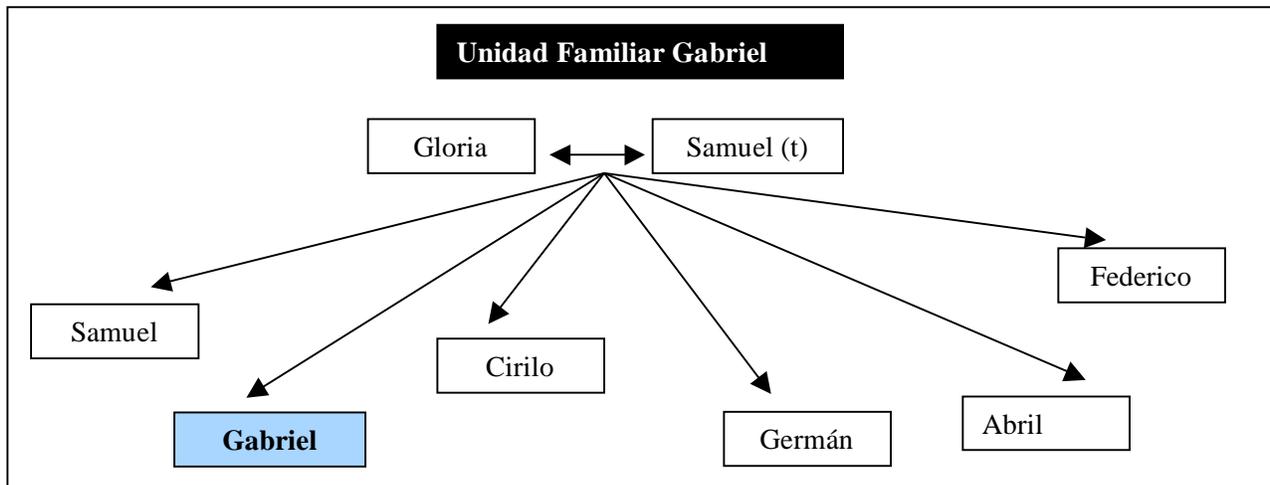
ellos son una familia en la superficie muy unida, todo lo hacen juntos y a todos lados van juntos y todos los fines de semana comen juntos y viven ahí los hijos. Mateo tiene tres hermanos, él es el cuarto y se la viven en casa de los papás, los hijos, los hijos chiquitos también, entonces a mí me empacha mucho esa situación ... puede ser por mi propia historia familiar que yo no estoy acostumbrada a eso y este tipo de situaciones, me da un poco de reservas de cómo actuaría Mateo estando cerca de su familia, en términos de –quiero ir a comer, quiero ir a no sé qué- yo eso no lo hago ni con mi mamá, no quisiera estar en casa de mi mamá todos los días, menos en casa de mi suegra. (Eugenia, 36 años, NSE medio alto).

A Eugenia también le daba miedo que en la casa de sus suegros por ser un lugar donde llegan cuñados, hermanos, sobrinos, los papás dejen de ser la principal autoridad para los hijos porque “aquí vamos a ser como una tribu, como yo crecí”.

4.3.4.2 Unidad familiar Gabriel.

4.3.4.2.1 Perfil de la unidad.

La unidad familiar de Gabriel inicia hace más de 50 años, cuando Gloria trabajaba en una fábrica de cigarrillos en la que conoció a Samuel cuando pasaba por una de sus hermanas. Samuel, después de ser seminarista, decidió casarse con Gloria tanto por lo civil como por la iglesia católica, posteriormente fueron padres de seis hijos: Samuel, Gabriel, Cirilo, Germán, Abril y Federico.



Cuadro 14. Unidad Familiar Gabriel.

Gabriel, el segundo hijo, nació hace 52 años en el Distrito Federal. Sobre su vida familiar considera que “fue la vida normal, por así decirlo, de una familia clase mediera baja del D. F. hasta

los trece años”, cuando muere su padre justo un día después de su regreso de una convivencia con los maristas en la que decidiría si se quedaba en el seminario.

Después de la muerte de su padre, Gabriel decide ingresar al seminario y su relación con su familia cambia radicalmente, pues “de alguna forma yo ya había salido del núcleo familiar y estaba haciendo prácticamente mi vida”. Además de que su decisión de irse al seminario fue vista por algunos de sus hermanos como que “estaba huyendo de las broncas” generadas después de la muerte de su padre.

Cuando termina la preparatoria, Gabriel sale del seminario y regresa a su casa, con su familia, quienes ya tenían una dinámica diferente, su mamá trabajaba, sus hermanos estudiaban en la universidad. Él empezó a trabajar y estudiar, por lo que sólo llegaba a dormir a su casa “cada quien andaba en su rollo”, por lo tanto, la convivencia con sus hermanos y su mamá fue escasa.

Actualmente, **Samuel** el hijo mayor, tiene 53 años, esta casado con Macaria y son padres de: Samuel, Liliana y Manuel, los tres mayores de edad. Por ahora Liliana no vive con sus papás porque estudia en otra ciudad. Gabriel cree que Samuel no ha decidido divorciarse o separarse por ser el hermano mayor, por ser el que debe dar el ejemplo a los demás hermanos, aunque en realidad él y su esposa ya están separados desde hace mucho tiempo “él hace su vida, ella hace su vida, se toleran, yo creo que se toleran, viven en el mismo techo, pero cada uno con su dinámica”.

Cirilo tiene 49 años, está casado con Tita y son padres de una niña. La drogadicción y el alcoholismo de Cirilo le han causado problemas con Tita quien no soporta sus adicciones, pero aún así han logrado cierta estabilidad, se toleran.

Germán siempre se distinguió por ser muy inteligente, estaba estudiando un doctorado en el área de ingenierías, también era muy serio, muy reservado, murió en 1991 de SIDA, era homosexual y actualmente debería tener 47 años. Gabriel se enteró de la homosexualidad de su hermano el día en que murió, por su acta de defunción. Tanto su madre como sus hermanos Abril y Federico lo sabían desde antes, aunque aún ahora, es un tema del que no se habla, lo que indica las valoraciones respecto a un tema como la homosexualidad y a una enfermedad como el SIDA dentro de la familia.

Abril tiene 46 años y desde hace 17 años está separada de su esposo, él se resiste a darle el divorcio, tienen dos hijos, Josué y Sayra de 21 y 17 años. Después su separación, Abril regresó a

vivir a casa de su mamá, con quien ha tenido varios enfrentamientos, muchos de ellos porque su mamá no está de acuerdo en la manera como educa a sus hijos.

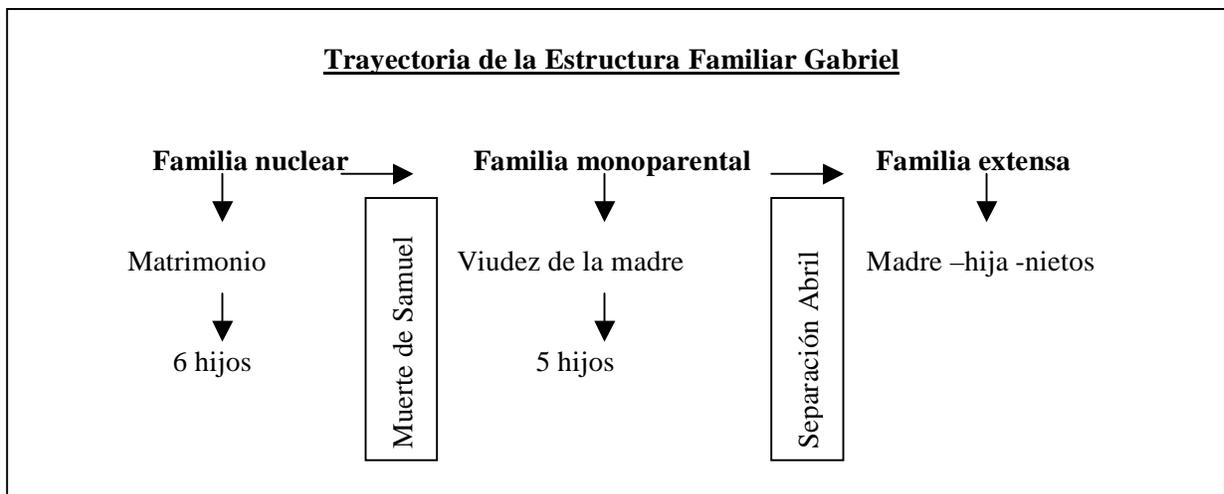
Federico, el más chico de los hermanos, tiene 44 años está casado con Mara y son padres de Germán, Federico y Mariana. Después de haber tenido contacto con algunas drogas, hace tres años Federico empezó un proceso de rehabilitación con el que además inició una participación muy frecuente en las actividades religiosas “toda esa ansiedad que le causaba la necesidad de las drogas como que la canalizó para el rollo religioso y ahora es ministro de la comunión y va a dar la comunión a los viejitos”. Hoy en día, parece que Federico se lleva bien con su mujer, Gabriel no se ha enterado que tengan problemas, aunque tanto Federico como Mara son muy reservados, hablan poco sobre su familia.

4.3.1.2.2 Las estructuras y las dinámicas familiares.

	Estado Civil	Composición	Pareja	Hijos	Hijos con familia propia	Hijos Solteros	Hijos familia propia viviendo con Gloria
Gloria	Viuda	Extensa.	Hombre /Mujer	1 Hija 5 Hijos	1 Hija 4 Hijos	1 Hombre (Fallecido hace 18 años)	1 Hija

Tabla 47. Estructura familiar Gloria.

Esta estructura familiar da cuenta del momento presente de la familia de origen de Gabriel, en la que aún cuando su mamá sea viuda, la pareja estuvo integrada por ella y por Samuel, padre de sus seis hijos. Actualmente esta estructura familiar está conformada por una composición extensa, ya que después de su separación, Abril y sus hijos regresaron a vivir con Gloria, su madre, quien asume el rol de figura fuerte dentro de su casa. A continuación se presenta la trayectoria que esta estructura familiar ha recorrido para llegar a su composición actual.



Cuadro 15. Trayectoria de la Estructura Familiar Gabriel

Inicialmente la estructura de la familia de Gabriel estuvo caracterizada por una composición nuclear, en la que el padre era el proveedor económico y la madre la encargada del cuidado de los hijos. La dinámica familiar no se caracterizó por algo que para Gabriel saliera de lo normal, “fue la vida normal, por así decirlo, de una familia clase mediera baja del D. F”. Sin embargo, la muerte de Samuel, padre de Gabriel, modifica tanto la estructura como la dinámica de la familia. La familia quedó conformada en una estructura monoparental, en la que la madre como jefa de familia tuvo que empezar a trabajar mientras sus hijos pasaban una mayor cantidad de tiempo solos. Para cuando Gabriel regresa del seminario, aproximadamente 6 años después de la muerte de su padre, sus hermanos más grandes están ya en la universidad, él empezó a trabajar y a estudiar, así que “cada quien andaba en su rollo”, posteriormente Gabriel deja el D. F. e inicia otra etapa de su vida en la que forma una familia propia de la que daremos cuenta más adelante.

En esta etapa de la estructura de la familia de origen, los hermanos de Gabriel se casan, con excepción de Germán. Federico es el último en casarse y lo hace después de la muerte de Germán. En sus últimos días, fue Federico quien estuvo con él “le tocó estar ahí al pie del cañón, él lo llevó al baño, él lo traía del baño, lo lavaba, lo cambiaba, lo llevaba al doctor, junto con mi madre, entre mi madre y Federico se hicieron cargo de él”. Para el tiempo en que Germán estaba muy enfermo, la boda de Federico estaba próxima a celebrarse, Gabriel sabe que hubo algún problema entre Federico y Germán del que desconoce las causas, pero sabe que Germán le dijo “-yo no te voy a alterar tu boda, yo me voy a ir antes de- y 15 días antes se murió”. Después de su boda, cuando nació su primer hijo, Federico lo bautizó con el nombre de Germán.

Actualmente, a 39 años de la muerte de su padre, Gabriel cree que muchos de los eventos que han marcado la vida de sus hermanos y así como su propia vida tienen que ver con la muerte de su padre y los cambios que provocó, por ejemplo el hecho de que Federico haya llegado a la drogadicción lo relaciona con que Federico tenía cuatro años cuando murió su padre y su madre tuvo que empezar a trabajar, por lo que él se quedó solo e hizo lo que quiso. El hecho de que Germán haya entrado al ambiente gay y después haya muerto de SIDA, Gabriel cree que también estuvo influenciado por la muerte de su padre, ya que Germán “fue al que más le pegó, siempre era muy serio, muy reservado, muy tímido y como que se refugió en el estudio, era un cerebritito”. Así como el hecho de que Cirilo haya sido alcohólico desde muy joven. En Gabriel su ingreso al seminario a los 13 años también tuvo que ver con la muerte de su papá, no por huir, sino porque si su papá hubiera vivido no sabe si le hubiera permitido estar en el seminario.

Con la muerte de Germán y del matrimonio de Federico, Gloria se queda sola, pero poco tiempo después Abril se separa de su esposo y regresa a casa de su madre junto con sus hijos, conformando la última etapa de la trayectoria de esta estructura familiar, que ahora tiene una composición extensa y que en su dinámica se caracteriza por los enfrentamientos entre Abril y Gloria, quien no está de acuerdo con la manera como su hija educa a sus nietos. La relación conflictiva entre su madre y su hermana recuerda a Gabriel la relación que su madre tuvo con su abuela, lo que lo lleva a pensar que la relación madre e hija siempre es conflictiva.

Sobre la relación entre hermanos Gabriel sabe que Cirilo y Abril tuvieron problemas pero desconoce los motivos “no se toleran ni a mentadas de madre, llega Cirilo y mi hermana –vámonos-huye”, mientras que con Germán, Abril se llevaba muy bien, eran muy amigos, platicaban mucho y hacían muchas cosas juntos. Actualmente la relación entre los cinco hermanos no es muy cercana, ni frecuente, se ven pocas veces y cuando se ven platican de cualquier cosa, menos sobre la familia de cada uno.

La configuración de las familias propias.

A continuación presentamos las estructuras familiares que Gabriel y sus hermanos crearon en su familia propia.

	Estado Civil	Composición	Pareja	Hijos
Samuel	Casado	Nuclear	Hombre/Mujer	1 Hija 2 Hijos

Tabla 48. Estructura familiar Samuel.

	Estado Civil	Composición	Pareja	Hijos
Cirilo	Casado	Nuclear	Hombre/Mujer	1 hija

Tabla 49. Estructura familiar Cirilo.

	Estado Civil	Composición	Pareja	Hijos
Federico	Casado	Nuclear	Hombre/Mujer	1 hija 2 hijos

Tabla 50. Estructura familiar Federico.

Las estructuras familiares de Samuel, Cirilo y Federico son coincidentes respecto al estado civil, la composición y la conformación de la pareja, en lo que varían es en el número de hijos. Sobre los roles que se establecen entre los integrantes de su familia, no tenemos información disponible, ya que la misma dinámica familiar en la que la relación de Gabriel con sus hermanos está poco consolidada y no se ven frecuentemente, hace que Gabriel desconozca la detalles de la dinámica familiar de sus hermanos “cuando nos vemos no hablamos de la familia hablamos del fútbol, de Calderón, de política pero no de familia, de familia no, nada más uno ve, oye y calla, pues sabe”. Sin embargo, explicitar este hecho a partir de la propia dinámica familiar del entrevistado es importante en tanto da cuenta de una determinada unidad familiar.

Como parte de la dinámica de estas familias, podemos mencionar que en el caso de Samuel, tanto él como su pareja viven como si ya estuvieran separados, cada uno con sus actividades, sus dinámicas. El hecho de que su dinámica se viva de forma separada y no como pareja, como familia se relaciona con que sus hijos ya son grandes, ya son mayores de edad. Sin embargo, hacia el exterior, se muestran como una familia “normal” es decir donde el padre y la madre están juntos, una familia unida y sin grandes conflictos.

En el caso de Cirilo, su drogadicción y alcoholismo provocó que Tita su esposa tomara el papel de la fuerte de la familia y asumiera las responsabilidades y cuidados de su hija. Cirilo y Tita “han logrado cierta estabilidad, se llevan, se toleran”. En el caso de Federico, hasta hace tres años,

su dinámica familiar también estuvo marcada por sus problemas de drogadicción, con los que, en su proceso de recuperación tuvo un fuerte acercamiento con la religión católica.

El hecho de que tanto Samuel como Cirilo no se separen y caigan en situaciones de tolerancia, de separaciones emocionales, pueden ser indicativos del peso de la familia desde el modelo, del peso de los imaginarios contruidos en torno a la familia, de las sanciones, de la vigilancia al no cumplir con el orden social.

La estructura familiar que Abril conforma inicia con un matrimonio que dura cuatro años, y en el que nacen su hijo Josué y su hija Sayra de 21 y 17 años respectivamente. Desde hace 17 años Abril está separada de su pareja quien se resiste a darle el divorcio. En la estructura familiar de composición extensa que Abril conformó junto a su madre, Abril asume el rol de proveedora para sus hijos, sin embargo, en su dinámica en familia, es poco protectora con sus hijos, ya que para ella es muy importante que aprendan a obtener las cosas con su esfuerzo y sean independientes

la idea de mi hermana es ésa –ustedes tienen que ir haciéndola solos, entonces aquí hay apoyo, hay comida, un poco de dinero, pero ustedes tienen que ir rifándosela por ustedes mismos- ... mi madre le ha entrado a la educación de los niños y Abril ahí la lleva –ahí está su comida, su esto y vámonos, punto-. (Gabriel, 52 años, NSE medio).

	Estado Civil	Composición	Pareja	Hijos
Abril	Casada	Nuclear	Hombre/Mujer	1 Hija
	↓	↓	↓	1 Hijo
	Separada	Extensa	Hombre/Mujer	

Tabla 51. Estructura familiar Abril.

Aunque Gabriel no asume el rol de padre con sus sobrinos, que es con los que tiene una mejor relación, sí representa una figura paterna para ellos “como no tienen papá, me ven un poco como su padre”. Por ahora, Abril tiene una pareja con la que sale y se lleva muy bien, su pareja no tiene hijos ni ha estado casado “se juntan, van a ‘x’ lado, hacen cosas, comen juntos, pero ya él se va a su casa, ella a atender a sus hijos, aunque no es protectora ni nada que se le parezca”.

La estructura familiar de Gabriel tiene una trayectoria un poco más compleja que la de sus hermanos, ya que ha pasado por varias etapas, desde la unión libre hasta la separación, ya que no ha concretado el divorcio de su pareja.

	Estado Civil	Composición	Pareja	Hijos
Gabriel	Unión Libre	Pareja	Hombre/Mujer	-----
	↓	↓	↓	
	Casado	Nuclear	Hombre/Mujer	3 hijas
	↓	↓	↓	
	Separado	-----	Sin pareja	-----

Tabla 52. Estructura familiar Gabriel.

A sus 26 años que Gabriel llega a vivir a Guadalajara por una oferta de trabajo, empieza a participar en un grupo de misiones, en uno de los viajes organizados por este grupo, conoce a Laura con quien inició una relación de pareja y planeó quedarse a trabajar en Oaxaca, pero uno de los sacerdotes del grupo de misiones les dijo que no podían quedarse sólo como pareja, sin estar casados “yo no acepto aquí que nada más estén arrejuntados” entonces decidieron regresar a Guadalajara, donde desde el principio hubo problemas por la falta de acuerdos o porque las cosas que para uno eran significativas para el otro no lo eran.

Durante un año y medio Laura y Gabriel vivieron en unión libre, pero la presión de sus familias “mi madre, -cómo están viviendo juntos-, catequista ella” y del sacerdote que conocieron en Oaxaca los llevó a tomar la decisión de casarse “entonces, pues hay que casarse, hay que casarse, órale, y pendejada mía, no decir -es que aquí hay muchas broncas, no estoy a gusto y no nos casamos hasta que no se arreglen las broncas”.

Gabriel y Laura se casaron tanto por lo civil como por la iglesia, decidieron que no habría fiesta, “nada más era el trámite de casarse y ya”, pero

el día de la boda, otra broncononona por el pastel de la boda, mi madre fue la que hizo el pastel y ella decía -es que no va a haber nada de fiesta- bueno, pues es que no es fiesta -pero entonces tu madre se está metiendo entre nosotros, en nuestra decisión- la pinche boda fatal, el día de la boda. (Gabriel, 52 años, NSE medio).

Para cuando Laura y Gabriel se casaron ella estaba embarazada, pero no lo sabían, se enteraron dos semanas después de la boda. El nacimiento de su primera hija, Mariana, quien pronto cumplirá 21 años y después de Paola y Alma, quienes ahora tienen 18 y 16 años, modificó la estructura de la familia y los metió en otra dinámica “ya fue empezar a atender hijas”.

Por el mismo cambio en la estructura y en la dinámica familiar que representó el nacimiento de Mariana, Laura decide que su hermana se lleve a la niña por un tiempo a Tampico, lugar donde reside la familia de Laura, ella estaba muy ocupada en su trabajo y en ese momento no podía atender a su hija. Gabriel cedió a la decisión de Laura y ahora reconoce “la bronca de mi relación de pareja es que yo cedí, cedí, cedí, cuando puse el alto fue que tronó”. Aún cuando cedió le parecía un tanto incomprensible la decisión de su esposa “yo no sé qué pasa en la mente de la mamá como mamá ... pero pinche trabajo que desde mi punto de vista bien jodido, le pagaban una mierda, pero bueno, ella estaba muy convencida y muy pegada con su trabajo”.

Después de tres meses Mariana regresa de Tampico, desde entonces y hasta que su hija cumple 12 años, Gabriel se hace cargo de sus tres hijas, de llevarlas y traerlas de la escuela, darles de comer, cuidarlas, jugar con ellas pues Laura había estado muy centrada en su trabajo todos esos años

toda una aventura, yo la llevaba, la traía la alimentaba y la mamá en el trabajo, en el trabajo, en el trabajo, entonces, este, pues yo me fui haciendo cargo de mis hijas, porque estaba ella muy clavada con el trabajo, hasta que Mariana entró a la adolescencia, ahí fue donde cambió la dinámica. (Gabriel, 52 años, NSE medio).

Este hecho nos habla de un cambio de roles, ya que las labores que generalmente se asocian a las mujeres en tanto madres, Gabriel cumplía con ellas, mientras que Laura se dedicó sólo a trabajar y colocando su trayectoria profesional como una parte muy importante de su vida. Pero también da cuenta de las expectativas que Gabriel tenía sobre una familia en la que hubiera apoyo, comunicación, una relación más cercana que la que él tuvo con su familia.

El cambio en la dinámica familiar ocurre cuando Mariana cumple 12 años ya que Laura considera que la adolescencia es una etapa muy difícil que debía pasar con su hija

entonces deja de trabajar y se convierte en ama de casa, convirtiéndose en ama de casa cambia la dinámica, en el sentido que yo dejé de leer con ellas, dejé de jugar con ellas, dejé de llevarlas al parque, etcétera, porque pues había broncas de “N” naturaleza, por decirte un ejemplo, que las iba a llevar al parque, -cómo te las llevas así, que está haciendo frío, que la fregada-, saben qué olvídense del parque, – para qué las pones a hacer eso-, entonces yo dije o.k., yo tengo muchas cosas de hacer y punto ... prácticamente desde entonces se perdió esa interacción más fuerte con mis hijas, en el inter, montón de broncas. (Gabriel, 52 años, NSE medio).

Un hecho que marcó la dinámica familiar de Gabriel y que posteriormente influyó para modificar su estructura llegando a la separación de sus esposa, fueron los constantes celos de Laura. La separación de Laura inicia cuando Gabriel decide hacer sus estudios de postgrado en España pero los celos de Laura para con los amigos continuaron hasta que él decidió poner un alto. La primera visita de Laura a España provocó que Gabriel se alejara de sus amigos “entonces, yo vuelvo a asumir la misma actitud de aquí, me callo, me someto y trato de llevarla bien con ella y a mi amigo lo mando a la chingada, volvimos a la pinche dinámica de antes”.

Hasta que Laura viaja con sus hijas para establecerse en España es que Gabriel le marca los límites respecto a sus relaciones con sus amigos pues le preocupaba demasiado que la amistad que había construido con una amiga también terminara como en las ocasiones anteriores

en el verano llegaban mis hijas, mi ex pareja, estaba en la disyuntiva de qué voy a hacer, si en semana santa vino y me destrozó la amistad con este compa, si permanentemente ha sido rompimiento con amigos, qué me espera en esta relación, pues también me va a mandar a la chingada y dije no, yo no estoy dispuesto a perder esta relación ... le dije -en semana santa veniste y me echaste bronca con Rodrigo, me dijiste que si hasta andábamos de pareja, para nada, pero mi relación con él se jodió, se fastidió, no volvió a ser igual que antes que llegaras tú, pero eso mismo pasó con fulano, con zutano allá en Guadalajara, hoy tengo yo amigos aquí y amigos muy entrañables y no estoy dispuesto a perderlos, entonces tú no vas a conocer a mis amigos, no te voy a dejar que conozcas a mis amigos y yo no los voy a dejar y hazle como quieras-. (Gabriel, 52 años, NSE medio).

El hecho de que, como Gabriel lo dice, haya puesto la amistad por delante de su relación de pareja, provocó la separación de Laura pero también de sus hijas ya que desde la separación no las puede ver. El alejamiento de sus hijas, sobre todo de la más chica fue lo que más le dolió “porque sé que me extrañan, pero con ese autoritarismo que tienen arriba, pobres de ellas”. Aunque no está divorciado, sólo separado, también perdió su casa, ahora legalmente le pertenece a Laura.

En diciembre de 2008, después de casi tres años, volvió a ver a sus hijas Alma y Paola porque necesitaban su firma para tramitar el pasaporte por ser menores de edad. A Mariana la ve más seguido, porque es él quien paga sus gastos de la universidad “hablé con mis tres hijas, yo no tengo bronca con ellas, ellas son las que se han tenido que cerrar por ser solidarias con la mamá”.

Las prácticas religiosas tuvieron una presencia considerable en la vida de Gabriel, primero por su estancia en el seminario y después porque durante muchos años estuvo involucrado en

misiones y otros grupos religiosos, pero a partir de la separación de su pareja y de sus hijas se alejó de todo esto, aunque también influyeron los aspectos negativos que se han dado a conocer sobre la iglesia católica llevándolo a cuestionarse en lo que ha creído durante tantos años.

4.3.4.2.3 Los significados sobre “la familia construida”.

Para Gabriel, la familia no es algo fundamental, es algo importante, pero no fundamental, para él son más fundamentales los amigos, en esta valoración, dice, influye su salida de la familia a los 13 años cuando se va al seminario

cuando yo estaba en el seminario la amistad fue muy intensa, cuando yo me salí, pues era lo que echaba de menos, mis amigos, -dónde están mis amigos, ... aunque también es importante la familia, porque te digo, al llegar a México ya tengo a dónde llegar, entonces es fundamental ahí la familia, ya hablamos algo, es como un lenguaje más llano, no hay que cuidar nada, qué cuidas en la familia, ahí eres como eres. (Gabriel, 52 años, NSE medio).

Sin embargo, la valoración que Gabriel construye sobre la familia también tiene que ver con su experiencia en la familia que formó con su ex pareja Laura, en las expectativas que no se vieron cumplidas en su familia propia, es por eso que ahora cuando escucha hablar sobre la importancia de la familia para él ya no significa nada

cuando yo empecé acá a armar mi familia, de cierta manera yo tenía todo un conjunto de ilusiones, precisamente de diálogo, de intercambio, de interacción, de cariño ... como que hubo de mi parte mucha expectativa, mucho echarle a querer una buena familia, una buena relación y todo, no se dio, entonces ahora -ay la familia, ja ja-, me es inclusive por eso incluso cuando oigo que la familia es el sostén, -ay pinche rollo, rollo mojigato que a mí no me dice ... porque en su momento sí me interesó, sí le eché ganas, pero te digo, con la pareja no se pudo armar la relación-. (Gabriel, 52 años, NSE medio).

Las unidades familiares presentadas en la última parte de este capítulo, nos ayudan a revelar desde las propias prácticas de los sujetos, las distintas relaciones que establecen que con el orden social, las cuáles transitan de la institución al movimiento, en muchos casos, desplazándose dentro de los territorios instituidos.

Las diversas relaciones que los sujetos establecen con el orden instituido, a través de las prácticas que definen sus trayectorias de vida en familia, en sus estructuras y dinámicas familiares, también nos permiten identificar en qué medida las formas de regulación de la vida familiar que la

iglesia católica y el Estado mantienen o instauran en la época contemporánea, siguen siendo directrices en la manera como los sujetos crean y recrean los escenarios sociales, ya sea desde “la familia percibida” o desde la familia construida.

Por lo tanto, en el siguiente capítulo, presentaremos cómo las apropiaciones, las negociaciones y las rupturas que los sujetos establecen con el orden instituido, a través del tiempo y el espacio, dan cuenta de la dominación y legitimidad que siguen ejerciendo la iglesia católica y el Estado, en tanto instituciones sociales que regulan la construcción de las familias y de la vida familiar.

Pero también mostraremos de qué manera a partir de la capacidad de agencia de los sujetos que conforman sus trayectorias de vida en familia, se crea un movimiento con el que se busca dar cabida y legitimidad a la diversidad de familias, más allá de lo establecido por dos de las más grandes instituciones sociales en México: la iglesia católica y el Estado. Por lo que a través de las distintas formas como ejercen el poder los actores involucrados delinearemos las convergencias y las divergencias que permitan aprehender tanto la institución como el movimiento.

CAPÍTULO 5

FAMILIA: LA INSTITUCIÓN Y EL
MOVIMIENTO.

APROPIACIONES, NEGOCIACIONES
Y RUPTURAS CON EL ORDEN
SOCIAL.

CAPÍTULO 5
FAMILIA: LA INSTITUCIÓN Y EL MOVIMIENTO.
APROPIACIONES, NEGOCIACIONES Y RUPTURAS CON EL ORDEN SOCIAL.

*... el presente contiene y construye
la experiencia pasada y las expectativas futuras.*

Elizabeth Jelin.

5.1 La institución y el movimiento.

En este capítulo, intentamos formular una respuesta a la pregunta de investigación, a partir del modelo analítico que se presenta en la siguiente página, en el que iniciamos con el planteamiento de la relación entre el orden social y las reglas de la vida social para la construcción de las familias y de la vida familiar.

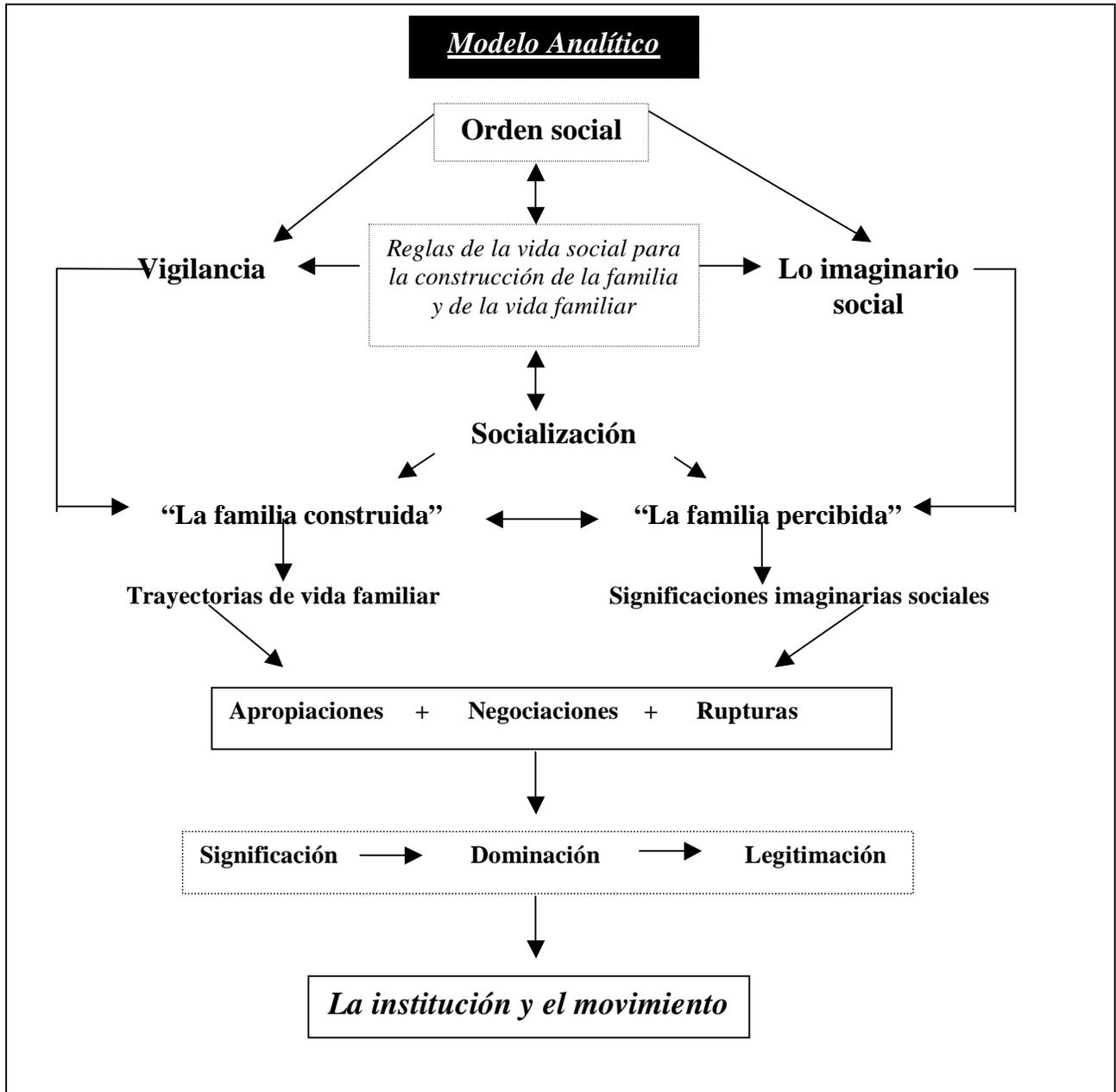
Las maneras como se despliegan las reglas de la vida social a través del proceso de socialización nos permitirá presentar una primera relación respecto al orden social, ya que, a través de su vigilancia así como de la construcción de “lo imaginario social”, planteamos otras articulaciones en función de dos grandes categorías de análisis: “la familia construida” y “la familia percibida”.

En “la familia construida” partimos de las trayectorias de vida familiar para dar cuenta de las apropiaciones, las negociaciones y las rupturas que las familias establecen con el orden social, considerando también dos dimensiones fundamentales de la vida social: el tiempo y el espacio. Las apropiaciones, las negociaciones y las rupturas identificadas nos llevan a establecer la relación entre las prácticas que definen “la familia construida” con la significación, la dominación y la legitimación.

En “la familia percibida” partimos de lo imaginario social para presentar las significaciones imaginarias instituidas y las significaciones imaginarias instituyentes.

Los elementos señalados anteriormente nos llevarán a plantear que la familia, en tanto institución social, transita hacia un movimiento, caracterizado por un “estado naciente”, con el que

se busca el reconocimiento, la visibilización y la legitimación de otras reglas de la vida social que orienten la construcción de las familias y de la vida familiar.



Cuadro 16. Modelo Analítico.

5.2 Las reglas de la vida social.

En las maneras como se integran las familias y se construye la vida familiar, están las huellas, las marcas de las reglas de la vida social que se desprenden y corresponden a un orden social específico. Por lo tanto, las reglas de la vida social se convierten en la brújula de las relaciones y de la acción social, ya sea para apropiarlas y reproducirlas, para negociarlas o para

romper con ellas en la búsqueda de nuevos sentidos que respondan a las configuraciones del mundo contemporáneo.

Para Giddens (1984, p. 58) las reglas de la vida social corresponden a “técnicas o procedimientos generalizables que se aplican a la escenificación/reproducción de prácticas sociales ... los tipos de regla más significativos para la teoría social se alojan en la reproducción de prácticas institucionalizadas, o sea, prácticas sedimentadas a la mayor profundidad en espacio-tiempo”. Giddens (1984, p. 58) agrupa las reglas de la vida social en intensivas y superficiales, tácitas y discursivas, informales y formalizadas, sancionadas débilmente y sancionadas fuertemente.

En función de lo que desde el discurso de los sujetos envuelve un deber ser, una transgresión al deber ser o se vive como una acción que atenta contra lo que se espera de una familia es que identificamos las siguientes reglas de la vida social para la construcción de las familias y de la vida familiar y que en diálogo con lo revisado históricamente existe una coincidencia en los planteamientos de la familia como institución social.

Desde la perspectiva de los sujetos y familias entrevistadas, las reglas de la vida social para la construcción de las familias y de la vida familiar apuntan a:

1. La heterosexualidad.
2. El matrimonio.
3. La virginidad en las mujeres.
4. La formación de hogares nucleares.
5. La prohibición del incesto.
6. La formación de parejas y familias de una vez y para toda la vida.
7. La monogamia.
8. La fidelidad.
9. La procreación restringida al núcleo familiar, hogar nuclear.
10. La paternidad y la maternidad de forma “natural”.
11. La prioridad de la familia tanto para el padre como para la madre.
12. El hecho de no hacer distinciones afectivas entre los hijos
13. Los roles de género tradicionales.
14. La responsabilidad asociada al rol de hijo.
15. El buen ejemplo asociado al rol del hermano mayor.

16. El rol de suegra marcado por abstenerse de intervenir en las decisiones y relaciones familiares de su(s) hijo(s) y sus parejas.
17. Las relaciones familiares sin violencia.

Reglas de la vida social para la construcción de las familias.

La principal regla de la vida social identificada para la construcción de las familias, corresponde a la heterosexualidad en las parejas como condición para formar una familia y para contraer matrimonio.

De la heterosexualidad se desprende la regla del matrimonio como el rito que marca el inicio de una vida en familia. A la par del matrimonio se presenta la regla de la virginidad de las mujeres como condición para casarse “como debe ser” y que conlleva la práctica de usar un vestido blanco. La virginidad exclusiva en las mujeres da cuenta de una diferencia y desigualdad de género que, en tanto, regla, sigue vigente en la actualidad, aunque probablemente de manera menos fuerte y menos frecuente que hace algunos años.

Si el matrimonio establece el inicio de una familia, como regla de la vida social se considera que la formación de una familia conlleva la creación de un hogar exclusivamente para la pareja y los hijos, que deberán ser procreados de forma “natural” a partir de la unión de un hombre y una mujer, dando lugar a la familia nuclear o “natural”, institucionalizada como el modelo de familia.

La construcción de las familias también establece límites respecto a los lazos de parentesco entre quienes pretenden conformar una pareja y posteriormente una familia, por lo que el incesto es considerado como una práctica prohibida en la formación de las parejas y en la procreación de los hijos.

Reglas de la vida social para la construcción de la vida familiar.

La construcción de la vida familiar, también está disciplinada por reglas, que si bien, no todas tienen una formulación discursiva o legal, operan como reglas no escritas, que forman parte de un orden social y que por lo tanto dan cuenta de determinados valores, pautas de comportamiento o esquemas morales dentro de una sociedad.

Una de las principales reglas de la vida social para la construcción de la vida familiar se enfoca a que a partir de la unión matrimonial se forma una pareja y en consecuencia, una familia para toda la vida. Si bien, el divorcio civil y, en menor medida, el divorcio eclesiástico, de la iglesia católica, son prácticas que se llevan a cabo, existen ciertas restricciones. En el caso del divorcio civil, con excepción del Distrito Federal, en el resto del país prevalecen determinadas causales de divorcio que siguen dando cuenta de cómo, aún con cierta permisibilidad, en el fondo reside el principio de formar parejas para toda la vida, lo que ayuda a explicar por qué para los sujetos este principio sigue operando como una regla, que desde las propias prácticas también se negocia o se rompe.

La relación de pareja dentro de una familia conlleva dos reglas que impactan en la configuración de la vida familiar: la monogamia y la fidelidad, con lo que se restringe la posibilidad de establecer otras relaciones de pareja a la par de la que se tiene con el esposo o cónyuge, quien se espera que a partir del matrimonio sea la única pareja a lo largo de la vida.

La vida en pareja después del matrimonio se considera como el lugar ideal o idealizado para la procreación, la cual, de acuerdo con las reglas de la vida social debe ser de forma “natural”, ya que el ejercicio de la sexualidad tiene como máximo fin la procreación. Por lo que el uso de las técnicas de reproducción asistida y la maternidad subrogada, quedan fuera de estas posibilidades.

La adopción, también es una vía hacia la paternidad y maternidad en la que no se cumple con el carácter “natural” de la familia. A diferencia del uso de las técnicas de reproducción asistida y la maternidad subrogada, la adopción representa una práctica menos estigmatizada para acceder a la maternidad y paternidad. Sin embargo, con excepción del Distrito Federal, donde en diciembre de 2009 se aprobó el matrimonio entre personas del mismo sexo, teniendo la posibilidad de adoptar, en nuestro país, las parejas homosexuales no encuentran en la adopción una opción legal para convertirse en padres.

Por su parte, la iglesia católica ha manifestado su rotunda negativa tanto a la adopción por parejas homosexuales, por considerar que la familia tiene un carácter natural a partir de la unión de un hombre y una mujer, como al uso de técnicas de reproducción asistida y maternidad subrogada, porque desde su perspectiva, Dios es el único creador y dador de la vida.

De la centralidad del matrimonio para la construcción de las familias y de la vida familiar, se desprende el hecho de que en sujetos pertenecientes a todos los niveles socioeconómicos se haya identificado como regla la prioridad o superioridad que tienen los hijos concebidos durante una primera familia o dentro de un matrimonio, sobre los hijos concebidos en una segunda conformación familiar o fuera del matrimonio.

La centralidad del matrimonio también, ayuda a explicar la regla que establece la presencia conjunta, necesaria y obligatoria tanto del padre como de la madre para el “buen” crecimiento y desarrollo de los hijos, lo que a su vez se relaciona con que la unión familiar, principalmente entre padres e hijos y entre hermanos, se ubica como un componente significativo para la construcción de la vida familiar.

La conformación de la vida familiar, da cuenta de una forma de organización que se estructura a partir de determinados roles. Desde las reglas, los roles dan cuenta de construcciones de género específicas, en las que el esposo-padre es el proveedor económico y la máxima autoridad del hogar y la esposa-madre es la encargada de atender al esposo así como la responsable del cuidado y la educación de los hijos.

A partir de los roles establecidos para el esposo-padre y para la esposa-madre, se desprende la regla que marca la prioridad de la familia por sobre todas las cosas, por lo tanto, desde que un hombre se casa y se convierte en padre no puede divertirse como cuando era soltero porque lo más importante es el trabajo y su familia y desde que una mujer se casa y se convierte en madre no puede pasar tanto tiempo fuera de su casa porque lo más importante es el cuidado de su hogar, la atención de su esposo e hijos.

Para los sujetos, los roles de suegra y hermano o hermana mayor también tienen una presencia importante en la construcción de la vida familiar y se estructuran a partir de reglas específicas: para las suegras no intervenir en las decisiones y relaciones familiares de su(s) hijo(s) y sus parejas, para el hermano o la hermana mayor, encargarse del cuidado de los hermanos menores y de dar un “buen ejemplo”.

Respecto a los hijos, la principal regla identificada que rige su rol dentro de la familia, se asocia a la responsabilidad. Desde la relación entre padres e hijos la regla identificada plantea que a todos los hijos se les quiere de la misma forma, por lo que no debe haber distinciones.

Por último, una regla identificada para la construcción de la vida familiar tanto entre la pareja, como de padres a hijos o entre hermanos, por mencionar algunos ejemplos, se relaciona con la construcción de relaciones familiares sin violencia, ya sea económica, psicológica o física.

5.3 “La familia construida”: las apropiaciones, las negociaciones y las rupturas.

La identificación de las reglas de la vida social para la construcción de las familias y de la vida familiar nos permite establecer la relación de la familia con el orden social que estructura a una sociedad y una cultura determinada. Sin embargo, la existencia de las reglas de la vida social no implica un seguimiento generalizado en todos los grupos sociales ni en el sujeto mismo todo el tiempo, ya que como lo señala Balandier (1997, p. 112) “el orden y el desorden son como el anverso y el reverso de una moneda”. Desde la perspectiva de Balandier (1997, p. 22) “El orden no se alcanza jamás. Y no debe ser así. Esta lucha insostenible se considera necesaria, pues el movimiento (el progreso, la marcha hacia adelante) es concebido como una puesta en equilibrio perpetua”.

Las apropiaciones, negociaciones o rupturas que se establecen en cuanto a las reglas de la vida social son producto de dos procesos básicos e interrelacionados: la socialización y la construcción de sentido, que como se presenta posteriormente, se plasman en la conformación de determinadas trayectorias de vida familiar que realizan los sujetos.

La centralidad de la socialización en la configuración de la vida familiar se debe a que es el “lugar de significado” (Reguillo, 2005, p. 63-64) donde se enseña a los nuevos integrantes de la sociedad las normas, los valores, lo permitido y lo prohibido, o en las palabras de Heller (2002, p. 41) “sistemas concretos de expectativas dentro de instituciones concretas”.

Desde la perspectiva de Berger y Luckmann (1997, p. 34-35), la socialización se entiende como la constitución de sentido que se produce a partir de los acervos sociales de conocimiento y de los depósitos históricos de sentido con los que orientan sus acciones las personas que nacen en una sociedad y en una época particular. Con la perspectiva de Berger y Luckman (1997, p. 40-41),

podemos decir que la familia es una de las instituciones “cuya labor incluye el procesamiento social de sentido” y por lo tanto, una de sus principales funciones consiste en “controlar la producción de sentido y transmitir sentido” con el objetivo de que el pensamiento y las acciones de los individuos se ajusten las normas básicas de la sociedad.

Sin embargo, aún cuando la familia tiene dentro de sus funciones “controlar la producción de sentido”, por el carácter dinámico de la cultura, de los contextos en los que se interactúa, de las particularidades vividas en el proceso de socialización, existe una parte de la producción de sentido que desborda los controles ejercidos por las instituciones generando negociaciones o rupturas con lo establecido por las reglas de la vida social. En este proceso es que la comunicación, como una dimensión constitutiva de las prácticas sociales, tiene una gran centralidad ya que la comunicación es la encargada de la producción intersubjetiva de sentido (Fuentes Navarro, 2002, p. 22), el cual, volviendo a los planteamientos de Berger y Luckmann (1997, p. 32-33) implica un proceso relacional entre varias experiencias o con los acervos sociales de conocimiento y los depósitos históricos de sentido. Este proceso relacional desemboca en un plan de acción, el cual resulta fundamental para dar cuenta de las apropiaciones, las negociaciones y las rupturas que en las familias se realizan respecto a las reglas de la vida social para la construcción de las familias y de la vida familiar.

5.3.1 Las apropiaciones.

Las apropiaciones de las reglas de la vida social, dan cuenta de la reproducción de un determinado orden social, de las interiorizaciones producidas por el proceso de socialización. A continuación presentamos las apropiaciones a las reglas de la vida social identificadas en las 10 unidades familiares de las que se dio cuenta en el apartado *4.3 La familia construida*

Apropiaciones para la construcción de las familias.

Las apropiaciones identificadas a las reglas que marcan la construcción de las familias, convergen en la centralidad del matrimonio para la formación de una familia. En las 10 unidades familiares se identificaron estructuras en las que el matrimonio dio paso a la conformación de las familias, a partir de la unión de un hombre y una mujer, cumpliendo con el modelo nuclear o “natural”.

De las 51 estructuras familiares que se registraron en las 10 unidades familiares con las que se trabajó, en 40 de ellas el matrimonio dio paso a la formación de la familia, en nueve fue a través de la unión libre y en dos fue a partir del nacimiento de un hijo, sin la presencia de la pareja. La única estructura familiar identificada en la que desde el inicio la familia se conformó por una pareja de hombres se ubica en la categoría de la unión libre. Es importante mencionar que para esta pareja el matrimonio no representó una opción a la cual pudieran tener acceso, pero en caso de que lo hubieran tenido, no podríamos hablar completamente de una apropiación del modelo, porque no se cumple con la cuestión de la heterosexualidad, tampoco de un deseo de estas familias por cumplir con el modelo, o con lo que se considera normal. Más bien, podríamos interpretarlo como un instrumento para la emancipación, como una política emancipatoria “que busca interrumpir el orden establecido –y, por lo tanto, que apunta a redefinir lo posible- con el objetivo de instaurar un orden menos desigual y opresivo... en las regiones locales de una microfísica del poder” (Arditi, 2006).

Para Formar una Familia			
Se casaron	Vivieron en unión libre.	Procrearon un hijo, sin vivir con su pareja ⁸⁷	Total de estructuras familiares.
40	9	2	51

Tabla 53. Para formar una familia.

Sin embargo, el hecho de que 40 de las 51 unidades familiares identificadas hayan iniciado con la realización de un matrimonio, da cuenta de la centralidad de esta práctica para la formación de una familia, aunque como se mostró en las trayectorias presentadas en el apartado 4.3, esto no implica que las familias permanezcan como se formaron inicialmente, sino que más bien pasan por distintos movimientos, por distintas conformaciones a lo largo de la trayectoria dentro de la familia.

La interiorización de la regla de la vida social que plantea la presencia conjunta del padre y de la madre para el desarrollo y crecimiento de los hijos se identificó como una de las causas por las que varias parejas deciden unirse en matrimonio. La decisión de contraer matrimonio después de vivir en unión libre o por el embarazo de la pareja y prácticas como la realización de un segundo matrimonio después de enviudar o después de un divorcio también dan cuenta de la centralidad del matrimonio para la construcción de las familias.

⁸⁷ La cuestión de género es importante en esta categoría, ya que las personas que integran esta categoría son mujeres.

En las trayectorias familiares en las que uno de los cónyuges decide continuar su vida familiar y de pareja al lado de una persona de su mismo sexo, después de un matrimonio heterosexual en el que se procrearon hijos, demuestra una apropiación de las reglas de la vida social para la construcción de las familias, al mismo tiempo que da cuenta cómo en un mismo sujeto, en una misma trayectoria se forman diversas apropiaciones, negociaciones y rupturas con las reglas y el orden social.

Apropiaciones respecto a conservar una familia.

Las acciones, las elecciones que los sujetos realizan para conservar la familia que inicialmente han formado, dan cuenta de apropiaciones específicas respecto a las reglas de la vida social. Primeramente en cuanto a que el matrimonio establece una pareja, una familia, de una vez y para toda la vida así como en cuanto a la presencia necesaria, obligatoria, conjunta del padre y de la madre para un “buen” desarrollo y crecimiento de los hijos. Los procesos de separación y reunión de las parejas identificados en varias de las estructuras familiares analizadas, dan cuenta de ello, así como los casos en los que no se opta por la separación de la pareja (esposa) aún cuando, por ejemplo, haya sido infiel.

En las unidades familiares trabajadas la decisión de las parejas de no optar por la separación, temporal o definitiva, así como por el divorcio se identificó principalmente en el Nivel Socioeconómico (NSE) medio y alto:

1. Por ser el hermano mayor, el que debe dar el buen ejemplo.
2. Por mostrarse como una familia “normal” donde el padre y la madre están juntos aunque en la dinámica interna cada quien haga su vida de forma independiente.
3. Porque podría ser muy mal visto en su círculo social o laboral.

Este último caso en el que un hombre de un NSE alto decide no separarse o divorciarse porque podría ser muy mal visto en su círculo social o laboral y el de su esposa quien toma la decisión de no separarse por la ilusión de tener una pareja para toda la vida y envejecer con ella, puede considerarse como un indicativo de cómo las diferencias de género intervienen en las causas por las que se insiste en conservar una familia, aún cuando la vida familiar sea problemática.

Apropiaciones para la construcción de la vida familiar.

Las apropiaciones identificadas en las reglas para la construcción de la vida familiar se enfocan principalmente a los roles que en las familias desempeñan sus integrantes.

1. El padre como el proveedor económico del hogar.

Además de que en varias estructuras familiares pertenecientes a todos los niveles socioeconómicos se identificó la práctica del padre como proveedor económico del hogar, el hecho de que en el NSE bajo para las esposas sea muy importante que el esposo cumpla con este rol o se considere que no se tiene la necesidad de trabajar porque es obligación del marido “mantenerla”, da cuenta de apropiaciones respecto a este rol.

En contraparte, principalmente en las estructuras familiares de NSE medio se identificó una fuerte presencia de las mujeres en el mercado laboral en las que, además de que el padre ya no es el único proveedor económico existe una mayor autonomía de las mujeres en asumir otros roles que trasciendan la esfera familiar. Por otra parte, este hecho se relaciona con un mayor nivel de escolaridad en las mujeres de NSE medio y con la inserción masiva de las mujeres al mercado laboral.

2. El esposo como la máxima autoridad dentro de la familia.

La apropiación respecto a que el esposo se asuma como la máxima autoridad también tiene presencia en todos los niveles socioeconómicos de las unidades familiares trabajadas. En los NSE alto y bajo se identificó que uno de los principales temas en los que los esposos evidencian su autoridad respecto a su esposa, es en el interés que éstas manifiestan en iniciar o continuar una vida laboral, ya sea porque necesitan el permiso de su esposo para trabajar o porque desde el inicio de la vida familiar a la esposa no se le permite trabajar o seguir estudiando. Una práctica que se desprende de la autoridad del esposo dentro de la familia se relaciona con el miedo que esta autoridad representa, lo que a su vez puede relacionarse con distintos tipos de violencia que los esposos ejercen dentro de sus hogares.

3. La madre como el ama de casa, encargada de atender al esposo, del cuidado y la educación de los hijos.

En todos los niveles socioeconómicos se identificaron mujeres que desde su rol de madres son las principales encargadas de atender a sus esposos así como del cuidado y la educación de sus hijos.

Prácticas como la decisión de las esposas de dejar su trabajo desde que se casan, o que, ante la separación de la pareja o procesos como la migración del padre, la madre sea la que se quede como la responsable del cuidado de los hijos, dan cuenta de cómo en la construcción de la vida familiar existe una apropiación de este rol.

Desde el rol de hijos se considera una apropiación el hecho de que sean calificados por otros integrantes de su familia como responsables con sus actividades escolares, laborales o familiares. Para los hermanos o hermanas mayores el hecho de cumplir con lo que en cada familia se considera “un buen ejemplo” y cuidar de los hermanos menores, da cuenta también de una apropiación.

Prácticas como el acuerdo tomado por una pareja acerca de que no tendrán más hijos para que no vengan otros niños a quitarles el lugar a los que concibieron ellos como pareja, o la decisión de un padre de vivir con los hijos engendrados dentro de un matrimonio aún cuando después de la separación se hayan procreado más hijos con otras parejas, dan cuenta de apropiaciones respecto a la regla identificada en la que los hijos concebidos durante una primera familia o dentro de un matrimonio, tienen prioridad o superioridad sobre los hijos concebidos en una segunda conformación familiar o fuera del matrimonio. Mientras que la percepción de una madre lesbiana, respecto a que a sus hijos no les afecta el que intuyan que su madre tiene una relación con otra mujer porque tienen la presencia paterna y materna da cuenta de una apropiación de la regla en la que la presencia del padre y de la madre es necesaria, obligatoria para el crecimiento, el desarrollo de los hijos.

Las apropiaciones presentadas en relación con las reglas de la vida social para la construcción de las familias y de la vida familiar manifiestan una determinada y delimitada legitimidad y validez a un orden social, la cual, se sustenta en las cuatro direcciones que de acuerdo con Weber, orientan la acción social respecto a la validez y legitimidad de un orden social:

1. En méritos de la tradición, validez de lo que siempre existió.

La perspectiva histórica mencionada en el Capítulo III da cuenta de cómo principalmente a partir de las acciones de dos instituciones sociales, la iglesia católica y el Estado, la familia nuclear o natural se instituyó como el modelo de familia a seguir.

2. En virtud de una creencia afectiva.

En las relaciones que se pueden establecer entre la formación de las familias y de la vida familiar, con determinadas creencias afectivas, ocupan una posición central los imaginarios construidos sobre el amor romántico y el amor maternal.

3. En virtud de una creencia racional con arreglo a valores.

Recordemos que de acuerdo con Engels (1978) la formación de la familia monogámica, nuclear, tiene sus antecedentes en el paso de la propiedad colectiva a la propiedad privada y en la formación de la familia sindiásmica, donde la madre puede identificar al padre de sus hijos quienes heredarán los instrumentos de trabajo de su padre, por lo que la formación de las familias desde el modelo nuclear o “natural” lleva en el fondo una creencia sustentada en fines construidos racionalmente.

4. En méritos de lo estatuido positivamente, en cuya *legalidad se cree*.

Desde los marcos legales, existe una regulación a algunas reglas de la vida social para la construcción de las familias y de la vida familiar relacionadas con el matrimonio y el divorcio así como con determinados aspectos de la relación entre cónyuges y padres e hijos.

5.3.2 Las negociaciones.

La manera como planteamos las negociaciones que los sujetos realizan dentro de su unidad familiar es como una transgresión al orden social, a las reglas de la vida social para la construcción de las familias y de la vida familiar, pero una transgresión que se negocia, ya sea porque trata de disimularse, porque puede tener una justificación que sea considerada como válida para la sociedad o porque la transgresión es parcial en la medida en que se sigue cumpliendo con otras condiciones que plantean las reglas de la vida social para la construcción de las familias y de la vida familiar. Por lo tanto, podemos plantear las negociaciones como movimientos dentro de los territorios instituidos.

Las negociaciones en los movimientos de las trayectorias familiares.

La mejor manera para dar cuenta de las negociaciones con el orden social son los movimientos en las trayectorias familiares. Para evidenciarlos, retomamos dos estados en las trayectorias de vida familiar, el primero enfocado a la manera como las parejas iniciaron sus familias y el segundo a la condición de las parejas al momento de realizar la investigación.

Inicialmente, de las 51 estructuras familiares identificadas, en 40 de ellas el matrimonio dio paso a la formación de la familia, en nueve fue a través de la unión libre y en dos fue a partir del nacimiento de un hijo, sin la presencia de la pareja.

Sin embargo, para cuando se realizó la investigación, sólo 28 parejas estaban casadas, 14 parejas estaban separadas o divorciadas (en estas parejas se encuentran tanto las que iniciaron su vida en familia a partir del matrimonio como a partir de la unión libre). El número de parejas en unión libre disminuyó, de nueve pasaron a cuatro, este movimiento se explica tanto por la realización del matrimonio de las parejas o por su separación. Cuatro enviudaron y una seguía sin pareja.

Las Parejas de las Estructuras Familiares al Momento de la Investigación.								
Estaban casados	Se separaron o se divorciaron pero:				Vivían en unión libre	Enviudaron	Seguían sin pareja	Total de estructuras familiares.
	Tenían una nueva pareja	Estaban sin pareja	Formaron una nueva familia sin casarse	Formaron una nueva familia y se casaron.				
28	4	7	1	2	4	4 ⁸⁸	1	51

Tabla 54. Las parejas de las estructuras familiares al momento de la investigación.

En las 28 parejas que estaban casadas al momento de la investigación, es importante mencionar que en uno de los casos, esta condición corresponde a un segundo matrimonio después de la viudez. Además de que de estas 28 parejas, en cinco ya se había registrado una separación temporal, posteriormente las parejas se unieron y las familias quedaron conformadas como estaban inicialmente.

De las 14 parejas que se separaron o se divorciaron, cuatro tenían una nueva pareja, siete estaban sin pareja. En tres de los casos se formó una nueva familia, en una de ellas sin casarse y en dos la unión se legitimó a través del matrimonio.

Por lo tanto, tanto el estado inicial de las familias como el que tenían al momento de realizar la investigación muestran las negociaciones que se establecen con el orden social, ya que si bien se

⁸⁸ Una de las personas que integra esta categoría, al momento de hacer la reconstrucción de su trayectoria ya había fallecido, pero la última fase de su trayectoria en la familia propia fue la viudez.

siguen conformando estructuras familiares, el matrimonio pierde la centralidad que tuvo inicialmente, la formación de parejas y de familias no se realiza de una vez y para toda la vida, aunque la formación de parejas sigue marcada por la heterosexualidad, aparecen prácticas como la infidelidad, con lo que en muchos casos la procreación ya no se restringe a la familia que se formó inicialmente, además de que existen negociaciones respecto a los roles de género tradicionales.

Otro elemento importante para dar cuenta de las negociaciones que las familias establecen con el orden social es el número de movimientos que se han registrado en las trayectorias familiares. Los movimientos corresponden, por ejemplo, al paso del matrimonio a la separación y después a una nueva relación de pareja o la conformación de una nueva familia, pero también, aunque en menor medida, a casos en los que por ejemplo, la unión libre da paso al matrimonio.

De las 51 estructuras familiares identificadas, 29 han permanecido sin movimientos. Las estructuras familiares sin movimiento están conformadas por 24 parejas que iniciaron su familia a partir de un matrimonio, cuatro que la iniciaron a partir de la unión libre y una que inició su familia propia a partir del nacimiento de sus hijos, pero sin una pareja. Si consideramos que de las 40 estructuras familiares que se formaron a partir de la realización de un matrimonio, únicamente permanecen 24 sin movimiento, estamos ante 16 estructuras familiares que representan un 40% en las que se ha registrado al menos un movimiento desde la realización del matrimonio.

En las 22 estructuras familiares restantes, en nueve se registró un solo movimiento, mientras que en 13 estructuras familiares se identificó más de un movimiento.

Movimientos en las Trayectorias Familiares			
Estructuras familiares sin movimientos	Estructuras familiares con un movimiento.	Estructuras familiares con más de un movimiento.	Total de estructuras familiares.
29	9	13	51

Tabla 55. Movimientos en las trayectorias familiares.

Retomar el movimiento en las estructuras familiares nos permite plantear su relación con las dinámicas familiares respecto a cómo en un tiempo y en un espacio se ponen en funcionamiento una determinada estructura familiar. Por lo tanto, la dinámica familiar es el eje principal que nos permite dar cuenta de los movimientos, de las negociaciones que se establecen respecto al orden social. Ya

que el espacio, como un espacio histórico, “cargado de sentido por grupos humanos, en otras palabras, se trata de un espacio simbolizado” (Auge, 1994, p. 15) opera como una realidad invisible que organiza las prácticas y las representaciones de los agentes (Bourdieu, 1997, p. 22). Por lo tanto, a través del espacio, como un espacio histórico damos cuenta de las negociaciones, de los movimientos, de los desplazamientos en las trayectorias familiares a partir de determinadas posiciones.

Las negociaciones en los roles de género.

Una de las principales negociaciones identificadas en las mujeres, y de las que ya se ha dado cuenta en otras investigaciones, se relaciona con su rol de madres, pero con una participación como proveedoras de su hogar, en algunos casos llegando a convertirse en la principal proveedora económica. Este hecho representa una negociación en el sentido de que, si bien, asumen un rol asignado a los hombres, no dejan de lado su rol como madres con lo que también se encargan de atender al esposo, de cuidar y educar a sus hijos. El hecho de que las mujeres en tanto esposas y madres participen o se encarguen completamente de proveer económicamente a su hogar se relaciona con aspectos como la amplia participación de las mujeres en el mercado laboral, pero también con eventos que impactan en la dinámica familiar como la separación, el divorcio o la muerte de la pareja.

Otra negociación que las mujeres realizan desde su rol de madres y esposas se relaciona con un mayor ejercicio de la autoridad dentro de sus hogares, en algunos casos, a consecuencia de eventos como la separación, el divorcio o la viudez, pero en muchos otros casos aún ante la presencia del esposo-padre, las mujeres son identificadas como la máxima autoridad dentro de su familia.

En su rol de esposos, los hombres hacen una negociación cuando, de acuerdo con sus esposas o madres salen a divertirse como antes de contraer matrimonio, dejando en un segundo plano su familia. Consideramos estas prácticas como una negociación porque aún cuando se transgrede una de las reglas para la construcción de la vida familiar, en mayor o menor medida se continúa cumpliendo con el rol de esposo y padre.

Prácticas como la procreación de hijos con varias mujeres con las que se lleva una relación de pareja, aunque no de forma simultánea, sin estar casado con ellas y sin vivir con ellas también da

cuenta de una negociación en cuanto a la formación de las familias, ya que no se cumple con el matrimonio, ni con la formación de una pareja para toda la vida, pero la formación de las parejas sigue siendo hombre/mujer, la procreación de forma natural y existe un ejercicio de la paternidad y de la maternidad.

En su rol de padres, una de las negociaciones que los hombres realizan respecto a su paternidad se relaciona con que después de una separación o un divorcio, los padres se enfocan a establecer determinados tiempos y espacios para asumir su rol, de forma independiente y no en conjunto con la pareja, aún cuando en ocasiones se puedan reunir tanto el padre como la madre y los hijos para comer, para alguna celebración importante, o incluso para salir de vacaciones. Las prácticas enfocadas a tiempos y espacios específicos para ejercer la paternidad también da cuenta de trayectorias en las que los padres desempeñan su rol en tiempos y espacios específicos con hijos de parejas distintas, lo que en ocasiones interviene en la convivencia que se establece entre los medios hermanos.

Respecto a los hijos, una primera negociación con las reglas de la vida social, se realiza con las preferencias que el padre o la madre mantienen para con alguno de sus hijos, así como en las relaciones en las que los padres y/o madres pretenden ser más un amigo o amiga para sus hijos que colocarse como (la máxima) autoridad para ellos.

Las prácticas de algunas suegras que intervienen en la vida familiar de sus hijos y sus parejas, ya sea dando consejos sobre sus relaciones de familia o para defender a su hijo o hija, manifiestan una transgresión a lo que desde las reglas se espera de su rol, pero puede considerarse como una negociación en el sentido de que si bien puede generar determinados problemas o conflictos entre la pareja, incluso al grado de intervenir en su separación, el rol de suegras se articula con el de madre, con lo que se pueden generar determinadas justificaciones a su intervención en la familia formada por sus hijos.

Las negociaciones que en las familias se establecen respecto a los roles también dan cuenta de la construcción de parentescos en función de los roles que se asumen más que por la línea de descendencia, de ahí que, por ejemplo, en algunas estructuras familiares se identifique a la abuela como la madre, a los tíos como hermanos, a los hermanos menores como hijos y a los hermanos

mayores como padres. Este tipo de negociaciones con los roles se identificaron en todos los NSE de las unidades familiares trabajadas.

La violencia ejercida en las dinámicas familiares, entre la pareja, de padres a hijos o entre hermanos también expone las negociaciones con el orden, pues aún cuando, la práctica de la violencia implica una transgresión, ésta se disimula, en el caso de la violencia física o emocional de padres a hijos considerándola necesaria y como parte de su educación. Las prácticas más o menos visibles de violencia física o psicológica entre hermanos también se consideran como parte de las relaciones que establecen. Entre los cónyuges las prácticas de violencia pueden verse como una negociación con las reglas, con el orden, en los caos en los que estas prácticas se permiten, se aceptan, por mantener una familia que se ha conformado y que interesa continúe como familia por los hijos procreados o por la vigilancia que existe al cumplimiento de las reglas y del orden en sus contextos cercanos.

En cuanto a la unión familiar, la formación de las familias propias se convierte en un momento clave que marca la negociación respecto a la unión en la familia de origen, ya que la prioridad que toma la familia propia ocasiona que el apoyo, la comunicación y la confianza disminuyan, ya sea porque existe un menor contacto, por disputas económicas y de herencias, por mencionar algunos ejemplos, sin embargo, sigue siendo una negociación porque se ubica como una práctica común que para celebraciones o fechas importantes todos se reúnan.

La unión libre.

Dentro de las negociaciones que los sujetos establecen con las reglas de la vida social para la construcción de las familias, la unión libre es una de las más recurrentes e identificada en todos los niveles socioeconómicos de las unidades familiares trabajadas.

Además de optar por la unión libre desde la formación de la familia propia, en etapas más avanzadas de la trayectoria de vida, la unión libre también tiene lugar, por ejemplo, después de una separación o un divorcio.

En las parejas conformadas por un hombre y una mujer, que procrean hijos de forma “natural”, o que integran a los hijos de una relación previa, la unión libre representa sólo una negociación con las reglas de la vida social para la construcción de las familias, ya que la única

transgresión corresponde con el hecho de no legitimar la unión a través de la realización de un matrimonio.

La infidelidad.

La infidelidad se identificó en todas las unidades familiares trabajadas como una de las transgresiones más recurrentes a las reglas de la vida social para la construcción de la vida familiar. Entendemos la infidelidad como una negociación con las reglas y con el orden social, en cuanto a que es una transgresión que intenta disimularse o mantenerse oculta en favor de conservar una familia ya formada.

La infidelidad cometida en la vida familiar da cuenta de una diversidad de prácticas, principalmente, respecto al género, en el sentido de que tanto hombres como mujeres, esposos y esposas, son infieles dentro de sus familias. En cuanto al estado civil de las personas con las que se es infiel, se identificó que tanto los esposos como las esposas son infieles con parejas solteras o casadas, es decir, que ya han iniciado una trayectoria en familia propia. Referente a al sexo de las pareja también se identificó la infidelidad con personas del mismo sexo.

En las unidades familiares trabajadas se registró que la infidelidad es el elemento más recurrente en la dinámica familiar que modifica la estructura de la familia, ya que cuando se descubre la infidelidad, en la mayoría de las parejas se opta por la separación. De este hecho podemos identificar dos planteamientos centrales, el primero sobre el hecho de que la infidelidad sea una práctica tan recurrente en la dinámica de las familias, lo que da cuenta de un orden social agotado que desde las prácticas de los sujetos exige un replanteamiento, pero por otra parte, el hecho de que cuando las infidelidades se descubren se opte por la separación da cuenta de la interiorización de una regla como la monogamia para la formación de las familias y específicamente del núcleo conyugal.

La separación.

La práctica de la separación y en menor medida del divorcio, también fue identificada en todos los niveles socioeconómicos de las unidades familiares trabajadas como una transgresión recurrente a las reglas para la construcción de la vida familiar. Consideramos la separación y el divorcio como una negociación ya que aún después de efectuada esta práctica se sigue manteniendo una vida familiar y en mayor o menor medida se continúan ejerciendo determinados roles adquiridos

durante la conformación de una familia propia. Sin embargo, no se cumple con las reglas respecto a la formación de una pareja y una familia para toda la vida, ni tampoco con el planteamiento en el que se considera la presencia conjunta del padre y de la madre para el crecimiento y desarrollo de los hijos.

La práctica de la separación se registró tanto en uniones legitimadas por el matrimonio así como en parejas que decidieron conformar su familia a partir de la unión libre. La negociación que involucra la separación respecto a las reglas y respecto al orden social en general también se visibiliza en la posterior formación de composiciones familiares que los sujetos realizan, composiciones familiares que en cierta medida poseen una mayor aprobación dentro de la sociedad, como las familias reconstituidas, las familias monoparentales o las familias binucleares.

En las estructuras familiares trabajadas se identificó que uno de los cambios más recurrentes en la estructura que modifica la dinámica familiar está asociado con la separación, ya que la separación implica la formación de otras composiciones familiares en las que se reestructuran los roles y se forman otras dinámicas.

5.3.3 Las rupturas.

En este apartado, es necesario iniciar planteando que las rupturas que se señalarán son en relación con el orden social y no con la familia como forma de organización social. De hecho, sostenemos que la familia como forma de organización social es altamente valorada por los sujetos, sin embargo, el orden instituido ya no es suficiente para dar cuenta de la diversidad de prácticas y composiciones que envuelve.

Las rupturas identificadas con las reglas de la vida social son consideradas como tal, en tanto trastocan la mayor parte de las reglas establecidas para la construcción de las familias y de la vida familiar de acuerdo con el orden establecido, por lo tanto, son mayormente sancionadas y señaladas por quienes vigilan el seguimiento del orden.

Una de las primeras rupturas identificadas se relaciona con las mujeres que, desde su rol de madres, abandonan temporal o permanentemente a sus hijos por iniciar otras relaciones de pareja, tanto con hombres solteros, como casados o con personas de su mismo sexo, así como por colocar como la prioridad más importante la trayectoria profesional. Si bien, este panorama da cuenta de

transgresiones a las reglas para la construcción de las familias y de la vida familiar, así como a la posición de las mujeres dentro de las familias, al mismo tiempo expresa la construcción de otras subjetividades de otros sentidos sobre la maternidad, sobre la familia y sobre la condición de género en las mujeres.

En el rol que los hombres ejercen como padres, también existen rupturas. En los padres que durante la vida matrimonial, pero sobre todo, después de una separación o un divorcio son los principales encargados de la educación y el cuidado de sus hijos, se da cuenta de una transgresión a un rol que históricamente ha sido asignado a las mujeres por la sostenida visión de naturalidad de la maternidad. El hecho de que exista la posibilidad social de que los padres sean los principales encargados del cuidado de sus hijos también quebranta los supuestos de que los hombres no son buenos para cuidar y educar a sus hijos ya que, desde las prácticas de los sujetos que han conformado familias heterosexuales se da cuenta de que los hombres, en tanto padres, también procuran y educan a sus hijos tal como lo haría una madre. Este tipo de rupturas se identificó en los NSE alto y medio.

Sin embargo, las principales rupturas se identificaron entre las familias construidas desde la diversidad de identidades sexuales, especialmente en las que la pareja es homosexual y asumen una paternidad no biológica.

La ruptura es mayor en los casos en que la paternidad no biológica es asumida por una pareja de hombres. Sin embargo, las familias en las que los padres, heterosexuales, son los responsables del cuidado y la educación de sus hijos, ayuda a desmitificar a los hombres como educadores y a su vez a las familias homoparentales conformadas por parejas de gays.

Las trayectorias de vida en las que alguno de los cónyuges, después de haber pasado por un matrimonio heterosexual y haber procreado hijos de forma “natural” desean continuar su vida en pareja con alguien de su mismo sexo también da cuenta de una ruptura, tanto respecto a la pareja como a la socialización que los hijos tendrán en la familia. Este tipo de rupturas produce vidas familiares en las que los hijos crecen con dos padres o dos madres, así como hijos que aceptan que alguno de sus padres inicie una relación de pareja con una persona de su mismo sexo.

Las familias constituidas por parejas swinger también dan cuenta de una ruptura con las reglas de la vida social respecto a la monogamia y la fidelidad. Esta transgresión no puede considerarse como una negociación porque es una práctica que socialmente no está justificada ni para la pareja ni para el ambiente familiar en el que “deben” crecer los hijos, además de que las reglas de la monogamia y la fidelidad para estas parejas no tienen sentido en la conformación de su vida familiar.

Reflexión sobre las apropiaciones, las negociaciones y las rupturas.

A partir de las negociaciones y rupturas señaladas respecto a las relaciones de pareja y procreación de hijos con varias mujeres, las nuevas relaciones de pareja que se establecen después de la separación y el divorcio, la formación de familias a partir de la unión libre, las infidelidades de hombres y mujeres con parejas casadas, solteras o de su mismo sexo, la conformación de familias a partir de la diversidad de identidades sexuales, así como las negociaciones y ruptura respecto a los roles de esposo-padre y esposa madre, podemos plantear que en gran parte, para determinados sujetos el orden social desde el que se estructuran las reglas de la vida social para la construcción de las familias y de la vida familiar ha perdido validez y legitimidad.

Las prácticas de los sujetos en las negociaciones y en las rupturas señaladas también nos permiten plantear que la institución familiar vista sólo desde el modelo nuclear con la composición, los roles y las prácticas que envuelve, se encuentra en un proceso de fractura, de vaciamiento de sus sentidos tradicionales para a través del movimiento que conlleva el estado naciente dar paso a la construcción de nuevos sentidos que replanteen a la familia en tanto institución social, con los que se otorgue el reconocimiento, la visibilización y la legitimación de otras formas de construir una familia y una vida familiar.

De acuerdo con Alberoni, (1984, p. 63, 142) el estado naciente “aparece en un momento dado, cuando las fuerzas que mantenían estructurado aquel tipo de ordenamiento cultural, ya no están en condiciones de hacerlo”, se caracteriza por la construcción de una nueva solidaridad, la cual “es producto del desplazamiento de la agresividad a las normas”.

Desde el punto de vista del sujeto, el proceso a través del cual se llega al estado naciente, implica una fractura, con la que se establece “un proyecto de renuncia a las alternativas

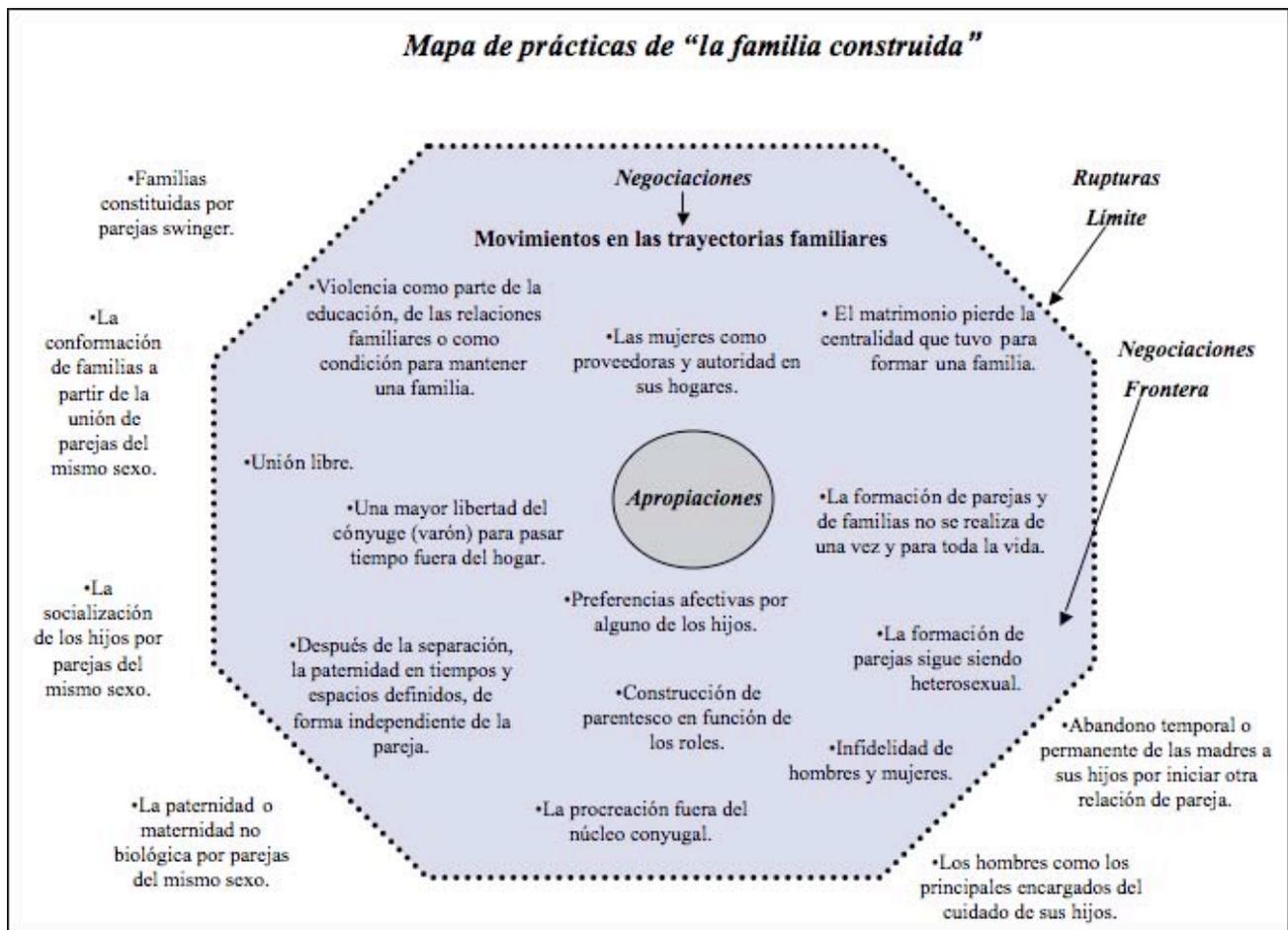
institucionalmente dadas y que se presentan como impracticables... las líneas a lo largo de las cuales se produce la fractura están prefiguradas por las condiciones estructurales, por el tipo de relaciones de los sujetos y por las definiciones culturales-ideológicas de que se dispone” (Alberoni, 1984, p.162).

5.4 Mapa de prácticas de “la familia construida”.

Para plasmar de forma más evidente las apropiaciones, las negociaciones y las rupturas que las familias construyen con el orden social, a partir de sus estructuras y sus dinámicas familiares, presentamos un “mapa” que nos permita ubicar las prácticas que organizan las trayectorias familiares en relación con el tiempo, pero especialmente, con el espacio, para entender los movimientos, los desplazamientos que los sujetos realizan en relación con el orden instituido.

Reconocer la centralidad del tiempo y el espacio en las prácticas sociales es importante si consideramos que tal como lo plantea Bourdieu (1991), en el proceso de construcción de conocimiento, es necesario ubicar las prácticas en contextos sociales e históricos situados, ya que las prácticas son producto de la historia y actualización de la relación que se establece con el orden social y con las instituciones.

En este “mapa de prácticas de prácticas de ‘la familia construida’” la figura octagonal representa el orden social, en el centro están colocadas las apropiaciones mientras que en el resto del octágono las negociaciones y fuera de él las rupturas.



Cuadro 17. Mapa de prácticas de “la familia construida”.

Un elemento básico para entender este mapa en el que las prácticas de las familias dan cuenta de distintas relaciones de cercanía o lejanía con el orden social, radica en entender la conformación de las familias como un proceso, más que como un paso que se establece en un solo momento. Por lo que la conformación de las familias, en tanto proceso que se construye en una trayectoria de vida, implica posiciones, rutas específicas que van marcando la relación en constante movimiento entre la estructura y la dinámica familiar, en función de dos dimensiones fundamentales de la vida social: el tiempo y el espacio.

5.4.1 El tiempo.

Para dar cuenta de las distintas relaciones que las familias establecen con el orden social, planteamos una interrelación entre el tiempo histórico y el tiempo presente, ya que la diversidad de prácticas que forman parte de la trayectoria de vida en familia están en relación con ambos, como lo señala Jelin (2002:12) el presente contiene la experiencia pasada y construye las expectativas futuras.

El cruce de perspectivas, de miradas, sobre el tiempo histórico y el tiempo contemporáneo es útil para mostrar que:

1. Las prácticas contemporáneas mantienen una relación con el orden social y con las instituciones que históricamente lo han modelado, de manera concreta, en la conformación de las reglas de la vida social para la construcción de las familias y de la vida familiar.
2. Se mantiene una permanencia de varias prácticas relacionadas con la vida familiar en las que se da cuenta de una apropiación, de una interiorización del orden instituido.
3. La vigilancia o sanción a determinadas reglas de la vida social, devela un conjunto de prácticas que siguen otorgando cierta legitimidad al orden instituido respecto a la regulación y orientación para la acción en la construcción de las familias y de la vida familiar
4. Aún cuando, las negociaciones que se establecen con el orden social, no son características de la época contemporánea, porque han tenido presencia anteriormente, sí es en el presente cuando adquieren mayor visibilidad y un aumento en términos estadísticos, documentado, por ejemplo, en el aumento de mujeres que son jefas de su hogar y proveedoras económicas, en el aumento de prácticas como el divorcio o separación, en los distintos movimientos por los que transita una determinada trayectoria familiar, lo que a su vez da cuenta de otros procesos de significación, dominación y legitimación, como se mostrará más adelante. Por lo tanto, las negociaciones vistas en una perspectiva histórica, evidencian un desplazamiento del centro, que conforma las apropiaciones, las interiorizaciones con el orden social, hacia las fronteras de éste.
5. Las rupturas que se establecen con el orden social, principalmente a partir de la diversidad de identidades sexuales y de una nueva conformación de subjetividades femeninas y masculinas, donde los roles ya no se definen en los términos tradicionales, forma parte, de la resonancia de un movimiento que desde hace varios años se viene gestando respecto a la familia y que ha sido posible, tanto por los cambios que ha marcado la modernidad como por una agencia de los sujetos que se ha evidenciado en una continua exploración de las fronteras de lo posible, tal como lo señala Alberoni (1984), respecto a los roles que los sujetos desempeñan en su familia y respecto a las prácticas que van definiendo la dinámica familiar.

5.4.2 El espacio.

La centralidad del espacio en el análisis de las prácticas sociales que han marcado la configuración de “la familia construida”, radica en que permite dar cuenta de posiciones, de ubicaciones, de localizaciones, de contextos situados en los que los sujetos despliegan su hacer.

Si consideramos que, de acuerdo con Bourdieu, (1997:16) el espacio involucra un “conjunto de posiciones distintas y coexistentes, externas unas a otras, definidas en relación unas de otras, por su exterioridad mutua y por relaciones de proximidad, de vecindad o de alejamiento, resulta pertinente que a partir de las relaciones entre las estructuras y las dinámicas familiares identifiquemos al menos tres “posiciones distintas y coexistentes, externas unas de otras, definidas en relación unas de otras” respecto al orden social. Estas tres posiciones son las apropiaciones, las negociaciones y las rupturas.

Hablar del espacio implica hablar del movimiento y de los desplazamientos que en él ocurren “hay *espacio* en cuanto se toman en consideración los vectores de dirección, las cantidades de velocidad y la variable del tiempo. El espacio es un cruzamiento de movilidades. Está de alguna manera animado por el conjunto de movimientos que ahí se despliegan” (De Certeau, 1996:129). Por lo tanto, a partir de las apropiaciones, las negociaciones y las rupturas, podemos dar cuenta de los distintos movimientos y desplazamientos que han ocurrido respecto al orden social, donde lo más importante de resaltar son los desplazamientos, el cruce de movilidades que se ha dado del centro que conforman las apropiaciones, hacia las fronteras del orden social, en algunos casos llegando a las rupturas. Si bien, a lo largo del tiempo han existido prácticas que salen de lo instituido, anteriormente, la apropiación de las reglas de la vida social para la construcción de las familias tenía un peso más fuerte, así mismo, las prácticas que no cumplían con lo prescrito adquirirían otros sentidos en los que se evidenciaba de forma más clara el poder y la legitimación de las instituciones sociales como la iglesia católica. Por lo tanto, actualmente nos encontramos ante desplazamientos, ante un cruce de movilidades, en las que si bien, existe una dirección que se mantiene hacia el centro, donde se ubican las apropiaciones e interiorizaciones con el orden social, actualmente son más evidentes tanto en visibilidad como en términos estadísticos las negociaciones con el orden social, llegando a las fronteras del orden instituido, en algunos casos traspasándolas.

El espacio está determinado por límites y fronteras desde las que se marca la relación dentro-fuera. “Lo de fuera y lo de dentro son, los dos, íntimos; están prontos a invertirse, a trocar su hostilidad. Si hay una superficie límite entre tal adentro y tal afuera, dicha superficie es dolorosa en ambos lados” (Bachelard, 1965: 256). Si tal como lo señala Bachelard, el límite entre el adentro y el afuera es doloroso para ambos lados, es comprensible que las prácticas que se encuentran fuera del límite del orden social, es decir, las rupturas, son difíciles de comprender para quienes se ubican dentro de él, sobre todo en el espacio designado a las apropiaciones. Las distintas posiciones, el

dentro, el afuera, se pueden entender a partir de los procesos de socialización en los que están inmersos los sujetos, en los que se realizan distintas construcciones de sentido en relación con los acervos sociales de conocimiento y con los depósitos históricos de sentido, colocándose dentro, fuera o en la frontera de lo aceptado, de lo normal en cuanto a la construcción de las familias de la vida familiar.

El proceso puede resultar especialmente doloroso para quienes se encuentran dentro y fuera, si consideramos que nos encontramos ante el movimiento que representa un nuevo estado naciente respecto a la familia, por lo que como lo plantea Alberoni (1984: 43) “el grupo de hombres en cuyo seno se constituye un estado naciente intenta siempre construir una modalidad de existencia totalmente distinta de la cotidiana e institucional; pero al hacer esto... está obligado a darse una forma, una estructura, a convertirse, en un cierto punto, en proyecto concreto e histórico, a chocar con las fuerzas concretas e históricas presentes”.

A partir de lo señalado sobre el tiempo y el espacio a propósito del *Mapa de prácticas de “la familia construida”* mostramos tres distintas relaciones en función de las apropiaciones, las negociaciones y las rupturas:

1. La vigilancia que distintos actores realizan al seguimiento de las reglas, del orden social.
2. Las trayectorias familiares que en mayor medida han sido estructuradas por la interiorización de las reglas de la vida social, otorgando cierta legitimidad y validez al orden social.
3. Las trayectorias estructuradoras de nuevas reglas de la vida social, de nuevas relaciones con el orden social y con las instituciones que se encargan de su configuración.

En síntesis, las trayectorias estructuradas y las trayectorias estructuradoras exhiben cómo los sujetos transitan de un espacio histórico “cargado de sentido por grupos humanos, en otras palabras, se trata de un espacio simbolizado” (Auge, 1994:15) a un espacio en el que ponen en operación su agencia a través de los poderes que despliegan en su hacer, transitando de los sentidos construidos, a la negociación y a la construcción de sentido.

5.5 La vigilancia del cumplimiento de las reglas, del orden social.

A partir del discurso de los sujetos entrevistados, identificamos la existencia de figuras que vigilan y sancionan el cumplimiento de las reglas de la vida social para la construcción de las familias y de la vida familiar.

La vigilancia de las reglas, si bien no indican un seguimiento generalizado a éstas, porque las mismas prácticas de los sujetos no pueden dar cuenta de ello, sí habla de un grado de vigencia que las reglas siguen teniendo en juzgar el deber ser.

Los actores identificados que vigilan o sancionan el cumplimiento de las reglas de la vida familiar son:

1. La familia propia.
2. Los vecinos.
3. Los maestros.
4. Los compañeros de trabajo.
5. Los compañeros de grupos sociales.
6. Los sacerdotes cercanos a la familia.

La vigilancia que los actores anteriores ejercen se enfoca principalmente a: casarse “como debe ser”, a cumplir con el modelo de familia, entre ello, específicamente con la práctica del matrimonio, y a la conformación de parejas heterosexuales.

Vigilancia a casarse “como debe ser”.

La vigilancia a casarse “como debe ser” está marcada por la perspectiva de género, ya que es una vigilancia que sólo se enfoca a las mujeres, a cumplir con la regla de la virginidad para el día de su matrimonio poder usar un vestido blanco⁸⁹. Los casos de Camila y de Elena dan cuenta de este tipo de vigilancia.

Camila, una mujer de 29 años, de una familia de nivel socioeconómico medio, tenía como máxima ilusión salir de su casa “vestida de blanco” el día que contrajera matrimonio, pero un problema con su padre provocó que dejara la casa de sus papás y se fuera a vivir con su novio a una casa que empezó a pagar desde que estudiaba la universidad. Su hermano Armando cree su papá tuvo que apoyar a Camila para que pudiera casarse como debió haber sido.

mi hermana estaba tan segura que ella iba a salir de blanco a casarse de ahí de la casa, como debería de haber sido y ahí mi papá fue el que, fíjate, fue contradictorio, se supone que pues los papás quieren eso, ¿no?, la felicidad de un hijo, y ahorita en estos tiempos, que salga tu hija de blanco, de tu casa, pues a

⁸⁹ El vestido de novia blanco, en México es un símbolo de “virginidad” en la mujer que decide contraer matrimonio.

muchos vecinos como que les tapa el ojo, no, y mi papá no pudo hacer eso. (Hombre, 32 años, NSE medio).

La expresión de Armando “en estos tiempos que salga tu hija de blanco” puede explicarse, por una parte, desde las transformaciones respecto a la formación de la familia pero por otra parte resalta el valor normativo e institucional de “el deber ser”. La importancia atribuida a los vecinos da cuenta su papel como actores vigilantes del cumplimiento de las reglas, del orden social.

En el caso de Elena, su hija María Isabel se embarazó antes de contraer matrimonio, por lo que no cumplió con la regla de la virginidad, ni pudo usar un vestido blanco el día de su boda. A partir de este hecho, Elena experimentó con una de sus vecinas el reclamo y el señalamiento que conlleva el hecho de que las hijas no se casen “como debe ser”. El caso de esta vecina es interesante en el sentido de que desde las prácticas en su familia no da cuenta del cumplimiento de la regla, pero sí de vigilar su cumplimiento.

cuando se casó su hija mayor me echó una indirecta, y sí me dolió, dijo –pues mi hija sin padre- porque su esposo ya había fallecido –y salió de blanco- pues qué bueno doña, dé gracias a Dios. Pero ándale, la casó porque le halló los preservativos, ah pues así pasó, ya la casó, al rato, la segunda también le sale embarazada en su casa. –Bien dice el dicho verdad Elena, que cae más pronto un hablador que un cojo, Dios le tapa a uno la boca-. (Mujer, 61 años, NSE bajo).

Vigilancia a cumplir con el modelo de familia.

Cumplir con el modelo de familia, deja fuera prácticas como la separación, el divorcio o vivir en unión libre.

El caso de Samuel y Cirilo, dos hermanos que han decidido no separarse o divorciarse , aún cuando en la dinámica de su familia, emocionalmente están separados de sus parejas y sólo se toleran, da cuenta del peso del modelo social de familia construido, de la vigilancia y las sanciones al no cumplir con el orden instituido.

El caso de Gabriel, hermano de Cirilo y Samuel, también da cuenta de la vigilancia del cumplimiento del modelo de familia, ya que después de un año y medio de vivir en unión libre con su pareja decidió contraer matrimonio. En su decisión influyó la presencia de un sacerdote cercano a

la familia, así como de su madre, quien es una mujer muy apegada a la religión católica y dedica una parte de su tiempo a sus actividades como catequista.

En los sujetos pertenecientes al NSE alto, por los contextos sociales y laborales en los que se desenvuelven, la práctica de la separación o el divorcio son mal vistas, por lo que existe un amplio nivel de vigilancia a la conformación de familias desde el modelo nuclear. En el caso de Marilú, de 22 años, esta vigilancia se ejerce desde el ámbito escolar y en el caso de Angélica, de 23 años, desde el ámbito laboral de su padre.

había unas niñas que no las dejaban ir a mi casa porque mis papás estaban divorciados -tu amiguita sí puede venir a la casa pero tú a su casa no- ... y que mi papá un día de repente llevara a esta muchacha, ay no sé, bueno a esta tipa, bueno no sé al festival de navidad, que dices ¡qué hija de la chingada!, ella sabe que no debería estar aquí porque sabe la situación y le vale madres y se agarraba más del brazo de mi papá. De chiquita te duele mucho, dices, o sea no mames, me están volteando a ver mal las personas, cuando ni siquiera es mi culpa y ven a esta hija de la fregada muy agarrada del brazo de mi papá. (Mujer, 22 años, NSE alto).

en oficinas se sabe todo y –cómo el abogado va a tener una separación de su esposa, ¡cómo!-. (Mujer, 23 años, NSE alto).

Vigilancia a la formación de parejas heterosexuales.

A partir de la experiencia de vida de las familias construidas desde la diversidad de identidades sexuales, identificamos la vigilancia que existe respecto a la formación de parejas heterosexuales para la construcción de las familias.

El caso de Gabriela, de 40 años, da cuenta de esta vigilancia en el sentido de que durante un tiempo no optó por la separación de su pareja heterosexual para formar una nueva pareja y familia con una persona de su mismo sexo:

era como un simple matrimonio, con tedio y todo, pero ahí estás, porque hay cariño, porque hay vínculos, como los hijos, como la sociedad, los amigos del trabajo, que nos conocen ... o sea, esto es así, como cuando no hay vínculos como hijos, como un heterosexualismo, que es sociedad, tus amigos los conocen, se acaba y ya, es diferente.(Mujer, 40 años, NSE medio).

En el caso de Javier, un hombre de 38 años, que pasó por un matrimonio heterosexual en el que engendró dos hijos y quien ha decidido rehacer su vida en familia con una persona de su mismo

sexo y sus hijos, la vigilancia al cumplimiento del orden se presenta desde la familia materna de sus hijos, ya que su hija cayó en una fuerte depresión provocada por las agresiones que su mamá y sus tíos maternos hacían a Javier por sus preferencias sexuales.

La familia de Emiliano también da cuenta de la vigilancia a la conformación de parejas heterosexuales, ya que por el hecho de que sus padres son personas “conocidas” se vio obligado a establecer una relación de pareja con una mujer. Actualmente que ha conformado una familia con una pareja de su mismo sexo y sus hijos, ha decidido establecer un círculo familiar y de amistades más selecto “porque sabemos que la sociedad te daña y tenemos que estar prevenidos para cualquier ataque que se presente”.

Ante la conformación familiar de Emiliano sus padres siguen siendo objeto de los señalamientos que provoca la vigilancia al cumplimiento de las reglas de la vida social, en especial la heterosexualidad en las parejas. A sus padres les ocasiona una gran presión lo que piensen o digan las personas que están a su alrededor por lo tanto, “en el primer comentario que llegue doña María, que es de las más católicas, y –dijo el señor cura que están en pecado ustedes también porque están permitiendo que en su casa vivan en esta situación- ¡pum! ya se ofuscaron, se aceleraron”.

5.6 Trayectorias familiares estructuradas y trayectorias familiares estructuradoras.

A través de las trayectorias de la vida familiar que los sujetos forman, podemos dar cuenta de los distintos procesos de socialización y de creación de sentido que se construyen en torno a la familia y la vida familiar. Para dar cuenta de estas distinciones, planteamos la diferencia entre las trayectorias que en mayor medida han sido estructuradas por la interiorización de las reglas de la vida social, otorgando cierta validez y legitimidad al orden social y las trayectorias que pueden considerarse como estructuradoras de nuevas reglas de la vida social, es decir, que desde sus prácticas familiares dan cuenta de nuevas búsquedas de sentido en las que existe otro tipo de reglas para la construcción de sus familias y de su vida familiar, lo que a su vez coloca a la familia en una nueva relación con el orden social y con otras instituciones sociales que participan en su configuración.

Aún cuando las trayectorias familiares han sido clasificadas en estructuradas y estructuradoras, ello no implica que todas las prácticas familiares de los sujetos sean estructuradas o estructuradoras,

sino que en los caminos que han optado para construir o seguir una trayectoria u otra, se da cuenta en mayor o menor medida de una estructuración a partir del seguimiento del orden social o de un proceso estructurador que se explica a partir del estado naciente que se conforma en torno a la familia como institución. Ya que como lo plantea Alberoni (1984: 163) la naturaleza específica del estado naciente implica que:

coexisten dos organizaciones estructurales: la precedente y la nueva. Y coexisten, no sólo porque la estructura preexistente es social y existente, por consiguiente, en razón de su relación con el estado naciente en cuanto reestructuración subjetiva, sino que coexisten en el sujeto mismo o en los sujetos que han realizado la reestructuración.

Para entender ambas trayectorias, es necesario partir de dos conceptos centrales, el primero, el de vida cotidiana y el segundo el de agencia. La vida cotidiana en tanto espacio para la producción (Reguillo, 2000) como para la reproducción social (Heller, 2002) nos permite dar cuenta de cómo en el proceso de socialización se crean distintas construcciones de sentido que desembocan en un plan de acción que se puede entender a partir de las trayectorias familiares construidas. Mientras que la agencia (Giddens, 1984) nos permitirá dar cuenta de la capacidad de los sujetos para actuar, para hacer cosas desplegando un determinado poder.

Tanto en las trayectorias estructuradas como en las estructuradoras, uno de los propósitos es dar cuenta de las acciones, elecciones y sentidos de los sujetos desde lugares específicos (como la edad, el nivel socioeconómico y el género). Las trayectorias que se mencionarán no corresponden a una búsqueda exhaustiva, por lo que puede haber otras que ejemplifiquen cómo desde las prácticas de los sujetos se puede dar cuenta de la interiorización de las reglas de la vida social y también de la construcción de nuevas reglas de la vida social.

5.6.1 Trayectorias familiares estructuradas.

Las trayectorias familiares estructuradas dan cuenta de determinadas estructuras familiares en las que a partir de movimientos o decisiones específicas establecen un plan de acción del que podemos inferir una interiorización a las reglas de la vida social para la construcción de las familias y de la vida familiar.

Trayectoria 1. La socialización del rol de esposa y madre.

En esta trayectoria planteamos una apropiación del rol de esposa y madre a través del proceso de socialización y de la relación que se establece entre madre e hija. Esta trayectoria se ubica en un NSE bajo y en ella intervienen tres mujeres, por lo que la perspectiva de género es uno de los elementos más importantes. Las tres mujeres pertenecen a generaciones distintas, por lo que en conjunto con su edad dan cuenta de periodos de tiempo y contextos específicos. Por grado de parentesco ocupan la posición de madre, hija y nieta.

La relación que Elena de 61 años experimentó con su madre, pone a la vista una reproducción de roles que Elena realiza con su hija María Isabel de 27 años. Tanto Elena como su madre y su hija han conformado familias propias, legitimadas por el matrimonio, en las que asumen su rol de esposas y madres desde la perspectiva del modelo de la familia nuclear y que se caracteriza por cumplir con dos responsabilidades básicas, atender al esposo y el cuidado de los hijos.

Dado que la madre de Elena cumplió con ambas tareas, para Elena su madre fue una mujer muy responsable y durante el tiempo que vivió con ella y su esposo, siempre estuvo al pendiente de que cumpliera con sus deberes, por ejemplo, servir la comida a su esposo inmediatamente que llegara de trabajar o en caso de que ella saliera a trabajar dejar la comida preparada para cuando su esposo llegara.

En la relación que Elena estableció con su hija María Isabel también existió una socialización y apropiación de este rol, ya que María Isabel sabe que es su responsabilidad tener la comida preparada para cuando su esposo llegue de trabajar así como tener la ropa de su marido limpia para cuando la necesite.

Tanto Elena como María Isabel consideran que por el hecho de ser mujeres y madres es su responsabilidad cuidar a sus hijos (más que la de su esposo) y que también por el hecho de que son mujeres ellas pueden hacerlo mejor.

Trayectoria 2. La decisión de no separarse o divorciarse.

En esta trayectoria presentamos tres estructuras familiares pertenecientes a tres niveles socioeconómicos distintos, y a tres unidades familiares (Angélica, Gabriel y Sebastián) en las que las parejas han tomado la decisión de no separarse o divorciarse, manteniendo una familia

conformada desde el modelo nuclear, lo que da cuenta de una apropiación de las reglas de la vida social respecto a la conformación de las familias.

Cristóbal de 60 años y Paulina de 53, son una pareja, perteneciente a un NSE alto, tienen más de 30 años de casados y desde hace más de 15 años las infidelidades de Cristóbal han sido un problema constante en su familia. Sin embargo, Cristóbal y Paulina han decidido no separarse porque en su círculo de amistades y en el medio laboral de Cristóbal es una acción mal vista, además de que Paulina tiene como una de las ilusiones más grandes de su vida tener una pareja para toda la vida al lado de la cual pueda envejecer.

Samuel de 53 años, pertenece a un NSE medio, es un hombre casado, padre de tres hijos que ya son mayores de edad. Samuel ha tomado la decisión de no separarse de su esposa, en su decisión influye el hecho de que por ser el hermano mayor cree que es el que debe dar el ejemplo a los hermanos menores.

Abel, es un hombre de 27 años, pertenece a un NSE bajo, está casado y es padre de 3 hijos. Las infidelidades de su esposa son un elemento que ha modificado la dinámica en su familia, sin embargo, por el amor a sus hijos, ha tomado la decisión de no separarse de su pareja, dando cuenta de una apropiación a la regla de que los hijos necesitan de la presencia conjunta del padre y de la madre para su crecimiento y su desarrollo, así como del imaginario de que es responsabilidad de los padres construir una familia unida para sus hijos.

Trayectoria 3. La separación y reunión de la pareja.

En esta trayectoria familiar, presentamos cuatro estructuras familiares, pertenecientes a tres niveles socioeconómicos y a tres unidades familiares (Armando, Marilú y Sebastián). En estas trayectorias familiares, se transita de la separación a la reunión de la pareja, lo que da cuenta de interiorizaciones respecto a las normas de la monogamia, la fidelidad y la unión familiar.

Gisela y Miriam son hermanas de Armando y también son madres. En las trayectorias construidas en su familia propia han transitado del matrimonio, a la separación y a la reunión con su pareja. Tanto Gisela como Miriam, pertenecen a un NSE medio, por lo que desde este nivel socioeconómico y en su condición de mujeres dan cuenta de la trayectoria donde la separación y

reunión de la pareja representa en mayor medida una trayectoria estructurada por las reglas de la vida social.

Marcelo, de 28 años en su condición de hombre, perteneciente a un NSE bajo, también da cuenta de una trayectoria como la construida por Gisela y por Miriam. En el caso de Marcelo, aún con las infidelidades cometidas por su esposa, motivo por el que estuvo separado de ella durante un tiempo, decidió volver a unirse a ella por sus hijos.

Mina de 40 años y Franco de 46, pertenecen a un NSE alto, iniciaron una trayectoria de vida familiar hace más de 22 años. En una primera parte de su trayectoria familiar dan cuenta de una interiorización de las reglas de la vida social para la construcción de las familias, mientras que, después de su separación definitiva, la manera como han construido sus trayectorias familiares expresa lo que podemos denominar trayectorias estructuradoras de nuevas reglas de la vida social, lo que a su vez hace visible cómo en una misma trayectoria familiar, así como en un mismo sujeto se pueden encontrar elementos estructurados como estructuradores.

Aún cuando la dinámica familiar de Mina y Franco estuvo marcada por fuertes conflictos entre ellos como pareja, por el machismo de Franco así como por sus constantes infidelidades, motivos todos por los que decidieron separarse la primera vez, después de cinco años, Mina y Franco vuelven a reunirse como pareja, a integrar la familia que inicialmente formaron y que después de su separación se dividió. La decisión de que se reunieran estuvo motivada por el hecho de que sus hijas estuvieran juntas y tuvieran a sus padres juntos, sin embargo, los problemas y la difícil convivencia entre ellos como pareja los llevó a separarse definitivamente.

5.6.2 Trayectorias familiares estructuradoras.

Las trayectorias familiares que se presentan a continuación corresponden a lo que hemos denominado como trayectorias familiares estructuradoras, en las que planteamos que desde las prácticas de los sujetos que las conforman, se pueden estar creando nuevas reglas de la vida social para la construcción de las familias y de la vida familiar, así como otras relaciones con las instituciones que participan en su configuración como la iglesia católica y el Estado.

Trayectoria 1. Matrimonio y paternidad-maternidad por adopción o reproducción asistida.

La formación de familias a partir de las maternidades y paternidades no “naturales” sino más bien por la adopción o la reproducción asistida, es un hecho que desde la conformación de las familias puede contribuir a la formación de otras reglas de la vida social, donde la paternidad y maternidad no biológica también adquiera legitimidad desde lo planteado por el orden social e interiorizado por los sujetos que forman parte de la sociedad.

En este tipo de trayectorias ubicamos el caso de Victoria y Vicente (Unidad Familiar Armando), una pareja perteneciente al NSE medio, quienes ante la enfermedad que pronto le quitará la vida a Victoria y después de varios abortos por los que ha pasado, ambos han tomado la decisión de construir una familia y convertirse en padres a través de la adopción o de algún método de reproducción asistida.

Trayectoria 2. Matrimonio – infidelidad con hombres/mujeres casados.

En estas trayectorias familiares damos cuenta de las relaciones de pareja que hombres y mujeres, solteros o casados, construyen con otros hombres o mujeres casados. Más allá de las valoraciones que puedan construirse sobre la fidelidad, estas trayectorias familiares aportan elementos para la conformación de reglas de la vida social en las que el matrimonio y la formación de una pareja no sean considerados para toda la vida, sino más bien, a partir de determinadas etapas, así mismo, contribuye a considerar la formación de varias familias propias y una diversidad de composiciones en las familias de origen. En este apartado presentamos tres trayectorias, una de una mujer de un NSE medio y dos de hombres pertenecientes al NSE bajo.

Pilar (Unidad Familiar Armando) decidió iniciar una relación de pareja con un hombre casado, con el que posteriormente procreó dos hijos. Pilar pensaba formar una familia con su pareja cuando él cumpliera la promesa de divorciarse de su esposa, pero como esto nunca sucedió, decidió terminar la relación con su ex pareja, quien puede ver a sus hijos cuando quiera.

Gaspar (Unidad Familiar Esperanza) es un hombre de 32 años, pertenece a un NSE bajo. Aunque es un hombre soltero, su relación con una mujer casada ayuda a dar cuenta de la trayectoria familiar que en este apartado se explica. Hace algunos años Gaspar conoció a una mujer en su lugar de trabajo, aún cuando ella era casada y madre de dos hijos, decidió iniciar una relación de pareja

con Gaspar, relación que duró aproximadamente un año, tiempo en el que ella abandonó a su esposo e hijos.

Calixto (Unidad Familiar Sebastián) es un hombre de 33 años, pertenece al NSE bajo, estuvo casado y durante su matrimonio procreó tres hijos. Desde hace seis años, inició una relación de pareja con una mujer que también estaba casada y había procreado hijos durante su matrimonio. Actualmente, Calixto está separado de su esposa y vive en unión libre con su pareja, quien también se separó de su esposo e hijos.

Trayectoria 2A. Matrimonio- infidelidad de las mujeres.

En las trayectorias familiares, donde la infidelidad en el matrimonio tiene una presencia importante, es necesario, hacer énfasis en las infidelidades de las mujeres casadas, con hombres casados o solteros. En este tema, la perspectiva de género es importante, en tanto las infidelidades de las mujeres develan una capacidad de agencia desde la que movilizan ciertos poderes en su actuar, para construir trayectorias de vida en familia, en las que aún cuando transgreden su rol de mujeres, de esposas y de madres, dan cuenta de otras construcciones de sentido en las que se establecen otras prioridades, no obstante lleven acciones distintas a las esperadas socialmente.

En estas trayectorias mencionamos a las esposas de Marcelo y Abel, a quienes ya se mencionó en las trayectorias familiares estructuradas. También ubicamos la trayectoria de Adela, (Unidad familiar Javier) una mujer que actualmente tiene más de 70 años de edad, pero que durante su matrimonio con Javier fue infiel, tanto con hombres solteros como casados, con los que se ausentaba durante largos periodos de tiempo, dejando a sus hijos sólo al cuidado de su padre.

Trayectoria 3: Formación de una familia – Padres como responsables del cuidado de los hijos.

Las trayectorias familiares en las que después de la separación de la pareja, el padre se queda al cuidado de alguno(s) de su(s) hijo(s) hacen visibles las transformaciones respecto a la conformación de las familias, pero también de los roles que socialmente se han asignado a los hombres en tanto esposos y padres. Estas trayectorias familiares pueden contribuir a la construcción de nuevas reglas sobre la vida familiar en la que la perspectiva de género, en cuanto a la paternidad y la maternidad, dé cuenta de otro tipo de roles asumidos al interior de las dinámicas familiares, con lo que se legitime y se reconozca a los padres también como educadores, como responsables de sus hijos, con los que pueden establecer otro tipo de relaciones más allá de proveer económicamente.

En esta trayectoria, ubicamos a Franco (Unidad familiar Marilú) y a Armando (Unidad familiar Armando), dos hombres de 46 y 32 años respectivamente. Después de la separación de su pareja, Franco se quedó al cuidado de dos de sus hijas. En el caso de Armando, aunque no se ocupa completamente de uno de sus hijos, ya que su trabajo no se lo permite, sí asume una paternidad en la que su rol como padre incluye cuidar y atender a su hijo que todos los días duerme en su casa.

En esta trayectoria, el caso de Javier, un hombre de NSE medio, de 38 años de edad, es particularmente importante, ya que además de ser él, en tanto hombre y padre, el que después de la separación de su esposa, está a cargo de la educación y el cuidado de sus hijos, el hecho de que haya dejado al descubierto su homosexualidad, aumenta la transgresión a las reglas de la vida social, al orden social, aún cuando desde sus prácticas desmitifica el hecho de que un hombre, homosexual, no puede ser el principal responsable de sus hijos.

Trayectoria 4: Formación de familias a partir de la unión libre.

La formación de familias a partir de la unión libre, manifiesta la formación de otras trayectorias familiares que pueden contribuir a la formación de nuevas reglas de la vida social, en el sentido de que el matrimonio deje de ser una condición para legitimar una familia o que la misma práctica del matrimonio permita una mayor libertad a los sujetos que decidan contraerlo.

Como ejemplo de esta trayectoria familiar mencionamos las estructuras familiares de Eulalio (20 años), Pablo (18 años), Miriam (16 años) y Sebastián (22 años), (Unidad familiar Sebastián) cuatro jóvenes hermanos de NSE bajo quienes decidieron iniciar su vida en familia propia a partir de la unión libre. En los cuatro casos se han convertido en padres de un hijo(a). Sin embargo, en el caso de Eulalio y Sebastián, los hermanos mayores en esta trayectoria familiar, ya se han registrado movimientos, en el caso de Eulalio, la realización del matrimonio y en el caso de Sebastián, la separación.

Trayectoria 5: Formación de familias a partir de la diversidad de identidades sexuales.

Las trayectorias familiares que de forma más evidente muestran las transformaciones en la familia son las conformadas desde la diversidad de identidades sexuales, en el sentido de que en mayor medida cuestionan y transgreden las reglas para la construcción de las familias. Su existencia plantea la formación de nuevas reglas en las que la heterosexualidad, el matrimonio entre un hombre y una mujer, la procreación de forma “natural” así como la paternidad-maternidad biológicas dejen

de ser reglas inamovibles y más bien apuestan a la construcción de reglas inclusivas que permitan un mayor ejercicio de la libertad y expandan el margen de legitimidad donde la diversidad de familias y de identidades sexuales tengan presencia.

Para dar cuenta de esta trayectoria presentamos las estructuras familiares de Javier, Gabriela y Emiliano, quienes pertenecen al NSE medio. En el caso de Javier y Gabriela, un hombre y una mujer de 38 y 40 años respectivamente, sus trayectorias familiares muestran la formación de una familia a partir de un matrimonio heterosexual dentro del que procrearon en ambos casos, dos hijos. Sin embargo, tanto Javier como Gabriela se separaron de sus parejas, se han quedado como los principales responsables de los hijos que procrearon dentro de su matrimonio y han tomado la decisión de continuar su vida en familia al lado de una pareja de su mismo sexo.

La trayectoria familiar de Emiliano, un hombre de 30 años, revela una familia conformada por una pareja del mismo sexo, en la que se asume una paternidad no biológica con los hijos y en la que los roles no parten de una perspectiva de género tradicional donde hay papá y mamá, sino más bien, de una posición “pareja” de igualdad de condiciones en tanto autoridad y educadores de sus hijos.

Aún cuando lo presentado hasta el momento deja ver cómo desde las trayectorias de los sujetos se podrían conformar nuevas reglas y un nuevo orden social en el que se reconociera la diversidad de prácticas y formas familiares, desde el planteamiento de la institución y el movimiento, hacia la conformación de un estado naciente respecto a la familia, es necesario reconocer que, el estado naciente, visto como un proceso de reestructuración, durante la exploración de las fronteras de lo posible, “tropieza con los límites internos y externos que proceden de la particular estructura del campo social y de las instituciones y de las fuerzas contra las que choca y que está obligada a aceptar” (Alberoni, 1984, p. 237). Por lo tanto el poder de determinadas instituciones y agentes que insisten en mantener el orden instituido puede intervenir en que el movimiento caracterizado por un nuevo estado naciente respecto a la familia avance de manera mucho más lenta, dentro de una temporalidad no calculable, hacia la institucionalización.

5.7 La significación, dominación y legitimación desde “la familia construida”.

De acuerdo con Giddens (1984, p. 67), las estructuras de significación tienen que ser aprehendidas en todos los casos en conexión con la dominación y la legitimación, “esto responde al influjo general del poder en la vida social”.

La centralidad de la significación radica en que es a través de ella como “los sujetos dotan, intersubjetivamente, de sentido a la realidad” (Reguillo, 1998a, p. 21). Por lo tanto, es por medio de la significación, en este caso aprehendida en el discurso de los sujetos entrevistados, como podemos analizar los sentidos, las relaciones que se construyen con el orden social, y con las instituciones que se encargan de su configuración, en las cuales es inherente tanto la dominación como la legitimación, ya que ambas son necesarias para que determinadas prácticas se institucionalicen, se consideren como legítimas mientras que otras se sancionan, así como para que la legitimidad, se mantenga y se resguarde a partir de determinadas figuras de autoridad quienes se encargan de ejercer el poder en una estructura social que desde su constitución es desigual.

Sin embargo, las relaciones entre la significación, la dominación y legitimación no son estáticas, aún cuando las instituciones y el orden instituido se mantengan, estas relaciones se actualizan, se mueven, se dinamizan gracias a la comunicación, una dimensión constitutiva de las prácticas sociales, encargada de la producción intersubjetiva de sentido (Fuentes Navarro, 2002, p. 22), el cual, implica un proceso relacional entre varias experiencias o con los acervos sociales de conocimiento que desemboca en un plan de acción (Berger y Luckmann, 1997, p. 32-33).

La acción tiene un peso central en las relaciones que los sujetos establecen con las instituciones sociales, con las prácticas legitimadas, con la autoridad, ya que son las acciones de los sujetos las que permiten el movimiento, el tránsito de la institución al estado naciente y que en la investigación que aquí se presenta, da cuenta de un movimiento en la familia como institución social.

Para Giddens, (1984, p. 68-69) “una dominación nace de movilizar dos tipos discernibles de recursos”: los recursos de asignación y los recursos de autoridad, los primeros corresponden a las instituciones económicas, mientras que los segundos a las instituciones políticas. En este caso, damos prioridad a los recursos de autoridad, específicamente en sus relaciones con la iglesia católica

y con el Estado en tanto instituciones políticas. Los recursos de autoridad “denotan tipos de aptitud transformativa que generan mando sobre personas o actores” (Giddens, 1984, p. 69).

La legitimación, Giddens la relaciona con las instituciones jurídicas y con su capacidad para sancionar determinadas prácticas. Sin embargo, como lo mostramos en el apartado 5.5 enfocado a *La vigilancia del cumplimiento de las reglas, del orden social*, las sanciones también ocurren en aquellas normas que no tienen una formulación legal, por lo que las sanciones también pueden estar en función de una creencia religiosa, de la tradición, de lo que se considera como correcto. Por lo tanto, aún cuando Giddens coloca al poder como el modelo de interacción característico de la dominación, en este caso, el poder corresponde a una dimensión transversal tanto en la dominación como en la legitimación, que también reconocemos en aquellas reglas que no tienen una formulación legal.

De acuerdo con Giménez (1981), el poder es, una modalidad del hacer, una capacidad de acción que se dirige hacia dos sentidos:

1. Una capacidad de acción de otros para lograr determinados fines.
2. Una capacidad de hacer por si mismo para lograr determinados fines.

Estos dos sentidos provocan dos ángulos de mirada del poder (Giménez, 1981):

1. De arriba hacia abajo, es decir, desde los lugares de la hegemonía y la dominación, el ejercicio del poder es el requisito indispensable para la regulación y la reproducción de un micro o macro orden de naturaleza esencialmente disimétrica y contradictoria.
2. De abajo hacia arriba, es decir, desde los lugares estructurales de la subalternidad, el poder se define esencialmente como resistencia, y tiende, por su dinamismo objetivo, a mantener dentro de límites tolerables la subordinación o a invertir la correlación de fuerzas desmoronando el “orden establecido”.

Ambos ángulos de mirada son útiles para dar cuenta de las relaciones que los sujetos establecen con la dominación y legitimación de las instituciones. El primero, para explicar la dominación y la legitimación que la iglesia católica y el Estado siguen teniendo respecto a la construcción de las familias y de la vida familiar a partir del orden instituido, mientras que el segundo para explicar cómo desde las prácticas de los sujetos también existe un despliegue de poder, a partir de su agencia, con la que negocian o rompen el orden instituido.

Sobre la dominación y la legitimación.

Podemos hablar de una legitimación del Estado respecto a mantener un modelo de familia en el orden instituido:

1. Al considerar el matrimonio civil como el acto que marca la formación legítima de una familia.
2. En las causales de divorcio que existen en el país, con excepción del D.F, dentro de las que se encuentra el adulterio.
3. En la heterosexualidad como condición para la realización del matrimonio en todo el país, con excepción del DF.
4. En la imposibilidad que tienen las parejas homosexuales para adoptar, con excepción del D.F., o hacer uso de las técnicas de reproducción asistida o maternidad subrogada.

En el caso del Estado, podemos decir que el hecho de normar o sancionar, ya lleva implícito el uso de determinados recursos de autoridad a través de los cuales se ejerce el poder.

Pero también, adquieren la posición de prácticas de resistencia, las acciones de los gobiernos del Distrito Federal que están relacionadas con la eliminación de las causales de divorcio, con el establecimiento de las sociedades de convivencia, con la permisibilidad del matrimonio entre parejas del mismo sexo y la posibilidad de adoptar, así como la aprobación del Pacto civil de solidaridad por el gobierno de Coahuila, con lo que podemos decir que, el poder del Estado tampoco es completamente hegemónico.

La legitimación de la iglesia católica se hace evidente en las acciones que sanciona considerándolas como pecado como:

1. La unión libre, ya que el matrimonio establece la unión legítima entre un hombre y una mujer para la conformación de una familia.
2. El uso de técnicas de reproducción asistida.
3. La infidelidad.

La dominación de la iglesia católica se manifiesta en la autoridad que representa y el poder que ejerce para:

1. Restringir la práctica del divorcio a casos especiales.
2. Prohibir el matrimonio entre personas del mismo sexo.

3. Posicionarse en contra de la adopción por homosexuales.
4. Situar el matrimonio como el acto que marca la formación legítima de una familia.

La legitimación y uso de la autoridad por parte de la iglesia y el Estado se evidencia desde la práctica de los sujetos en la vigilancia que se realiza del cumplimiento de las reglas, del orden social por parte de la misma familia, los vecinos, los maestros, los compañeros de grupos sociales y los sacerdotes cercanos a la familia, quienes sancionan las prácticas que salen de lo instituido a través del señalamiento. Esta legitimación que se realiza a través de la vigilancia y la sanción se enfoca a:

1. Casarse “como debe ser”.
2. Cumplir con el modelo de familia, lo que implica la práctica del matrimonio y deja fuera prácticas como la separación, el divorcio o vivir en unión libre.
3. La conformación de familias por parejas heterosexuales.

Desde las prácticas de los sujetos, la legitimidad también se observa en la centralidad que tiene el matrimonio civil y religioso para conformar una familia y que se ratifica en el hecho de que de las 48 estructuras familiares identificadas en 37 de ellas, el matrimonio haya dado paso a la conformación de una familia, aunque esto no implica que las familias permanezcan como se formaron inicialmente. Así como en aquellas trayectorias familiares en las que después de que la pareja vive en unión libre decide unirse en matrimonio.

Asimismo, la legitimación se observa en el hecho de que varias parejas decidan unirse en matrimonio o mantener el que formaron porque consideran que es necesaria y obligatoria la presencia conjunta tanto del padre como de la madre para el “buen crecimiento y desarrollo de los hijos”. Esto se hizo visible, especialmente, en aquellas trayectorias familiares en las que las parejas tomaron la decisión de no separarse o divorciarse por sus hijos, así como en aquellas que optaron por separarse, pero que posteriormente decidieron unirse nuevamente a su pareja, para mantener la familia que conformaron inicialmente.

La legitimación y autoridad del orden instituido por la iglesia católica y por el Estado también se hizo evidente en el hecho de que de las 37 estructuras familiares que se formaron a partir de un matrimonio, el 59% permanece casado, conformando estructuras familiares nucleares. Si bien el 41% restante en el que sí se han registrado movimientos también es bastante significativo, ya que

casi representa la mitad del total, no se puede dejar de lado el 59 por ciento en el que se hace visible la legitimación y autoridad de lo instituido.

Sin embargo, las prácticas de los sujetos también evidencian territorios en los que la iglesia católica y el Estado tiene un menor grado de legitimidad en la conformación de las familias y de la vida familiar, aún cuando las prácticas de los sujetos dan cuenta de movimientos dentro de los territorios instituidos.

Entre estas prácticas podemos mencionar, la unión libre y que el matrimonio pierde la centralidad que tuvo inicialmente, recordemos que de las 37 parejas que se casaron para formar una familia, al momento de la investigación 13 estaban separadas o divorciadas. Por lo tanto, la formación de parejas y de familias no se realiza de una vez y para toda la vida, aunque la conformación de las parejas sigue marcada por la heterosexualidad. También tienen una fuerte presencia prácticas como la infidelidad, lo que también interviene en que la procreación ya no se restringa a la familia que se formó inicialmente, además de que existen negociaciones respecto a los roles de género tradicionales.

Sin embargo, el hecho de que cuando las infidelidades se descubran se opte por la separación da cuenta de la interiorización de una regla como la monogamia para la formación de las familias, específicamente del núcleo conyugal, lo que a su vez, señala la legitimidad que sigue teniendo el orden instituido.

La pérdida de legitimidad y de autoridad de las instituciones se hace más evidente en las rupturas con el orden instituido, en la configuración de nuevas identidades femeninas y masculinas, en las que las mujeres ya no colocan su rol de madre como el más importante en su vida, mientras que los hombres empiezan a posicionarse como los principales cuidadores y educadores de sus hijos, así como hacia la conformación de familias a partir de una diversidad de identidades sexuales, donde se asume una paternidad no biológica y donde la socialización de los hijos es guiada por una pareja del mismo sexo. Dentro de la diversidad de identidades sexuales, también están las familias constituidas por parejas swinger, para quienes reglas como la monogamia y la fidelidad no tienen el sentido instituido sobre la conformación de la vida familiar.

A partir de lo expuesto, podemos decir que si bien, el orden instituido, sigue teniendo un peso fuerte y determinante en las prácticas de los sujetos, sus mismas acciones también dan cuenta de prácticas de resistencia ante el orden instituido y legitimado por la autoridad que embiste a la iglesia católica y al Estado. Estas prácticas de resistencia conforman lo que Giménez (1981) denomina como una mirada al poder de abajo hacia arriba, donde el poder tiende “a invertir la correlación de fuerzas desmoronando el orden establecido”.

Las prácticas de resistencia de los sujetos, así como los movimientos que realizan en sus trayectorias familiares dentro de los territorios instituidos por el orden social, más o menos cerca de la frontera, o fuera de los límites establecidos, están relacionados con tres procesos básicos que también definen el mundo contemporáneo:

1. La secularización de la sociedad que se manifiesta en la desinstitucionalización de las creencias, que provoca la pérdida de sentido que proporcionan las normas de las instituciones religiosas en la manera como los sujetos actúan y se conducen en el mundo social.
2. La búsqueda de la laicidad de las instituciones por grupos de la sociedad civil.
3. El reclamo y exigencia por el respeto hacia otras formas de construir una familia aún cuando no cumpla con el modelo instituido.

Aún cuando no es posible señalar si las prácticas de resistencia son mayores o menores que las prácticas instituidas, sí podemos decir que nos encontramos ante un movimiento de la familia como institución social, que se caracteriza por la conformación de un estado naciente.

Resulta interesante que como nunca antes, la diversidad de construcciones sociales respecto al género, han causado un movimiento en la familia como institución social, donde la heterosexualidad deja de ser la máxima condición para la formación de la familia y empieza a aparecer en el escenario familias formadas por parejas de hombres, de mujeres, de transgénero y transexuales con parejas homo o heterosexuales, así como por parejas swinger. Asimismo, la maternidad y la paternidad ya no sólo son resultado de una procreación “natural”, mientras que los roles paternos y maternos empiezan a invertirse y a dar paso a la construcción de nuevas subjetividades femeninas y masculinas. Por lo tanto, el quebrantamiento del modelo heterosexual de familia, ha tenido un peso amplísimo para dar paso a un movimiento en la familia en donde se pone en entredicho la legitimación y autoridad del estado, pero sobre todo, de la iglesia católica, quien ha

decidido mantenerse en una posición inamovible construida desde los marcos tradicionales sobre la familia.

5.8 “La familia percibida”: las significaciones imaginarias sociales instituyentes e instituidas.

En este apartado damos cuenta de la “la familia percibida” es decir, de las significaciones que los sujetos construyen sobre la familia como forma de organización e institución social. “La familia percibida” como categoría nos permitió indagar en las percepciones sobre cómo es y cómo debería ser una familia, a partir de las cuales se juzga, se valora la propia experiencia de vida en familia, pero también otras formas de ser familia ajenas a la experiencia propia, así como algunas formas de regular la vida familiar.

Las construcciones de sentido sobre “la familia percibida” están marcadas por la experiencia de vida en familia, pero también por las percepciones sobre lo aprobado y desaprobado por el orden social que rige los contextos en los que los sujetos se encuentran anclados, es por eso que retomamos el planteamiento de Castoriadis (1989) sobre lo imaginario social y sobre las significaciones imaginarias sociales instituyentes e instituidas.

Castoriadis (1989, p. 73) señala que “cada sociedad es también una manera de hacer el tiempo y de darle existencia, lo que equivale a decir, una manera de darse existencia como sociedad”. Como lo hemos planteado en este trabajo de investigación, ha sido a través del tiempo como en México la iglesia católica y el Estado se encargaron de instituir un orden social a partir del cual se colocó y se legitimó un modelo de familia a seguir, creando también determinadas normas y expectativas que marcaron la presencia de la familia, en palabras de Castoriadis, podríamos decir que se buscó una manera de darse existencia como sociedad a través de la familia nuclear. Por lo tanto, resulta pertinente indagar acerca de qué tanto siguen presentes las significaciones instituidas sobre el modelo de familia en el discurso de los sujetos.

Sin embargo, la institución de la sociedad no ocurre en un solo momento, sino que es parte de un proceso, de un continuo que se produce a partir de la institución de un magma de significaciones imaginarias sociales. Es por eso que Castoriadis distingue entre la sociedad instituida y la sociedad instituyente, lo que también se relaciona con la distinción entre las significaciones instituidas y las significaciones instituyentes, las cuales nos permitirán dar cuenta de las transformaciones en las significaciones construidas sobre “la familia percibida”.

De acuerdo con Castoriadis (1989 p. 313) “la institución de la sociedad es en cada momento institución de un magma de significaciones imaginarias sociales, que podemos y debemos llamar mundo de significaciones”. La centralidad del magma o mundo de significaciones imaginarias que plantea Castoriadis, radica en que a partir de ellas se estructura y se instituye una sociedad.

La institución de la sociedad es lo que es y tal como es en la medida en que <<materializa>> un magma de significaciones imaginarias sociales, en referencia al cual y sólo en referencia al cual, tanto los individuos como los objetos pueden ser aprehendidos e incluso pueden simplemente existir; y este magma tampoco puede ser dicho separadamente de los individuos y de los objetos a los que da existencia.

De acuerdo con Castoriadis, (1989: 313, 326) lo que permite pensar a una determinada sociedad como ésta y no como otra, lo que permite identificar lo que en cada sociedad es y no es, lo que vale y lo que no vale, así como lo que puede ser y valer, es “la especificidad de su mundo de significaciones en tanto institución de este magma de significaciones imaginarias sociales, organizado precisamente así y no de otra manera”.

“El imaginario social es un ‘magma de significaciones imaginarias sociales’ encarnadas en instituciones. Como tal, regula el decir y orienta la acción de los miembros de esa sociedad, en la que determina tanto las maneras de sentir y desear como las maneras de pensar. En definitiva, ese mundo esencialmente histórico” (Fressard, 2006).

Para Castoriadis (1989:305) “nada es en tanto histórico-social si no es significación, aprehendido por y referido a un mundo de significaciones instituido”. Por lo tanto, las significaciones imaginarias nos permiten situar a la familia como una de las instituciones básicas de la sociedad la cual, en tanto institución, ha configurado a lo largo del tiempo, a lo largo de la historia, un tipo particular de organización a partir de la cual se estructura la sociedad y se crean determinadas significaciones imaginarias, tanto instituyentes como instituidas.

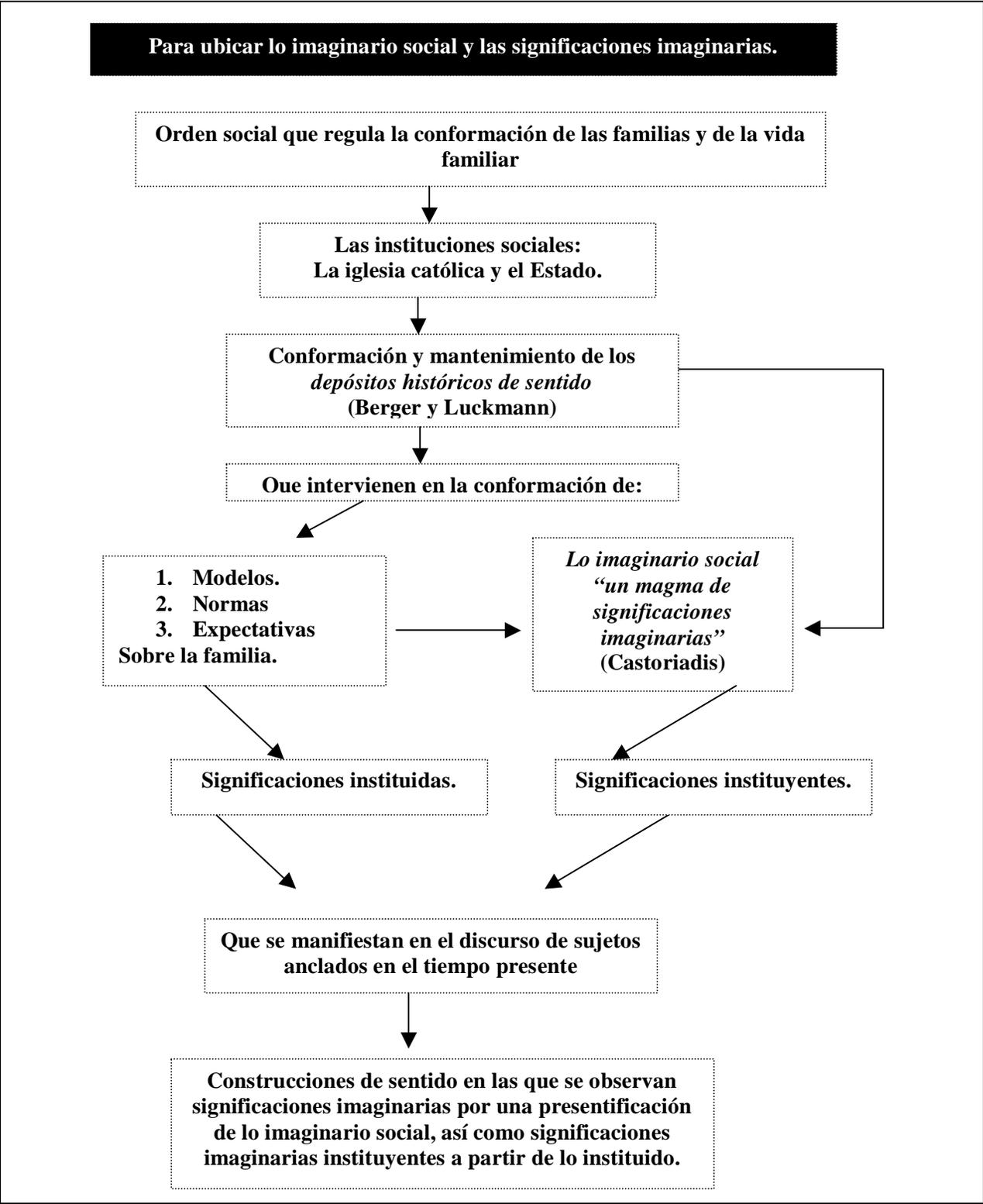
Por lo tanto, en la época presente nos encontramos ante la creación de significaciones imaginarias instituyentes e instituidas a través de lo imaginario social. De acuerdo con Castoriadis (1989: 328), lo imaginario social, es decir, la sociedad instituyente, involucra la creación de

significaciones imaginarias sociales y de la institución, ya que a través de la presentificación⁹⁰, los sujetos crean significaciones imaginarias que traen al presente las significaciones instituidas.

Por lo que, así como lo imaginario social se manifiesta a través de la presentificación de las significaciones imaginarias instituidas, en este caso, en el hecho de que aún ante las transformaciones de la familia, sigan teniendo presencia las apropiaciones sobre el modelo de familia así como las normas y expectativas construidas en torno a él, lo imaginario social se manifiesta en las significaciones instituyentes en el hecho de que lo instituido se convierte en el punto de referencia para construir lo instituyente.

Para dar cuenta de las significaciones imaginarias instituyentes e instituidas, presentamos el siguiente esquema en el que se toma en cuenta la perspectiva histórica, ya que como señala Castoriadis (1989, p. 326) “hemos de pensar el mundo de las significaciones sociales ... como una posición primera, inaugurable, irreductible, de lo histórico social y de lo imaginario social tal como se manifiesta en cada oportunidad en una sociedad dada; posición que se presentifica y se figura en y por la institución, como institución del mundo y de la sociedad misma”.

⁹⁰ Es decir, volver a hacer presente.



Cuadro 18. Para ubicar lo imaginario social y las significaciones imaginarias.

En el esquema anterior partimos de la instauración del orden social que regula la conformación de las familias y de la vida familiar, principalmente, a partir de las acciones de la

iglesia católica y el Estado. Planteamos que el orden social instituido contribuyó a la conformación y mantenimiento de los depósitos históricos de sentido (Berger y Luckmann, 1997), a partir de los cuales, las personas que nacen en una sociedad orientan sus acciones a través de determinados papeles o roles.

Por lo tanto, la conformación y mantenimiento de los depósitos históricos de sentido a partir del orden instituido, contribuyó en la conformación y legitimación de un modelo de familia, de determinadas normas para el seguimiento del modelo y de la formulación de expectativas sobre la familia. Por lo tanto, estas categorías, permiten dar cuenta de las significaciones instituidas y de su relación con lo imaginario social a través de la presentificación.

Para dar cuenta de las significaciones instituyentes, es necesario señalar que establecemos una relación co-constitutiva entre los depósitos históricos de sentido y lo imaginario social. Por lo tanto, las significaciones instituyentes estarán en relación con las significaciones instituidas.

5.8.1 Las significaciones imaginarias instituidas.

Para dar cuenta de las significaciones imaginarias instituidas, partimos de que del magma de significaciones imaginarias a partir del cual se estructuró y se instituyó lo aceptado sobre la familia, destaca el posicionamiento del modelo nuclear de familia con las normas y las expectativas que ello implica y que ya se han mencionado a lo largo de este trabajo.

Por lo tanto, daremos cuenta de las significaciones imaginarias instituidas a partir de tres categorías que corresponden a:

1. El modelo de familia nuclear.
2. Las normas relacionadas con el seguimiento del modelo nuclear.
3. Las expectativas sobre la familia a partir del modelo instituido.

Sobre el modelo de familia nuclear.

1. Imaginario sobre la virginidad como condición que define casarse “como debe ser”.

La virginidad en las mujeres se ha considerado como una de las condiciones que da paso a la conformación de las familias a partir del matrimonio. Esta significación instituida se aprecia en el discurso de una madre que expresa su desilusión porque su hija se casó estando embarazada.

cuando se casó mi hijo, pues él sí la pidió y todo, no pues ya sabrás, yo fui al salón de belleza a que me peinaran y esto, ya cuando se casó ella no, como que me daba lo mismo, y ella no se cansa de echarme en cara, -ay no, pero cuando se casó Ramón bien que te arreglastes- ni modo hija, usted mató mis ilusiones y mató las tuyas también -le dije- esto no es igual ... es que para uno de padre es un orgullo y una satisfacción, que se casen tus hijos como deben de ser, porque uno así lo hizo. (Mujer, 61 años, casada, NSE bajo)

2. Imaginario sobre los roles de género tradicionales.

Uno de los principales imaginarios sobre el modelo de familia nuclear, se relaciona con los roles de género asignados tanto a hombres como a mujeres, donde el hombre, en tanto esposo, es atendido por su esposa. Identificamos una presentificación de estas significaciones en el discurso de una madre, quien piensa que el hecho de que su hija no atienda a su esposo, puede ser un motivo para que éste se enoje.

yo les decía –a ver, ¿qué pasa con ustedes?, ¿qué es lo que no te gustó Hugo?, ¿llegaste de trabajar, no hallaste comida, o hallaste a María Isabel en la calle, no tienes tu ropa limpia?-. (Mujer, 61 años, NSE bajo).

3. Imaginario sobre la familia conformada por padres heterosexuales.

La heterosexualidad en la pareja ha sido una de las principales condiciones para conformar una familia desde el modelo nuclear, por lo que, para algunos, como los hermanos de un hombre homosexual, resulta incomprensible la conformación de una familia en la que la pareja esté integrada por personas del mismo sexo.

Cuando yo decidí hablar con toda mi familia, con todos, que iba a rehacer mi vida al lado de un hombre, pues sí hubo quien me brincara, principalmente éste y éste ... -es que no, por qué, tu tienes a tus hijos, dáselos a su mamá y haz lo que quieras-” (Hombre, 38 años, homosexual, NSE medio)

4. Imaginario sobre el matrimonio como una etapa ineludible, obligatoria en la vida.

La conformación de una familia a partir del matrimonio heterosexual, también define el establecimiento de familias desde el modelo nuclear. Por lo que la decisión de optar por el matrimonio sigue marcando la conformación del proyecto de vida de muchas personas, aún cuando se manifieste la atracción hacia personas del mismo sexo.

“como a los cuatro años y medio [de noviazgo con mi ex esposo] conocí a una chica, duramos año y medio y para ser mi primer pareja mujer duramos mucho y sí me quería mucho y yo la quería mucho, pero me casé, porque también tenía que conocer esa etapa”. (Mujer, 40 años, separada, lesbiana, NSE medio)

Sobre las normas relacionadas con el seguimiento del modelo nuclear.

1. Imaginario sobre la fidelidad como pertenencia, como símbolo de respeto por si mismo.

El cumplimiento del modelo nuclear de familia está marcado por la fidelidad entre los cónyuges, la cual, es una de las principales normas sobre la vida familiar. Por lo tanto, tal como se aprecia en el discurso de un hombre de 32 años, la fidelidad se traduce en un símbolo de respeto.

“mientras tú me des el respeto a mí, lo tienes, pero yo voy a apreciar más el hecho de que me digas –me voy a encamar con ese cabrón porque me gustó- y desde ese momento cortamos relaciones, sabes qué onda, ni para amiga me gustas, porque si no eres capaz de guardarte un respeto a ti mucho menos a alguien que dices querer y mucho menos a un amigo, tú no te mereces tener amigos, yo para ser tu amigo, jamás”. (Hombre, 32 años, separado, NSE medio)

2. Imaginario sobre la necesidad de una familia unida para los hijos.

El hecho de que el divorcio fuera una práctica no permitida por el Estado hasta 1914, cuando se decretó la ley de divorcio, y que la iglesia restringa la práctica del divorcio a casos “especiales”, además de las múltiples exaltaciones sobre la familia unida y feliz, han contribuido para que se considere que para los hijos es necesaria la presencia tanto del padre como de la madre, por lo que es responsabilidad de ambos permanecer juntos. Esto se evidencia en el discurso de un hombre de 32 años quien en su momento no se separó de su esposa por sus hijos.

yo decía, -jamás he pensado que mis hijos sean un estorbo para mí, pero ahorita, en esta situación vieras cómo me estorban mis hijos como para decirte que ya dejemos las cosas como están, sabes qué, tú por tu lado y yo por el mío- ... lo primero que pensé fue –¿y mis hijos?-, no fue en ti, no fue en lo malo, no fue en lo bueno (Hombre, 32 años, separado, NSE medio)

3. Imaginario sobre la familia como una responsabilidad, una obligación.

La conformación de una familia vista como una responsabilidad y como una obligación, opera como una norma no escrita en la que está presente la significación de que la pareja y los hijos se convierten en lo más importante al momento de formar una familia. Lo anterior se evidenció en el discurso de una madre de 61 años ante las prácticas de sus hijos varones, casados.

les digo, ya tienen su obligación. Yo no te digo que no tengan amigos, pero ya que se salgan a parrandear ya no, le tienen que dedicar más tiempo a su trabajo y a su familia. (Mujer, 61 años, casada, NSE bajo)

Sobre las expectativas.

1. Imaginario sobre la madre como una mujer amorosa.

Dentro de la vida en familia, una de las expectativas que se tiene sobre la mujer en su rol de madre está en que sea una madre amorosa, con frecuentes expresiones afectivas hacia sus hijos, tal como sucede con la madre de un hombre de 32 años, quien dentro de las significaciones que construye sobre la familia tiene una alta valoración hacia las expresiones afectivas de su madre.

mi mamá siempre está pendiente de todos, a todos, a todos, a todos, mi mamá nos ve como niños, así a todos. Yo tengo 32 años y mi mamá llega y me abraza y me dice que me quiere, me hace cariños de cuando era chico, me soba, me apapacha mi mamá, me disfruta como hijo, a mi edad. (Hombre, 32 años, separado, NSE medio)

2. Imaginario sobre las expectativas en tener una familia que se caracterice por presencia del padre de la madre.

La fuerte presencia del modelo nuclear de familia como parte del orden instituido, provoca que en algunas ocasiones, quienes tuvieron una trayectoria familiar marcada por la ausencia de alguno de los padres, valoren mantener una familia conformada desde el modelo, tal como se aprecia en el discurso de una mujer de 36 años quien tiene la expectativa de que su hija al tener papá y mamá posea algo mejor a lo que ella tuvo.

una vez que yo ya fui madre le dije –oye papá, quiero que vengas a conocer a la niña-, sí voy a ir, -no, no, no, realmente cúplemela porque mi papá no tuvo papá, mi mamá no tuvo papá, yo no tuve papá, ni abuelo, ninguno de los dos y mi hija sí tiene papá y tiene abuelo paterno y mucho, pero quiero que te vea y quiero tomarle una foto contigo, quiero que vea de dónde viene, quiero que te conozca, te toque- porque hay que romper con este, ella debe tener algo mejor, si la vida le da algo mejor, algo que no tuvimos ni mis papás ni yo, pues ella sí lo tiene”. (Mujer, 36 años, casada, NSE medio)

3. Imaginario sobre la búsqueda de la pareja ideal.

El hecho de que desde el orden instituido, sobre todo desde la perspectiva de la iglesia católica, se considere la formación de las familias de una vez y para toda la vida, provoca que se construyan significaciones en torno a la búsqueda de una pareja ideal, con la cual se pueda pasar “toda la vida”. Estas significaciones se encontraron en el discurso de una mujer de 40 años.

mas chispa, más química, pero es lo que te digo, a veces te dura unos años y se acaba ... a lo mejor, porque no has encontrado a la pareja ideal. (Mujer, 40 años, separada, lesbiana, NSE medio)

Las significaciones imaginarias instituidas sobre la familia se fortalecen desde la perspectiva tradicional-institucional de la que se da cuenta en el apartado 4.2.2, donde para los integrantes de las unidades familiares trabajadas, las familias tradicionales en México se representan a través de la

imagen de una familia nuclear o extensa, así como por la unión matrimonial con un valor superior a la unión libre y la responsabilidad inherente de las madres como encargadas de cuidar a sus hijos. Estas familias también cumplen con la característica de ser familias unidas.

5.8.2 Las significaciones imaginarias instituyentes.

Para dar cuenta de las significaciones imaginarias instituyentes, retomamos lo presentado en el apartado 4.2.1 en el que desde la perspectiva de las familias se identifica una diversidad de composiciones familiares en México, así como determinados cambios que se enfocan a:

1. El aumento en la edad de hombres y mujeres para casarse
2. La pérdida de la centralidad del matrimonio para toda la vida.
3. La frecuencia en la práctica del divorcio.
4. Las familias conformadas desde la diversidad de identidades sexuales.

El hecho de que desde la perspectiva de los sujetos se identifiquen los cambios anteriores respecto a las familias mexicanas, da cuenta de la construcción de significaciones sociales imaginarias instituyentes en el sentido de que la familia ya no se ve sólo desde el modelo instituido. Sin embargo, lo instituido sigue siendo el punto de partida para formular significaciones sobre lo instituyente.

Las mismas prácticas de los sujetos que representan una negociación o una ruptura con el orden social, también pueden dar cuenta de significaciones imaginarias instituyentes, siempre y cuando no se vivan como una transgresión al orden instituido, sino como una nueva forma de construir la sociedad. Sin embargo, es una tarea pendiente indagar el sentido concreto de estas prácticas para poder mostrar las significaciones que se construyen en torno a ellas.

Un elemento importante a considerar sobre lo instituyente está relacionado con la edad de los sujetos, ya que es común encontrar el discurso de los sujetos más jóvenes la aceptación de las familias homoparentales, la pérdida de centralidad del matrimonio, expectativas en la pareja y en la familia que van más allá de los roles de género tradicionales, por lo que se puede plantear que las generaciones más jóvenes pueden ser agentes centrales en la formulación de significaciones imaginarias instituyentes en tanto desde sus prácticas o desde el discurso sobre las prácticas de los otros dan cuenta de una renuncia a las significaciones imaginarias instituidas.

Por último, es necesario mencionar que las significaciones imaginarias instituyentes ratifican el movimiento de la familia en tanto institución social, ya que representan una renuncia a los imaginarios, a las significaciones imaginarias que históricamente han marcado la estructuración de las familias y de la vida familiar, que aún cuando tienen cierta vigencia, se producen construcciones de sentido distintas, en las que desde la perspectiva de Alberoni (1984) podemos decir que plantean la construcción de una nueva solidaridad en la que se produce una agresividad a las reglas de la vida social que han dejado de ser parte del sentido que orienta las acciones de una gran cantidad de sujetos, produciendo el movimiento de la institución a la formación de un estado naciente respecto a la familia.

En la construcción de las significaciones instituyentes es preciso resaltar el papel de la comunicación como el proceso encargado de la construcción y actualización del sentido.

CAPÍTULO 6

REFLEXIONES FINALES

CAPÍTULO 6

REFLEXIONES FINALES

*Diríamos toda nuestra vida si hiciéramos el relato
de todas las puertas que hemos cerrado, que hemos abierto,
de todas las puertas que quisiéramos volver a abrir.*

Gastón Bachelard.

De la misma manera como la metáfora de las puertas que se han abierto, cerrado y las que se quisiera volver a abrir, permite revelar una vida, para dar cuenta de un proceso de investigación realizado se requiere plantear el escenario de los distintos espacios transitados, de los que se han dejado fuera, los que permanecen y a los que se quisiera regresar. En este último capítulo presentamos las reflexiones a las que hemos llegado sobre los principales componentes que han guiado este trabajo de investigación. El objetivo principal de las reflexiones planteadas, más que hacer un recuento, es poner en perspectiva las distintas acciones y elecciones tomadas a lo largo de los dos años en que se desarrolló este trabajo, en el que los elementos que lo integran han tomado distintas posiciones, a través del movimiento, a través de las relaciones construidas.

Sobre la construcción teórica.

Una de las principales funciones de la teoría, en tanto conjunto de conceptos y planteamientos propuestos por uno o varios autores, es establecer un diálogo que permita acercarse a la realidad social para tratar de explicar algunos de sus complejos procesos. La construcción teórica propuesta, permitió construir un abordaje sobre la familia como institución social en el que se conjunta tanto el orden social donde se encuentran inmersos los sujetos como su capacidad de agencia para desplegar determinados recursos en su hacer y modificar el orden establecido. Planteamientos teóricos de un enfoque similar al propuesto fue pocas veces encontrado en la revisión documental realizada sobre la familia, por lo que puede ser un punto de partida para futuras investigaciones desde una perspectiva sociocultural.

La articulación de la socialización con el proceso de construcción de sentido y la vida cotidiana, permitió plantear un escenario en el que a través de los planes de acción que resultan de las construcciones de sentido de los sujetos, de las construcciones y negociaciones de significados que realizan, pudiéramos dar cuenta de su actuación en el mundo social. Por lo tanto, desde una

perspectiva sociocultural el triángulo formado por la socialización, la construcción de sentido y la vida cotidiana es central para entender las formas como los sujetos dotan de sentido a la realidad a través de distintos procesos intersubjetivos.

Asimismo, plantear como ejes de análisis las apropiaciones, las negociaciones y las rupturas, permitió articular el tiempo, como una dimensión de larga duración que expresa las permanencias, las transformaciones, el cambio, categorías centrales cuando se habla de una institución social como lo es la familia y de un orden social específico al que se encuentra articulada.

Sin embargo, dar cuenta de los cambios, de las transformaciones, resulta una tarea complicada, más cuando dichos cambios ocurren en conjunto con la permanencia de otras prácticas. Por lo tanto, plantear de manera conjunta la relación entre trayectorias estructuradas y estructuradoras, significaciones imaginarias instituyentes e instituidas, sobre la institución y el movimiento, más que constituir un planteamiento dualista, permite incluir de manera más completa y compleja a los distintos actores y agentes que ocupan, que dan forma al mundo social, ya sea desde las instituciones o desde el tránsito de la interiorización a la ruptura de las prácticas institucionalizadas.

Sobre el diseño metodológico.

En el diseño metodológico presentado, un eje central es el de unidad familiar, ya que tomamos la decisión de trabajar en la reconstrucción de unidades familiares, principalmente, a partir del discurso de un sujeto que forma parte de ellas, el cual se complementó con el discurso de otros dos integrantes de la familia.

Una crítica a esta elección metodológica puede enfocarse a cuestionar por qué no trabajar directamente en la estructura y en la dinámica de cada familia que conforma la unidad familiar, por lo que es necesario mencionar que, el objetivo no era tener una mayor cantidad de discursos por unidad familiar, más bien, la centralidad de reconstruir discursivamente la estructura y la dinámica de las familias que conforman la unidad se relaciona con el hecho de que permite dar cuenta de estructuras y dinámicas familiares específicas no como un caso aislado, sino en relación con otro conjunto de dinámicas y estructuras familiares de las que se desprende, con las que mantiene elementos comunes o comparte algún fragmento de su trayectoria. Además de que el conjunto de estructuras y dinámicas familiares que conforman la unidad familiar proporciona un mayor número

de elementos que permiten plantear las apropiaciones, las negociaciones y las rupturas con un orden social determinado.

Por lo tanto, trabajar con unidades familiares, permitió dar cuenta de mejor manera de uno de los principales planteamientos de este trabajo, la relación entre la institución y el movimiento, ya que al multiplicar las estructuras y las dinámicas familiares, se multiplicaron los elementos para dar cuenta de esta relación.

Respecto a las técnicas de investigación, un elemento que resultó central para provocar el discurso de los entrevistados y al mismo tiempo construir un marco de trabajo común fue el uso de algún elemento que funcionara como detonante del discurso. En el caso de las entrevistas colectivas el elemento que provocó el discurso de los entrevistados, fue el uso de imágenes para la elaboración de los collages donde los sujetos plasmaron cómo es su familia y cómo son las familias en México.

Sobre la construcción conceptual de estructuras familiares y dinámicas familiares.

Ante el panorama de que las conceptualizaciones establecidas sobre estructuras y dinámicas familiares privilegiaban otros abordajes como el psicológico o demográfico, la conceptualización que en esta investigación se presentó sobre las estructuras y dinámicas familiares puede considerarse como un punto de partida para futuras aproximaciones y construcciones de objeto desde una perspectiva comunicativa y sociocultural.

Ya que al entender a la estructura familiar como la forma de organización que se establece entre los integrantes de la familia, a partir de los papeles diferenciados (roles) que cada integrante ejerce, negocia o modifica de acuerdo a fines determinados y no como resultado de una simple improvisación, y a la dinámica familiar como el tiempo y el espacio en el que se pone en funcionamiento una determinada estructura familiar desencadenando la producción de sentido y la negociación de significados que marcan el ser y el estar con los integrantes de la familia, se prioriza una perspectiva en la que un sujeto anclado en una determinada sociedad y cultura realiza construcciones de sentidos, de significados con los que pone en operación determinados planes de acción que se pueden entender a partir de los roles, del tiempo y del espacio en el que actúa.

La estructura y la dinámica familiar también plantean un binomio, un par de conceptos entrelazados que permite dar cuenta de una trayectoria de vida familiar con sus permanencias y movimientos, pero siempre situados en un contexto donde los roles, los tiempos y los espacios poseen sentidos y significados específicos, pero que a su vez, se mueven, se negocian, por la construcción y reconstrucción de sentidos y significados que realizan los sujetos.

Sobre las estructuras y dinámicas familiares.

Las estructuras y las dinámicas familiares identificadas proporcionaron un marco para entender la conformación de las familias, pero como un proceso, como un continuo, no como un paso que se establece en un solo momento. Por lo tanto, a través de la relación en constante movimiento entre la estructura y la dinámica familiar en una trayectoria de vida, planteamos que las prácticas de los sujetos más que dar cuenta de que se nace, se crece y se forma una familia, muestran cómo a lo largo de la vida se puede transitar por varias familias de origen y propias.

Al entender la conformación de las familias como un proceso inmerso en una trayectoria, es posible dar cuenta de mejor manera de sus permanencias y de sus transformaciones, de las posiciones, de las rutas específicas que van marcando la relación en constante movimiento entre la estructura la dinámica familiar.

La relación entre estructuras y dinámicas familiares también permitió identificar las causas por las que una determinada composición familiar termina y qué elementos intervienen en la configuración de nuevas familias dentro de una misma trayectoria de vida. Asimismo, se identificaron las relaciones que existen entre lo vivido en la o las familias de origen y la experiencia en la o las familias propias. Esta relación se visibiliza de mejor manera en la conformación de la familia propia, en términos de expectativas, así como en las acciones y elecciones que se realizan ya sea en función de los roles o en la manera como se desarrolla la dinámica de la familia.

Las estructuras y las dinámicas familiares identificadas dan cuenta de distintas apropiaciones, negociaciones y rupturas con las reglas y con el orden social. Las apropiaciones se relacionan con una fuerte interiorización de las reglas de la vida social para la construcción de las familias y de la vida familiar, así como con la vigilancia por parte de la misma sociedad a su cumplimiento.

Las negociaciones identificadas en las estructuras y dinámicas familiares dan cuenta de movimientos dentro de los territorios instituidos, es decir, de un proceso en el que si bien, existen transgresiones a las reglas de la vida social, éstas tienen una valoración distinta a las rupturas, además de que en las negociaciones también existe una apropiación parcial a las reglas de la vida social. Por lo tanto, las negociaciones muestran un proceso en el que la vigilancia a las reglas de la vida social sigue teniendo un peso importante, asimismo, revelan cómo las reglas de la vida social ya no responden completamente a los sentidos que los sujetos construyen sobre la familia.

Las rupturas planteadas hacen evidente cómo ante las transformaciones del mundo contemporáneo las reglas sobre la construcción de las familias y de la vida familiar, que sustentan a la familia en tanto institución social, ya no responden a los sentidos que construyen sujetos pertenecientes a una variedad de identidades conformadas. Por lo que en las transgresiones a las reglas y al orden que realizan estos sujetos, se forma una diversidad de familias.

Aún cuando una gran parte de las estructuras y las dinámicas familiares dan cuenta de elecciones de los sujetos, independientemente de que transgredan las reglas y el orden social, existen otras familias que conforman su estructura y su dinámica a partir de las condiciones que les marcan los contextos en que se encuentran situadas, por ejemplo, aquellas familias marcadas por la ausencia de figuras paternas o maternas o incluso las familias que se estructuran desde el modelo nuclear, pero sólo porque en su contexto implica un deber ser inquebrantable.

La diversidad de estructuras y dinámicas familiares identificadas cuestiona la idea común de que todas las familias son diferentes, ya que en todas las familias se pueden identificar elementos comunes con otras, ya sea en prácticas, en configuraciones, en expectativas, en las causas que han intervenido para que una trayectoria se conforme de una manera o de otra, por lo que más bien podemos plantear que en cada familia se hacen visibles, se expresan e intervienen distintos elementos del mundo social, elementos que son comunes a otras conformaciones familiares de los sujetos y que dependen de los contextos en los que se encuentran situados.

Con la elección de las estructuras y las dinámicas familiares como las dos grandes categorías para indagar en la vida familiar de los sujetos identificamos cómo las estructuras y las dinámicas familiares construidas a lo largo de una trayectoria de vida, con todos los elementos que para los sujetos son trascendentales, permiten entender la construcción de significados que los sujetos

realizan sobre la familia, un hecho que hubiera sido distinto si esta investigación sólo estuviera enfocada a algún elemento de la vida familiar como la infidelidad, las separaciones, por mencionar algunos ejemplos.

Sobre la institución y el movimiento.

Las reglas para la construcción de las familias y de la vida familiar así como la vigilancia por parte de la sociedad a su cumplimiento dan cuenta de cómo, aún cuando estas reglas no guían completamente la acción de los sujetos, continúan presentes como una carga histórica en la que el deber ser construido a lo largo de los siglos permanece en la sociedad, en algunos casos interiorizado, en otros negociado y en muchos más transgredido.

Si consideramos que las reglas de la vida social para la construcción de las familias y de la vida familiar, en tanto deber ser, se caracterizan por una fuerte presencia a lo largo de la historia, su fuerza es difícil de dominar o de erradicar por completo, lo que puede colocar en desventaja a otras perspectivas respecto a la familia calificadas como emergentes o de reciente visibilización, aún cuando éstas puedan ser más liberales, inclusivas e igualitarias.

Las reglas de la vida social para la construcción de las familias y de la vida familiar siguen operando como clasificadoras, organizadoras y orientadoras de los sentidos que los sujetos construyen sobre la familia, ya que se convierten en determinados parámetros desde donde se juzga lo correcto, lo incorrecto, lo que debe ser, lo que no debe ser e incluso lo que puede, podría o debería ser respecto a la familia.

A partir de las reglas de la vida social también se puede trazar un mapa de las fuerzas que definen la institución y el movimiento, por ejemplo, a través de las trayectorias estructuradas y de las trayectorias estructuradoras.

Mientras en las trayectorias estructuradas se encuentra el arraigo a determinadas significaciones imaginarias instituidas sobre la familia, asociadas a las construcciones de género tradicionales, a casarse como debe ser, a la fidelidad, a la unión familiar sólo por mantener un modelo. En las trayectorias estructuradoras se hace evidente el proyecto de renuncia a las alternativas que ofrecen las instituciones por considerarse impracticables y que marcan, desde la perspectiva de Alberoni (1984, p. 162), el surgimiento del movimiento, de la creación del estado

naciente, donde podemos ubicar las negociaciones con el orden social aún cuando sean movimientos dentro de los territorios instituidos, donde si bien se siguen conformando estructuras familiares, el matrimonio pierde la centralidad que tuvo inicialmente, la formación de parejas y de familias no se realiza de una vez y para toda la vida, sin embargo, la formación de parejas sigue marcada por la heterosexualidad. También aparecen prácticas como la infidelidad, con lo que en muchos casos la procreación ya no se restringe a la familia que se formó inicialmente, además de que existen negociaciones respecto a los roles de género tradicionales. En las rupturas que se establecen con el orden social, destacan la conformación de estructuras y dinámicas familiares a partir de la diversidad de identidades sexuales y de una nueva conformación de subjetividades femeninas y masculinas, donde los roles ya no se definen en los términos tradicionales.

En la conformación del estado naciente respecto a la familia, es necesario señalar que la familia como forma de organización social es altamente valorada por los sujetos, sin embargo, el orden instituido ya no es suficiente para dar cuenta de la diversidad de prácticas y composiciones que envuelve.

La significación sobre las apropiaciones, negociaciones y rupturas con el orden social instituido en relación con la legitimación y la dominación permitió ampliar el marco para entender la relación entre la institución y el movimiento, dar cuenta de las áreas en las que el Estado y la iglesia siguen ejerciendo cierta legitimación y dominación, pero también para mostrar a través de las prácticas de resistencia de los sujetos las áreas en las que han perdido terreno en el marco de una sociedad más secularizada.

Si bien a lo largo del tiempo han existido prácticas que salen de lo instituido, anteriormente, la apropiación de las reglas de la vida social para la construcción de las familias tenía un peso más fuerte, así mismo, las prácticas que no cumplían con lo prescrito adquirían otros sentidos en los que se evidenciaba de forma más clara el poder y la legitimación de las instituciones sociales como la iglesia católica. Por lo tanto, actualmente nos encontramos ante desplazamientos, ante un cruce de moviidades, en las que si bien, existe una dirección que se mantiene hacia el centro, donde se ubican las apropiaciones e interiorizaciones con el orden social, actualmente son más evidentes tanto en visibilidad como en términos estadísticos las negociaciones con el orden social, llegando a las fronteras del orden instituido, en algunos casos traspasándolas.

El hecho de que actualmente las negociaciones con el orden social adquieran mayor visibilidad y registren un aumento en términos estadísticos, nos lleva a plantear que las negociaciones vistas en una perspectiva histórica, evidencian un desplazamiento del centro, que conforma las apropiaciones, las interiorizaciones con el orden social, hacia las fronteras de éste y que por lo tanto, las negociaciones con el orden instituido conforman la base del movimiento de la familia como institución social, una base que se ha solidificado con el tiempo y que permitió la visibilización de las rupturas con el orden instituido, con las que además se registró un salto de la clandestinidad a la búsqueda de la legitimidad.

Por lo tanto, las rupturas que se establecen con el orden social, principalmente a partir de la diversidad de identidades sexuales y de una nueva conformación de subjetividades femeninas y masculinas, distintas a las tradicionales, forman parte de la resonancia de un movimiento que desde hace varios años se viene gestando respecto a la familia y que ha sido posible, tanto por los cambios que ha marcado la modernidad como por una agencia de los sujetos que se ha evidenciado en una continua exploración de las fronteras de lo posible, tal como lo señala Alberoni (1984), respecto a los roles que los sujetos desempeñan en su familia y respecto a las prácticas que van definiendo la dinámica familiar.

Si bien, el orden instituido sigue teniendo un peso fuerte en las prácticas de los sujetos, sus mismas acciones también dan cuenta de prácticas de resistencia que desestabilizan el orden instituido y legitimado por la autoridad que embiste a la iglesia católica y al Estado. Las prácticas de resistencia se pueden entender en el marco de la secularización de la sociedad en torno a la desinstitucionalización de las creencias, la búsqueda de la laicidad de las instituciones por los grupos de la sociedad civil y la búsqueda de respeto e inclusión de la diversidad de familias presentes en México.

En el movimiento de la familia como institución social, que se caracteriza por la conformación de un estado naciente, resulta interesante el peso, la fuerza que ha tenido la diversidad de construcciones sociales respecto al género, provocando una fractura en el modelo heterosexual de familia, descubriendo un escenario en el que se hace visible que las familias también están formadas por parejas de hombres, de mujeres, de transgénero y transexuales con parejas homo o heterosexuales, así como por parejas swinger. Asimismo, la maternidad y la paternidad ya no sólo

son resultado de una procreación “natural”, y los roles paternos y maternos empiezan a invertirse, a dar paso a la construcción de nuevas subjetividades femeninas y masculinas.

Por lo tanto, el quebrantamiento del modelo heterosexual de familia, ha tenido un peso considerable para dar paso a un movimiento en la familia en donde se pone en entredicho la legitimación y autoridad del Estado, pero sobre todo, de la iglesia católica, quien ha decidido mantenerse en su posición inamovible sobre la familia como una construcción natural más que social.

Sobre la comunicación y la cultura.

En esta investigación centrada en la familia y sus relaciones con el orden social, la comunicación y la cultura son dos elementos centrales, ya que ambas son dimensiones constitutivas de las prácticas sociales (Fuentes Navarro, 2002, p. 22 y Giménez 2005, p. 70,85) encargadas, respectivamente, de la producción y organización del sentido.

Por lo tanto al pensar en el movimiento que representa el estado naciente por el que atraviesa la familia, a la par de otros movimientos característicos del mundo contemporáneo, la comunicación y la cultura, se convierten en los elementos que marcarán los procesos de construcción intersubjetiva, donde se espera que la diversidad familiar concluya su paso de la clandestinidad cotidiana que envuelve la práctica de los sujetos y donde éstos puedan tener el respeto y la legitimidad en el proceso de construcción de sus identidades.

El movimiento que representa el estado naciente es una muestra de cómo la dinámica social se abre al reconocimiento de la diversidad, donde existe un replanteamiento del poder en términos de lo que Giménez (1981) denomina como un ángulo de mirada de abajo hacia arriba, es decir, desde los lugares estructurales de la subalternidad y la resistencia, en lugar de los lugares de la hegemonía y la dominación.

Por el carácter dinámico de la cultura, en “el proceso de continua producción, actualización y transformación de modelos simbólicos” (Giménez, 2005, p. 75), no pueden frenarse las transformaciones, el replanteamiento de una de las instituciones más importantes como lo es la familia, por lo que más bien, corresponde al Estado y a la sociedad en general acelerar los procesos para la construcción de marcos legales e instituciones que garanticen los derechos y libertades de las

familias en su diversidad. Asimismo, la iglesia católica tendrá que replantearse si permanece en las normas que desde su perspectiva dan validez y legitimidad a la conformación de las familias o si modifica sus marcos tradicionales en función de una sociedad más globalizada y secularizada, caracterizada por la diversidad y el ensamblaje de creencias religiosas y por el creciente reclamo por una mayor inclusión social y respeto a la diversidad.

REFERENCIAS.

- Alberoni, F. (1984). *Movimiento e institución: teoría general*. Madrid: Editora Nacional.
- Alizade, M. (2007). Homoparentalidades. En E. Rotenberg y B. Agrest Wainer (Comp.), *Homoparentalidades. Nuevas familias* (77-83). Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Álvarez, L., Ávila P., Cantón V., Corona A., Juárez M. E., Reyes B. y Garduño E. (2008). *Formación cívica y Ética. Segundo grado*. México: Secretaría de Educación Pública.
- Ambrosio, V. (2005). Introducción. ¿Transformaciones, tensiones y nuevos sentidos? En X. Valdés y T. Váledes (Eds.), *Familia y vida privada: ¿Transformaciones, tensiones, resistencias o nuevos sentidos?* (9-13). Santiago de Chile: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Centro de Estudios para el Desarrollo de la Mujer.
- Amnistía Internacional. (2001). La penalización de la homosexualidad: una licencia para torturar. En *Crímenes de odio, conspiración de silencio. Tortura y malos tratos basados en la identidad sexual* (23-31). Madrid: CENCLA. Recuperado de (http://amdh.org.mx/mujeres/menu_superior/Doc_basicos/5_biblioteca_virtual/9_informes/Otros/40b/1.pdf) el (18 de Mayo de 2009).
- Anguiano de Campero, S. (S/A). *La familia desde la perspectiva de Pierre Bourdieu*. Recuperado el (8 de agosto de 2009) de (<http://www.taringa.net/posts/apuntes-y-monografias/1557424/La-Familia-desde-la-perspectiva-de-Pierre-Bourdieu.html>)
- Aranda Orozco, A. T. (2005). Virtudes sociales, personales, políticas y profesionales. En *Memoria del primer congreso internacional de familia Jalisco 2005* (pp. 95-105). Guadalajara: Gobierno de Jalisco, DIF Jalisco.
- Arditi, B. (2006). Agitado y revuelto: del “arte de lo posible” a la política emancipatoria. *Revista de Crítica Cultural*, 34, 58-67.

- Arriagada, I. (2007). Transformaciones familiares y políticas de bienestar en América Latina. En I. Arriagada (Coord.), *Familia y políticas públicas en América Latina: una historia de desencuentros* (125-152). Santiago de Chile: Naciones Unidas, CEPAL, UNFPA.
- Asakura, H. (2005). Cambios en significados de la maternidad: la emergencia de nuevas identidades femeninas. (Un estudio de caso: mujeres profesionistas de clase media en la ciudad de México). En M. Torres (Comp.), *Nuevas maternidades y derechos reproductivos* (61-98). México: El colegio de México.
- Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura. (2010). *Código civil para el Distrito Federal*. Recuperado de (<http://www.asambleadf.gob.mx/>) el (18 de mayo de 2010).
- Augé, M. (1994). *Hacia una antropología de los mundos contemporáneos*. Madrid: Gedisa.
- Ávila Espinosa, A. (2006). La vida campesina durante la Revolución: el caso zapatista. En A. de los Reyes (Coord.), *Historia de la vida cotidiana en México. Tomo V. Volumen I. (Siglo XX campo y ciudad)* (pp. 49-88). México: El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica.
- Bachelard, G. (1965). *La poética del espacio*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Balandier, G. (1997). *El desorden: la teoría del caos y las ciencias sociales. Elogio de la fecundidad del movimiento*. Barcelona: Gedisa.
- Barceló, R. (1997). Hegemonía y conflicto en la ideología porfiriana sobre el papel de la mujer y la familia. En S. González Montes, J. Tuñón (Comp.), *Familias y mujeres en México: del modelo a la diversidad* (73-109). México: El Colegio de México.
- Barroso, I. y Morente F. (2005). La socialización. En J. Iglesias de Ussel y A. Requena (Coords.). *Leer la sociedad. Una introducción a la sociología general* (pp.51-180). Madrid: Tecnos.
- Bazant, M. (2001). Los habitantes de Almoloya de Juárez y el registro de sus hijos, 1857-1911. En P. Gonzalbo Aizpuru (Coord.), *Familias iberoamericanas. Historia, identidad y conflictos* (pp. 277-301). México: El colegio de México.

- Beck-Gernsheim, E. (2003). *La reinención de la familia. En busca de nuevas formas de convivencia*. Barcelona: Paidós.
- Beck, U. y Beck-Gernsheim E. (2001). *El normal caos del amor. Las nuevas formas de la relación amorosa*. Barcelona: Paidós contextos – El Roure.
- Beck, U. (1998). *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*. Buenos Aires: Paidós.
- Berger, P. y Luckmann, T. (1997). *Modernidad, pluralismo y crisis de sentido*. Barcelona: Paidós.
- Blancarte, R. (2008), Introducción y El por qué de un estado laico. En R. Blancarte (Coord.), *Los retos de la laicidad y la secularización en el mundo contemporáneo* (pp. 9-46). México: El colegio de México.
- Bonfil, C. (2008, Enero 10). La convivencia en la modernidad. Entrevista con Eric Fassin. *Letra S. N° 138. La jornada*. Recuperado de (<http://www.jornada.unam.mx/2008/01/10/ls-entrevista.html>) el (7 de febrero de 2008).
- Bourdieu, P. (1997). *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Anagrama.
- Bourdieu P. y Wacquant L. J. D. (1995). *Respuestas por una antropología reflexiva*. México: Grijalbo.
- Bourdieu, P. (1991). *El sentido práctico*. Madrid: Taurus.
- Brito Lemus, A. (2004, Mayo 6). 30 años de revolución demográfica. *Letra S. N° 94. La jornada*. Recuperado de (<http://www.jornada.unam.mx/2004/05/06/ls-entrevista.html>) el (7 de febrero de 2008)
- Brugarola, M. (1960). *Misión social de la familia*. Madrid: Ediciones Desclée de Brouwer.

- Burin, M. y Meler I. (1998). *Género y familia. Poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad*. Buenos Aires: Paidós.
- Bustos Torres, B. (1999). Roles, actitudes y expectativas de género en la vida familiar. *La ventana. Revista de Estudios de Género*, 9, 130-157.
- Camarena Córdova, R. M. (2003). Repensando a la familia: algunas aportaciones de la perspectiva de género. *Estudios demográficos y urbanos* 53, 18 (2), 255-297.
- Camarena Ocampo, M. (2007). Las formas de apropiación de los espacios de un barrio obrero del D.F. En M. A. Portal (Coord.). *Espacios públicos y prácticas metropolitanas (pp.99-117)*. México: CONACYT, Casa abierta al tiempo.
- Carrasco, A. M. (2007). Adopción homoparental. En E. Rotenberg y B. Agrest Wainer (Comp.), *Homoparentalidades. Nuevas familias (71-75)*. Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Castellanos López, J. (2005). La familia mexicana en crisis. En *Memoria del primer congreso internacional de familia Jalisco 2005 (pp. 75-79)*. Guadalajara: Gobierno de Jalisco, DIF Jalisco.
- Castoriadis, C. (1989). *La institución imaginaria de la sociedad. El imaginario social y la institución*. Barcelona: Tusquets.
- Champion, F. (1997). Lo religioso flotante, eclecticismo y sincretismos. En J. Delumeau (Dir), *El hecho religioso. Una enciclopedia de las religiones de hoy (pp.535-557)*. México: Siglo XXI.
- Chapela Mendoza, L. M. (1995). *Libro integrado. Segundo grado*. México: Secretaría de Educación Pública.
- Chapela Mendoza, L. M. (1994). *Libro integrado. Primer grado*. México: Secretaría de educación Pública.

- Collado Herrera, M. C. (2006). El espejo de la élite social (1920-1940). En A. de los Reyes (Coord.), *Historia de la vida cotidiana en México. Tomo V. Volumen 1. (Siglo XX campo y ciudad)* (pp. 89-125). México: El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica.
- Collignon Goribar, M. M. (2006). *Placer, orden, trascendencia y amor. Construcciones reflexivas juveniles en torno a la sexualidad y el SIDA*. (Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales). Guadalajara, México: Universidad de Guadalajara.
- Collignon Goribar, M. M. (2006). Pautas socio-históricas de la sexualidad en México. *Jóvenes en la mira. Revista de Estudios sobre Juventudes*, 1 (03), 11-27.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Naciones Unidas. (2005). Estructuras familiares, trabajo doméstico y bienestar en América Latina. En *Panorama social de América Latina 2004* (pp. 193-224). Santiago de Chile: CEPAL, Naciones Unidas.
- Covarrubias Cuellar, K. (1998). Etnografía: el registro del mundo social desde la vida cotidiana (Apuntes metodológicos). *Estudios sobre las culturas contemporáneas*, Época II (8), 93-119.
- Crespo, J. A. (2006). *Para entender el Estado*. México: Instituto Electoral del Estado de Jalisco y Nostra Ediciones.
- De Certeau, M. (1996). *La invención de lo cotidiano: artes de hacer I*. México: ITESO, Universidad Iberoamericana Plantel Santa Fe.
- De la Torre, R. (2006). *La Ecclesia nostra: el catolicismo desde la perspectiva de los laicos. El caso de Guadalajara*. México: Fondo de Cultura Económica, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- De la Torre, R. (2000). *Los hijos de la luz. Discurso, identidad y poder en La Luz del Mundo*. (2ª Ed.) México: Universidad de Guadalajara, ITESO, CIESAS.

- Dehouve, D. (2003a). El matrimonio indio frente al matrimonio español (Siglo XVI al XVIII). En D. Robichaux (Comp.), *El matrimonio en Mesoamérica ayer y hoy. Unas miradas antropológicas* (pp. 75-94). México: Universidad Iberoamericana.
- Dehouve, D. (2003b). La segunda mujer entre los nahuas. En D. Robichaux (Comp.), *El matrimonio en Mesoamérica ayer y hoy. Unas miradas antropológicas* (pp. 95-106). México: Universidad Iberoamericana.
- Eguiluz, L. (2003). La familia según el modelo sistémico. En L. Eguiluz (Comp.), *Dinámica de la familia. Un enfoque psicológico sistémico* (pp. 1-17). México: Editorial Pax.
- Engels, F. (1978). *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. Moscú: Editorial Progreso.
- El espectador.com. (2008, Junio 16). Recién casados, recién peleados. *El espectador.com*. Recuperado de (<http://www.elespectador.com/entretenimiento/arteygente/medios/articulo-recien-casados-recien-peleados>) el (12 de Junio 2009]
- Enríquez Rosas, R., Colofón Camarena A. R. y Magaña Martínez W. A. (2008). Envejecimiento, arreglos familiares y vulnerabilidad en la zona metropolitana de Guadalajara. *Contexturas*, 26, 20-27.
- Escorbar, R. (2009, Septiembre 7). *Personajes homosexuales en las telenovelas*. Recuperado de (<http://blogs.esmas.com/espectaculos/2009/09/07/personajes-homosexuales-en-las-telenovelas/>) el (12 de septiembre de 2009)
- Espinosa Islas, S. (2007). *Madres lesbianas. Una mirada a las maternidades y familias lésbicas en México*. Madrid: Editorial Egales.
- Esteinou Madrid, R. (2005) El surgimiento de la familia nuclear en México. *Estudios de Historia Novohispana*. UNAM. S/P. Recuperado de (http://www.accessmylibrary.com/coms2/summary_0286-32016677_ITM) el (12 de marzo de 2008).

- Esteinou Madrid, R. (1999). Fragilidad y recomposición de las relaciones familiares. A manera de introducción. *Desacatos. Revista de Antropología Social*, 2. S/P.
- Estrella Sinche, E. y Suárez Bustamante, M. (2006). Introducción al estudio de la dinámica familiar. *Revista de Atención Integral de Salud y Medicina Familiar para la Atención Primaria*, 1(1), 38-47. Recuperado de (http://www.idefiperu.org/RAMNRO1/cadec1_5.html) el (7 de septiembre de 2009).
- Feixa Pàmols, C. (2006). La imaginación autobiográfica. *Periferia*, 5, 1-41.
- Fernández Poncela, A. M. (1999). Arreglos y desarreglos familiares. (Centroamérica y Nicaragua). *TRAMAS, Subjetividad y procesos sociales*, 14/15, 81-106.
- Figueras Vallés, E. (2003). *Pervirtiendo el orden del santo matrimonio: bigamas en México, Siglos XVI-XVII*. Barcelona: Universitat de Barcelona.
- Flores Preciado, E. (2009). *La filiación y los derechos del menor frente a las nuevas técnicas de reproducción humana artificial*. Ponencia presentada en las Primeras Jornadas de Derecho de la Familia” convocado por el Poder Judicial de Estado de Baja California. Recuperado de (<http://www.poder-judicial-bc.gob.mx/instituto/jurisdiccional2009.html>) el (25 de mayo de 2010).
- Fortuny Loret de Mola, P. (1999 a). Introducción. En P. Fortuna Loret de Mola, *Creyentes y creencias en Guadalajara* (11-31). México: CONACULTA, INAH, CIESAS.
- Fressard, O. (2006). El imaginario social o la potencia de inventar de los pueblos. *Fundación Andreu Nin*. Recuperado de (<http://www.fundanin.org/fressard.htm>) el (20 de mayo de 2010).
- Fuentes Navarro, R. (2002). Comunicación, cultura, sociedad: fundamentos conceptuales de la postdisciplinariedad. *Tram(p)as de la comunicación y la cul-tura*, 1 (1), 12-29.
- Gaarder, J. (1999). *Vita Brevis*. Madrid: Ediciones Siruela.

- García Guzmán, B. y de Oliveira O. (2006). *Las familias en el México metropolitano: visiones femeninas y masculinas*. México: El Colegio de México.
- García Canal, M. I. (1999). Del significado del miedo al miedo del significado. *TRAMAS, Subjetividad y procesos sociales*, 14/15, 81-106.
- Geertz, C. (1994). *Conocimiento local*. Barcelona: Paidós.
- Giddens, Anthony. (2002). *Consecuencias de la modernidad*. Madrid: Alianza.
- Giddens, A. (2000). *La transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Giddens, A. (1984). *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*. Argentina: Amorrortu Editores.
- Giménez, G. (2007). *Estudios sobre la cultura y las identidades sociales*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, ITESO.
- Giménez, G. (2005). *Teoría y análisis de la cultura*. Volumen 1. México: CONACULTA-ICOCULT.
- Giménez, G. (1981). *Poder, estado y discurso. Perspectivas sociológicas y semiológicas del discurso político-jurídico*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Gimeno, A. (1999). *La familia: el desafío de la diversidad*. Barcelona: Editorial Ariel.
- Gloer Fiorini, L. (2007). Parentalidad en parejas homosexuales. En E. Rotenberg y B. Agrest Wainer (Comp.), *Homoparentalidades. Nuevas familias* (47-56). Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Gobierno del Estado de Guanajuato, Secretaría de Seguridad Pública. (S/A). *La familia lo más valioso en Guanajuato*. Guanajuato: Gobierno del Estado de Guanajuato.

- Gomes, C. (Comp.). (2001). *Procesos sociales, población y familia: alternativas teóricas y empíricas en las investigaciones sobre vida doméstica*. México: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales y Miguel Ángel Porrúa.
- Gonzalbo Aizpuru, P. (1997). Religiosidad femenina y vida familiar en la Nueva España. En S. González Montes y J. Tuñón (Comp.), *Familias y mujeres en México: del modelo a la diversidad (53-71)*. México: El Colegio de México.
- González de la Rocha, M. (1997). *Hogares de jefatura femenina en México. Patrones y formas de vida*. Ponencia preparada para la sesión Pobreza, género y desigualdad. Jefatura femenina en hogares urbanos latinoamericanos. XX Congreso Internacional de la Sociedad de Estudios Latinoamericanos (LASA), Guadalajara, México.
- González Montes, S. (2006). La fiesta interminable: celebraciones públicas y privadas en un pueblo campesino del Estado de México. En A. de los Reyes (Coord.), *Historia de la vida cotidiana en México. Tomo V. Volumen I. (Siglo XX campo y ciudad)* (pp. 365-397). México: El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica.
- González Reyes, G. (2001). Familia y violencia sexual. Aproximaciones al estudio del rapto, la violación y el estupro en la primera mitad del siglo XVIII. En P. Gonzalbo Aizpuru (Coord.), *Familias iberoamericanas. Historia, identidad y conflictos (93-115)*. México: El colegio de México.
- Goode, W. (1966). *La familia*. México: U.T.E.H.A. Manuales UTEHA.
- Guadarrama Rico, L. A. (2000). *Dinámica familiar y televisión. Un estudio sistémico*. México: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Gutiérrez de Pineda, V. (2003). *Familia, género y antropología. Desafíos y transformaciones*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
- Halbwachs, M. (2004). La memoria colectiva de la familia. En *Los marcos sociales de la memoria* (pp. 175-210). Barcelona: Anthropos, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de

Concepción, Chile y Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Central de Venezuela.

Heller, A. (2002). *Sociología de la Vida Cotidiana*. Barcelona: Editorial Península.

Hernández Ososrno, B. A. (2008). *Señorita sol. La identidad transgénero: modos y vidas dentro de una cultura diferente*. (Tesis de Licenciatura en Comunicación). Guadalajara, México: Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente.

Hernández Rosete, D. (2000). Cultura y vida cotidiana. Apuntes teóricos sobre la realidad como construcción social. *Sociológica*, 43, 87-102.

Herrero Brasas, J. (2005, Marzo 3). Batalla cívica por un derecho. Letra S. N° 104. La jornada. Recuperado de (<http://www.jornada.unam.mx/2005/03/03/ls-opinion.html>) el (7 de febrero de 2007).

Higgins, M. J. y Coen, T. L. (2002). Rompiendo esquemas. El retrato etnográfico de una familia de travestíes en el Oaxaca urbano. *Desacatos. Revista de Antropología Social*, 9, 89-95.

Hillmann, K.-H. (2001). *Diccionario Enciclopédico de Sociología*. Barcelona: Herder.

Hipp, R. (2006). Orígenes del matrimonio y de la familia modernos. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, 11, 59-78.

Hormigos, J. y Martín Cabello A. (2004). La construcción de la identidad juvenil a través de la música. *Revista Española de Sociología*, 4, 259-270.

Howell, J. (2003). 'Las lupes' oaxaqueñas: obligaciones familiares y económicas. *Desacatos. Revista de Antropología Social*, 11, pp. 59-76.

Instituto Interamericano de Derechos Humanos. (2008). Reproducción asistida, género y derechos humanos en América Latina. San José, Costa Rica: Instituto Interamericano de Derechos Humanos.

- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. (2008). *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2006. ENDIREH. Tabulados Básicos, Estados Unidos Mexicanos*. México: INEGI.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. (2007). *Estadísticas de matrimonios y divorcios 2006*. México: INEGI.
- Jelin, E. (2007). Las familias latinoamericanas en el marco de las transformaciones globales. En Irma Arriagada (Coord.), *Familia y políticas públicas en América Latina: una historia de desencuentros* (93-123). Santiago de Chile: Naciones Unidas, CEPAL, UNFPA.
- Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Madrid: Siglo XXI.
- Juárez Herrera, M. E. (2008). *Formación cívica y ética. Cuaderno de trabajo. Segundo grado*. México: Secretaría de Educación Pública.
- Kaluff Fuentes, C. Á. (2005). La familia y las políticas públicas en la encrucijada del cambio social del nuevo siglo. En *Memoria del primer congreso internacional de familia Jalisco 2005* (pp. 67-71). Guadalajara: Gobierno de Jalisco, DIF Jalisco.
- Lamas, M. (S/F). *Orientación sexual, familia y democracia*. México: Letra S. Recuperado de (<http://www.letraese.org.mx/orientacion.DOC>) el (2 de Diciembre 2008)
- Lévi-Strauss, C. (1980). La familia. En H. L. Shapiro (Comp.). *Hombre, cultura y sociedad* (pp. 363-387). México: Fondo de Cultura Económica.
- Lindón, A. (2006). La territorialidad y el significado de la casa: una visión indisciplinada de la periferia metropolitana. En R. Rosales Ortega, S. Gutiérrez y J. L. Torres (Coords.). *La interdisciplina en las ciencias sociales* (pp. 89-103). México: UAM-Iztapalapa, Anthropos.
- Lindón, A. (2001). Dos formas de negociación de la conyugalidad y la identidad en la periferia metropolitana de la ciudad de México. *Ábaco, Revista de Cultura y Ciencias Sociales*, 29/30, 49-60.

- Lindón, A. (1999). Narrativas autobiográficas, memoria y mitos: una aproximación a la acción social. *Economía, Sociedad y Territorio*, 2 (6), 295-310.
- Lipsett-Rivera, S. (1996). La violencia dentro de las familias formal e informal. En P. Gonzalbo Aizpuru y C. R. Romero (Coords.), *Familia y vida privada en la historia de Iberoamérica* (pp. 325-340). México: El colegio de México.
- López Azpitarte, E. (2001). *Amor, sexualidad y matrimonio*. Buenos Aires: San Benito.
- Lozano Mascarúa, A. (1989). La mujer y la familia en el cine mexicano: el melodrama familiar. En L. Mantilla (Comp.). *La mujer jalisciense. Clase, género y generación* (pp. 279-286). México: Universidad de Guadalajara.
- Martín-Barbero, J. (2005). *Transdisciplinariedad: notas para un mapa de sus encrucijadas cognitivas y sus conflictos culturales*. Recuperado de (<http://debatecultural.net/Observatorio/JesusMartinBarbero2.htm>) el (4 de julio de 2009).
- Martín Serrano, M. (2005). *¿Para qué sirve estudiar teoría de la comunicación?* Recuperado de (<http://www.ulima.edu.pe/revistas/contratexto/pdf/art2.pdf>) el (20 de mayo de 2010).
- Martínez Blanco, A. (2001). *Conflictos y rupturas matrimoniales. El reto de la iglesia ante la sexualidad, el matrimonio y el celibato*. Murcia: Universidad de Murcia.
- Mayen Hernández, et al. (2009). *Familias en el Siglo XXI: Realidades diversas y políticas públicas. Relatoría*. México: El colegio de México.
- Mc Caa, R. (1996). Tratos nupciales: la constitución de uniones formales e informales en México y España, 1500-1900. En Pilar Gonzalbo Aizpuru y Cecilia Rabell Romero (Coords.), *Familia y vida privada en la historia de Iberoamérica* (pp. 21-57). México: El colegio de México.
- Medina, A. (2004, Mayo 6). Familia natural versus diversidad familiar. *Letra S. N° 94. La jornada*. Recuperado de (<http://www.jornada.unam.mx/2004/05/06/ls-congreso.html>) el (8 de febrero de 2008).

Méndez, L. (2005) Modernidad tardía y vida cotidiana. *Sociológica*, 58, 53-75.

Miller, T y Yúdice G. (2004). *Política cultural*. Barcelona: Gedisa.

Movimiento Amplio Independiente de la Diversidad Sexual y Genérica (2009), *Comunicado sobre Propuesta ciudadana respecto del proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 146 del código civil para el D.F*, México, S/E.

Mraz, J. (1999). Fotografía y familia. *Desacatos. Revista de Antropología Social*, 2, S/P. Recuperado de (<http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=13900209>) el (12 de mayo de 2008).

Meil Landwerlin, G. (2001). Nuevas formas de pareja: las parejas del mismo sexo. *Ábaco, Revista de Cultura y Ciencias Sociales*, 29/30,71-78.

Minot, L A. (2000). *Concebir la mater/paternidad: ser madres, ser padres y los derechos de las personas lesbianas, gays, bisexuales, transgénero, sus hijas e hijos. Un informe de la Comisión Internacional de los Derechos Humanos para Gays y Lesbianas (IGLHRC)*. Buenos Aires: Comisión Internacional de los Derechos Humanos para Gays y Lesbianas.

Montesinos, R. (1996). Vida cotidiana, familia y masculinidad. *Sociológica*,31, 183-203.

Myers, D. (1997). *Psicología social*. (2º edición). Madrid: Médica Panamericana.

Nieto, R. (1999). Margarita Estrada. Después del despido. Desocupación y familia obrera. *Desacatos. Revista de Antropología Social*, 2, S/P.

Notiese (2009, Marzo 13), *2 años de vigencia de la ley de sociedades de convivencia*. Recuperado de (http://www.notiese.org/notiese.php?ctn_id=2723) el (20 de mayo de 2009].

Núñez, B. (2007). *Familia y discapacidad. De la vida cotidiana a la teoría*. Buenos Aires: Lugar Editorial.

Ocampo, M. (1859). *Epístola de Melchor Ocampo*. Recuperado de (<http://saberysaber.com/leyes/epistola.htm>) el (18 de Mayo de 2009).

Ornelas Herrera, R. (2006). Radio y cotidianidad en México (1900-1930). En A. de los Reyes (Coord.), *Historia de la vida cotidiana en México. Tomo V. Volumen 1. (Siglo XX campo y ciudad)* (pp. 127-169). México: El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica.

Ortiz, R. (2004). *Taquigrafiando lo social*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Ortiz, R. (2000). *Modernidad y espacio. Benjamin en París*. Buenos Aires: Editorial Norma.

Osornio Castillo, L. (2000). Estructura y dinámica familiar de adolescentes de sexo femenino con intento de suicidio. *Proyecciones, 1*. Recuperado de (<http://www.cem.itesm.mx/dacs/publicaciones/proy/n6/exaula/losornio.html>) el (7 de septiembre de 2009)

Palomar Vereas, C. y Suárez de Garay, M. E. (2007). Los entretelones de la maternidad. A la luz de las mujeres filicidas. *Estudios sociológicos, 25* (2), 309-340.

Pelcastre-Villafuerte, B., Riquer-Fernández F, De León-Reyes V., Reyes-Morales H., Gutiérrez-Trujillo G., Bronfman M. (2006) ¿Qué se hace para no morir de hambre? Dinámicas domésticas y alimentación en la niñez en un área rural de extrema pobreza de México. *Salud Pública de México, 48* (6), 490-497.

Pescador, Juan Javier. (1996). Del dicho al hecho: uxoricidios en el México central, 1769-1820. En P. Gonzalbo Aizpuru y C. Rabell Romero (Coords.), *Familia y vida privada en la historia de Iberoamérica* (pp. 373-386). México: El colegio de México.

Ponce, P. (2006). *Sexualidades costeñas. Un pueblo veracruzano entre el río y la mar*. México: CIESAS.

Pontificio Consejo para la Familia (2006). *Discurso del Santo Padre Benedicto XVI a los participantes en la asamblea plenaria del Consejo Pontificio para la familia*. Recuperado de (http://www.vatican.va/holy_father/benedict_xvi/speeches/2006/may/documents/hf_ben-xvi_spe_20060513_pc-family_sp.html) el (15 de enero de 2009).

Pontificio Consejo para la Familia (S/F). *Familia, matrimonio y “uniones de hecho”*. Recuperado de (http://www.vatican.va/roman_curia/pontifical_councils/family/documents/rc_pc_family_doc_20001109_de-facto-unions_sp.html) el (15 de enero de 2009)

Pontificio Consejo para la Familia (S/F). *La familia, esperanza de la sociedad*. Recuperado de (http://www.vatican.va/roman_curia/pontifical_councils/family/documents/rc_pc_family_doc_20011118_congreso-madrid_sp.html) el (15 de enero de 2009).

Pontificio Consejo para la Familia (S/F). Pastoral familiar y matrimonios e dificultad. Recuperado de(http://www.vatican.va/roman_curia/pontifical_councils/family/documents/rc_pc_family_doc_20021019_xv-plenary-conclusions_sp.html) el (15 de enero de 2009).

Potthast-Jutkeit, B. (1996). La moral pública en Paraguay: Iglesia, Estado y relaciones ilícitas en el siglo XIX. En P. Gonzalbo Aizpuru y C. Rabell Romero (Coords.). *Familia y vida privada en la historia de Iberoamérica* (pp. 133-159), México: El colegio de México.

Quinto, M. T. (2000). Historia oral e historias de vida en el campo. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, Época II, 6 (11), 135-142.

Ragón, P. (2003). Teología de matrimonio, derecho canónico y prácticas misioneras en el México del siglo XVI. En D. Robichaux (Comp.), *El matrimonio en Mesoamérica ayer y hoy. Unas miradas antropológicas* (pp. 55-73). México: Universidad Iberoamericana.

Ravelo Blancas, P. (1999). Kath Weston. Families we cose. Lesbians, Gays, Kinship. *Desacatos. Revista de Antropología Social*, 2, S/P.

- Reese, L., Kroesen K. y Gallimore R. (1998). Cualitativos y cuantitativos, no cualitativos vs. cuantitativos. En R. Mejía y S. A. Sandoval (Coord.), *Tras las vetas de la investigación cualitativa. Perspectivas y acercamientos desde la práctica* (41-75). México: ITESO.
- Reguillo, R. (2005). *Horizontes fragmentados. Comunicación, cultura, pospolítica. El (des) orden global y sus figuras*. México: ITESO.
- Reguillo, R. (2000). La clandestina centralidad de la vida cotidiana. En Alicia Lindón (Coord.), *La vida cotidiana y su espacio-temporalidad* (77-93). Barcelona: Anthropos; Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias; El Colegio Mexiquense.
- Reguillo, R. (1998 a). De la pasión metodológica o de la (paradójica) posibilidad de la investigación. En R. Mejía y S. A. Sandoval (Coord.), *Tras las vetas de la investigación cualitativa. Perspectivas y acercamientos desde la práctica* (19-38). México: ITESO.
- Reguillo, R. (1998 b). La magia de la palabra. La entrevista colectiva: un ritual de comunicación. *Comunicación y Sociedad*, 34, 175-204.
- Reyes, Mario A. (2008, Febrero 7). La familia como estandarte. *Letra S. N° 139. La jornada*. Recuperado de (<http://www.jornada.unam.mx/2008/02/07/1s-principal2.html>) el (7 de febrero de 2008)
- Rincón, O. (2006). *Narrativas mediáticas. O cómo se cuenta la sociedad del entretenimiento*. Barcelona. Gedisa.
- Robles Mendoza, A. L. (2003). Formas y expresiones de la familia. En L. Eguiluz (Comp.). *Dinámica de la familia. Un enfoque psicológico sistémico* (pp. 19-33). México: Editorial Pax.
- Rodrigo, M. J. y Palacios J. (Coords.). (1998). *Familia y desarrollo humano*. Madrid: Alianza editorial.

Rodríguez López, D. (2005). Nuevas técnicas de reproducción humana. El útero como objeto de contrato. *Revista de derecho privado. Nueva Serie*, 11. Recuperado de (<http://www.juridicas.unam.mx/publica/rev/derpriv/cont/11/dtr/dtr5.htm>) el (25 de mayo de 2010).

Rojas, Olga L. (2006). Reflexiones en torno de las valoraciones masculinas sobre los hijos y la paternidad. En J. G, Figueroa, L. Jiménez y O. Tena (Coord.), *Ser padres, esposos e hijos: prácticas y valoraciones de varones mexicanos* (95-119). México: El colegio de México.

Rotenberg, E. (2007). La homosexualidad y el deseo de un hijo: su impacto en la parentalidad. En E. Rotenberg y B. Agrest Wainer (Comp.), *Homoparentalidades. Nuevas familias* (99-112). Buenos Aires: Lugar Editorial.

Roudinesco, Él. (2006). *La familia en desorden*. 2ª Edición. México: Fondo de Cultura Económica.

S/A (1989): *La Biblia*. Edición Latinoamericana (11 ed). Madrid: Editorial verbo divino

S/A (1960). *La Biblia*. Edición Reina Valera. Recuperado de (<http://www.amen-amen.net/RV1960/>) el (12 de Mayo de 2009).

S/A. (S/A a). *Niveles de ingreso*. Recuperado de (http://www.economia.com.mx/niveles_de_ingreso.htm) el (12 de julio de 2009)

S/A. (S/A b). *Niveles socioeconómicos en México*. Recuperado de (http://www.economia.com.mx/niveles_socioeconomicos_en_mexico.htm) el (12 de julio de 2009).

Salazar-Cruz, L. M. (2007). Una obra sobre las dinámicas familiares en México. *Economía, sociedad y territorio*, 6 (23), 833-848.

Sánchez-Mejorada Fernández, M. C. (1996) Vida cotidiana, vida de mujer. Roles y espacios de participación de la mujer pobre vistos desde la vida cotidiana. *Sociológica*, 31, 131-157.

Sánchez, R. (2005, Marzo 3). Imposible volver a modelos autoritarios de familia. *Letra S. N° 104. La jornada*. Recuperado de (<http://www.jornada.unam.mx/2005/03/03/ls-entrevista.html>) el (7 de febrero de 2007).

Secretaría de Gobernación. (2009). *Boletín N° 24/09*. Recuperado de (<http://www.conapo.gob.mx/prensa/2009/bol090926.pdf>) el (14 de octubre de 2009).

Sistema DIF Jalisco. (S/F). *Manual del instructor para impartir el curso prematrimonial civil*. Jalisco: DIF Jalisco, Dirección de Fortalecimiento a la Familia. Recuperado de (http://sistemadif.jalisco.gob.mx/pdf/manual_del_instructor_cpc.pdf) el (18 de Mayo de 2009).

Sistema DIF Jalisco. (2008). *Dinámica familiar en el estado de Jalisco*. Jalisco: DIF Jalisco, Gobierno de Jalisco, CIFAMILIA.

Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia. (S/A). *¿Qué es el DIF?* Recuperado de (<http://dif.sip.gob.mx/dif/>) el (18 de Mayo de 2009)]

Smola, A. (2007). Homoparentalidades. En E. Rotenberg y B. Agrest Wainer (Comp.), *Homoparentalidades. Nuevas familias* (63-70). Buenos Aires: Lugar Editorial.

Speckman Guerra, E. (2006). De barrios y arrabales: entorno, cultura material y quehacer cotidiano (Ciudad de México, 1890-1910). En A. de los Reyes (Coord.), *Historia de la vida cotidiana en México. Tomo V. Volumen 1. (Siglo XX campo y ciudad)* (pp. 17-47). México: El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica.

Staples, A. (2001). El matrimonio civil y la epístola de Melchor Ocampo, 1859. En P. Gonzalbo Aizpuru (Coord.), *Familias iberoamericanas. Historia, identidad y conflictos* (pp. 217-229). México: El colegio de México.

Suárez de Garay, M. E. (2006). *Los policías: una averiguación antropológica*. Guadalajara: ITESO, Universidad de Guadalajara.

- Tappan Velázquez, M. (Coord.). (1993). *Plan y programas de estudio 1993. Educación básica primaria*. México: Secretaría de Educación Pública
- Tarrés, M. L. (2001). Lo cualitativo como tradición. En M. L. Tarrés (Coord.), *Observar, escuchar y comprender. Sobre la tradición cualitativa en la investigación social* (35-60). México: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Sede Académica México, El Colegio de México, Miguel Ángel Porrúa.
- Tena Guerrero, O. (2006). Valoración retrospectiva y prospectiva del ejercicio de la paternidad a partir de la experiencia de hijos adultos en soltería. Historia de caso. En J. G. Figueroa, L. Jiménez y O. Tena (Coord.), *Ser padres, esposos e hijos: prácticas y valoraciones de varones mexicanos* (285-320). México: El colegio de México.
- Therborn, G. (2007). Familias en el mundo. Historia y futuro en el umbral del siglo XXI. En I. Arriagada (Coord.), *Familia y políticas públicas en América Latina: una historia de desencuentros* (31-61). Santiago de Chile: Naciones Unidas, CEPAL, UNFPA.
- Thompson, J. B. (1998). *Ideología y cultura moderna: teoría crítica social en la era de la comunicación de masas* (2 Ed.). México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Torres Ortega, Karla Elena. (2008). Los hijos y su lugar cardinal. El papel de la familia en el bienestar subjetivo de los adultos mayores en situación de pobreza. *Contexturas*, 26, 44-48.
- Torres-Septien, V. (2006). Una familia de tantas. La celebración de las fiestas familiares católicas en México (1940-1960). En Aurelio de los Reyes (Coord.), *Historia de la vida cotidiana en México. Tomo V. Volumen I. (Siglo XX campo y ciudad)* (pp. 171-205). México: El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica.
- Torres Velásquez, L. E. (2006). Diferencias paternas en la crianza de hijos e hijas; estudios de casos. En J. G. Figueroa, L. Jiménez y O. Tena (Coords.), *Ser padres, esposos e hijos: prácticas y valoraciones de varones mexicanos* (321-363). México: El Colegio de México.
- Toulmin, S. (2001). *Cosmópolis. El trasfondo de la modernidad*. Barcelona: Península.

- Trost, J. e Levin I. (1999). Parejas sin domesticidad común. *Desacatos. Revista de Antropología Social*, 2, S/P.
- Tuñón, J. (1989). De madres a madres: entre la realidad y la pantalla. En L. Mantilla (Comp.). *La mujer jalisciense. Clase, género y generación* (pp. 265-277). México: Universidad de Guadalajara.
- Uno + una. (2010). *Quiénes somos*. Recuperado de (<http://www.unomasuna.mx/nosotros>) el (22 de mayo de 2010).
- Valdés, X. y Valdés T. (2005). Presentación. En X. Valdés y T. Váledes (Eds.), *Familia y vida privada: ¿Transformaciones, tensiones, resistencias o nuevos sentidos?* (5-8). Santiago de Chile: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Centro de Estudios para el Desarrollo de la Mujer.
- Vela Peón, F. (2001). Un acto metodológico básico de la investigación social: la entrevista cualitativa. En M. L. Tarrés (Coord.), *Observar, escuchar y comprender. Sobre la tradición cualitativa en la investigación social* (63-95). México: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Sede Académica México, El Colegio de México, Miguel Ángel Porrúa.
- Vera Bolaños M. y Pimienta Lastra R. (1998). *Transición demográfica y familia*. México: El colegio Mexiquense.
- Veyne, P. (1984). Familia y amor durante el alto imperio romano. En A. R. Firpo (Comp.), *Amor, familia y sexualidad*. Barcelona: Argot.
- Weber, M. (1981). *Economía y sociedad: Esbozo de sociología comprensiva* (2ª edición). México: Fondo de Cultura Económica.
- Zermeño Padilla, G. (1996). La retórica del amor romántico: familia y matrimonio en León, 1884-1907. El caso de Toribio Esquivel Obregón. En P. Gonzalbo Aizpuru y C. Rabell Romero (Coords.), *Familia y vida privada en la historia de Iberoamérica* (pp. 489-506). México: El colegio de México.

Páginas de Internet.

Adopción gay.

<http://www.adopciongay.com/> (Consulta Mayo de 2009)

Arquidiócesis Primada de México.

<http://www.arzobispadomexico.org.mx/> (Consulta Mayo de 2009)

Asociación Internacional de Familias por la Diversidad Sexual.

<http://www.familiasporladiversidad.org> (Consulta Mayo de 2009)

Consejo Nacional de Población.

www.conapo.gob.mx (Consulta Mayo de 2009)

Discovery Communications.

<http://corporate.discovery.com/> (Consulta: Noviembre de 2008)

Discovery Home&Health

<http://www.tudiscovery.com/homeandhealth> (Consulta: Noviembre 2008)

Encuesta ESRU de Movilidad Social en México 2006

<http://www.movilidadsocial.org/content/resultados-encuesta-esru> (Consulta: Septiembre de 2009)

Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática.

www.inegi.gob.mx (Consulta Mayo de 2009)

Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México.

<http://www.inmujer.df.gob.mx/> (Consulta Mayo de 2009))

Red Familia por los Valores.

<http://famiaporlosvalores.org/index.htm> (Consulta Mayo de 2009)

Sistema DIF Jalisco.

<http://sistemadif.jalisco.gob.mx> (Consulta Mayo de 2009)

The Free Dictionary.

<http://es.thefreedictionary.com/> (Consulta Mayo de 2009)

Televisa

<http://www.televisa.com/> (Consulta: Junio 2009)

Tv Azteca

<http://www.tvazteca.com/> (Consulta: Junio 2009)

Unión Nacional de Padres de Familia. A. C.

<http://www.unpf.org.mx/> (Consulta Mayo de 2009)

Word Reference en Español.

<http://www.wordreference.com/es/> (Consulta Mayo de 2009)

Publicaciones periódicas.

- La jornada.
- Milenio.
- El informador.
- El universal.
- Notiese.
- Letra S.
- Proceso

ANEXOS

Edad_____

Sexo_____

Ocupación_____

1. Familia de origen.

- Integrantes de la familia de origen.
- Lugar de origen y residencia de la familia.
- Religión de los integrantes de la familia de origen.
- Matrimonio civil y religioso en los padres.
- Costumbres y tradiciones familiares.
- Tradiciones y celebraciones religiosas de la familia.
- Obligaciones y deberes de los integrantes de la familia.

2. Familia propia.

- Integrantes de la familia propia.
- En qué momento se forma la familia propia.
- Matrimonio civil y religioso.
- Importancia del matrimonio civil y religioso al momento de formar una familia.
- Obligaciones y deberes de los integrantes de la familia.

- Expectativas e intereses al formar una familia propia.
- Aspectos que influyeron en el cumplimiento o incumplimiento de las expectativas al formar una familia propia

ANEXO 2

GRÍA DE ENTREVISTA INDIVIDUAL EXPLORATORIA

Objetivos:

1. Construir un primer acercamiento a las familias para realizar una elección de los sujetos de estudio de la investigación.
2. Indagar en las relaciones, en las valoraciones y en los significados que los sujetos construyen respecto a su familia.

*Presentación a los sujetos como una invitación a platicar sobre su experiencia de vida en familia.

Categorías	Temas específicos
<p>I. El sujeto en relación su familia.</p>	<p>El sujeto: nombre, apellidos, profesión.</p> <p style="text-align: center;">1. ¿Quiénes integran tu familia?</p> <ul style="list-style-type: none"> - El sujeto en relación con su familia (padres, hermanos <lugar que ocupa entre ellos>, abuelos, hijos, parejas, sobrinos) - Lugares de nacimiento de los integrantes de la familia. - Familias propias. - Actividades profesionales de los integrantes de la familia. - Con quién o quiénes se vive.
<p>II. La valoración de la familia.</p>	<p style="text-align: center;">2. ¿Cómo ha sido tu vida en familia?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Que el sujeto dé ejemplos de las prácticas familiares que identifica como relevantes de su vida en familia. - Que el sujeto dé cualidades, calificativos, defectos, críticas, halagos, respecto a la familia en su conjunto y en sus partes. <p style="text-align: center;">3. ¿Cómo consideras la relación que llevas con tu familia?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Explorar cómo ha sido la relación familiar con todas las personas que conforman la familia.
<p>3. Los significados subjetivos sobre la familia.</p>	<p style="text-align: center;">4. ¿Qué lugar ocupa la familia en tu vida?.</p> <p>Explorar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El significado de la familia. - Lo que piensa que la familia debería ser. - El valor de la familia en la sociedad.

	<ul style="list-style-type: none">- Los problemas que enfrentan las familias actualmente- Que el sujeto piense si hubiera cambiado su vida en familia, por una actuación diferente de la familia en algún momento que ubique como trascendental.
--	---

ANEXO 3

GRÍA DE ENTREVISTA COLECTIVA ABIERTA

Indicaciones previas a la entrevista.

Pedir a los integrantes elegidos por cada unidad familiar que elaboren:

1. Un collage en el que plasmen ¿cómo es su familia?, ¿qué la caracteriza?

2. Un collage en el que plasmen ¿cómo son las familias mexicanas actualmente?

* Durante la elaboración del material, observar la interacción y la comunicación entre los integrantes elegidos por cada unidad familiar.

* Iniciar la entrevista indagando en las elecciones de los elementos presentes en el collage. Identificar presencias y ausencias, significados. En caso de ser necesario, utilizar la siguiente guía temática.

Categoría	Temas
La familia construida.	
Las dinámicas familiares	<p>Las relaciones familiares y las expresiones de la afectividad.</p> <p>1. Indagar en ejemplos, situaciones que den cuenta de cómo se ha construido las relaciones familiares más cercanas y lejanas con los integrantes de la familia.</p> <p>2. De las siguientes opciones, cómo las ordenarías:</p> <p style="margin-left: 40px;">I. De acuerdo a lo que es más importante en tu vida.</p> <p style="margin-left: 40px;">II. De acuerdo al tiempo que dedicas a cada una de ellas</p> <p style="margin-left: 40px;">a) amigos b) trabajo c) familia d) Tiempo libre y diversión.</p> <p>(Indagar en el por qué del orden en cada uno)</p> <p>*Percepciones sobre la importancia de la comunicación y la confianza en la familia.</p>
	<p>Los escenarios de conflicto.</p> <p>1. ¿En la vida familiar que momentos ubican como los más difíciles por haber estado marcados por conflictos familiares?</p> <p>2. ¿Qué provocó esos conflictos?</p> <p>3. ¿Hubo cambios en la familia a partir de esos conflictos?</p> <p>4. En la vida diaria, en la convivencia cotidiana ¿cuáles son los principales acciones o expresiones que causan problemas entre los integrantes de la familia?</p>

	<p>Las expectativas e imaginarios sobre la familia y la vida familiar.</p> <p>1. ¿Qué te gustaría que fuera diferente en tu familia?</p> <p>2. ¿Cuáles eran/son tus expectativas al formar una familia?</p> <p>3. ¿Cuáles eran/son tus expectativas en una pareja?</p> <p>4. Si te digo la palabra familia que es lo primero que se te viene a la mente. (Indagar en los significados sobre la familia)</p>
La familia percibida	
El matrimonio.	<p>1. La importancia del matrimonio civil y el matrimonio religioso en la actualidad</p> <p>2. Las uniones de hecho.</p> <p>3. El aumento de los divorcios y la separación.</p>
La vida familiar	<p>1.El rol de la mujer en tanto esposa y madre desde la perspectiva católica, es decir, como la encargada del cuidado del hogar y de la atención a los hijos.</p> <p>2.La planificación familiar y el uso de técnicas de reproducción asistida.</p> <p>3.La práctica del aborto /Los posicionamientos respecto a la despenalización y a la legalización.</p>
La diversidad familiar.	<p>1.Percepciones sobre: 1) la unión a una pareja con hijos 2)la unión a una pareja casada 3)la unión a una pareja de una edad menor.</p> <p>*Proyección de video en caso de ser necesario.</p> <p>2. La homosexualidad y los matrimonios homosexuales.</p> <p>3.Las sociedades de convivencia (D. F.) / El pacto civil de solidaridad (Coahuila).</p> <p>4.La adopción a homosexuales.</p> <p>5.El uso de técnicas de reproducción asistida en parejas homosexuales.</p> <p>6.Los significados sobre la familia mexicana contemporánea.</p>

ANEXO 4
COLLAGES UNIDAD FAMILIAR ELENA



Las familias mexicanas.



Nuestra Familia.

ANEXO 5
COLLAGES UNIDAD FAMILIAR JAVIER



Las familias mexicanas.



Nuestra Familia.

ANEXO 6
COLLAGES UNIDAD FAMILIAR MARILÚ (MAMÁ)



Las familias Mexicanas.



Nuestra Familia.

ANEXO 7
COLLAGES UNIDAD FAMILIAR MARILÚ (PAPÁ)



Las Familias Mexicanas.



Nuestra Familia.

ANEXO 8
COLLAGES UNIDAD FAMILIAR EMILIANO



Las Familias Mexicanas.



Nuestra Familia.